HUASCO DE COBRE

Oriel Alvarez Gómez

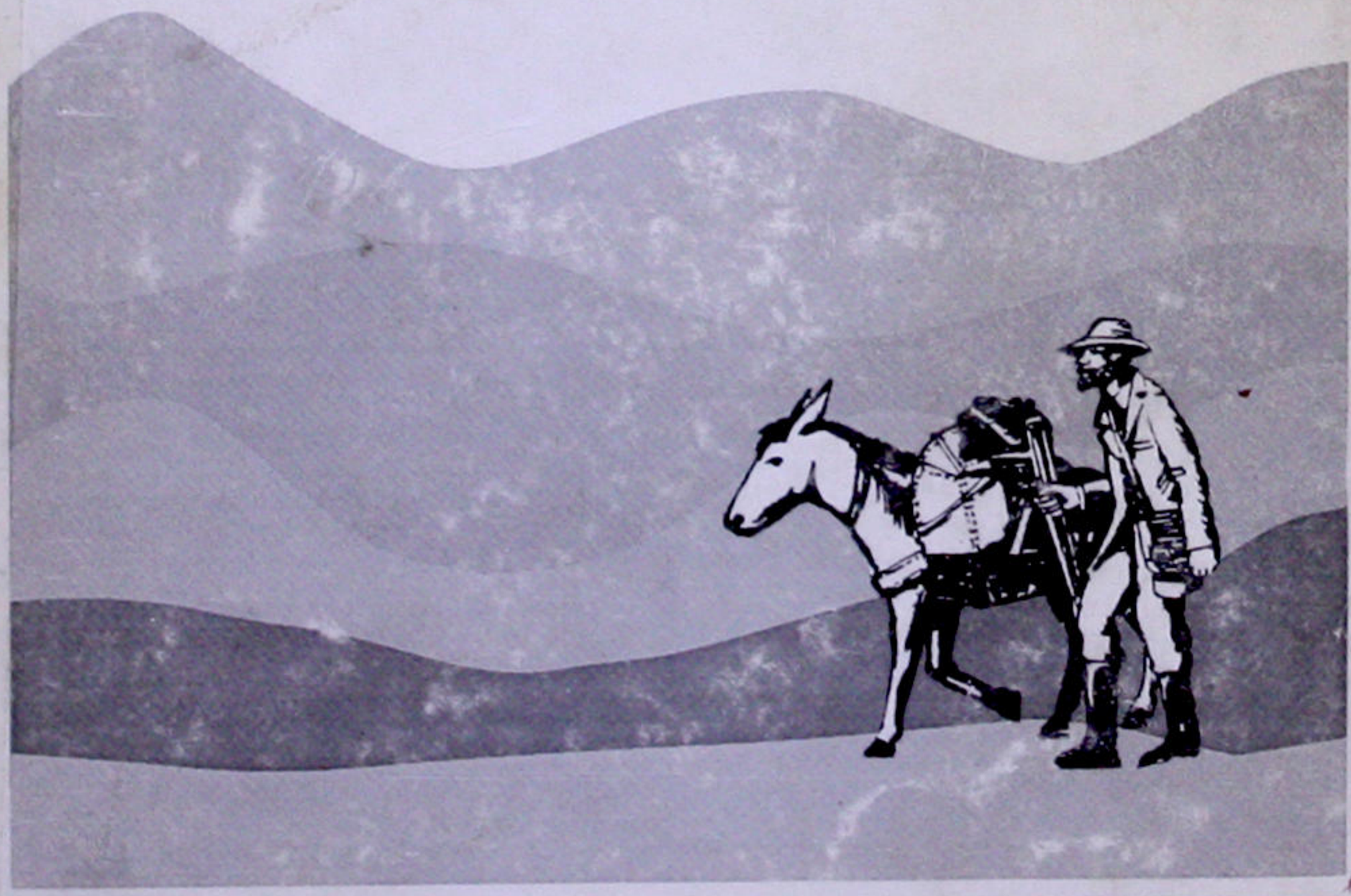

EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ATACAMA

HUASCO DE COBRE

BIBLIOTECA
CENTRAL

COLECCION AUTORES ORIGINALES

983.14
ALU
hu

Inscripción: Nº 79.939
Oriel Alvarez Gómez
Vallejo N* 620 - Depto 32 - Copiapó

Edición de la Universidad de Atacama

Se terminó de imprimir esta primera edición, de 1.200 ejemplares, en Abril de 1995,
en los Talleres Gráficos de la Universidad de Atacama
Copayapu 485 - Copiapó

BIBLIOTECA 152
Registro
Nº 4.444.-

1986.-
28 Julio

UNIVERSIDAD DE ATACAMA

HUASCO DE COBRE

ORIEL ALVAREZ GOMEZ

FUNDACION
DE EXTENSION
UNIVERSIDAD DE ATACAMA

FUNDACION PARA LA EXTENSION ACADEMICA Y CULTURAL DE LA
UNIVERSIDAD DE ATACAMA

Quiero expresar aqui mis agradecimientos a la Universidad de Atacama y a su Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, en particular a su Rector Sr. Mario Maturana Claro y al Profesor Académico Sr. David Elal Olivero, quienes me ayudaron a publicar esta obra.

El Autor

DEDICATORIA:

A mi querido amigo Maximiliano Callejas C., digno émulo de ejemplar tradición familiar y regional minera, con sincero reconocimiento por su espontáneo apoyo y estímulo.

El Autor

PRESENTACION

El Padre Waldo (Q.E.P.D.), era un sacerdote belga de la comunidad Franciscana de la Parroquia de San Ambrosio en Vallenar. Una tarde que se disponía a subir sobre la abigarrada carga de un camión minero, único medio de transporte en su recorrido misional, tuve la oportunidad de saludarlo y con la conversación, aliviar la tediosa espera de la partida. Hablamos de los lugares que visitaría y al mencionar EL Morado, asociamos a nuestro amigo común Oriel Alvarez. El Padre Waldo distinguía a Oriel entre sus muchos feligreses; le tenía gran afecto. En tanto palpaba un pequeño paquete que sostenía bajo el brazo y casi oculto por los amplios pliegues del ancho hábito franciscano, reflexionó: "Le llevo estos libros... Devora toda lectura que cae en sus manos... No sé, no adivino hacia dónde va este hombre"... . Y luego de una breve pausa, terminó como disipando el temor: "Es un hombre muy especial; seguro que encontrará lo que busca y llegará muy lejos". La visión del religioso reconocía en el entonces joven Oriel la presencia de una todavía no manifestada veta intelectual que con el transcurso de los años contribuiría a proyectar, el acervo cultural de Atacama, al ámbito nacional.

Oriel, lector infatigable, observador agudo y de tenaz memoria, ha cogido a la vera del camino del tiempo cuanto dato, narración, crónica, leyenda, historia, relato, vestigio cultural que le ha parecido de interés, acrecentando el caudal de sus vastos conocimientos. Hoy, en la obra que nos entrega, vuelve hacer gala de gran virtud: No guarda para si sus conocimientos, los entrega para deleite de lectores amantes de Atacama, amantes de la investigación, de la historia.

Los caminos y senderos de Atacama han sido sus caminos; desde Chañaral en el Norte marino hasta el sur andino del Valle de El Carmen. La montañosa superficie de la provincia de Huasco está cubierta por maraña de caminos y senderos; los hay recién abiertos y antiguos ya casi borrados; los hay caminos del fierro, de viejas minas de plata, caminos de la algarrobilla... apenas perceptibles. Son huellas de mineros, de cabreros, leñadores, carboneros. Todos son la trama y urdimbre de un tejido imposible...Nuestro autor los ha recorrido... y la huella de su caminar está en estas páginas.

El paisaje de cerros, de profundos valles y quebradas; a veces paisaje de luna, a veces paisaje de engalanada primavera, se adentra a quien lo contempla y circulando en el cuerpo y en el alma va alimentando una forma de ser... Oriel, lleva un poco el paisaje de Atacama: apreciable, sereno, a veces misterioso, a veces festivo y siempre solemne.

Estas páginas no podrían haber sido escritas sino por alguien como él. Va desempacando veneros cubiertos por el olvido, por la ignorancia de su valor, quizás por envidias e incomprensiones que como en el presente debieron haberse dado también en el pasado... Y desfilan nombres que fueron inteligencia, esfuerzo y acción y que de alguna manera contribuyeron a perfilar y matizar el rostro actual de esta tierra.

Desentraña las riquezas olvidadas de Atacama y las hace historia, con la paciencia sin la cual no es posible hurgar, sin destruir el pasado, con la intuición propia del investigador, con la abnegación que lo hace ser consciente que su esfuerzo, su obra, está al servicio de todos más allá de toda recompensa.

Nos encontramos con rasgos desconocidos o poco conocidos de personajes que ya ocupan un lugar en la historia de la Provincia de Huasco o de la Región de Atacama; también son numerosos los que, gracias a la diligencia del investigador, salen a la luz del día. Las empresas en que se empeñaron, los éxitos y fracasos, su influencia en la época. No menos de sesenta pequeñas apretadas biografías, descripciones de Asientos mineros, de procedimientos y tecnologías pretéritas, antecedentes de las actuales, estadísticas, costumbres, comercio, políticas, legislación, resultado de transitar por bibliotecas, visitar minerales, ruinas, rebuscar en viejas crónicas y diarios.

La pluma de Oriel Alvarez Gómez, se desliza sobre el papel segura que va tras la verdad de nuestro pasado y que ayuda a explicar el presente. La historia de la provincia de Huasco no podrá comprenderse sin la lectura de este valioso aporte y quien escriba mañana la historia de Atacama o la Historia de la Minería no podrá ignorar estas ricas páginas.

El Padre Waldo tenía razón....

JUAN MULET BOU

UN NUEVO LIBRO DE ORIEL ALVAREZ GOMEZ

Nuestro Académico correspondiente de la Lengua, Oriel Alvarez Gómez, es un hombre que a fuerza de talento y honestidad, ha logrado un prestigio nacional en el mundo del intelecto. A través de sus charlas, sus artículos de prensa y sus tres libros editados, ya es una autoridad en el conocimiento de la historia regional, especialmente en lo relativo a la minería. Pero este saber se extiende también hacia otros ámbitos de la cultura, pues ha sido y es, un incansable difusor de la vida y la obra de nuestros mejores intelectuales del pasado, como Jotabeche, Jerónimo Godoy, Salvador Reyes y otros.

Hoy aparece este nuevo libro suyo, su quinta obra, "Huasco de Cobre", ya había escrito "Atacama de Plata", centralizando su interés, muy justificado, por cierto, en la provincia de Copiapó, como el principal productor de ese valioso metal, en la región, y con referencias incidentales acerca del Huasco y su rico yacimiento de plata de Agua Amarga, que tan eficazmente contribuyó a asentar la economía de la naciente República, a principio del siglo pasado.

Ante una consulta nuestra, nos había anunciado su propósito de escribir otro libro, referido a la minería del Huasco. (¿"Huasco de Hierro" y después "Chañaral de Cobre"?, pensábamos entonces). No, ahora cumple su promesa, pero con el título "Huasco de Cobre", para nosotros es igualmente honroso.

Me anticipo a vaticinar que esta nueva obra de Oriel Alvarez será jubilosamente recibida, especialmente, por sus comprovincianos huasquinos. Personalmente, yo he venido a constatar, una vez más, la validez de mis conceptos sobre Oriel, expresados en mi libro "Figuras Estelares del Huasco".

BENIGNO AVALOS ANSIETA

PRIMERA SECCION: VALLENAR

"No sin razón ciertamente llamaba Humboldt el cobre de Chile "Cobre del Huasco", porque, en realidad, el mayor número de las barras que navegaban para Cádiz o La Coruña, había salido de las entrañas de sus valles i de sus riscos, entre los cuales hanse encontrado vestigios de la labor indígena i prehistórica del cobre".

(El Libro del Cobre por B. Vicuña Mackenna)

BREVE RESEÑA HISTORICA, GEOGRAFICA Y ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE HUASCO

Ambrosio O'Higgins - Gobernador de Chile (1788 - 1796)
Fundador de la Villa San Ambrosio de Vallenar

La Región de Atacama se constituyó en el extremo Norte de Chile Colonial. Hasta 1843, esta vasta región fue un departamento de la provincia de Coquimbo.

En 1756 el Gobernador de Chile, Domingo Ortíz de Rozas mandó fundar la Villa Santa Rosa de Guasco, la que se constituyó en el centro poblacional más importante y capital del valle del Huasco.

Otro asiento poblacional menor de algunos españoles e indígenas se ubicaba al interior de Santa Rosa del Guasco, en el lugar llamado Paitanás o Paitanasa. Nombre indígena que significaría "paraje de troncos gruesos". El Gobernador de Chile, Ambrosio O'Higgins, el 5 de enero de 1789, en el lugar denominado Paitanás fundó la Villa, llamándola San Ambrosio de Ballenary, este corresponde al Santo de su nombre y al de su villa natal, en Irlanda.

El 7 de octubre de 1811 fue descubierto el rico mineral de plata Agua Amarga, ubicado a 35 kms. al Sur de San Ambrosio de Vallenar. La explotación de este legendario mineral argentífero suscitó masiva afluencia de mineros, comerciantes y sus familiares a la citada villa. Este incremento poblacional y riqueza minera trajo como consecuencia progreso y desarrollo al valle, particularmente a Vallenar.

El diputado del Huasco al Parlamento Regional de Coquimbo, José Agustín Cabezas, en 1831 inicia gestiones para obtener la designación oficial de Vallenar con el título de ciudad. Los antecedentes que el parlamentario huasquino esgrime en favor de su petición fueron: "Los considerables ingresos al erario nacional que reportaba la rica producción de plata, oro y cobre.

existente en Vallenar, el aumento de sus edificios y las construcciones de la Casa Consistorial, escuelas, cuartel de guarnición, cárcel, el magnífico templo parroquial y la radicación de 280 familias".

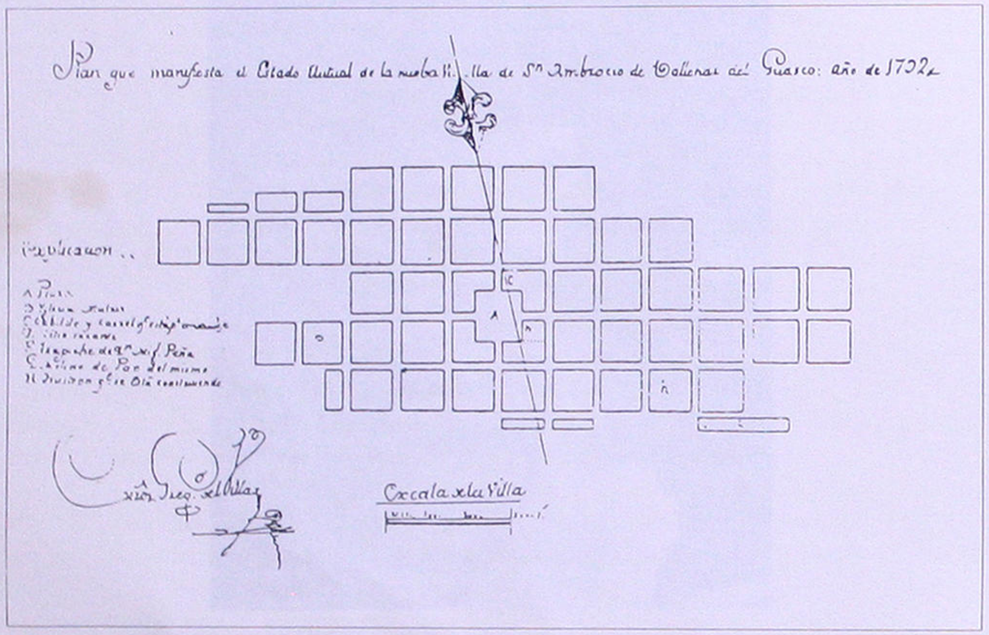

Planta de la Villa trazada por el ingeniero Pedro Rico en 1789 y actualizada por el Subdelegado Martín Gregorio del Villar en 1792

El decreto respectivo fue promulgado el 24 de octubre de 1834, con la firma del Presidente general José Joaquín Prieto y su Ministro Joaquín Tocornal.

Los límites del Departamento de Vallenar fueron los siguientes: al Sur confina con la Provincia de Coquimbo; al Norte con el Departamento de Copiapó; al Este con la Cordillera de los Andes y al Oeste con la Comuna de Freirina.

Este Departamento lo constituían diez subdelegaciones, estas fueron: 1) O'Higgins; 2) Comercio; 3) La Frontera; 4) Camarones; 5) El Carmen; 6) San Félix; 7) Tránsito; 8) La Pampa; 9) Agua Amarga y 10) Jarillas.

Vallenar está a 28° 34' de latitud Sur y 70° 49' de Longitud Oeste y a 379 metros S.N.M. Su clima es benigno. Las precipitaciones son escasas.

Los pueblos más importantes del Departamento, distan de Vallenar, su capital, los kilómetros que se indican: Alto del Carmen, 45 kms. al Este; El Tránsito, 63 kms. al Noreste; San Félix, 68 kms. Sureste; La Pampa, a 91 kms. al Este; y Domeyko, a 50 kms. al Sur. A 34 kms. al Este de Vallenar se ubica la ciudad de Freirina.

La progresista ciudad de Vallenar se recuesta en la ribera norte del río Huasco.

Este río nace en las Juntas y se forma por la unión de los caudales de El Tránsito y El Carmen.

El Tránsito lo forman los esteros Conay y Chollay. El río y valle de El Tránsito se le llamó "De Naturales". En el pasado existió en ese valle algunas tolderías de indios, las que se gobernaban por un cacique.

El río El Carmen recibe las aguas de la falda del cordón cordillerano límite con Argentina. A fines del siglo dieciocho se concedieron lotes de terrenos a varios españoles. Por ello el río Carmen o San Félix, se le llamó "De Españoles".

Huasco Alto es famoso en el país por su exquisito vino "pajarete", pisco, aguardiente, fruta seca y primores. Las pasas de esta zona privilegiada, ostentan bien ganado prestigio en el país y fama por su calidad indiscutida.

El rubro minero ha sido fundamental y determinante en el progreso del departamento del Huasco. A principio del siglo dieciocho se explotan intensivamente las ricas y abundantes minas de cobre: Camarones, Jarillas, San Antonio y Orito.

Podríamos afirmar que la producción de cobre del Huasco, ha sido superior a la de Copiapó. Este último, en cambio, supera al Huasco en producción argentífera, especialmente en la época estelar de los auges de Zapallar, Pampa Larga, San Antonio, Chañarcillo, Tres Puntas, Lomas Bayas y otras menores.

La producción cuprífera de la Región Huasquina, en la época final de la Colonia, sería superior en abundancia a la de su vecino Coquimbo, así lo comenta el versado historiador capitalino, cuando dice: "No sin razón ciertamente llamaba Humboldt el cobre de Chile: "Cobre del Huasco", porque, en realidad el mayor número de las barras que navegaban para Cádiz o La Coruña habían salido de las entrañas de su valle y sus riscos, entre los cuales hanse encontrado vestigios de la labor indígena y prehistoria del cobre." (* 1).

La explotación minera argentífera de Agua Amarga y Tunas, iniciadas en 1811, son trascendentes en el desarrollo económico e industrial del Huasco. Como en sus respectivas épocas los fueron las auríferas: Jote, Pastos Largos y otras menores.

La industria del hierro es jalón importante y trascendente en el desarrollo y progreso del Huasco. En 1961 se realizó el inicio de las faenas de explotación el mineral de Hierro Algarrobo, las que extendió al puerto mecanizado Isla Guacolda y más tarde Planta de Pelet en puerto Huasco.

Este importante yacimiento de hierro ubicado a 40 kms. al Suroeste de Vallenar, está constituido por los cerros Algarrobo y El Penoso. Ha sido y sigue siendo la mina de hierro en explotación más grande de Chile.

En este rubro, de menor importancia lo fueron las minas Huantemé, Los Colorados y otras menores.

---

(1)Libro del Cobre por B. Vicuña Mackenna, pág.250.*

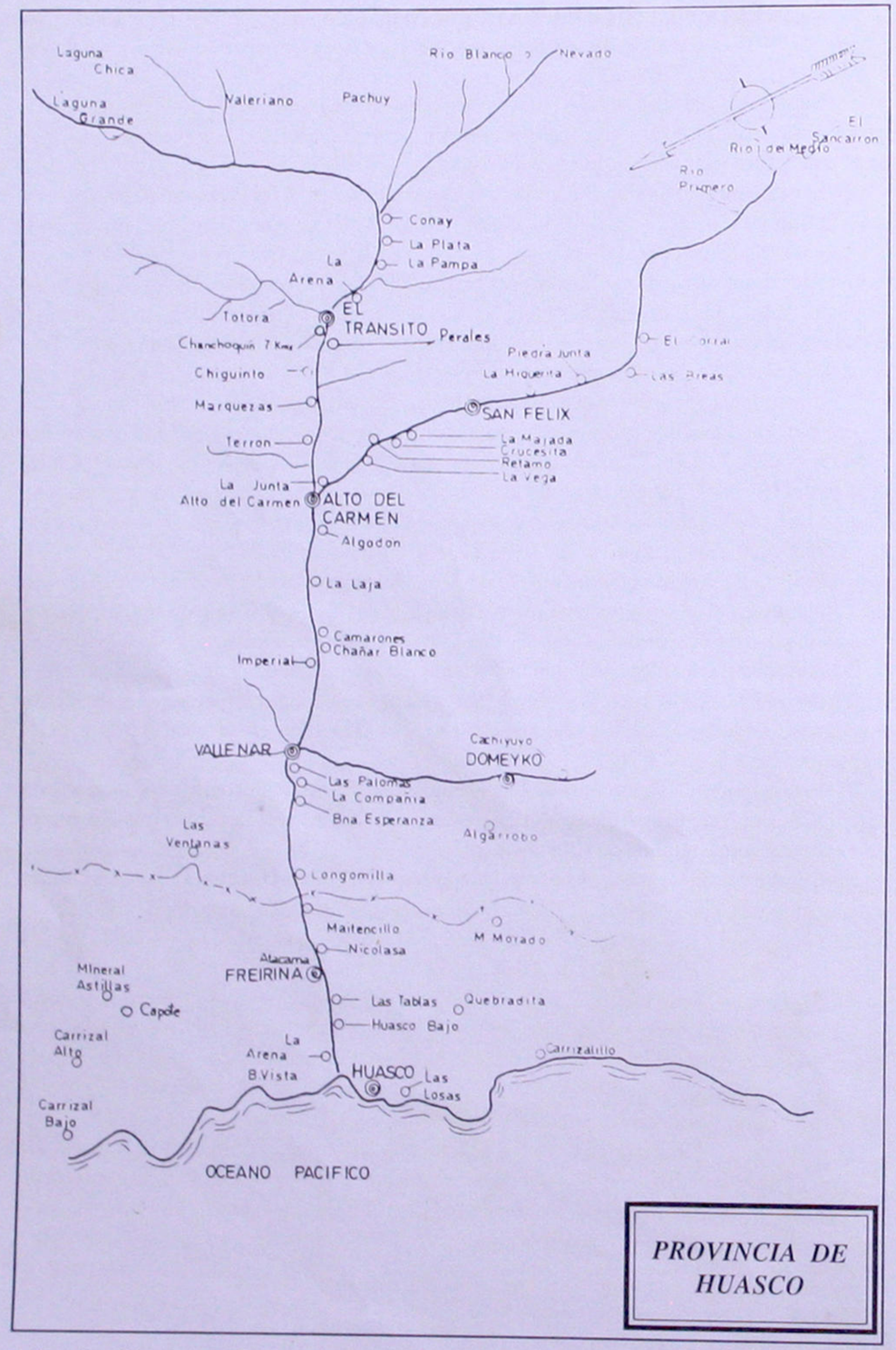

Croquis publicado en Libro "POR LAS RIBERAS DEL HUASCO" autor Francisco Ríos C. - 1981

MINERIA CUPRIFERA VALLENARINA DESDE EL PERIODO INCAICO A LA COLONIA

Apires y chancador de Cancha de metales

Desde la época más remota de nuestra historia, los primitivos habitantes de la región explotaron y utilizaron el cobre para fabricar herramientas, adornos y vasijas.

Los indios atacameños y diaguitas a este metal lo denominaron anta o payen.

En tumbas y "catas" mineras primitivas de la región nortina se ha encontrado herramientas de labranza y utensilios de cobre.

El arqueólogo Latcham, con fundamento lógico, afirma que los indios del norte de Chile, se dedicaron a la explotación minera en época anterior a la dominación incaica de parte de nuestro territorio, cuando dice, "...los atacameños y los diaguitas conocían la metalurgia, trabajaban minas y fundían sus metales, en épocas cuando los incas, como pueblo conquistador no sonaban y tronaban, ni habían aún salido del valle del Cuzco".(* 1).

El Adelantado y descubridor de Chile continental Diego de Almagro, al regresar a Perú empleó la ruta central, muy diferente de la de su tormentoso recorrido de ingreso, que como sabemos, fue el de la cordillera. Sus cronistas recuerdan que en esa oportunidad de retorno, a su paso por el Loa, rumbo al norte, en las proximidades de Chuquicamata, herró las cabalgaduras de su expedición con cobre fundido, en el lugar Chiu Chiu.

Más tarde, el cronista español Jerónimo de Vivar, acompañante de la expedición de Conquista de don Pedro de Valdivia, en sus memorias, se refiere al hallazgo de una veta de cobre que hizo el Conquistador: "En la primera cata que vió, halló lo que buscaba y mandó cavar y sacar tanto cobre que bastó para herrar los caballos y hacer estribos, con los estribos

(1) La Metalurgia Prehispana en Chile por Ricardo E. Latcham - 1928, pág.86.*

que tenía mandó hacer clavos porque son más provechosos y durables que los de cobre" (* 2).

En nuestro departamento de Vallenar, a mediados del siglo dieciocho, en las minas Catalina, Zapallo y Camarones, en las proximidades de la ciudad, fueron encontrados vestigios de faenas indígenas.

Nuestros naturales tuvieron conocimiento de existencia de vetas y en algunos casos las explotaron superficialmente. Estos, generalmente fueron renuentes a revelar a extraños o huincas el secreto de sus derroteros. Fue costumbre tradicional, no revelar a extraños sus derroteros.

En los alrededores de Copiapó existió una mina, que los primeros cateadores que la redescubrieron, la denominaran "Tapado". Estos piques superficiales o "picados" fueron laborados por los indios, para ocultarlo de la curiosidad y ambición de extraños. Primero, transportaban lejos los desmontes que extraían del exterior, en seguida tapaban la boca-mina con un encatrado de lormata (cactus) o algarrobo, lo cubrían con cueros o ramas, sobre esta cubierta desparramaban piedras laja y las cubrían con tierra o arena. Así la disimulaban a la vista de codiciosos e intrusos.

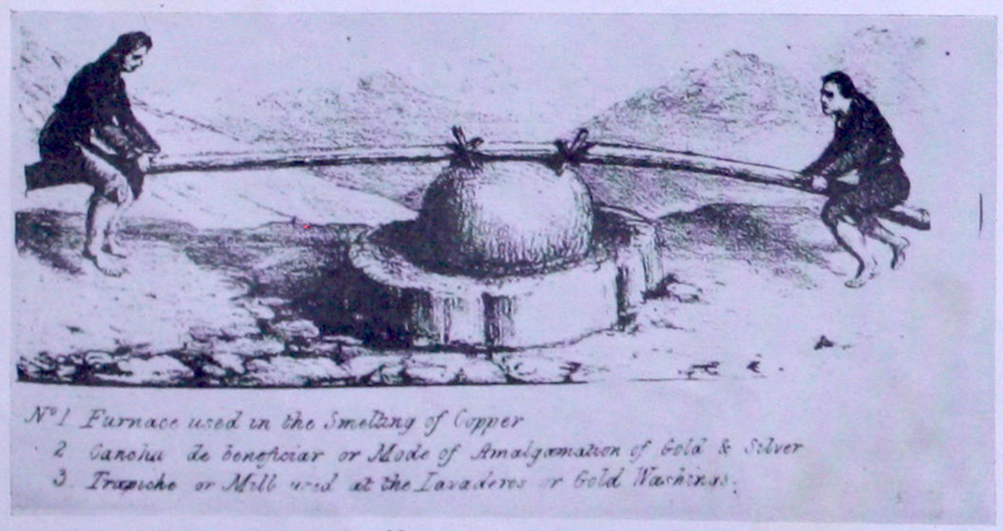

Maray para moler metales

Los primitivos y aún en la actualidad, las comunidades "coyas" del interior de Chañaral de las Animas, son bastante herméticas para revelar a desconocidos secretos que tengan relación con sus antepasados.

Fue muy justificada la desconfianza hacia el blanco, que llegaba en misión de conquista, del que muchas veces el nativo huía y aún recurría a cualquier medio o engaño para que abandonase pronto sus lares de orígen.

En ocasiones, ni los apremios, halagos y torturas físicas que les infringieron sus amos, lograron que les revelara el secreto de sus derroteros mineros.

Generalmente, las primeras minas explotadas por los conquistadores españoles, habían sido trabajadas por los indios.

---

(2) Crónica y Relación Copiosa y Verdadera por Jerónimo de Vivar;*

Estas minas primitivas explotadas por indígenas fueron superficiales, escasamente penetraron a una hondura mayor y para no perder la luz natural, desde la superficie abrían nuevos rajos, para continuar descubriendo la veta.

El metal de cobre de muchas de estas minas primitivas, es posible que haya sido extraído a través de mitayos, en la época de dominación incaica. Metales que se fundieron en huayras o pimohues. De los que se encuentran numerosos vestigios en cumbres de carros próximos a minas importantes de la región atacameña.

El abate Molina ha entregado valiosos antecedentes sobre estos primeros sistemas de extracción y fundición de metales, cuando dice: "Extraían el oro, la plata, el cobre, el estaño y el plomo de las entrañas de la tierra, y después de haberlo purificado, se servían de estos metales para varias labores útiles y curiosas; pero en particular el cobre campanil, o sea mineralizado, con el cual, por ser muy duro, hacían hachuelas, hachas y otros instrumentos cortantes, aún en poca cantidad, porque se encuentran raras veces en los sepulcros". (* 3)

El historiador huasquino doctor Morales Ocaranza, nos entrega valiosas referencias sobre las primeras minas que se explotaban en la región y precios de metal, cuando señala: "La industria del cobre tomaba también algún incremento por esa época, a pesar de lo costoso de su explotación, al bajo precio que se vendía, aunque desde el año 1615, el quintal se vendía al precio de cuatro pesos en el mineral de cerro Verde, (* 4), había alcanzado en el año 1707 el precio de ocho pesos el quintal. Sin embargo, los mineros del cobre tenían la ventaja de que la mina y el "ingenio" formase un solo cuerpo y que la leña y el monte fuese muy abundante en las estancias del Huasco". (* 5)

En esa época y posteriormente, los minerales de cobre que exclusivamente aprovechaban eran los llamados metales de "color" u oxidados beneficiados en sus primitivos "ingenios", en hornos de "manga".

Según la versión del citado historiador regional, quien cuenta la relativa facilidad que tenían nuestros mineros para fundir el cobre, por la inmediación a los centros de extracción de mineral, algunos de tajo abierto, como San Antonio y otros, también de labores subterráneas aún de poca profundidad, lo que no gravó mayormente sus costos, pues se contó con abundantes arbustos silvestres en las sierras y quebradas, los que se utilizaban como combustible barato en los hornos de fundición. Lo anterior no debe llevarnos a olvidar la dificultad de comercio, bajos precios y el transporte a los mercados distantes o a los puertos de embarque y la irregularidad con que los barcos de transporte arribaban a los puertos del norte del país. El minero y cateador atacameño Diego de Almeyda, para realizar su primer embarque de cobre por la entonces caleta de Chañaral de las Animas, debió hacerlo en un barco ballenero extranjero que recaló en ese puerto para reabastecerse de agua.

---

(3) Compendio de la Historia Civil del Reino de Chile por Abate Juan Ignacio Molina, Madrid, 1795, pág.92.*

(4) La mina Verde se ubica en el mineral Cachiyuyito, al Sur de Camarones y al oriente de la Estación ferroviaria El Romero.*

(5) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O. 2ª Edición, pág.91.*

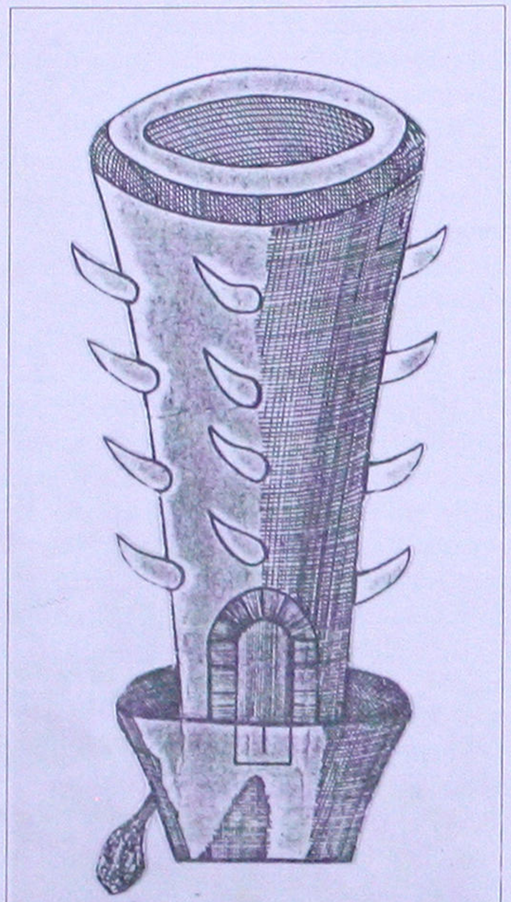

Huaira de los antiguos quechuas según Barba

En esa época los principales mercados de nuestro cobre fueron Perú, Argentina y España.

Otro de los primeros minerales del Huasco que produjo cobre fue Jarillas. Se cree que fue descubierto en 1700, o antes. Está situado aproximadamente a 80 kms. al norte de Vallenar. En Jarillas, como su vecino norte Cerro Blanco, fundió cobre el encomendero Juan Cisternas Escobar, (* 6), seguramente le sucedió en esta actividad su hijo Francisco Cisternas Villalobos. Según el historiador Morales Ocaranza, el encomendero Cisternas Escobar, "Fue uno de los mineros más emprendedores del valle" y agrega: "Siendo Jarillas, después de Camarones, el lugar que ha dado más cobre en ese tiempo en su minas". (* 7)

---

(6) Don Juan Cisternas Escobar fue importante Encomendero y minero de la región atacameña. En 1670, recibió del Gobernador Diego González Montero "una merced de tierras que abarcaba la estancia de Chañaral de Aceitunas", encomienda que posteriormente sus herederos extendieron a toda la costa norte de la 3ª Región Atacama, hasta Paposo.*
(7) Historia del Huasco ... pág.245.*

Don Jerónimo de Ramos y Torres, (* 8), el más importante encomendero del Huasco a mediados del siglo dieciocho, explotó el rico mineral de cobre Camarones, al interior de Vallenar. Nuestro historiador lo llama: "El primer minero huasquino que exportó cobre al Perú". (* 9)

El ingeniero francés Francisco Amadeo Frézier, en 1713 visitó Huasco, al referirse en sus memorias, a la impresión que le produce este puerto, dice: "... nada frecuentado, porque no tiene más movimiento que la exportación de cobre que explota un solo individuo; está abierto al norte, tiene de ancho como una legua y se encuentra aquí agua buena". (* 10). Es posible que este exportador de cobre huasquino haya sido Jerónimo Ramos y Torres, el otro minero exportador, como lo hemos dicho fue Juan Cisternas Escobar, quien habría fallecido en 1703.

Es conveniente consignar la versada afirmación de un renombrado estudioso de la minería del cobre chileno, quien dice: "A comienzos del siglo todavía bajo la colonia, nuestra producción fluctuaba entre 1.500 y 2.000 toneladas por año. El cobre todavía no tenía importancia tecnológica y se consumía principalmente para fines decorativos, utensilios, monedas, en la marina (latón) y la artillería (bronce). Sin embargo, el mercado era inestable y los precios francamente malos, una barra de cobre chileno que se pagaba en el país a seis y ocho pesos el quintal de cien libras, se vendía en Argentina y Perú al doble de ese precio, y en Cádiz al triple de ese precio". (* 11)

En 1730 fue descubierto el rico mineral de cobre San Antonio, ubicado en la parte superior de la quebrada del mismo nombre, al oriente de la estación ferroviaria Cachiyuyo. Una de las minas, la llamada Grande, se explotó a "Tajo Abierto", tenía vetas muy poderosas en potencia y de excelente ley.

En esa época, según versión del historiador vallenarino Juan Ramos Alvarez, quien señala en su "Historia del Huasco", basado en la "Historia de la Serena" escrita por Joaquín Santa Cruz, dice que el Capitán Luis Fernández Castillo, se avecindó en el Huasco, fue encomendero en Paitanás y anteriormente había residido algunos años en Potosí, donde se había especializado en el beneficio de la plata y el cobre, había traído a este valle herramientas de fundir y otros implementos que se usaban en esos menesteres en el Perú. Métodos y experiencias, creemos que utilizó en el Huasco en el beneficio de cobre y la plata, donde tuvo campo propicio para tal actividad, por la riqueza del subsuelo huasquino.

Entre los años 1741 y 1743 recorrieron las costas del Pacífico los capitanes de fragata de la Armada Española Antonio y Jorge Ulloa, quienes hicieron inspecciones al territorio conociendo la realidad productiva de la Colonia chilena. En una posterior relación, ambos navegantes, dicen:

---

(8) Don Jerónimo de Ramos y Torres fue el más importante encomendero del Huasco y uno de los primeros mineros que exportó cobre fundido al Perú. El gobernador de Chile Juan Henriquez, para premiar sus servicios prestados al afianzamiento de la Conquista en el norte de Chile, el 16 de septiembre de 1679 concede a Ramos y Torres una merced de mil cuadras de terreno en el Huasco.*
En 1681 don Jerónimo de Ramos y Torres fue elegido regidor del Cabildo de La Serena, cargo que desempeñó en forma vitalicia. También tuvo el grado militar de Capitán. En 1687 el Gobernador de Chile José Garro hizo al Encomendero Ramos y Torres otra merced de mil cuadras en el valle del Huasco.
Suponemos que Ramos y Torres junto a su familia, cuando permaneció en el Huasco, residió en su fundo Rosario, en el valle del río Carmen.
Nuestro historiador Morales Ocaranza, en su Historia del Huasco, dice:"Hizo que muchos españoles se establecieran en ese río bajo la protección del indicado Ramos de Torres, y que la industria agrícola se manifestase allí más avanzada que otras regiones del valle". (pág.218)
El Sr.Ramos y Torres fue juez territorial del sector alto e interior del Huasco.
(9) Historia del Huasco ... pág.239.*
(10) Historia del Huasco ... pág. 92.*
(11) Minería Chilena - 1976, prof. Alejandro Sutulov, pág.61.*

"Coquimbo y el Huasco, países donde los minerales de toda suertes son tan comunes que parece que la tierra está convertida de ellos, son los parajes donde se trabajan los de cobre de Chile, de que se abastece todo el Perú y reino de Chile; pero aún que este metal, cuya calidad es la más sobresaliente que se conozca, sólo se hacen labores en aquellas minas que se consideran necesarias para el consumo que hay de él, quedando intacta la mayor parte de las otras de que hay noticias y se tienen descubiertas". (* 12)

El sacerdote Manuel García Macuada, párroco de Vallenar en 1869, escribió una biografía del famoso cura Diego Monardes Montero (nacido en la hacienda Bodeguilla de Freirina en 1717), en ella señala que el abuelo del citado sacerdote Monardes, "Don Diego Montero de Aguila, fue un especie de corresponsal o factor de cobre en el puerto de Huasco". (* 13)

En 1784 se descubre la veta de cobre Ojos de Agua, al pie del cerro del mismo nombre, próximo al cerro La Plata y al sur de la hacienda Longomilla y Maitencillo.

En el acta de fundación de San Ambrosio de Vallenar, levantada en la vecina villa Santa Rosa del Guasco (Freirina), el 5 de enero de 1789, el gobernador Ambrosio O'Higgins dejó órdenes precisas relativas al poblamiento y traslado de funcionarios a la nueva villa, diciendo: "... y que sea y se conozca por cabecera de este partido de Guasco donde reside precisamente el subdelegado, empleado de impuestos reales y demás oficinas públicas, reuniéndose allí todos los mercaderes, bodegueros, cualquier comerciante de ropa y metales". (* 14). Debemos recordar que la orden del gobernador fue acatada con resistencias por vecinos españoles e indígenas, algunos de los primeros fueron multados por su desobediencia y los segundos se fugaron en la noche y retornaron a su villa de origen Santa Rosa.

El importante mineral de cobre el Orito fue descubierto en 1801, se ubica al sur del río Carmen y al oriente del mineral de plata Agua Amarga. No obstante, ser fundamentalmente un yacimiento cuprífero, seguramente el nombre le fue asignado por las arenas auríferas encontradas en las quebradas que bajan del cerro El Orito.

A fines del siglo dieciocho, la mayoría de las minas que hemos citado, sus ricas vetas se encontraban en plena producción, lo que contribuyó a aumentar significativamente la exportación cuprífera nacional, así lo corroboran estadísticas que dicen: "La minería aumentará su importancia a fines del siglo, Coquimbo y Atacama registran una exportación de 10.000 a 11.000 quintales de cobre en barra, y labrado de trescientos y cuatrocientos quintales". (* 15)

Como se ha dicho la producción cuprífera del Huasco era elevada y contribuía al abastecimiento del mercado nacional, peruano, rioplatense y español, así lo certifican estadísticas responsables, cuando afirman: "Solamente el distrito del Huasco produjo a lo largo del siglo XVIII, 16.534.32 toneladas de cobre, lo que suscitó una mayor demanda de mano de obra". (* 16)

---

(12) La Edad del Oro en Chile por B.Vicuña M., Santiago, 1968. pág.98..*
(13) El Cura Monardes por Manuel García, Santiago, 1885, pág.12.*
(14) Historia del Huasco por L.Joaquín Morales O., pág.98.*
(15) Noticias Sueltas de Coquimbo 1790 (Sala Medina) Biblioteca Nacional.*
(16) Producción de Chile ..." por Alberto Hermann, Imprenta Barcelona, Santiago, 1903.*

INFORME DE LA MINERIA DEL HUASCO EN 1803

Juan Egaña

El ilustre don Juan Egaña (* 1), en su calidad de Secretario del Real Tribunal de Minería, en 1803, presentó a las autoridades de la época su Informe de Minas de Chile.

A principio del siglo diecinueve, este acucioso Informe tiene importancia relevante para autoridades, mineros, regiones, y en la actualidad para investigadores y estudiosos. Es un documento de gran objetividad, versación y realismo en la materia, pues enfocó los problemas de la incipiente industria minera con gran conocimiento y recomendó visionarias soluciones.

Juan Egaña no era ajeno a ese quehacer, pues "trabajaba minas propias como la llamada El Parral en Combarbalá. Las explotaba en compañía de José Manuel Díaz y Narciso Méndez". (* 2)

---

(1) Don Juan Egaña es, sin duda, uno de los principales pensadores, literato y legislador de la época de Chile. Destacado precursor de nuestra independencia nacional, por su compromiso y consecuencia debió afrontar, junto a connotados patriotas, vejatoria relegación impuesta por las autoridades realistas en la isla Juan Fernández.*
(2) Bibliografía de Juan Egaña (1768 - 1836) por Raúl Silva Castro, pág.171.*

Uno de los autores del informe minero del Huasco llamado de "Díaz y San Roque" (1824) llevaba el nombre del citado socio de la mina El Parral: José Manuel Díaz. ¿Será el mismo o coincidencia de nombre?. Por su parte Custodio San Roque trabajó minas en Illapel, vecino a Combarbalá.

Esta actividad minera de Juan Egaña, es absolutamente diferente de las múltiples y habituales ocupaciones intelectuales y de asesoría de este ilustre personaje de nuestra historia nacional. Esta experiencia casi desconocida, le permite un auténtico conocimiento de la realidad de la industria minera del país, cuyos problemas son muy similares en las diferentes regiones.

El Secretario Juan Egaña al redactar su Informe, se documenta en el directo conocimiento de diputados de minería de los departamentos regionales, que generalmente laboraron en la industria, captando la realidad en la zona que representaban y en sus propias faenas de extracción, beneficio y comercio.

En 1802, los antecedentes de la principal industria minera del Huasco, le son proporcionados a Juan Egaña, por los diputados de ese distrito: Francisco Bascuñán Aldunate y Lorenzo Ustariz.

En un acápite de este Informe referido a Copiapó, Egaña dice: "A todas las minas de oro, es consiguiente que haya muchas de cobre, como en efecto las hay, aunque en esta parte, son más ricas el Huasco y Coquimbo".

En el mismo documento se afirma que en el Huasco existen en trabajo 30 minas de cobre, excluyendo las "broceadas" y paralizadas y la ley media es "diez y seis quintales por cajón" y agrega que "hay gran cantidad de minas abandonadas".

En esa época las minas cupríferas que señala este ilustre informante son: Mollaca, San Antonio, Algarrobito, Carrizal, Astillas, Camarones y San Juan.

En el presente capítulo, de acuerdo al citado informe, nos referiremos solamente a las minas, trapiches e "ingenios" de cobre del distrito huasquino:

1.- Entonces se encontraba en explotación la mina de cobre Santísimo, en el mineral El Burro de don Judas Tadeo Paredes y se habían suspendido momentáneamente los trabajos de extracción por falta de abastecimiento de insumos y víveres para el personal. Esta mina se ubica al interior de la villa San Félix, próximo a la quebrada El Carrizo y el mineral El Durazno.

2.- En la Cordillera de la Costa se explotaba la mina de cobre Mollaca por los mineros Laureano Corrotea y Judas Tadeo Badiola, sus dueños; la ley media de sus metales era de 15 quintales de cobre por cajón de mineral. La veta tenía media vara de ancho. Esta se ubica al sur de los minerales de cobre Ratones y Almireces.

3.- El rico mineral de cobre San Antonio, que ya hemos mencionado, lo explotaban también los mineros coquimbanos Laureano Corrotea y Judas Tadeo Badiola, seguramente realizaron trabajos de habilitación de labores, pues éste se encontraba aterrada con disfrutes depositados por mineros que la habían trabajado con anterioridad.

4.- El minero Luis Borcosque explotaba la mina Tránsito de Camarones, al interior de Vallenar. Su ley media era de 10 quintales de cobre por cajón de mineral, la veta tenía una anchura de 2 1/2 varas.

5.- Don Manuel Bernardino Hodar explotaba la mina de cobre Rosario, también del mineral Camarones, la ley media de la veta era de 10 quintales de cobre por cajón de metal y tenía una anchura de 2 1/2 varas.

6.- El señor Hodar minero español, también explotaba la mina de cobre Rosario, del mineral Algarrobito, la ley media de sus metales era de 8 quintales de cobre por cajón de minerales. Esta mina se ubica cerca de Jarillas.

7.- Los señores Manuel Alvarez y Juan José Echeverría explotaban el mineral de cobre Chingoles, ubicado en el distrito minero San Juan, al Sur de Freirina, según el informe del señor Egaña.

TRAPICHES E INGENIOS

Según el Informe del señor Egaña el beneficio de cobre del departamento de Vallenar se realizaba en los siguientes establecimientos:

1.- El trapiche de don Miguel Peña, en 1802 estaba en restauración, le faltaba maritata. En el año 1792, el primer Subdelegado de Vallenar don Martín Gregorio del Villar, hizo trazar un plano de la citada villa y allí aparece el trapiche de Miguel Peña, se ubicó en lo que es hoy la calle Fáez esquina de Colchagua.

2.- El minero español José Ignacio Hodar beneficiaba sus minerales de plata en un trapiche con buitrón en la villa San Ambrosio de Vallenar.

3.- El minero y comerciante Manuel Martínez, también en la citada villa, mantenía un buitrón "con todos sus aperos".

4.- La testamentaria de Diego Castellón mantenía en funcionamiento, en el costado del río de "Naturales" (Tránsito) un trapiche de minerales "con todos sus aperos".

5.- También en el río Tránsito se explotaba otro trapiche de una Testamentaria. En el informe no se indica nombres y apellidos de sus propietarios. Se encontraba funcionando "corrientemente y con sus aperos".

6.- En el río de "Españoles" (El Carmen) funcionaba un trapiche de minerales "con buitrón y bien aperado", era de propiedad de María Salazar.

7.- En la ribera del mismo río Carmen estaba en actividad el trapiche de Manuel Martínez, "con buitrón y bien aperado".

8.- El minero Juan Cortés tenía en actividad "un ingenio de fundir cobre, bien aperado", en El Algodón, al Oriente de Alto del Carmen.

9.- El minero español Francisco Moratón explotaba un ingenio de fundición de cobre en La Higuerita, al interior de Vallenar.

10.- Los mineros Manuel Alvarez y el doctor Juan José Echeverría tenían en actividad su ingenio de fundición de cobre ubicado en El Romerito.

11.- El minero, comerciante y habilitador Félix Ventura Marín explotaba un ingenio de fundición de cobre en Chorrillos, próximo a Carrizal Alto y Canto del Agua.

12.- El minero Judas Tadeo Badiola mantenía en actividad un ingenio de fundición de cobre "bien acondicionado" en El Palqui.

13.- El minero Jacinto Dávila explotaba un ingenio de fundición de cobre "bien acondicionado" en Jarillas.

Don Juan Egaña en el informe que hemos conocido, también denuncia que se ha notado la falta de maritata en varios trapiches de oro y plata. Este es un abuso que debe evitar el Tribunal porque pierden mucho los dueños de metales que maquilan". Agrega, "Se quejan aquellos mineros de gravísimo fraude que suelen cometerse en los trapiches, introduciendo en las barras al tiempo de la fundición, escorias que aumentan volumen y peso, una indigna operación, llamada "sopa en barra". Esto tiene fácil remedio, que cada trapichero (sea propietario o maquilero) tenga su marca distinta, que deba firmar que allí se funden y que se decomise todo lo que no vaya señalado".

El Secretario del Tribunal de Minería interpretando el anhelo de los mineros, solicita en su Informe, la venida de peritos en fundición por reverbero y afinación, señalando "en todo el reino hay un solo mineralogista, todo el sur no tiene ni aún los que llaman peritos facultativos y se ignora casi aún el grosero mecanismo de trabajar minas". Y agrega, "Y en efecto a más de las inmensas partidas que sufren en el cobre; es tanta la cantidad de leña que consumen que en breve concluirán con aquellos montes". En esa época, fue visionaria y certera la preocupación ecológica del Sr.Egaña por tan indiscriminada tala de arbustos silvestres en las montañas y quebradas del norte, utilizadas entonces como combustible preferido en los "ingenios" de cobre, lo que constituyó más tarde, como una de las mayores causas de la desertización del Norte Medio (Atacama y Coquimbo). La Tercera y Cuarta Región por su extensión geográfica y por importancia, no deberíamos minimizarlas, llamándolas: "Norte Chico".

Después de esta reflexión al paso y continuando con el citado Informe, por su intermedio los mineros solicitan "pedir a España modelos de los mejores hornos, materia en que más ha adelantado la Europa".

Este interesante documento resalta el serio problema que afrontan los mineros, cuando dice el documento: "El obstáculo mayor que padece el Guasco y Copiapó para el adelantamiento de las minas es la falta de socorros y habilitación de sus mineros, al mismo tiempo que el pan es escaso, con relación a otras provincias, siendo necesario proveerlo de las provincias del sur por fragosos y dilatados caminos, y como son pocas las manos pudientes que en aquellas provincias envían estos comercios, imponen durísimas leyes al minero, por lo que abandonan el trabajo. También se sufre en todo el Norte de Chile grande escasez de sal, usando la gente miserable de una especie de sal térrea, y las demás clases, como también los mineros para sus beneficios, de la que se conduce por mar desde las costas de Lima, y es traída a Valparaíso, se conduce por tierra doscientos y más leguas a cada mineral y provincia". Recordemos que en esta época la sal era fundamental en el proceso

de beneficio de la plata.

Don Juan Egaña recoge el clamor generalizado, cuando dice: "Se quejan los mineros del corto valor del cobre, por el monopolio, y la dificultad de su extracción. Este cobre si se remite tierra a España (como es frecuente) tiene que hacer una peregrinación, tal vez, la más dificultosa de la tierra. Se conduce a Aconcagua: este es un viaje fragoso de más de doscientas sesenta leguas para después seguir a la horrible cordillera de Los Andes, y entrar a los inmensos desiertos de las pampas de Buenos Aires, donde a falta de recursos para sostener la vida de hombres y animales, se agrega el peligro de los indios que suelen asaltar en correrías: llegan después a Buenos Aires y los embarcan para Montevideo, se trasbordan nuevamente en su puerto, para comenzar la navegación de España. De esta suerte que los costos de uno y otro, exceden en mucho al principal. Alegan los mineros del cobre, que uno de los gravámenes que atrasa su trabajo es la alcabala que se les cobra por este metal, y piden que se derogue en la primera venta que hace el minero al comerciante".

En el citado Informe se recomienda que "las mercedes de minas se hagan sin pagar años fundándose en que los pobres, que generalmente son los descubridores de las vetas, no hacen pedimentos por ahorrar los costos, de donde resulta, que poniéndose a trabajar sin título, si la mina es buena salen mil ambiciosos a pedirla, logran la merced, y despojan a quien por la falta de formalidad le hacen perder los años que le dio la justicia, la providencia y el trabajo".

De acuerdo al fragmento del Informe que hemos consignado y comentado en este capítulo, referido al distrito de Vallenar, nos muestra el desarrollo conseguido en esa época por la industria minera. Ya a principios del siglo diecinueve, este tuvo considerable relevancia. Muchos de los problemas que entonces afectaban a los esforzados mineros, algunos con relativas variantes, después de casi dos siglos, aún subsisten. Las soluciones que recomienda el ilustre informante para mejorarla y hacer más ventajosa la extracción y beneficio del cobre son atinadas, factibles y racionales.

COMERCIO DE METALES CON INDIA

Como hemos consignado, en la época de la Colonia, el mercado tradicional de nuestro cobre y otros metales fue Perú, Argentina y España.

Tan pronto se estableció nuestra Independencia política y fue garantizada la libertad de comercio, se abrió un intenso intercambio comercial con otros países del orbe y también con India. En esa época, ese remoto continente asiático e islas adyacentes estaban sometidas al imperio inglés.

En 1813, armadores, productores y comerciantes indostanos, establecen comercio regular en las costas del Pacífico.

Los productores y comerciantes ingleses en India fletan buques que atraviesan el ancho mar Pacífico trayendo a nuestra costa productos del rico y tropical territorio, especialmente arroz, té, especias, loza, maderas finas y otros artículos, los que fundamentalmente intercambian por cobre, oro y plata.

El historiador Encina, en su monumental historia de Chile, dice: "En 1814 eran comunes en el vestuario femenino las indianas percalas, muselinas, terciopelos, medias de seda, pañuelos, cintas de colores e hilo de coser" (* 1)

Este nuevo mercado asiático permitió a nuestros mineros obtener un mejor precio por el quintal de cobre, manteniéndose en 13 y 14 pesos. Cotizaciones que mantuvieron sostenida alza, llegando en años posteriores hasta 24 pesos el quintal.

La población de los puertos del Norte, denominó y popularizó a estos grandes navíos indios, que hacían este doble comercio, "los inchimanes". Según el filólogo Mario Ferreccio, esas embarcaciones eran navíos ingleses del comercio de la India, armado en corso".. Nuestro historiador huasquino dice "que sirvieron de base a las escuadrillas de la Independencia". (* 2)

Este comercio y transporte con India también lo emprendieron audaces armadores y comerciantes chilenos, así lo corrobora el historiador Sayago, dice: "Entonces se vio la bandera chilena cruzar el Pacífico cubriendo valiosos cargamentos de cobre, trayendo de retorno, las percalas, el arroz y demás artículos de la India. Este mercado se mantuvo por unos cuantos años". (* 3)

En 1819, don Agustín Eyzaguirre constituyó la empresa de navegación denominada con la razón social "Eyzaguirre y Compañía" y también "La Compañía de Calcuta". Esta la integraron, entre otros socios capitalistas, los Srs. Joaquín Vicuña, Bernardo Solar, Joaquín Marín, Domingo Bezanilla y Antonio Palazuelos. Estos personajes estuvieron vinculados a la política, comercio y minería de las regiones de Coquimbo y Atacama. Esta empresa naviera y comercial adquirió la fragata "Carmen". La citada Compañía se había organizado con el propósito de comerciar con India.

Recordemos que durante el período 1817 a 1825, por lo menos el 75% de todas las exportaciones de cobre iban directamente a los puertos asiáticos, especialmente a Calcuta. "El plan de Eyzaguirre y Compañía era de fletar barcos en puertos chilenos, llevar cobre y plata a Calcuta y traer de regreso té, especias, sedas, maderas finas, etc.

La fragata Carmen zarpó rumbo a Calcuta el 9 de noviembre de 1819, llevando un cargamento de 3.200 quintales de cobre". (* 4) Con el viaje de la citada fragata, esta

(1) Historia de Chile por Francisco A. Encina, Cap.XXII, pág.84.*
(2) Historia del Huasco, por L. Joaquín Morales O., 2ª Edición, pág.256.*
(3) Historia de Copiapó por Carlos M. Sayago, 2ª Edición, pág.426.*
(4) La Historia de la Marina Mercante de Chile por Claudio Véliz, Edic. Universidad de Chile 1961, pág.29.*

compañía naviera chilena inicia el doble comercio con India.

La nave Carmen estaba dotada de seis cañones, su capacidad de carga era de 396 tons. y su tripulación la constituían 35 oficiales y marineros, era capitaneada por Santiago Henderson.

En su pionera travesía sorteó innumerables dificultades, arribó a su destino con el casco perforado por insectos tropicales. Esta histórica nave tenía dos apodos: "Elena" o "La Sociedad".

Los propietarios de La Carmen se convencieron que esta frágil nave no daba garantía de seguridad para la travesía de regreso, no contaba con la capacidad de carga requerida, por lo que fue vendida en $6.000.- dinero que ayudó al pago de la adquisición de la nueva embarcación, llamada "La Stanmore", en la cantidad de $30.000.- Para dirigirla fue contratado el Capitán Charles Gray.

Agustín de Eyzaguirre después de comerciar en el país la mercadería traída del Oriente y como la operación había sido ventajosa para los intereses que él representaba, lo que lo entusiasmó en preparar la siguiente expedición de comercio. En 1821, su goleta Stanmore, " ... volvió a zarpar de Huasco rumbo a Calcuta con su cargamento de cobre". (* 5)

Vicuña Mackenna, al referirse al movimiento de embarcaciones con este país asiático, dice: "En los diarios de la época, es decir, la Gazeta Ministerial del 3 de marzo de 1822, encontramos las siguientes partidas de arribos o salidas de la India a Chile, Febrero 4 de 1821, bergantín Inglés Templeton, de Bengala, con 67 días, con escala en las islas de Nueva Holanda. Y en 1822 estos otros: Enero 16 de 1822, salida de Valparaíso para Coquimbo (a cargar cobre) a Calcuta, la fragata inglesa Stanmore, capitán Carlos Gray, Enero 20 de 1822, fragata inglesa Robinson, Capitán Mitchell de Valparaíso para Coquimbo y la India. Por este tiempo, se organizó en Chile la Compañía de Calcuta, que tuvo sucesivamente por representante de la India a don Dionisio Fernández y a su deudo Fernando Urízar Garfias. Esta Compañía chilena experimentó pérdidas considerables". (* 6)

El comerciante inglés Juan Sewell, desde 1822 se había establecido en Valparaíso. Fue agente en nuestro país de la poderosa Casa de Calcuta, Fletcher Alexander, que lo abastecía de grandes cargamentos de té, sedería, porcelana y otros productos de India, los que trocaba por cobre de nuestro norte.

El cónsul inglés en Valparaíso C.R. Nugents, en correspondencia oficial emitida el 17 de marzo de 1825, dice: "Durante los años 1817 - 1825, se exportaron alrededor de 61.000 quintales de cobre anualmente por los puertos de Coquimbo, Huasco, Copiapó y Valparaíso, y de esta cantidad, tres cuartas partes estaban destinadas a la India y el resto, en partes iguales, a los Estados Unidos, Gilbraltar y Gran Bretaña". (* 7)

En los años 1824 - 1825, el comercio con India tuvo brusca declinación. En esa época estalló la primera guerra birmana, que bloqueó el golfo de Bengala. Este conflicto bélico duró tres años. India había empezado a recibir cargamentos de zinc de los países escandinavos y ese metal reemplazó el cobre en las manufacturas indias. También nuestro gobierno, en esos años, inició gravámenes contra el cobre. Nuestros empresarios mineros y comerciantes tuvieron que abandonar el mercado con India, para entregarse, desde entonces, a las cotizaciones del mercado inglés y norteamericano, que eran menos favorables a nuestros intereses.

(5) "Las primeras Relaciones Comerciales entre Chile y el Oriente" por Eugenio Pereira Salas - 1948.*
(6) El Libro del Cobre por B.Vicuña Mackenna, 2ª Edición, Edit. Del Pacífico, 1956, pág.254.*
(7) La Historia de la Marina Mercante por ... id. id. id., pág.29.*

INFORME DIAZ Y SAN ROQUE

Con posterioridad a 1811, en el Huasco, la minería de plata fue la principal producción. Desde 1817 esa producción experimentó ostensible decadencia a consecuencia del broceo temporal de las principales minas de Agua Amarga, Tunas y Vizcachitas, también por la distracción de recursos y mano de obra en la lucha de la independencia nacional. Consecuencialmente bajan considerablemente los ingresos del Municipio vallenarino.

En esa época el cobre adquiere preeminencia en el rubro exportación; los mercados principales fueron Perú, India y Argentina. Por el quintal de cobre que se exportaba, la aduana de puerto Huasco cobraba alcabala o tributo de exportación de tres cuartillos en beneficio del municipio vallenarino. En 1817 por concepto de exportación se recibían 4.786 pesos, seis años después, este cobro aumentaba a 35.926 pesos y 2 1/2 reales, principalmente, por la mayor cantidad de quintales de cobre exportado.

En 1824, José M. Díaz y Custodio San Roque, desde Vallenar emitieron un informe para el Delegado Nacional de Estadística en él entregaron valiosos antecedentes relacionados con la industria minera del Huasco, este documento se ha extraviado. El historiador Morales Ocaranza consigna fragmentos que hemos estimado de interés consignar aspectos parciales de él, relativos a las alternativas de la industria extractiva e incipiente manufactura artesanal del metal rojo: "El mineral de cobre es el único que se ha mantenido con firmeza y el que en propiedad sostiene en el presente el comercio del Huasco, sin embargo en este año (1824) han desmayado algunos y parado muchos trabajos por la carestía de los víveres, que han subido extraordinariamente, y por la baja del precio del cobre, que en doce y trece pesos quintal que se ha estado pagando, ha paralizado de repente sin haber quien los compre ni aún a diez" (* 1).

Durante la Colonia y en esa época en particular el cobre manufacturado tuvo un mercado permanente y creciente, especialmente en utensilios domésticos. En la provincia de Coquimbo, especialmente en la ciudad de La Serena, la industria de artesanía del cobre, su técnica y demanda nacional e internacional era mayor que la nuestra. Las principales familias de esta ciudad: Aguirre, Solar, Recabarren, Guerrero, Vicuña y Munizaga, a través de experimentados artesanos, se consagraban a su elaboración y comercio. Competían con ventaja con las manufacturas de la capital. Los nortinos, en su mayoría, contaban a mano con la materia prima de sus propias minas.

Atacama y Coquimbo producían el llamado "cobre dulce", más dúctil para el golpe del martillo. Este cobre se utilizó en la confección de vasijas, braseros, pailas, tachos, teteras, fondos para elaborar azúcar en los ingenios del Virreynato de la Plata, Charcas y Perú. También en los alambiques de las bodegas de los viñedos del norte medio, zona central y sur del país.

En cambio el cobre llamado "campanil", que se producía en Aconcagua era considerado agrio y más sonoro, más resistente a los golpes de martillo, por lo que se le prefería en la fundición de campanas, cañones y piezas de maestranza.

Finalmente, volviendo al Informe Díaz y San Roque, sus autores exponen los métodos de fundir y manufacturar el metal rojo: "El cobre se labra aquí con el auxilio de dos fraguas y con otras clases de instrumentos. Se toma primero una barra de cobre (que convenientemente es de 8 a 9 arrobas), y se coloca dentro de un crisol de barro, fajado este por toda su circunferencia con varillas de fierro y cimentado sobre un bracero de cobre con sus manillas

(1) Historia del Huasco por L.Joaquín Morales O., págs.253 y 255.*

de palo, que sirven para levantar el crisol y vaciar el líquido de unas pastelas (moldes) de diversos tamaños que tienen próximas a la fragua. Enfriado en éstas y hecho planchuelas pequeñas, vuelven a recalentarlo en otra fragua menor, de donde lo sacan al yunque, y a fuerza de martillo estiran la planchuela hasta dejarla en el grosor proporcionado a la pieza que quieren labrar. El método, sin duda, está indicando que no es el más adecuado a la labranza, y con el auxilio de otros instrumentos saldrán más pronto y más bien hechas las piezas. Pero aquí no hay más que una fábrica de estas. En Coquimbo dicen que hay más, aunque del mismo método y forma, siendo de advertir que para estas labranzas no se usa toda especie de cobre, sino el que llaman de labrar, más dúctil que el otro, al que denominan campanil". (* 2)

PERIODO DE LA INDEPENDENCIA Y LOS MINEROS HUASQUINOS

Chile en la época colonial y a principios de la República; la extensa región atacameña limitaba al norte con Perú, en el río Loa. Sus poblaciones más importantes estaban separadas por áridos desiertos. Las distancias entre uno y otro poblado eran enormes. Otro tanto ocurría con la capital, este último, centro dinamizador del proceso independentista chileno, las distancias y medios fueron factores que dificultaban considerablemente una expedita intercomunicación. Similar circunstancia se daba con la vecina ciudad de La Serena, de donde dependió administrativamente, hasta el año 1843.

No obstante, estos factores adversos, es importante destacar la participación de los principales personajes de nuestra región, quienes se adscriben con entusiasmo a la causa patriota, colaborando con generosidad y eficiencia, ayudando económicamente y también con metales de sus minas a solventar el financiamiento de los costos que demandó implementar un ejército y mantenerlo en las campañas, que nos dieron la anhelada libertad y soberanía nacional.

Es crecido el número de jóvenes atacameños que se enrolaron en el Batallón Cazadores N°1 "Coquimbo" y tomaron las armas para combatir al ejército realista en los campos de batallas del centro y sur del país. En el presente capítulo, procuraremos abordar la participación de los patriotas huasquinos, pasaje de nuestra historia regional que estimamos interesante y no destacado suficientemente en mayor profundidad y extensión.

El 23 de enero de 1811, era subdelegado subrogante del Huasco, Miguel Montt Prado, quien recibe instrucciones emanadas de Santiago, convocó a connotados vecinos de las villas San Ambrosio de Vallenar y Santa Rosa del Huasco, para elegir el representante de este departamento al primer Congreso Nacional. En votación local por mayoría de votos fue elegido Francisco Antonio Pérez Salas, procedente de la capital; es el primer diputado patriota que representa al Huasco. Como diputado suplente fue elegido el minero de la región, Juan José Echeverría. Nuestro historiador huasquino Morales Ocaranza, erróneamente dice que el diputado titular habría sido Manuel Pérez Cotapos, quien en esa época, representaba como parlamentario al departamento de Talca. Más tarde, nuestro primer diputado Francisco A. Pérez, en calidad de abogado y asesor letrado colaboró en la redacción de la Constitución de 1812. Junto a los patriotas José Manuel Infante y Agustín de Eyzaguirre en 1813 integró la Junta Representativa de la Soberanía y también la Junta Gubernativa de Chile, en determinados períodos fue su presidente. El señor Pérez Salas,

(2) Historia del Huasco por L.Joaquín Morales O., págs.253 y 255.*

en el citado año, fue uno de los fundadores de la Biblioteca Nacional; fue tío del escritor Vicente Pérez Rosales y también del Presidente de la República José Joaquín Pérez (1861-1871).

El año 1812 es elegido alcalde del Cabildo vallenarino el minero patriota José Antonio Zavala.

A principios de 1813 fueron elegidos miembros de la Junta Cívica del Huasco José Ignacio de Ureta, quien se desempeñaba como subdelegado de Vallenar y también los mineros Vicente García y José Ignacio Hodar, ambos vocales de la citada Junta.

El 31 de Enero de 1814, el departamento del Huasco eligió diputado titular al Congreso Nacional a Baltazar Ureta Carrera y diputado suplente a José María Lujan (o Luxan) doctor, ex catedrático de moral de la Universidad Real de San Felipe.

Este año los huasquinos procuran consolidar el proceso de la Independencia en el departamento, lejos estaban de suponer que la holgura económica, especialmente por la riqueza de las vetas argentíferas de Agua Amarga y Tunas, podría terminar tan pronto a consecuencia de la opresión y despojos de autoridades realistas.

PERIODO DE LA RECONQUISTA.

El 3 de noviembre de 1814, por comunicaciones llegadas desde la capital, los vecinos se enteraron del desastre del Ejército chileno en la ciudad de Rancagua. Las autoridades patriotas locales se informaron de la venida de tropas realistas al norte, al mando del capitán Leandro Castilla, facciones que luego tomaron el control de Coquimbo y Atacama.

El subdelegado de Vallenar José Ignacio de Ureta y un grupo de patriotas huasquinos emigraron a la República Argentina, escapando de las represalias y para buscar apoyo para retornar a sus lares para dar la batalla decisiva.

Establecido en Vallenar el capitán español Castilla, su primera medida fue decretar la cesación de los cargos de los funcionarios patriotas, organizó la administración pública del departamento. A principios de 1815 nombró subdelegado del Huasco al español José María Moxó, quién a su vez designó Alcalde de Vallenar y Juez sumariante a su compatriota Juan Manuel Picó. Ambos se caracterizaron por la persecución y despojos de que hicieron víctimas a los más caracterizados patriotas de la región. Confiscaron sus bienes y encarcelaron a quienes más se habían distinguido en apoyar la causa patriota.

El general español y gobernador de Chile Mariano Osorio decretó la recaudación de un empréstito forzoso, correspondiéndoles a los huasquinos la suma de setecientos pesos mensuales.

INDEPENDENCIA.

Luego del ingreso de las fracciones del Ejército Libertador a Copiapó y Coquimbo, y también del triunfo patriota en los campos de batalla de Chacabuco, se suscita en el Huasco un desbande de los principales personeros realistas.

El 22 de febrero de 1817, el minero patriota José Ignacio Urízar, en acción personal capturó al ex subdelegado José María Moxó y a un grupo de realistas prófugos, quienes "fueron engrillados y remitidos a Coquimbo con escolta, previa declaración sobre el monto

de sus bienes". (* 1)

En marzo de 1817, los patriotas José María Quevedo, José Ignacio Urízar, José Gregorio Herreros y Ramón Caldera a nombre del Cabildo vallenarino, enviaron conceptuosa nota al Director Supremo del Estado, General Bernardo O'Higgins, felicitándolo por su reciente nombramiento para ocupar la primera magistradura del país. En la citada comunicación, le dicen: "Esta corporación se congratula por tan acertada elección y da la enhorabuena a V.E. por si y a nombre de este vecindario, cuyo gozo es explicable, por tener a su cabecera un ciudadano que posee todas las virtudes, como por haber premiado a su libertador del dominio férreo del tirano peninsular". (*2)

Con fecha 21 de julio de 1817, un grupo de patriotas mineros huasquinos suscriben comunicación al Director Supremo, ellos son: José María Quevedo, Ramón Caldera, José Gregorio Herreros, Mateo Larrahona, Vicente García, Miguel Montt Prado, Manuel Bernardo Hodar, Antonio Alvarez, Lorenzo Ustariz, Juan Cortés, Martín Paredes, José Vicente Castellón, Rafael Hevia, José Miguel Montt, Nicolás Guerra, Pedro Nolasco Martínez, Manuel Martínez Soria y Antonio Bonilla, en parte de esta nota ofrecen su apoyo irrestricto y ayuda a la causa patriota, diciéndole: "Todos los jueces trabajan en conciliar los ánimos y disponernos todos a una vigorosa defensa y a proporcionar cuantos sacrificios sean posibles para con las erogaciones que debemos hacer en apoyo y adelantamiento de nuestro sistema liberal". (* 3)

Ese mismo año estimaron necesario velar la seguridad del departamento; para prevenir sorpresas de la guerrilla realista organizaron "un escuadrón de caballería, nombrando comandante del citado cuerpo a Vicente García". (* 4)

No olvidamos que fuerzas realistas que escapaban por vía marítima a Perú hicieron periódicas incursiones de amedrentamiento y saqueo a Puerto Huasco y la localidad vecina de Huasco Bajo.

En 1818, después de la batalla de Maipú, el Director Supremo O'Higgins solicitó donativos voluntarios "para ayudar a la expedición Libertadora del Perú y los habitantes del Huasco pusieron a disposición del gobierno y con la mayor voluntad y presteza, aportaron la suma de 1.573 pesos, que habían recolectado, aparte de una buena cantidad de cobre que dieron don José Montt y don Mariano Zañartu". (* 5)

El dinero que aportaban los chilenos a las autoridades patriotas, fue destinado, en gran medida, para adquirir provisiones, vestuarios, armas y pago de sueldos. Para evaluar el valor adquisitivo de las generosas donaciones en dinero y metales, consignaremos los precios de armas y municiones adquiridas en la época, basándonos en datos del período 1817 entregados por el historiador Francisco Antonio Encina, quien sobre costos, dice: "13 pesos el fusil; 10 pesos el sable; 55 pesos el quintal de pólvora y 7 pesos el de plomo". y agrega: "se pagó con cobre en barras y dinero que se enteró mediante una suscripción patriótica".(* 6)

El 12 de agosto se exigió a la provincia de Coquimbo un empréstito de 80 mil pesos, "correspondiéndole al departamento del Huasco dos mil pesos, que fueron suscritos con exceso por los entusiastas y generosos vecinos del valle". (* 7)

---

(1) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O.*
pág.131 - 2ª Edic. Impreso en el instituto Geográfico Militar - 1981.
(2) Archivo O'Higgins, Tomo XVII, pág. 21.*
(3) Archivo O'Higgins, Tomo XVII, pág. 228.*
(4) Historia del Huasco, Tomo XVII, pág. 135.*
(5) Historia del Huasco, L. J. Morales, pág. 141.*
(6) Historia de chile, por Francisco A. Encina, Tomo 14, pág. 13.*
(7) Historia del Huasco, L. J. Morales, pág. 142.*

El 20 de enero de 1820, bajo el auspicio del Cabildo de Vallenar se reunieron 1.393 pesos 1 1/2 reales, los que, sin demora, se envían al gobierno central para ayudar al costo de la expedición Libertadora del Perú.

Los huasquinos se enteraron oportunamente desde Coquimbo de las derrotas sufridas por las huestes patriotas en el sur del país y de los crueles desmanes cometidos por los jefes montoneros Vicente Benavides y Juan Manuel Pico, tristes noticias que suscitan gran indignación y solidaridad en la comunidad vallenarina. Espontáneamente se hicieron donativos en dinero para auxiliar el gobierno de la capital. En esa oportunidad, "Don Gregorio Aracena donó 1.300 pesos en dinero y el pueblo vallenarino, 3.763 pesos, 5 1/2 reales; Santa Rosa (Freirina) 341 pesos, 2 reales y Huasco Alto, 41 pesos, lo que hacía un total de 5.445 pesos, 7 1/2 reales". (* 8)

Miguel Montt Prado era gobernador subrogante de Vallenar, cuando se recibieron informaciones que la expedición Libertadora del Perú al mando del General José de San Martín, el 28 de julio 1821, había ingresado victoriosa a Lima. El Gobernador Montt Prado dispuso que este acontecimiento fuese celebrado por la comunidad huasquina con el realce que correspondía. "De esta manera se verificaron solemnes fiestas, se encendieron luminarias, reinó el mayor regocijo en todo el pueblo, que era bastante generoso para comprender la importancia de la obra llevada a cabo por el patriotismo y confraternidad de los hijos de Chile". (* 9)

A fines del año 1822 las autoridades de Coquimbo adhirieron a la oposición de los patriotas de Concepción al gobierno del Director Supremo O'Higgins, esta la acaudillaba el general Ramón Freire. Concepción y el norte del país se encontraban en franca rebeldía del gobierno central, lo que precipitó la posterior caída del gobierno del Libertador O'Higgins.

En esa época, las autoridades de La Serena enviaron al Huasco al delegado José Agustín Badiola a parlamentar con los patriotas vallenarinos, estos aceptaron la recomendación de sus vecinos del sur, se reunieron y nombraron Teniente Gobernador al minero y comerciante Vicente García; alcalde de primer voto fue elegido Ramón Ossandón y de 2° voto a Diego Luis Borcosque; alguacil mayor a José María Rodríguez y procurador general, Mateo Larrahona.

El 17 de enero de 1823, el Cabildo vallenarino, con asistencia de la mayoría de los principales vecinos nombró diputado a la Asamblea de Coquimbo al patriota Gregorio Aracena.

La comunidad huasquina seguía con atención el desarrollo de la lucha por la Independencia de América, ésta se continuaba desarrollando en el Perú, último bastión realista español.

El triunfo definitivo de los mariscales Bolivar y Sucre en Junín y Ayacucho selló definitivamente la independencia del hemisferio Sur, así la comentó nuestro historiador: "Con manifiesto entusiasmo y regocijo se recibió el 17 de enero 1825 la noticia del triunfo por las armas libertadoras del Perú, en cuya expedición el Huasco había tomado parte importante, contribuyendo con hombres y dinero a la realización de esa obra de confraternidad americana". (* 10)

---

(8) Historia del Huasco, L. J. Morales, id. pág. 144.*
(9) Historia del Huasco, L. J. Morales, id. pág. 148.*
(10) Historia del Huasco, L. J. Morales, id. pág. 157.*

LA MUJER HUASQUINA EN LA INDEPENDENCIA

La valerosa mujer huasquina durante la gestación de nuestra Independencia se compromete con generosidad y desprendimiento ejemplar. Este hermoso testimonio no ha sido suficientemente exaltado en nuestra historia regional.

En el período culminante de los años 1819 al 1820 y antes, ellas haciéndose eco y solidarias al llamado de autoridades patriotas, de sus esposos o padres hacen aportes económicos, obsequios de sus alhajas y utensilios de plata de sus hogares.

En el Archivo de O'Higgins, la Gazeta Ministerial N° 78, informa, que en la villa Vallenar se recepcionaron para la causa patriota los siguientes aportes: Carmen Ossandón, quien donó 18 pesos; 6 pesos cada una entregan: Mercedes Cuevas, Rosario Ossandón y Mercedes Vallejo; donan 4 pesos cada una: Margarita Larrahona, Carmen Valdivia, María de los Santos Terán, Rosa Fredes, Loreto Castillo, Mercedes Iglesia, Loreto Jordán, Dolores Ramírez, Rita Soria, Cármen Piña, Mariana Sepúlveda, Gloria Ustáriz, Tadea Valdivia, Loreto Acuña; 2 pesos, cada una donan: Dolores Domínguez y Micaela Páez; 1 peso cada una, donan: Jertrudis Borcosque, Margarita Véliz, Jertrudis Páez, Rita Martínez Soria, Damiana Santander, María Miranda, María Olivares, Teresa Torres, Angela Pérez, Margarita Herrera, Antonia Rodríguez, Tránsito Pereira, Jertrudis Martínez, Cecilia Urquieta, María Avalos, Carmen Gallo y Tránsito Roco. Josefa Iglesia donó un par de aretes de oro con 4 castellanos y 7 tomines; Manuela Larrahona donó un juego de cubiertos de plata de 3 onzas; María Véliz entregó un mate de plata con peso de cinco onzas y diez adarmes. Finalmente, Josefa Cortés donó un par de aretes de oro con 4 castellanos y 7 tomines y medio.

En esa época en que a la mujer injustamente se le relegaba a un plano secundario, se valora aún más su abnegado gesto y participación.

No imaginamos a tantas madres anónimas de nuestra región, con resignación se separaban de sus jóvenes hijos o incentivaban el propósito de ellos de incorporarse a los batallones patriotas, especialmente el legendario Batallón N° 1 "Coquimbo", que se enviaba a los frentes de guerra en el centro, sur del país y Expedición Libertadora del Perú.

Para la digna memoria de ellas, nuestro homenaje y recuerdo agradecido.

BATALLON CAZADORES N° 1 "COQUIMBO"

Al referirnos al batallón Cazadores N°1 "Coquimbo", nos remontaremos a la etapa de la organización del Ejército Libertador chileno argentino en la ciudad de Mendoza. Posteriormente al desastre patriota de Rancagua, numerosos patriotas chilenos del centro y norte del país emigraron a la república Argentina, en su mayoría se asilan en Mendoza y San Juan.

Cuando se estimaba oportuno retornar a la lucha en su patria, muy prestos y dispuestos se alistan en los cuerpos armados que organizan en las provincias de Cuyo los generales José de San Martín, Bernardo O'Higgins y otros oficiales patriotas.

En el período de reclutamiento y adiestramiento de patriotas, el general San Martín, emite el siguiente bando, profusamente difundido, que dice: "Todo emigrado de Chile que quiera ayudar a su reconquista (sin distinción de oficiales y paisanos capaces de llevar armas) se reunirán en San Juan, en término de 15 días a esta fecha a formar un cuerpo denominado Legión Patriótica de Chile. Allí se les suministrará al mismo tiempo que la disciplina, la subsistencia individual"; (* 1)

---

(1)Archivo O'Higgins, primer apéndice, documento 156, pág.275.*

El General San Martín nombró comandante de esta legión en formación al oficial argentino Patricio Zeballos.

La fracción libertadora patriota, que integraron numerosos atacameños, perfectamente coordinados con el grueso de la expedición y también con los batallones riojanos que se dirigían a Copiapó por el paso cordillerano: "Come Caballo". La citada fracción chilena - argentina salió de San Juan el 23 de enero de 1817, e ingresó a Chile por la cumbre Calingasta, bajó a nuestro territorio por las nacientes del río Limarí, fue dirigida por los comandantes argentinos Juan Manuel Cabot y Patricio Zeballos.

En el curso del paso de Los Andes el comandante Zeballos fue informado de los últimos acontecimientos acaecidos en La Serena, decidió adelantarse con un centenar de soldados de la citada Expedición. Al sur de la localidad de Barraza, en los llanos de Salala, cortó la fuga del gobernador realista de Coquimbo, teniente coronel Manuel Santa María, quién se dirigía a la capital con 80 soldados de línea armados y varios españoles con sus familiares, llevando sus bagajes más valiosos y transportables.

Los comandantes Cabot y Zeballos con toda su expedición ingresaron a La Serena el 14 de Febrero, ocupándola sin mayor dificultad.

Por mandato popular los vecinos patriotas de esa ciudad eligieron gobernador del departamento al patriota Manuel Antonio Iribarren. El comandante Cabot ratificó en el cargo al gobernador Iribarren.

Patricio Zeballos con un batallón prosiguió al Huasco.

El 28 de Febrero, el comandante Zeballos participó en una reunión de vecinos patriotas vallenarinos, realizada en el Cabildo de la villa, en esta asamblea, por unanimidad y aclamación se eligió Teniente Gobernador al distinguido patriota Gregorio Aracena. Este minero y comerciante huasquino agradeció la honrosa elección y rehusó aceptarla, aduciendo justificadas razones.

En su reemplazo, inmediatamente fue nombrado el minero patriota José María Quevedo Arias.

RECLUTAMIENTO, FORMACION Y HEROICA PARTICIPACION DEL BATALLON CAZADORES Nº1 "COQUIMBO".

En la formación del batallón Nº1 "Coquimbo", uno de los más importantes artífices fue Francisco Sáenz de la Peña. Cuando se le encomendó esa delicada misión, recién había sido liberado del destierro de la Isla Juan Fernández, donde había sido proscrito por las autoridades realistas, junto a 77 connotados patriotas chilenos.

En reseña biográfica del patriota serenense Sáenz de la Peña, así se relata esa importante misión: "Poco tiempo después, en Agosto de 1817, se le nombró Capitán de infantería de línea, encargándosele que reclutase la gente necesaria para la formación del Batallón número 1 de Cazadores de Chile, que, no pudiéndose reclutarse en Santiago, se formó en Coquimbo, trasladándose al efecto a La Serena su segundo comandante don Isaac Thompson con el cuadro completo de oficiales para organizar el indicado cuerpo, a quien el pueblo llamó "El Coquimbo". (* 2)

---

(2) Revista Historia y Geografía 1912, "Francisco Sáenz de la Peña, Coronel de la Intendencia" por Manuel María Magallanes, pág.137.*

En cumplimiento de expresas órdenes del Director Supremo, General Bernardo O'Higgins, el Intendente de Coquimbo se dispuso a colaborar en la organización del batallón de voluntarios patriotas residentes en la extensa provincia nortina de su jurisdicción, en la que entonces la región atacameña se encontraba inserta.

El Intendente Manuel Antonio Iribarren instruyó a los gobernadores de los departamentos de su provincia para que dispusieran con celeridad el reclutamiento de voluntarios para engrosar el Batallón de Cazadores Nº1 "Coquimbo", o llamado más comúnmente el "Uno de Coquimbo". Les recomendó que previamente confeccionaran" una lista de todos los hombres solteros, robustos y sanos que se hallaran en su departamento".

El entonces Teniente Gobernador del Huasco, Francisco Sáenz de la Peña, en nota de 20 de Octubre da cuenta al Intendente de su cometido, diciendo: "Tengo alistado 25 hombres de bizarra disposición y no dudo que he de complacer el número de estos individuos que comuniqué a V.S." (* 3)

El gobernador Sáenz de la Peña, el 30 de octubre del mismo año informa al Intendente: "Quedó activando con la mayor eficacia la recluta de los individuos que V.E. me comunica con su oficio de fecha 13 del que expira, y luego que completó el número designado de 150 a 200 hombres, serán puestos a las órdenes de vuestra señoría, sin la menor dilación". (* 4)

El Intendente Iribarren, en oficio a la Junta Suprema Directorial, le informa, "Tendrá ya los setecientos hombres, porque aún espero los que han de venir del Huasco y Copiapó, cuyos tenientes gobernadores me dicen estar prontos al contingente". (* 5)

El gobernador del Huasco, Sáenz de la Peña, en nota de 3 de diciembre de 1817 comunica al Intendente el envío de una partida de cien reclutas, en parte de ella, le dice: "Estos van a rancho que contiene una carga de charque, seis fanegas de harina amasadas, dos almudes de ají y una de sal" - y agrega - "Esta gente va toda en bestias de prorrata que van a volver seis hombres de satisfacción que acompañan al oficial (Francisco Moya)". (* 6)

Huasco no sólo hizo a esta trascendente empresa, su significativo aporte de soldados, dinero, metales de cobre y plata, sino también de armas, "Buena cantidad de armas fueron donadas por los vecinos generosos de la localidad". (* 7)

El batallón del norte seguía incrementando su dotación, "A fines de 1817, el Batallón de Cazadores Nº1 "Coquimbo" contaba 535 soldados". (* 8). También señala que el comandante de este cuerpo militar es el sargento mayor Isaac Thompson.

Después de un corto período de adiestramiento en La Serena, fue trasladado al centro del país, para integrar el resto del ejército patriota chileno.

En la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818, el batallón "Coquimbo" tuvo su prueba de fuego, previo a este trascendental combate, según informes, su dotación era de 27 oficiales y 376 soldados. Esta decisiva batalla, en la que se afianzó definitivamente nuestra Independencia, nuestro batallón Coquimbo fue el que sufrió mayor número de bajas de sus valerosos oficiales y soldados. Así lo corrobora la historia, cuando relata: "En ese momento se presenta el general Valcarse y ordena al batallón Cazadores Coquimbo atacar de frente por el callejón. Fue obedecido; por ese heroico cuerpo, digno de mejor suerte, pagó con la vida de doscientos

---

(3) Archivo O'Higgins Tomo XXIII, pág. 330.*
(4) Archivo O'Higgins Tomo XXIII, pág.335.*
(5) Archivo O'Higgins Tomo XXIII, pág.351*
(6) Archivo O'Higgins Tomo XXIII, pág. 353*
(7) Historia del Huasco por L. J. Morales O., pág.143*
(8) Historia de Chile por Francisco A. Encina, Tomo 14, pág.45.*

cincuenta de sus bravos, la temeridad que se le ordenaba. Los dos cañones abocados a su frente causaron este destrozo"(*9)

Según estadísticas que consigna nuestra historia, en ese sangriento combate, las cifras de bajas patriotas alcanzan a un millar de vidas. Indudablemente, el glorioso batallón Cazadores Nº 1, es el que hizo mayor sacrificio proporcional de efectivos en esta batalla. El Director Supremo General O'Higgins y su Ministro Zenteno envían notas a las autoridades provincianas del país, naturalmente nuestro departamento Huasco recibió la suya, cuyo tenor dice: "Incluyo a US. el célebre parte del excelentísimo general San Martín, exponiendo la victoria inmortal que hoy ha conseguido sobre el ejército del rey de España solidando la Independencia de la patria del modo más completo. Publíquelo US. y circúlelo para satisfacción de este pueblo y con misa de gracia, salvas y demás demostraciones públicas, indíquese el regocijo que hoy anima a los hijos de Chile" (Santiago, 5 abril de 1818). Este es el lacónico parte que se acompaña, "Cuartel general, Lo Espejo, 05-04-1818. Acabamos de ganar completamente la acción. Un pequeño resto huye precipitadamente. Nuestra caballería lo persigue hasta concluirlo. La Patria es libre. Dios guarde a US. muchos años. SAN MARTIN". (* 10).

Como era de suponerse esta importante y esperada información oficial suscitó gran regocijo público y entusiasmo en la comunidad huasquina. De acuerdo a las instrucciones recibidas, la autoridad correspondiente le dio profusa difusión a través de lectura y carteles.

Después del triunfo de Maipú, parte de nuestro ejército, en el que también se alistó el resto del Batallón Nº1 Coquimbo, prosiguieron al sur del país, con el propósito de combatir los focos de resistencia realista, los que aún no se resignaban aceptar la aplastante y reciente, categórica, derrota.

El Intendente de Coquimbo, solicitó nuevamente a las autoridades de Atacama proseguir el reclutamiento de voluntarios para llenar las recientes y dolorosas bajas sufridas por el batallón nortino en los campos de Maipú.

El Intendente de Coquimbo, el 22 de mayo de 1818, para facilitar la misión encomendada, en nota al gobernador del Huasco le comunicó el envío de, "cuarenta prisioneros del famoso batallón Burgos, entre los cuales va un tambor que puede disciplinar algunos jóvenes, y aún van lanceros del rey, que son soldados de caballería y saben tirar el sable". (* 11).

No obstante el esfuerzo de reclutamiento anterior, la respuesta del Huasco en esta nueva campaña fue positiva.

Como hemos dicho el batallón Cazadores Nº1 "Coquimbo" junto a una parte del ejército patriota se movilizó al sur del país. El brigadier Antonio Balcarse, era uno de los comandantes que dirigió esa expedición. Después de obtener algunos triunfos parciales sobre los realistas dispersos, erróneamente creyó terminada la guerra en esa región sureña y decidió regresar al centro del país, trayéndose consigo la caballería, el arma más eficaz e importante para combatir la resistencia de las montoneras realistas, en lo que entonces era la frontera sur de Chile. Esta grave equivocación táctica trajo como consecuencia una guerra de exterminio, que duró tres años.

---

(9) Crónica de La Serena por Manuel Concha, pág.452.*
(10) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., Pág.139.*
(11) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O. pág.141.*

El brigadier Balcarse, antes de su regreso, repartió las tropas en la frontera. El batallón Coquimbo quedó en la guarnición de Los Angeles.

El 1 de marzo de 1819, fuerzas realistas comandadas por el caudillo montonero Vicente Benavides, secundados por numerosos indígenas, asaltó las ciudades de Los Angeles. En su asedio, las fuerzas patriotas replicaban complementándose con cuatro piezas de artillería. Los sucesivos y furiosos ataques enemigos fueron sucesivamente repelidos heroicamente por los coquimbanos, ocasionaron numerosas bajas realistas. La plaza de Los Angeles se mantuvo sitiada por más de 20 días, en ese lapso los patriotas soportaron con digno valor.

El General Ramón Freire, Intendente de Concepción y Comandante general de Fronteras, consciente de la aflictiva situación del baluarte patriota de Los Angeles, dispuso que el general Andrés Alcázar, con su caballería se traslade desde Yumbel, para auxiliar esa plaza, la que estaba próxima a sucumbir.

Más tarde Freire ordenó a Alcázar replegarse con los efectivos a su mando a Chillán. En cumplimiento de esta orden, el 25 de septiembre de 1820, el citado general salió de Los Angeles con 380 soldados, a los que seguían seis carretas con enfermos y bagajes, sólo mujeres son mil o más, niños y ancianos.

En la mañana del día 26, la columna inició el paso del río Laja por el vado de Tarpellanca. Habían atravesado un brazo del citado río y se encontraban detenidos en una isla del centro cuando aparecieron las huestes realistas del montonero Vicente Benavides, en esa mañana se habían unido con las fuerzas del coronel español Juan Manuel Picó. (* 12).

Entre ambos bandos habían completado 2.400 hombres en armas. El fuego se abrió a las 2 de la tarde y se mantuvo hasta el anochecer. Al promediar este combate, inesperadamente abandonó la lucha el comandante del Batallón Nº 1 "Coquimbo", Mayor Isaac Thompson, fugándose en dirección a Concepción, "marchitando sus pasados laureles". Esta deserción fue severamente juzgada y castigada por el general Freire.

Al anochecer Benavides mandó ofrecer a Alcázar una capitulación honrosa, asegurando un pasaporte para él y el respeto de la vida de las familias que iban en la comitiva. Alcázar cediendo al clamor de ancianos, mujeres y niños, aceptó el pacto; pero apenas fueron desarmados los hombres, Benavides autorizó a los indios que iban con él, para matar a los indios enemigos, saqueando cuanto llevaban en la expedición y ultrajando a las mujeres. Posteriormente hizo degollar a todos los oficiales, el propio general Alcázar fue inhumanamente descuartizado por los indios.

En Tarpellanca prácticamente terminó la heroica trayectoria del Batallón Cazadores Nº1 Coquimbo.

Sólo se salvaron algunos soldados prisioneros y una compañía de 37 hombres de ese batallón nortino, quienes combatieron junto al general Freire en Concepción y Talcahuano.

En 1821, en Concepción fue disuelto el resto del batallón Coquimbo.

---

(12) Juan Manuel Picó, en 1815 fue alcalde realista de Vallenar, explotó minas de plata en el vecino cerro Agua Amarga. Después de la Restauración patriota, desapareció del Huasco, existe una versión que habría escapado al sur disfrazado de arriero conduciendo tropas de mulas que transportaban metales a La Serena. De esa manera logró eludir las represalias de las autoridades y vecinos patriotas del Huasco. Se incorporó al ejército realista, combatió en el centro y posteriormente en el sur del país. Fue lugarteniente y asesor del sanguinario montonero Vicente Benavides, a la muerte de este tomó el mando de los montoneros que combatían a los patriotas en el Sur de Chile.*
El 29 de octubre de 1824, Juan Manuel Pico fue degollado por el soldado patriota Lorenzo Coronado, cerca de Mulchén, en el lugar que se conoce como el "Valle de Coronado".

Un acucioso y versado historiador serenense relata el triste y dramático final del valeroso cuerpo militar nortino, diciendo: "La disolución del antiguo y glorioso batallón Nº 1 "Coquimbo" se hizo incorporándolo al Nº 3 Carampague. Pero los soldados de aquel infortunado batallón no pudieron resistir el sentimiento, y el mismo día de la disolución desertaron cincuenta de 335 que eran. Damos la palabra a un testigo ocular, el oficial Verdugo, a quien encontramos en la revolución del cincuenta y uno en La Serena, que formaba parte de la oficialidad de aquel batallón, relata, ese día pocos fueron los corazones por muy duros que fueran que no se enternecieron al ver aquellos soldados llorar como unas criaturas, diciendo que, después de tantos años de padecimientos, en que unos a otros se consolaban y que un pan que merecían lo compartían entre sí, pues eran del mismo lugar y los que no eran parientes, eran conocidos y amigos desde la juventud. Efectivamente en dicho batallón había más de cien pares de hermanos, y esto les hacía llorar amargamente, considerando lo mal que se le pagaban sus servicios". (* 13).

(* 13) Crónica de La Serena, por Manuel Concha, pág.471.

BIOGRAFIAS DE PATRIOTAS HUASQUINOS

GREGORIO ARACENA MACUADA

Esta galería de destacados forjadores de la Independencia en el Huasco; la iniciamos con el insigne patriota Gregorio Aracena, generoso y abnegado comerciante y minero de la región.

Sus biógrafos no se han puesto de acuerdo en lugares y fechas de nacimiento y muerte. Según versión del historiador copiapino Pedro Pablo Figueroa, habría nacido en la villa San Ambrosio de Vallenar, en 1766 y su fallecimiento habría ocurrido en 1828 en su villa natal. En cambio el talquino Virgilio Figueroa, señala a La Serena como el lugar de nacimiento, en el año 1772. Ambos historiadores coinciden que su deceso ocurrió en Vallenar, Virgilio afirma que acaeció en 1835.

Gregorio fue hijo del pionero minero del Huasco Isidro Aracena y de Catalina Macuada.

En el Informe Minero de Juan Egaña de 1803, señala que Isidro Aracena explotó la mina de cobre Astillas, próxima al legendario mineral de oro Capote de Freirina. Lo que nos confirma los ancestros mineros y huasquino de nuestro personaje.

El minero y comerciante Gregorio Aracena M. se casó con la dama huasquina Silvestra Ordenes, al parecer originaria de la villa de Freirina.

Recientemente hemos encontrado un documento en la Parroquia de Vallenar, que consignamos al final de esta reseña y que se mantenía inédito, en él se apoya la tesis de Pedro Pablo Figueroa y también aporta otros valiosos antecedentes sobre Gregorio Aracena, a nuestro juicio, poco conocido e injustamente olvidado.

Acerca de él, donde todos estamos de acuerdo es en su generosa entrega y desprendimiento ejemplar a la noble causa de nuestra Independencia, en el Huasco y La Serena. Su aporte económico fue importante, cuantioso y oportuno.

Según el historiador Virgilio Figueroa, Gregorio Aracena "era uno de los comerciantes más acaudalados y de más crédito de la provincia de Coquimbo". Recordemos que en esa época, la provincia de Coquimbo terminaba al norte de lo que en la actualidad son los límites septentrionales de Chañaral.

El minero Aracena Macuada, fue uno de los primeros en el norte de nuestro territorio en promover y ayudar a solventar la causa patriota. El historiador talquino antes mencionado, dice: "Cortó toda correspondencia con todos sus antiguos corresponsables, en la mayor parte europeos, originándose a sí mismo grandes perjuicios".

En 1814, después del desastre patriota de Rancagua, el general español Mariano Osorio, nombró jefe militar y subdelegado de gobierno del Huasco al capitán Leandro Castilla, a este lo sucedió en ambos cargos Ramón María Moxó, este último nombró alcalde de la villa San Ambrosio de Vallenar a su compatriota y minero de Agua Amarga Juan Manuel Picó, trío de españoles que en esa época gobernaron arbitrariamente el Huasco, y de triste memoria por el cúmulo de abusos, venganzas, atropellos, persecuciones que cometieron, como también proscripciones a connotados y respetables vecinos de la región, por su adhesión y apoyo a la causa patriota.

Nuestro historiador Morales Ocaranza, en su Historia del Huasco, dice, "Los señores Gregorio Aracena y Vicente García, para librarse de los vejámenes que ya habían sufrido otras veces se presentaron voluntariamente ante el gobernador Osorio en la ciudad de

Santiago". De esta forma, ambos patriotas, pretendieron impetrar justicia razonable, atenuar drásticas sanciones, despojos y restricciones que con rigor habían sido objeto en el pasado y en esa actualidad.

En 1817, posteriormente al ingreso de las fracciones del ejército patriota chileno argentino a nuestro territorio norte, por los pasos cordilleranos "Come Caballo" en Copiapó, y "Calingasta" en Coquimbo, después de haber controlado Copiapó y La Serena, un batallón venido de esta última ciudad al mando del comandante argentino Patricio Zeballos, quien promovió una amplia reunión de patriotas huasquinos, esta se realizó en el Cabildo. Fue presidida por el comandante Zeballos, en esa oportunidad, los presentes por unanimidad eligieron a Gregorio Aracena para desempeñar el cargo de gobernador del Huasco. Nombramiento que él rehusó, aduciendo atendibles razones. La asamblea en su reemplazo eligió al minero José María Quevedo.

En esa misma oportunidad se eligieron los cargos del Cabildo de la villa que se encontraban vacantes. Resultaron nominados primer alcalde José Ignacio Urízar, segundo alcalde Ramón Caldera, procurador y síndico, José Gregorio Herreros.

Las razones que en su oportunidad adujo Gregorio Aracena para no haber aceptado el nombramiento de Teniente Gobernador del Huasco, se deducen con claridad en su carta al Director de Gobierno Subrogante Hilarión de la Quintana, de fecha 26 de agosto de 1817, en ella le dice: "Los padecimientos a mi emigración, general trastorno de mi vasto giro y crecido perjuicio de mis intereses. Mi situación ha sido fatal y muy melancólica, que las incomodidades y la escasez amenazaron la peor suerte, pero el temor a tantos males y trabajos cuando felizmente recuerdo que han sido todos para adquirir, asegurar y sostener nuestra deseada libertad. Estoy aún en actitud de dar la cantidad de trescientos pesos cada trimestre, para gastos precisos de la guerra, por el tiempo que mis facultades permitan y hasta que no avise el cese". (Fdo.) Gregorio Aracena.

Después del desastre de Rancagua la obligada y apurada emigración del minero Aracena, debió ser al territorio argentino.

El Director de la Quintana y su Ministro Doctor Villegas contestan en nota del 27 de agosto del mismo año, agradecen su espontáneo ofrecimiento, diciéndole, "admítese la generosa oferta que hace el benemérito y distinguido ciudadano Gregorio Aracena de dar cien pesos mensuales y desprendimiento en circunstancias de haber perdido casi todos sus bienes, para seguir la justa causa americana". Al terminar esta nota respuesta, terminan diciendo: "Para que sirva de estímulo a los apáticos y egoístas y de confusión a los enemigos". (* 1).

El historiador Morales Ocaranza, en su Historia del Huasco, afirma con certeza: "Es don Gregorio Aracena un vecino de los más patriotas en el Huasco y por suerte también uno de los mineros más afortunados de Agua Amarga, quien aparte de los donativos extraordinarios que hacía siempre que le solicitasen sus auxilios, se impuso la obligación de dar cien pesos mensuales durante los años que demoró la guerra de la restauración".

El 6 de diciembre 1819, por su honestidad, solvencia y compromiso se nombró al minero Aracena "Tesorero Recaudador", para recoger donaciones que hacían los patriotas huasquinos para ayudar al sostenimiento de los gastos que demandaba el afianzamiento de la Independencia, en el Sur de Chile y en el Perú.

El 17 de enero de 1824 se elige a Gregorio Aracena, Alcalde 1° de la Villa de Vallenar.

---

(1) Gazeta Ministerial N°12, Archivo O'Higgins.*

En 1828, Gregorio Aracena en sociedad con José Rojas, minero de Capote, Freirina, tramitan en el Cabildo vallenarino, una petición por terrenos en la meseta sur del río Huasco, a la altura de lo que más tarde se llamaron los fundos de "Buen Retiro" y "Llanos de Soto", en los que se proponían fertilizar, para ello proyectaron abrir un canal de regadío. Desgraciadamente, ese mismo año falleció el minero y comerciante Gregorio Aracena. Es posible que su hijo Pedro José, que lo sucedió en su giro comercial y minero, prosiguiera el cumplimiento de este ambicioso proyecto de desarrollo agrícola en el Huasco.

El Párroco de la Doctrina de Vallenar, inscribió su defunción en el libro N° 3, página 21 de esa Parroquia, valioso documento inédito, al inicio de esta reseña anunciamos difundir, y el que disipa en parte controversias de sus biógrafos, el que literalmente, consignamos a continuación: "En el Panteón de la iglesia Parroquial de San Ambrosio de Vallenar, a seis de septiembre de 1828 se sepultó con entierro mayor el cuerpo de don Gregorio Aracena, natural de esta doctrina (aunque murió en el mes próximo de agosto no se pudieron hacer los oficios hasta este día por ausencia del cura), hijo legítimo de don Isidoro Aracena y de doña Catalina Macuada, casado con doña Silvestra Ordenes. Recibió los santos sacramentos. De que doy fe. (Fdo.) Tadeo Cuervo, Cura y Vicario". (Libro N° 3, pág.21).

Al padre de Gregorio Aracena, en los documentos de la época se le nombra indistintamente Isidro o Isidoro, por tal razón hemos transcrito los dos nombres, ignoramos qué fuente documental es la correcta.

Finalmente, si bien es cierto que a principios del siglo diecinueve la situación económica del minero y comerciante Gregorio Aracena era próspera y boyante, por la riqueza de sus minas y el acierto de sus negocios acometidos. Nos atrevemos a estimar que no son muchos los particulares provincianos que lo hayan superado en su generoso desprendimiento económico, compromiso consciente y espontáneo con la noble causa patriota.

Valoramos el holocausto de vidas, la sangre derramada en el altar de la Patria. Cuanta anónima heroicidad, sacrificios y sufrimientos de hombres y mujeres. Cuantos aportes materiales grandes o pequeños que permitieron conquistar nuestra soberanía e independencia política. El caso antecedente y otros aportes de muchos atacameños, entonces ciudadanos de remota región, son indesmentibles testimonios y ejemplos para la posteridad.

JOSE MARIA QUEVEDO ARIAS

José María Quevedo procedía de Copiapó, sus antepasados ocuparon importantes cargos de gobierno en la capital de Atacama, también se dedicaron a la industria extractiva.

José María, a fines del siglo dieciocho explotó minas de cobre en la rica sierra Jarillas. Anteriormente, estas habían pertenecido al minero y diputado de minería del Huasco, Lorenzo Ustariz.

El minero Quevedo Arias, en esa misma época, benefició metales de cobre en un "ingenio" de fundición que tuvo en Chañar Blanco, al interior de Vallenar.

Al gestarse la independencia, José María Quevedo proseguía sus absorbentes afanes mineros, los que generalmente se desarrollan en apartadas serranías y desiertos de la región.

En el Huasco, desde los inicios del movimiento clandestino independentista se le cuenta entre los adherentes decididos del bando patriota.

En 1817, en el período heroico de la restauración de nuestra soberanía, luego que las

victoriosas fuerzas patriotas venidas desde Argentina, las que establecieron el control militar y administrativo en Copiapó y La Serena correspondió consolidar esta situación en el Huasco. En reunión de connotados patriotas huasquinos, presidido por el comandante Patricio Zeballos, el 16 de febrero, procedieron a elegir el primer Teniente Gobernador para este nuevo período republicano, en primer término se propuso al patriarca Gregorio Aracena, quien rehusó aceptar este honroso y merecido cargo, a continuación en su reemplazo fue elegido el minero José María Quevedo Arias. Su desempeño en la gobernación de Vallenar fue breve, lo sucedió Francisco Bascuñán Aldunate.

José María Quevedo hizo generosos aportes para cooperar al presupuesto de guerra para consolidar nuestra Independencia. En 1819, hizo tres donaciones económicas, ellas fueron de: 20, 30 y 100 pesos; en 1821, su ayuda es de 20 pesos.

El minero Quevedo Arias, en reconocimiento de sus servicios y compromiso con el destino de la región, es designado nuevamente gobernador de Vallenar por el período 14 de Junio 1829 hasta enero de 1832.

JOSE MARIA RODRIGUEZ FONSECA

José María Rodríguez procedía de Chillán. Fueron sus padres José María y Fermina Fonseca. Muy joven se trasladó al norte, estableciéndose en el Huasco. Aquí se dedicó al comercio y a la industria minera.

Sus ricas minas Rosario y San José de Agua Amarga, en corto tiempo de explotación le dieron fortuna.

En el Huasco, el minero Rodríguez Fonseca se adhirió con decisión a la causa patriota y colaboró a ella con entusiasmo.

El 30 de mayo de 1919, José María Rodríguez se casó en Vallenar con Angela Véliz Martínez. De ese matrimonio nacieron sus hijos: Rudecinda, Felipe, Feliciano, Pedro y Gertrudis Rodríguez Véliz.

En los años 1821 y 1822 ocupó el cargo de Alguacil Mayor del Cabildo de Vallenar.

El 29 diciembre de 1823, en la capital del Huasco se celebró una reunión de vecinos que se adhirieron a la nueva Constitución recién promulgada, ésta se realizó en la amplia "quinta Rodríguez", ubicada en el extremo oriente de la actual calle Prat. En esa oportunidad, el anfitrión José María, brindó a los concurrentes generosa hospitalidad.

En 1824 ocupó el cargo de juez de policía del Cabildo vallenarino.

En el primer cuarto del siglo diecinueve, José María Rodríguez a consecuencia del broceo de las vetas de plata de sus minas de Agua Amarga, derivó su actividad a la minería cuprífera del Huasco.

En esa misma época constituyó la Casa Rodríguez y Compañía, en la que el patricio Vicente García fue su socio, sucesivamente se incorporaron a esta pionera empresa, los socios Pedro Nolasco Valdés y José Manuel Cea. Entonces, esta se denominó: Rodríguez Cea y Compañía.

Esta empresa compra mineral de cobre y plata, impulsa faenas de extracción en las minas de cobre Camarones, Ojos de Agua y El Morado. Esta última al sur de Freirina. Metales de estas minas son beneficiados en la fundición que mantuvieron en "Perales Viejo".

En 1825, José María Rodríguez, Vicente García y Manuel Huerta constituyeron una sociedad, aportando capital para la apertura de un canal de regadío para habilitar la agricultura en los terrenos ubicados al sur de Perales, destinándolos a la siembra de pasto

forrajero para las numerosas bestias de carguío ocupadas en las faenas de los citados mineros huasquinos.

José María Rodríguez fue propietario, en sociedad, de un extenso predio agrícola, del que hemos hecho referencia. También, gracias a sus ingresos mineros y de comercio, adquirió una extensa quinta ubicada en el sector oriente de la villa y colindante con la playa norte del río Huasco. Esta última según versión del historiador Morales Ocaranza, "Tenía catorce cuadras, encerraba cinco mil plantas de viña y su producto anual fue de doscientas arrobas de chacolí", (* 1).

Esta, más tarde se llamó "Chacra de Araya" y posteriormente perteneció a la antigua familia huasquina Alvarez Zavala, en la actualidad su espacio lo ocupa la populosa población "Quinta Valle".

VICENTE GARCIA LARRAHONA

Vicente García fue importante minero, comerciante y patriota del Huasco, se destacó por su adhesión decidida y entusiasta por la causa patriota. Por ello, personeros realistas, durante el período de la reconquista lo hicieron víctima de persecusiones, vejámenes y expropiaciones de sus bienes.

El rico minero García Larrahona, indudablemente, es quien secunda al insigne patriota Gregorio Aracena, en la cuantía de generosos aportes económicos, que regularmente hace al presupuesto del sostenimiento de la lucha por nuestra Independencia política.

El minero Vicente García, en nota de fecha 11 de septiembre de 1818, dirigida a Francisco Sáenz de la Peña, le informa que ha cumplido con la misión encomendada de recaudar dinero de empréstitos, los que suman diez mil pesos y también ha obtenido contribución de dos mil pesos mensuales. Dice en parte de la citada misiva, "Me ha cabido en el primero cuatrocientos pesos y en el segundo veinticinco pesos" y la termina con enaltecedoras frases, en que confirma su temple patriota y noble desinterés, diciendo "No estoy tan urgido para necesitar de recompensas, yo consagro a la Patria, y por la defensa de mi país el empréstito que se me ha solicitado: no quiero devolución y sólo pido si fuese necesario mis demás intereses y mi misma persona sean todas sacrificadas al servicio de la causa, sirviéndose V.S. de recibir esta oblación en pro de mi patriotismo y amor a la libertad". (** 1).

En 1818, el minero Vicente García fue nombrado juez de comercio del Cabildo vallenarino. Ese mismo año, hizo importante aporte personal de $300 al presupuesto nacional; el 6 de diciembre, nuevamente, con el mismo fin, hizo otra donación extraordinaria de $300.-

En 1821 entregó $300.- para ayudar a solventar gastos de la expedición militar patriota que operaba en el sur del país, en la que también participaba un contingente de soldados de la región coquimbana, en la que estaba inserta nuestra Atacama.

En 1823, Vicente García fue elegido diputado para representar el Huasco en el Congreso Constituyente instalado en la capital de Coquimbo.

Durante los períodos 1823 al 1826 y 1827 al 1829 desempeño el cargo de gobernador del departamento del Huasco.

---

(1) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., página 225.*

*(** 1) Archivo O'Higgins, Tomo XI. Pág. 218*

Luego de consolidada la Independencia de Chile, una de las primeras empresas mineras chilena que operaba en el Huasco es Rodríguez, Cea y Compañía, en ella Vicente García aportó 12.182 pesos y 4 reales.

A consecuencia de periódicas sequías que azotaron el norte, los mineros huasquinos sufrieron serios problemas de abastecimiento y elevado costo de los productos agrícolas para la alimentación del personal y de forraje para bestias de transporte de carga. Todo ello, como podemos imaginarnos, afectaba seriamente el normal desenvolvimiento de las faenas extractivas, de fundición y transporte.

En esa época un volumen importante de los productos alimenticios se trajeron desde el centro del país.

Para procurar superar esta dificultad de abastecimiento y costo, tres visionarios mineros huasquinos: Vicente García, José María Rodríguez y Manuel Huerta, se asociaron en una empresa que propendiera el desarrollo de la agricultura del valle. El 12 de noviembre de 1824 obtuvieron que el Municipio vallenarino les vendiera un terreno ubicado al oriente del fundo Paona y al sur de Perales, con una extensión 50 cuadras de longitud, por 5 de latitud, "avaluada la cuadra a razón de dos y medio reales cada una". (* 2).

En su petición los socios compradores se comprometieron a construir el respectivo canal de regadío, diciendo, "nos obliga a incrementar por todos los medios posibles la agricultura, empeñándonos en elevar las aguas a los lugares eminentes, a donde siempre ha parecido inaccesibles". (* 3).

Vicente García tuvo directa relación de negocios y amistad con el Ministro Portales y también indirecta a través de su compadre, amigo y socio José Manuel Cea, integrante de la empresa Rodríguez, Cea y Compañía.

Esta pionera empresa minera operó en gran escala en el comercio de metales de cobre y plata en el Huasco. Explotaron el establecimiento de fundición de Perales y varias importantes minas de cobre de la región. Vicente García tuvo ingerencia preponderante en esta empresa, la que más tarde por deudas insolutas transfirieron a la casa inglesa Sewell y Patrickson.

MIGUEL MONTT PRADO

Don Miguel procedía de Santiago, fueron sus padres José Montt y Cabrera y María Ana Prado Rojas, dama descendiente de ricos encomenderos españoles y también emparentada con los hermanos Carrera Verdugo. Miguel es el 5º de 14 hermanos, suponemos que su nacimiento habría ocurrido entre los años 1743 a 1745.

En 1780, Miguel Montt Prado acompañando a su hermano mayor Lucas se trasladó a Petorca, estableciéndose en esa villa, donde se le otorgó un solar para edificar su residencia. En esa región se dedicó a la explotación minera. En 1788 explotó las minas de oro El Bronce, Potrerillo de Ahumada, también la de cobre y oro La Ñipa; en 1807 fue dueño del trapiche maquilero en Chincolco.

El doctor Antonio Martínez de Mata, Visitador General del Cuerpo de Minería del reino, en 1788 emitió un informe sobre la minería de Petorca, en él hace la mención siguiente: "Mineral del Bronce Viejo, distante cerca de tres leguas de la población Santa Ana de

(2) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., Pág. 223.*
(3) Historia del Valle del Huasco por Juan Ramos Alvarez. Diario "Noticiero Huasquino", año 1949.*

Briviesca (Petorca) pasé a hacer inspección y reconocimiento de minas que se amparan y laborean y encontré las siguientes: Primeramente, y empezando del citado lado del norte, se hallan don Miguel Montt, con cuatro estaca-minas consecutivas. A dicho don Miguel sigue don Ignacio Torres con otras estaca".

Miguel Montt adquirió valiosa experiencia en la industria extractiva de la región de Petorca para aplicarla en su estancia definitiva y actividades mineras en el Huasco.

El 10 de Mayo de 1801, en la Parroquia del Sagrario de Santiago se casó Miguel Montt Prado con Josefa Almarza Toro. Sus padrinos fueron Mateo Toro y Zambrano, Conde de la Conquista y su esposa Nicolasa Valdés Carrera de Toro, a la vez eran abuelos maternos de su flamante esposa. El sacerdote que celebró el matrimonio fue su hermano Pedro Montt Prado, Cura y Vicario de Melipilla.

El Gobernador de Chile, Luis Muñoz de Guzmán, en 17 febrero 1807, confirió al Tte. Coronel de Milicias Miguel Montt, el cargo de Subdelegado del Partido del Huasco. Estuvo desempeñando estas funciones administrativas y de justicia hasta el año 1812.

El gobierno central de la República el 22 de mayo de 1813 nombró a Miguel Montt para desempeñar la Prefectura de Policía del Huasco y suplente en el cargo fue designado José Antonio Varas.

El hermano mayor de Miguel, Lucas Montt, fue un fervoroso patriota en Petorca, por ello, las autoridades realistas lo confinaron a Constitución, desde donde se evadió, refugiándose en la hacienda "Angostura de Paine", de propiedad de la valerosa dama patriota Paula Jaraquemada. Don Lucas fue el padre del Presidente de la República Manuel Montt Torres (1815 - 1861). Un biógrafo de este último, al referirse a su padre, dice " No pudo rehacerse de los desastres económicos que afectaron a la mayoría de los patriotas de esa época de guerra" (* 1).

Después del ingreso del ejército patriota al territorio nacional y de la restitución de las autoridades republicanas en Copiapó y La Serena, el 16 de febrero de 1817 se realizó reunión de los principales vecinos del Huasco, quienes eligieron primer Alcalde a Miguel Montt Prado y segundo Alcalde al minero Ramón Caldera.

Como hemos dicho la mayoría de los mineros y comerciantes de esta región hicieron significativos aportes económicos para ayudar al afianzamiento de la Independencia. El 6 de diciembre de 1819, Miguel Montt aporta $50.- y en 1821, la suma de $30.-

Su esposa, Josefa Almarza de Montt se destacó entre el grupo de damas patriotas huasquinas colaborando con ejemplar desprendimiento. Doña Josefa entregó a las autoridades para el fondo de ayuda un servicio de plata de 5 onzas y un peso en dinero.

Fueron hijos del matrimonio Montt - Almarza:

1. José María casado con Josefa Julio.
2. Mercedes c.c. Francisco Herreros Ocaranza (Parroquia Sn. Ambrosio 17 Marzo 1829).
3. Ana María, soltera.
4. Tránsito c.c. Vicente Cruchaga
5. Juana c.c. 1º Carlos Renard y 2º c.c. Gregorio O. de Aguilera.
6. Juana c.c. José Agustín Tagle.
7. Carmen, Soltera

(1) Manuel Montt, Estadísta y Educador", por Julio Molina, en Revista de Educación.*

Miguel Montt Prado falleció en Freirina, el sacerdote de la época Pedro Nolasco Chorroco Corvalán en registro de la Parroquia Santa Rosa, anota su defunción el 12 de febrero de 1829. (Libro N°1, pág.6).

En 1832 se hizo un catastro agrícola del Huasco, en él figura Josefa Almarza viuda de Montt con la pertenencia de un chacra en las inmediaciones de la villa de Vallenar, esta tenía seis cuadras de latitud y una de longitud. Dentro de ella mantenía un molino de trigo, un trapiche y un buitrón para la molienda de metales. Este predio y maquinaria de beneficio de metales perteneció a su esposo Miguel Montt.

El hijo mayor de Miguel, José María Montt Almarza fue minero en el Huasco, también en Chañarcillo, allí explotó las minas "Andacollito", "Bandera Chilena" "Emperatriz" y "San Ignacio". En Tres Puntas trabajó las minas "Inesperada" y "Revelación".

Josefa Almarza viuda de Miguel Montt falleció en la capital el 15 de febrero de 1857.

JUAN JOSE ECHEVERRIA AHUMADA

Juan José Echeverría procedía de San Rafael de Rosas (Illapel).

A principios del siglo diecienueve se estableció en Atacama, dedicándose a la industria minera. Fue uno de los primeros e importantes fundidores y exportadores de cobre en el norte del país. Se comprometió con decisión y entusiasmo a promover la Independencia política de Chile. Esa posición y su consecuencia le suscitó persecusiones y proscripción del territorio.

En el período de inicios de la Independencia, varios personeros realistas copiapinos emigraron de Atacama, entre ellos el pionero minero Pedro de Fraga, quien fue uno de los más relevantes y esforzados productores de cobre de la zona copiapina. En la época de inicio de la gesta de la Independencia, Pedro de Fraga se estableció en Famatina, República Argentina. Por tal circunstancia, parte de sus propiedades mineras en la región: la hacienda Ramadilla y el "ingenio" de fundición de cobre que allí mantuvo, se las transfirió al doctor Juan José Echeverría. Es él quién reactiva la producción minera, que se había mantenido paralizada por su antecesor a consecuencia de su proscripción allende de los Andes.

En esa época el minero Echeverría Ahumada se casó con Manuela Guzmán Flores.

A don Juan José se le llamó doctor, pues fue titulado "bachiller de leyes" en la Universidad Real de San Felipe.

A principios del siglo diecinueve explotó las ricas minas de cobre de Algarrobo, próxima al puerto Caldera. En esa misma época, junto a otros mineros de la zona habilitaron la abandonada caleta Caldera, que habitaban algunos changos, la que fue puesta en condiciones para exportar cobre de sus minas e "Ingenios" de fundición.

En el informe de don Juan Egaña, emitido en 1803, se hace referencia a las minas Algarrobo explotadas por Juan José Echeverría. En el mismo documento, también se cita la mina Chingoles, en la sierra San Juan, al sur de Freirina, trabajada por el minero Echeverría en compañía de Manuel Alvarez.

El 23 de enero de 1811, en Vallenar, los vecinos patriotas, por mayoría de votos, eligen diputado titular a Francisco Antonio Pérez Salas y diputado suplente Juan José Echeverría.

El 3 de febrero de ese mismo año, es elegido por mayoría de votos, Juan José Echeverría diputado titular o "propietario", para representar a Copiapó en el primer Congreso Nacional. Diputado suplente por ese mismo departamento es elegido el minero José Antonio Rosales.

En ese mismo año, el minero Echeverría Ahumada, beneficiaba sus minerales en su "ingenio" de fundición "Tinajitas", próximo al puerto Caldera.

Durante la Reconquista española, Juan José Echeverría, junto a otros connotados patriotas fue confinado a la isla Juan Fernández.

El doctor Echeverría Ahumada tuvo destacada participación en la etapa de afianzamiento de nuestra República, especialmente en la estructuración de organismos para encauzar jurídicamente a la joven nación. Integró el Tribunal Superior de Gobierno, organismo que reemplazó a la Real Audiencia; también fue secretario de Gobierno del Director Supremo Francisco de la Lastra; integró la Comisión de Comercio, Agricultura y Minas del Congreso. En 1811, integró la Comisión que elaboró el proyecto de Constitución.

Juan José fue padre de Rosario Echeverría Guzmán, esposa de Miguel del Solar y también del rico minero atacameño Francisco Echeverría Guzmán, por tanto abuelo de Francisco y Manuel Echeverría Blanco. Estos últimos prosiguen con éxito las actividades mineras de su abuelo y padre. Hicieron fortuna en el legendario mineral de plata Chañarcillo, también dueños del importante establecimiento de molienda y amalgamación de plata "Totoralillos" al interior de Tierra Amarilla.

El patriarca y minero Juan José Echeverría Ahumada falleció en la capital el 22 de abril de 1849, a la edad de 89 años.

FRANCISCO BASCUÑAN ALDUNATE

Francisco Bascuñán Aldunate, en documento oficial, autodefine su origen y ocupaciones, diciendo: "Natural de esta ciudad (La Serena), teniente de caballería del regimiento de la ciudad de Coquimbo y minero de profesión en el Huasco". (* 1).

A principios del siglo diecinueve fue diputado titular de Minería del Huasco.

Francisco Bascuñán desde 1802 al 1806 desempeñó el cargo de subdelegado de gobierno del Huasco.

En 1813 fue elegido regidor del Cabildo de Vallenar.

En 1817, José María Quevedo resultó elegido primer teniente gobernador patriota de Vallenar, cargo que desempeñó escasos 23 días. El 8 de abril presentó la renuncia indeclinable a la comunidad patriota huasquina y al gobernador intendente de Coquimbo, Manuel Antonio Iribarren, a este último, en nota le dice: "El pueblo que me eligió consideró los poderosos motivos que a este intento tuve de manifiesto; y por lo mismo admitir mi renuncia, y en segundo aclamó por su jefe al ciudadano Francisco Bascuñán Aldunate, sujeto de talento y de confianza, que sin duda podrá guiarlo como corresponde" (* 2).

Francisco Bascuñán Aldunate desempeñaba a la sazón el cargo de presidente de secuestros, era quien recogía para el Estado los aportes espontáneos, las expropiaciones de bienes de los realistas fugados y confinados.

El Intendente de Coquimbo Manuel Antonio Iribarren y Mariano Peñafiel, su secretario, ratificaron la elección popular en la persona del minero Francisco Bascuñán, diciendo en nota de 3 de marzo 1817, "Atento a estas consideraciones y varias otras de igual gravedad, he venido en nombrar de subdelegado interino político y militar, y juez de minas de la villa de Vallenar y su jurisdicción a don Francisco Bascuñán y Aldunate, en quien concurren todas las cualidades que se requieren para el mejor desempeño de este cargo ...". (* 3).

---

(1),(* 2),(*3) Archivo de don Bernardo O'Higgins - Tomo XVII, Imprenta Instituto Geográfico Militar - 1957. págs. 194, 199, 201, 224, 225 y 262.*

El 29 de mayo de 1817, el Director subrogante del Estado, Hilarión de la Quintana refrendó la elección de Bascuñán Aldunate.

Mientras se emitían en la capital decretos y comunicaciones superiores, recorrían las provincias del norte las comisiones, José Antonio Ovalle Vivar y Martín Segundo Larraín, también portando atribuciones del Director Supremo del Estado. Estos comisionados en su visita a Vallenar, "Mandaron convocar en esta Casa Consistorial a todo el vecindario de este pueblo, eligieron por teniente gobernador de esta plaza al ciudadano Ignacio Urízar" (* 4). El depuesto teniente gobernador Bascuñán Aldunate, presente en la reunión, intervino para manifestar a los delegados comisionados y a los congregados, la extrañeza que le ocasionaba al comprobar que en fecha reciente los mismos vecinos que espontáneamente le habían conferido el nombramiento y en ese momento se lo rescindían. También solicitó a los presentes le planteasen quejas que les hubiere merecido el corto ejercicio de su mandato. "Todos a una voz contestaron que nada tenían que decirle en ninguna materia". (* 5).

En la apacible vida del Huasco, en los siguientes días y meses del reemplazo del teniente gobernador de Vallenar, proliferaron serias controversias, recíprocas descalificaciones, ataques personales y acusaciones en que se trensaron los rivales Urízar y Bascuñán, que lamentablemente involucraron a las facciones adherentes e incondicionales de cada uno de ellos.

Los partidarios de Ignacio Urízar imputaron a Bascuñán Aldunate de variados epítetos y supuestas simpatías realistas, de "partidario del caudillo patriota Miguel Carrera", que siendo gobernador depuesto "era protegido del gobernador Intendente de Coquimbo, de quien sería hermano político", también que una oportunidad él habría proferido la amenaza, advirtiéndoles "Que los hermanos Carrera tenían en Buenos Aires quince mil fusiles y 5.000 hombres de armas para la reconquista de Chile y que para entonces se verían las caras".

Era un cuadro deplorable que mostraban los huasquinos, recién iniciada la vida independiente, en que se hacía más necesaria la unidad y solidaridad entre compatriotas. Sumidos en querellas menores, cuando aún no se lograba en el territorio la derrota definitiva de las fuerzas realistas.

El Director Supremo del Estado suplente, Hilarión de la Quintana, en decreto de junio 17, dice "Declárase, en fuerza de los documentos presentados, por válido y subsistente el nombramiento hecho por el pueblo para gobernador del Huasco en la persona de don Francisco Bascuñán cuyo nombramiento tuvo la aprobación y confirmación del Excmo. señor Director propietario, sin que hubiese nuevo mérito, según comprueba este expediente, para alterar dicha elección, sustituyendo a don Ignacio Urízar a quien se le oficiará por el Ministerio para que restituya al despojado, según previene este decreto. Quintana - Zañartu". (x 6).

Este decreto suscitó reacción inesperada de la comunidad huasquina más representativa, enviando nota al Director Supremo del Estado, la que nos atrevemos a calificar de descomedida, y para esa época, hasta temeraria, en parte de ella, dice, "Este Cabildo y su pueblo dice: que cuando menos esperaba la remoción del benemérito teniente gobernador don Ignacio de Urízar, que dignamente nos comandaba...". "El oficio del Ministro de Estado que, a nombre de V.E. comunica la reposición de aquel empleo en la persona de don Francisco Bascuñán... -terminan- advirtiendo a V.E. no se digne contestarnos sobre lo informado, no recibimos a Bascuñán de jefe de esta provincia". Vallenar, junio 21 de 1817

*(*4).(*5).(*6) Archivo de don Bernardo O'Higgins - Tomo XVII, Imprenta Instituto Geográfico Militar - 1957. págs. 194, 199, 201, 224, 225 y 262.*

(Firman) José María Quevedo - Ramón Caldera - Gregorio Herreros - Mateo Larrahona - Vicente García - Miguel Montt Prado - Manuel Bernardo Hodar - Antonio Alvarez - Lorenzo Ustariz - Juan Cortés - Martín Paredes - José Vicente Castellón - Rafael Hevia - José Miguel Montt - Nicolás Guerra - Pedro Nolasco Martínez - Manuel Martínez Soria y Antonio Bonilla". (* 7).

Afortunadamente el ejemplar y benemérito patriarca Gregorio Aracena, en digna actitud, se mantuvo ajeno a esta enconada controversia de facciones patriotas del Huasco.

Francisco Bascuñán Aldunate en vano intentó asumir el cargo de teniente gobernador de Vallenar que le restituyeron las autoridades del gobierno regional y central. El respectivo decreto e instructivos no fue acatado por los insurrectos.

El Ministro Miguel Zañartu acogiendo acusaciones de sus rivales huasquinos, con fecha 23 de agosto, citó a Bascuñán a La Serena, para que allí ante un comisionado de su Ministerio formule sus respectivos descargos.

Bascuñán Aldunate en nota de 23 de agosto, dirigida al Director Supremo, se permite señalar las posibles aprehensiones que supone en el cuestionamiento y rechazo de sus adversarios huasquinos para asumir la gobernación, diciendo: "Yo estoy seguro que contra mi conducta, mi probidad y mi patriotismo no se podrá informar a V.E., ya porque esto sería la más atroz calumnia, y ya porque ese mismo pueblo universalmente ha proclamado el honor con que me desempeñé a satisfacción pública. Se sabe cuán fácil es exigir suscripciones en los pueblos, y el que manda tendrá siempre tantas suscripciones. Concurre también la circunstancia de que yo, por haber servido la de presidente de aquella junta de secuestros, estoy instruido del manejo que ha habido en estas materias, como principalmente de los individuos que tienen por esta razón contraídas deudas a favor del Estado. Estos son precisamente los que suscriben y han hecho cabeza en la reclamación. Saben que con el conocimiento que me asiste de lo que deben, y con el celo patriótico que me anima, serán compelidos a pagar desde el momento que yo mande; y de aquí el motivo porque habiendo confesado, y estando íntimamente convencidos de que soy a propósito para el gobierno, reclaman ahora, según entiendo, para que no lo ejerza". (* 8).

Finalmente, la gobernación del Huasco en disputa, fue desempeñaba por el destacado patriota serenense Mariano Peñafiel, es posible que él haya traído la calma y la normal convivencia a los díscolos vecinos del Huasco.

Francisco Bascuñán, después de la amarga experiencia sufrida en Vallenar, regresó definitivamente a su terruño serenense.

En la Asamblea Provincial de Coquimbo, en el período 1822 al 1823, Francisco Bascuñán fue elegido diputado del departamento de Barraza (Limarí). En los períodos parlamentarios de 1825 al 1826 y de 1826 al 1827 fue reelegido por la misma circunscripción territorial, ocupando la vice presidencia en algunos períodos de ese Congreso regional, que integraban también representantes de los departamentos de Copiapó y Huasco. En el período que se inició en 1829 fue elegido diputado de La Serena.

En 1837, el minero y militar Bascuñán Aldunate es elegido edil del Municipio de La Serena. Estimamos que esta es la culminación de su agitada vida pública.

*(*7).(*8) Archivo de don Bernardo O'Higgins - Tomo XVII, Imprenta Instituto Geográfico Militar - 1957. págs. 194, 199, 201, 224, 225 y 262.*

FRANCISCO SAENZ DE LA PEÑA

Francisco Sáenz de la Peña nació en 1789 en La Serena, hijo del capitán Francisco Sáenz de la Peña y María del Carmen Fernández de la Peña Núñez Galiano.

En su pueblo natal recibió esmerada educación, como correspondía a las principales familias de esa rica provincia.

Francisco Sáenz de la Peña, (también se le nombra su apellido Sáinz de la Peña, realmente corresponde Sáenz de la Peña) desde 1810, a diferencia del resto de su familia, comprometió su decidida adhesión y acción a la noble causa de la Independencia política de Chile. En 1813 había alcanzado el grado de Capitán de Milicias de La Serena.

Las fuerzas patriotas comandadas por el general José Miguel Carrera, infligieron aplastante derrota al bando realista que combatía en la región penquista, produciendo natural desbande. Un grupo de españoles de ese ejército embarcados en la goleta San Juan retornaba al Perú, para reabastecerse de agua y provisiones, desembarcaron en puerto Huasco. Ocasión en que cometen en tierra venganzas, despojos e intimidación a la población del valle. Hicieron perentorias exigencias a las autoridades patriota de Vallenar. Este episodio casi desconocido, según nuestro historiador Morales Ocaranza, habría ocurrido el 11 de junio 1813, esta fecha no coincide con la versión que consignamos a continuación: "Habiéndose sublevado en 1814, en la villa y puerto del Huasco, las fuerzas de Húsares que, bajo las órdenes de su jefe Pablo Zeballos, guarnecían el puerto nombrado, fue destinado (Coronel Sáenz de la Peña) por mandato de Tomás O'Higgins, Comandante General de Armas de su provincia, para que al frente de una división de infantería y caballería se trasladase a Huasco y redujera a las tropas amotinadas, que, fuertes de más de 80 hombres, se aprontaban para pasar a la cordillera, después de haber saqueado la población; lo que consiguió sin derramamiento de sangre, empleando sólo la astucia y valiéndose de su dinero para reducir a las tropas sublevadas. En atención a este importante servicio y de regreso a La Serena, se le nombró Sargento Mayor de Plaza, empleo equivalente hoy día al de Comandante General de Armas" (x1).

En esa misma época el patriota Sáenz de la Peña estableció una casa comercial en Vallenar.

Después de la derrota de las fuerzas independientes en Rancagua, ocurridas en los días 1 y 2 de octubre de 1814, la provincia de Coquimbo fue ocupada por las fuerzas realistas que comandaba el coronel español Ildefonso Elorriaga. Fueron detenidos los jefes patriotas entre ellos Sáenz de la Peña, Sargento Mayor de La Serena.

A Sáenz Peña le secuestraron sus bienes en La Serena y Huasco, fueron vendidas sus minas, hacienda y tienda.

Sus familiares, que eran adictos a la Monarquía española, abogaron por su libertad. El subdelegado Elorriaga accedió en dársela, pero con la condición de manifestar su reconocimiento al nuevo gobierno, prometiéndole también devolverle sus bienes secuestrados. Sáenz de la Peña hizo categórico rechazo a tal proposición realista, inútiles fueron los ruegos de su familia para que depusiera su altiva y consecuente actitud.

Preso se le trasladó a Valparaíso y como se le "tenía por un insurgente peligroso", se le encerró en un pontón que servía al gobierno español de depósito de pólvora y municiones. Posteriormente junto a connotados patriotas chilenos, se le desterró a la isla Juan Fernández.

---

(1) Revista Chilena de Historia y Geografía N°8, año 1912 "Francisco Sáenz de la Peña, Coronel de la Independencia" por Manuel María Magallanes, pág.137.*

Posteriormente a la gloriosa jornada de Chacabuco de 1817, cesó al prolongado destierro. Volvió a La Serena, para continuar con nuevos bríos al servicio de su causa republicana. Ese mismo año se le encomendó reclutase gente necesaria para la formación del Batallón N° 1 de Cazadores Coquimbo, su segundo comandante en esa misión fue Isaac Thompson.

En 1818 fue nombrado Teniente Gobernador del departamento del Huasco y diputado de Minas de esa Región, estos cargos los desempeñó por corto tiempo, retornando a La Serena.

En su terruño lo esperaba la importante misión en continuar el reclutamiento de soldados para constituir el Batallón N° 1 Coquimbo, en el que se enrolaron un número considerable de atacameños, en tiempo relativamente breve, en toda la provincia contaron con más de 700 plazas, en la primera etapa.

Autorizado por el Supremo Gobierno se dió a la tarea de organizar un Banco Minero de rescate de pastas minerales.

En 1822 fue elegido 2° Alcalde de la comuna de La Serena.

Francisco Sáenz de la Peña, en 1823 fue elegido diputado para representar al departamento de Limarí a la Asamblea Provincial de Coquimbo. También desempeñó la secretaría de la citada Asamblea Regional.

En 1830 fue designado Intendente de la Provincia de Coquimbo.

El 23 de marzo de 1836 contrajo matrimonio con la distinguida dama Francisca Fernández de las Peñas.

El coronel Sáenz de la Peña también se dedicó a la agricultura, tuvo a su cargo la hacienda La Compañía, próxima a La Serena.

En 1837 fue designado alcalde de agua de la capital de Coquimbo.

Falleció en su suelo natal el 3 de noviembre de 1844.

LORENZO USTARIZ ALVAREZ DE TOBAR

Lorenzo Ustáriz nació en Copiapó en 1751, hijo del minero Andrés Ustáriz y María Alvarez de Tobar y Rojas.

Don Lorenzo es descendiente del gobernador de Chile, Juan Andrés Ustáriz (1709 - 1717) y nieto de Martín José Ustáriz, Corregidor de Copiapó en el período 1759 al 1762.

Lorenzo Ustáriz fue minero de tradición, su abuelo José Martín, explotó las ricas minas auríferas "Jesús María" y "Cachiyuyo", la primera, ubicada inmediatamente al sur de la villa de San Francisco de la Selva y la segunda al norte de la misma población.

En 1786, en Copiapó, Lorenzo Ustáriz se casó con Mercedes Elizalde, descendiente del vizcaíno Juan Bautista Elizalde, quien fue alcalde del Cabildo de la Provincia de Copiapó (1745/49).

En 1789, Lorenzo Ustáriz es elegido edil del Cabildo copiapino; dos años más tarde ocupó el cargo de Procurador del mismo Cabildo, el Gobernador Ambrosio O'Higgins refrendó tales elecciones. Nuevamente es reelegido para el cargo de edil copiapino.

A principio del siglo diecinueve, Lorenzo Ustáriz se trasladó al Huasco, donde se estableció definitivamente. En esa región explotó las ricas minas de cobre Dolores y Lachos, ubicadas en la sierra Jarillas. Los metales que extrajo de esas minas los fundía en su establecimiento de metalurgia Barranca, próximo a las minas.

En 1802 el minero Ustáriz junto a Francisco Bascuñán Aldunate, en su calidad de diputados de Minería del Huasco, proporcionaron a Juan Egaña, secretario del Real Tribunal de Minería, todos los antecedentes de la realidad de la industria extractiva de la jurisdicción para la elaboración del Informe Nacional de 1803.

Al parecer Lorenzo Ustáriz era un patriota moderado, no obstante ello hace contribución económica para solventar los gastos de la campaña guerrera patriota en el sur del país. En 1819, en Vallenar aporta $4 y en 1821, $10. Este último año es elegido regidor y alguacil Mayor del cabildo de esa villa.

En 1828 falleció el minero Lorenzo Ustáriz, a la edad de 77 años.

Nota: Algunos antecedentes de la presente reseña los hemos obtenido del trabajo del biógrafo Francisco Cruz Muñoz, titulado "Los Ustáriz en Copiapó".

JOSE ANTONIO MARTINEZ ELIZALDE

Estimamos que los progenitores de José Antonio proceden de Copiapó, algunos de sus antepasados ocuparon cargos de gobierno regional, también explotaron minas de oro y plata, especialmente en las sierras de Jesús María y Verraco.

José Antonio Martínez, muy joven se trasladó al Huasco, radicándose en Vallenar, en esa villa se casó con Rita Soria.

El señor Martínez fue uno de los primeros y más importante productor de cobre fundido. Tuvo dos "ingenios" de fundición a leña. Uno de ellos estaba ubicado en San Pedro, "a 9 leguas al sur de Santa Rosa del Guasco" y el segundo en Camarones. También en su chacra de Vallenar, tuvo un trapiche para moler minerales de plata. Esta se ubicaba en la ribera sur del río Huasco, tenía 7 1/2 cuadras de largo por 1 1/2 de ancho, en ella se cultivaba alfalfa para forraje de sus bestias de transporte de carga y "silla".

En la época en que Luis Muñoz de Guzmán ejerció el cargo de Gobernador de Chile, en los años 1802 al 1808, Martínez Elizalde en el puerto Victoria (Huasco) comerció cobre con algunos corsarios ingleses, éstos periódicamente surcaban el mar Pacífico. Esa operación más bien era un ventajoso trueque de cobre huasquino por fierro, tan útil para herramientas de extracción. Es necesario destacar que el precio de este último metal, en esa época, era varias veces superior al del cobre, el que se vendía a siete pesos el quintal de 45 kgs.

El minero huasquino Fabián Martínez, sobrino de José Antonio, en carta dirigida al historiador Vicuña Mackenna, le relata la novelesca aventura que protagonizó su tío, derivada de este negocio o trueque ilegal, así le comenta, "Según mi padre, varias veces hizo este negocio con los corsarios ingleses; pero un buen día llegaron a la caleta para repetir una operación de cambio, i después de los saludos i atenciones de estilo, convidaron a almorzar a bordo con ellos; almorzaron mui alegremente, pasaron a la bodega a ver el hierro que prefería mi tío, i una vez allí le dijeron - Ud. está preso". Continúa el citado relato, "Al efecto, lo pusieron en la barra, y como ya había embarcado el cobre se hicieron a la mar con él. En tal estado lo tuvieron algún tiempo; el pobre no divisaba la manera cómo escapar de sus prisiones; pero una mañana sintió que vociferaban sobre cubierta, sentía aprestar los cañones del buque i en alta voz daban órdenes; todo para el desgraciado preso era un misterio: nada comprendió de lo que pasaba en el buque, nada podía ver metido en la bodega con los dos pies en barra i sin entender una palabra del idioma inglés. En medio de la más cruel ansiedad estalló en el buque un cañonazo que no fue contestado; pero notó que el corsario detenía su

andar, i comprendió o sintió que echaban botes al agua; era otra presa que el inglés hacía en nuestras costas; efectivamente, se apoderaba de una goletita que venía del Perú cargada con azúcar y jergas, tripulada por seis hombres i un niño de siete años; la tripulación a la barra a hacer compañía a mi tío, dejando libre al niño, i a la goletita, después de sacar de ella todo lo que más le convino a los corsarios, fue incendiada. Los tripulantes de la goleta eran todos chilenos cargamento i si mal no recuerdo, también de la goleta, era un señor Gormaz de Santiago; para mi pobre tío la compañía de los nuevos prisioneros fue una verdadera felicidad; tenía con quien hablar su lengua, con quien comunicar sus ideas; por último, tenía sociedad después de varios meses de soledad i tortura. Una tarde al teñir la noche, el niño fue a la prisión de aquellos desgraciados, i les dijo que el capitán tenía la llave de la barra bajo su almohada, ellos le dijeron al niño que se la robase y se la llevase; el niño así lo hizo. Los primeros una vez en posesión de la llave, confeccionaron un plan ataque a la tripulación del buque; al efecto esperaron la media noche para dar el golpe. Providencialmente, los corsarios, cuando los tomaron presos, olvidaron registrarlos, i ellos conservaban sus puñales, única arma con que contaban para asaltar el equipaje corsario. Efectivamente a la medianoche, puñal en mano, Gormaz i los tripulantes de la goleta se fueron sobre la guardia del buque cerraron la escotilla del rancho de la tripulación que dormía, la guardia se rindió, i quien no se rindió murió; mi tío se fue sobre el capitán, el que sable en mano se precipitó sobre él; pero parado su primer golpe recibió una puñalada, que le tendió muerto a sus pies. Inmediatamente hicieron rumbo al Callao, donde se vendió todo lo que el corsario llevaba a bordo; gordo i pingüe botín que produjo al niño de siete años treinta i tantos mil pesos, i mucho más a ellos". (* 1).

En 1811, después del descubrimiento del mineral de plata Agua Amarga, los principales propietarios de sus minas fueron Gregorio Aracena, Ramón Caldera, José Antonio Martínez, un hermano de este último y otros personajes de la región.

En 1812, Martínez Elizalde fue elegido Alcalde patriota de la villa de Vallenar, el año siguiente se le designó Receptor de Alcabalas del Cabildo. (* 2).

En 1814, después del desastre patriota de Rancagua e instauradas las autoridades realistas en el Huasco, Martínez Elizalde por su adhesión a la causa patriota, fue detenido en Vallenar, posteriormente cautivo fue trasladado al puerto de Callao, de donde logró evadirse y se ocultó en el mineral de plata Huantajaya, próximo al puerto de Iquique, de donde retornó al Huasco.

En 1817, después del triunfo patriota de Chacabuco, José Antonio Martínez participó en la reunión de la comunidad patriota vallenarina, la que eligió al minero José María Quevedo Arias, teniente gobernador del departamento del Huasco.

En 1818, el teniente gobernador del departamento, suponiendo al minero y comerciante Martínez Elizalde concomitancias con elementos realistas, lo hizo detener y por la ruta de Huasco Alto lo deportó a la ciudad de San Juan, República Argentina.

En 1819, en el encabezamiento de una nota de José Antonio Martínez dirigido al Director Supremo del Estado de Chile, se autodefine, "oriundo del Huasco y minero de aquel asiento". En parte de la citada defensa, relata al general O'Higgins la injusticia cometida en su contra por el teniente gobernador Sáenz de la Peña, quien mal informado, como el dijo, "siniestramente", suponiéndole ser adicto del bando realista". En esa ocasión su madre Ignacia Elizalde, altiva dama

(1) Libro de Cobre por B. Vicuña Mackenna, pág.115.*
(2) Alcabala: Tributo sobre el precio de una compraventa.*

copiapina, hizo ardorosa defensa de su hijo José Antonio, con pruebas convincentes logró desvirtuar las falsas imputaciones de las que había sido víctima.

El Director O'Higgins y su Ministro Echeverría, dispusieron bajo sus firmas insertas en el vocero oficial "La Gazeta Ministerial", un público desmentido y reivindicación del minero Martínez Elizalde.

En parte de la citada publicación, dice: "Su confinación fue un efecto, sin duda, de las apuradas circunstancias en que se decretó la de unos disidentes, con quienes equivocadamente fue confundido".

José Antonio Martínez en noble gesto, perdonó a sus acusadores el mal y desprestigio que le ocasionaron y continuó colaborando con entusiasmo a la causa patriota.

Ese mismo año hizo una donación de $12.- para ayudar al presupuesto patriota y en 1920, hizo otro aporte de $16.-

En 1823, José Antonio Martínez, genuino representante del gremio minero, es elegido diputado titular de Minas del Huasco y también el rico minero de Tunas, Ignacio de Urízar, es elegido diputado suplente.

José Antonio y su esposa Rita son los padres de las hermanas Mercedes, Teresa y Custodia Martínez Soria, quienes posteriormente, en Vallenar se casan con los industriales mineros y comerciantes ingleses: Juan, Alejandro y Roberto Walker, respectivamente.

JOSE IGNACIO URIZAR GONZALEZ DE SUSO

Los padres de José Ignacio fueron Fernando José de Urízar y Nicolasa González de Suso. Por la familia paterna su ascendencia es vasca.

En 1807 se casó en Valparaíso con Faustina Valdés.

José Ignacio Urízar explotó con éxito y provecho vetas de plata del mineral Agua Amarga y también de su vecino Tunas, en el Huasco. Esto ocurre posteriormente a 1811, la época de mayor riqueza argentífera de los citados minerales.

En 1817, en carta del minero Urízar el Director Supremo, General Bernardo O'Higgins, argumentando la excusa en disputar el cargo de teniente gobernador del Huasco con su rival Francisco Bascuñán Aldunate, le dice, "A causa de tener dos minas, son las más ricas del reino; por cuyo motivo necesitó una asistencia personal, y que con ellas y demás intereses, podría ser más útil al Estado, que con el empleo de Teniente Gobernador conferido" (* 1).

En ese mismo año, José Ignacio fue elegido alcalde de primer voto del Cabildo de Vallenar.

En el citado año José Ignacio Urízar sucedió a Francisco Bascuñán Aldunate en el cargo de teniente gobernador del Huasco, este último lo sirvió por breve espacio de tiempo. Más tarde cuando las autoridades de gobierno de la capital y Coquimbo pretendieron restituir a Bascuñán Aldunate, se suscitó una movilización de la comunidad patriota huasquina impidiendo su asunción al cargo. En cambio los opositores a Bascuñán Aldunate, dieron irrestricto apoyo a José Ignacio Urízar. Este movimiento de adhesión lo encabezaron y promovieron los más prominentes patriotas huasquinos: José María Quevedo, Ramón Caldera, Gregorio Herreros, Mateo Larrahona, Vicente García, Miguel Montt Prado,

(1) Archivo O'Higgins, Tomo XVII, pág.194 y 199.*

Manuel Bernardo de Hodar, Antonio Alvarez, Lorenzo Ustáriz, Juan Cortés, Martín Paredes, José Vicente Castellón, Rafael Hevia, José Miguel Montt, Nicolás Guerra, Pedro Nolasco Martínez, Manuel Martínez de Soria y Antonio Bonilla. Quienes enviaron extensa y apasionada nota al Director Supremo, General O'Higgins, fechada en Vallenar en 21 de junio de 1817. En ella resaltan los méritos de Urízar, diciendo, "... siendo que este a fuerza de trabajos y desvelos fue el que creó el presente gobierno en esta villa y que con más vivos empeños y deligencias persiguió hasta conseguir la aprehensión de todos los enemigos fugados, y así por verse libre de las persecusiones de Bascuñán, hizo su renuncia al pueblo que lo había aclamado. Aseguramos a V.E. que no alcanzó Bascuñán a gobernar un mes a este pueblo y en este tiempo se experimentaron disturbios y gastos que por la fuerza hizo hacer a este vecindario para fandangos y otras diversiones públicas e inoficiosas, gastasen lo poco que tenían y que hasta hoy lloran con amargura. Todo el anhelo de Bascuñán fue atropellar y vejar a los hombres de bien, sin acordarse de lo más esencial a su ministerio, que es procurar la disciplina y defensa". En otro capítulo de su nota se hizo mención a la Comisión enviada al norte por el Director Supremo O'Higgins, portando amplias atribuciones, para reestructurar la administración patriota en las diferentes localidades visitadas, zanjar dificultades y desaveniencias, como las graves y enconadas que se habían suscitado en esa época. Al respecto dicen, "Los Comisionados de V.E. Martín Segundo Larraín, su socio (José Antonio Ovalle Vivar), tuvieron en bien colocar en su lugar, con aclamación general de este vecindario, al benemérito patriota Ignacio de Urízar, quien hasta la fecha no tiene un tilde de su conducta, y de aquí resulta el que todo el pueblo goce de una dulce tranquilidad con la que se hace amado el gobierno y el deseo de que todos en unión, tienen de solicitar auxilios para nuestra defensa; y así es que a presencia de dichos Comisionados y a pesar de los sacrificios que acabamos de experimentar, erogó este pueblo al pie de dos mil pesos para la compra de armas, de cuya heroica operación debe estar impuesta esa superioridad. Y últimamente, señor excelentísimo, todos los jueces trabajan en conciliar los ánimos y en disponernos a todos a una vigorosa defensa, y a proporcionar cuantos sacrificios sean posibles, para las erogaciones que debemos todos hacer en apoyo y adelantamiento de nuestro sistema liberal". (* 2)

La gestión administrativa del rico minero Urízar se inició bajo disposición colaboradora y de respaldo mayoritario de vecinos del Huasco a la causa patriota. El estilo de Urízar aparece más conciliador para pacificar los alterados espíritus y aunar voluntades.

A José Ignacio Urízar en el cargo de gobernador del Huasco lo sucedió Mariano Peñafiel, quien había llegado desde La Serena.

En 1823, José Ignacio Urízar fue elegido diputado de Minas del Huasco. El siguiente año resultaron elegidos el patriarca Gregorio Aracena, Alcalde primer voto y José Ignacio Urízar, alcalde de 2º. voto del Cabildo de Vallenar.

SILVESTRE URIZAR GONZALEZ DE SUSO

Por su parte su hermano mayor Silvestre Urízar explotó minas de plata en Agua Amarga y Tunas. Fue casado con María Josefa Garfias, en 1808 había sido designado subdelegado de gobierno de Quillota.

(2) Archivo O'Higgins, Tomo XVII, pág.194 y 199.*

En 1821, Silvestre Urízar hizo aporte de $100 para ayudar al presupuesto de la expedición militar patriota al sur del país.

Silvestre Urízar es padre de los hermanos Urízar Garfias, uno de ellos Francisco, fue secretario, amigo y confidente del gran Ministro Diego Portales.

Silvestre Urízar falleció en el centro del país el 27 de octubre de 1823.

FRANCISCO CUSTODIO SAN ROQUE

San Roque procedía de Illapel donde había sido comerciante y minero. En 1802, en su región fue matriculado como aviador de insumos a lós mineros. En 1806 participó en la elección del diputado de minas del citado departamento. Dos años después fue elegido diputado de Minería.

Posteriormente se trasladó a Atacama, estableciéndose en Vallenar.

En 1819, Francisco Custodio San Roque es elegido Alcalde 1° de esta Villa San Ambrosio de Vallenar.

Como patriota consecuente con su adhesión, ese mismo año aporta $25.- a la causa de la Independencia. En 1821, $5.- para igual destino. Ese mismo año es elegido Alcalde 2° del citado Cabildo.

En 1824, Francisco Custodio San Roque y José M. Díaz, para el delegado Nacional de Estadística elaboraron un informe de la realidad agrícola y minera del Huasco. Fragmento de este interesante documento lo inserta el historiador Morales Ocaranza en su historia del Huasco. Los autores de este trabajo describen la situación de la industria extractiva, de beneficio de cobre, también consignan producciones agrícolas y mineras de esa región en el primer cuarto del siglo diecinueve.

MARIANO PEÑAFIEL VARAS

Fue minero aurífero en Andacollo, en ese asiento explotó minas en compañía de su madre Josefa Varas.

Su madre fue dueña de un "ingenio" de fundición de cobre en Cogotí.

Mariano Peñafiel en 1817 fue elegido regidor del Cabildo de La Serena.

En el período del 15 de diciembre de 1818 al 20 de agosto de 1821 fue designado teniente Gobernador de Vallenar. Este último año hizo aporte económico de $200.- para ayudar al Presupuesto de guerra de las fuerzas patriotas de Chile.

En los años 1821 al 1822 nuevamente ejerció la gobernación del Departamento del Huasco.

DIEGO DE ALMEYDA ARACENA

Diego de Almeyda famoso cateador y minero atacameño, por su madre estuvo emparentado con familias serenenses y vallenarinas.

Diego de Almeyda en el período de la gestación de la Independencia se estableció en Valparaíso, en ese puerto se dedicó al comercio, colaboró y se comprometió decididamente con la causa patriota.

Desde nuestro primer puerto, en 1819 envió a las autoridades vallenarinas la suma de

$150.- para ayudar a los gastos del sostenimiento de la expedición libertadora en el sur del país.

RAMON CALDERA FUENTES

Don Ramón procedía de Santiago y se avecindó en Vallenar, fueron sus padres Nicolás Caldera y Juana Fuentes.

Una de las principales minas de plata de Agua Amarga tuvo el nombre de su apellido: La Caldera.

A principios del siglo XIX explotó minas de oro en el Carrizo, lugar vecino al mineral de Camarones. La explotación de las citadas minas ayudaron a incrementar la fortuna de este esforzado minero santiaguino.

En 1817, el 19 de agosto, en la Parroquia San Ambrosio de Vallenar, contrajo matrimonio con la dama huasquina Mercedes Larrahona Véliz, hija de los vecinos huasquinos Mateo y María.

En 1817, después de la batalla de Chacabuco, en que se inicia el período llamado la Restauración, el minero Ramón Caldera es elegido alcalde de 2°. voto del Cabildo de Vallenar.

En 1818 hizo donación de $12.- para ayudar al Presupuesto patriota.

En los años 1825 y 1826 se desempeñó en el cargo de Gobernador de Freirina.

Ramón Caldera, en 1830 es considerado entre los principales exportadores de cobre fundido por el puerto Huasco.

En nuestra Historia regional, lamentablemente no se registran mayores antecedentes de este esforzado minero capitalino.

PEDRO JOSE ARACENA ORDENES

Pedro José fue hijo del patriarca huasquino Gregorio Aracena y de Silvestra Ordenes.

Como su padre se dedicó al comercio y a la minería en el Huasco. Explotó minas de cobre en los Distritos San Juan y Carrizal Alto.

También, como su ilustre progenitor, hizo generosos aportes económicos para ayudar al presupuesto del afianzamiento de la Independencia del país. En Huasco se registran donaciones a la causa patriota. En 1821 aportó dos donaciones de $200 cada una.

En 1826 el minero Pedro José Aracena fue elegido Regidor del Cabildo de La Serena, en esa corporación le asignan la Comisión de "Defensa de Menores".

En 1835, Pedro José se asoció con los mineros Eugenio Mondaca y Mariano Saavedra, para explotar los planes de la rica mina de cobre La Mondaca de Carrizal Alto. El primero de los socios nombrados, apodado "Ño Mondaquita", fue dueño de la citada mina en la parte superior y a la vez administraba para sus socios las faenas de la parte inferior o de planes, compañía en la que él mismo estaba involucrado.

El minero Mondaca es posible que para atender mejor la administración de las faenas de la parte inferior encomendada, haya decidido arrendar su parte superior a Fermín Quevedo, quien con sus labores de piques se introdujo, con o sin la anuencia del citado administrador, a la parte de planes de la mina que correspondía, como lo hemos señalado, a la sociedad. Lo que suscitó un bullado pleito judicial, el que se ventiló en las oficinas de Freirina y Vallenar. Mariano Saavedra se desistió de su demanda, no así el minero Aracena, a quién Quevedo pagó transacción de 700 pesos.

El 28 de enero de 1838, el sacerdote José A. Monardes en la parroquia San Ambrosio de Vallenar casó a Pedro José Aracena con Dolores Prado Bustamante, hija de José Santiago y de Dolores. Padrinos fueron el Dr.Juan José Echeverría y Dolores Bustamante. El padre de la novia fue minero y gobernador de Vallenar.

En 1861, Pedro José Aracena se encontraba arruinado en sus negocios y faenas mineras y encontrándose en precaria situación económica, decidió gestionar ante el Supremo Gobierno que le retribuyeran parte de los préstamos que su padre Gregorio hizo a las autoridades patriotas en los inicios de la lucha por la Independencia.

El Presidente de la República José Joaquín Pérez, reconociendo la justicia de la presentación, accede a la petición, dictando una ley de fecha 19 de octubre de 1861. En su único artículo, dice: "En atención a los servicios y erogaciones hechos al país por don Gregorio Aracena, se concede por gracia la pensión alimenticia de cien pesos mensuales que gozará durante sus días".

JOSE AGUSTIN CABEZAS

En 1810, José Agustín Cabezas fue designado administrador de la oficina Correos del Huasco. Estimamos que ese nombramiento fue uno de los primeros que decretó el gobierno patriota local.

En 1813, José Agustín Cabezas desempeñó el cargo de Síndico general del Cabildo de la Villa San Ambrosio de Vallenar. Ese mismo año integró el Tribunal de Calificación para supervisar la elección de diputado del Huasco ante el Congreso Nacional.

En 1814, el gobernador realista capitán Leandro Castilla depuso a José Agustín Cabezas del cargo público postal que desempeñaba en la Villa del Huasco, también en esa misma oportunidad fue proscrito a la aldea ovallina de Barraza, donde permaneció más de dos años.

El Gobernador realista que sucedió a Castilla, Ramón Moxó, embargó los bienes de José Agustín Cabezas. El despojado en nota se queja merecidamente, diciendo: "Fuí reducido casi a la mendicidad". Como si hubieran sido leves las arbitrariedades cometidas con él, se le impuso por una vez una contribución de 2.000.

En 1817 fue elegido regidor del Cabildo de La Serena, seguramente en representación de Barraza.

Luego de su retorno a Vallenar en 1818 es elegido 2º Alcalde del Cabildo de esa villa huasquina. En esa oportunidad hace entrega al gobierno local de "seis piezas de bayeta y dos piezas de irlanda", para vestuario de los soldados patriotas.

Manuel Bernardo Hodar, capitán de "Granaderos de la Patria", reconoce en nota que el vecino José Agustín Cabezas, por el período de un año mantuvo un soldado, quien también fue vestido de su peculio personal.

El compromiso y desprendimiento con la causa patriota de José Agustín Cabezas fue ejemplar. En carta de 1818 al gobernador del Huasco Francisco Sáenz de la Peña, le aporta la suma de $200.- y le comunica, "He decidido renunciar a toda compensación".

En 1820 en el Cabildo vallenarino ocupó el cargo de Procurador General.

En 1825 el gobernador Intendente de la provincia Francisco Antonio Pinto constituyó la Asamblea Provincial de Coquimbo. Esta la integraron representantes de los Partidos de Illapel, Huasco, Copiapó, Elqui, Combarbalá, Sotaquí, Barraza y Andacollo.

Los vecinos del Huasco eligieron diputado a José Agustín Cabezas, quien los representó en la citada Asamblea Provincial por el período legislativo 1825 a 1826. En el

período 1831 a 1834 nuevamente representó al Huasco en ese parlamento regional.

De esta forma, esta región y comunidad huasquina, en una etapa trascendente de su historia recibió un testimonio más de afecto y abnegación de uno de sus hijos más ilustres.

DIEGO LUIS BORCOSQUE

Diego Luis fue descendiente del ciudadano polaco Juan Cristóbal Borkoski, venido de Danzing, su ciudad natal en Polonia, estableciéndose en Copiapó a mediados del siglo dieciocho.

El polaco Juan Cristobal, en 1744 explotó minas de oro en Cachiyuyo al norte de la capital de Atacama. Posteriormente trabajó minas, también auríferas en Jesús María, Chamonate y Bodega, todas en las inmediaciones de Copiapó.

Diego Luis Borcosque, como su antepasado fue minero y castellanizó su apellido. Desarrollo sus actividades mineras en el Huasco, donde estableció su residencia definitiva.

En 1789 explotó la mina de oro Zapallo, al sur de la villa de Vallenar.

En el informe minero de Juan Egaña del 1803, se consignan referencias a la mina de cobre denominada Carmen, de Camarones, que explotaba con ventajas Diego Luis Borcosque, pues tenía una veta de metro y medio de potencia en beneficio, con buena ley.

En esa misma época mantuvo un "ingenio" de fundición de cobre en la Higuera.

En 1808, el minero Borcosque junto a connotados vecinos de la villa de Vallenar, reunieron la suma de $1.975 y "...elevan al Presidente y Capitán General de Chile una petición para construir en la villa un monasterio en convento de la Merced, ofreciendo varios donativos". (* 1).

Una de las ricas minas de Agua Amarga, en su mejor época, a principios del siglo diecinueve, llevó como nombre su apellido: La Borcosque, posiblemente él la descubrió o le perteneció.

Diego Luis Borcosque fue animoso y esforzado minero de la región huasquina, en ella se enriqueció con el beneficio de las minas de cobre, plata y oro.

Hizo generosos e importantes donaciones y préstamos para ayudar el financiamiento de los gastos que demandó el afianzamiento de nuestra Independencia. El 9 de mayo 1818 entregó en Vallenar un aporte de $ 200. El 12 de septiembre de 1819 fue designado Alguacil Mayor del Cabildo vallenarino, a él le corresponde mantener el orden de la villa y administrar justicia a su población en este período en que recién se inicia definitivamente el período republicano.

En septiembre de este mismo año, entregó otro aporte de $40.- En 1821, nuevamente hizo otro aporte de $200.-, ambos con el mismo destinó anterior.

En 1824, en el Huasco se constituyó una de las primeras sociedades agrícolas de la zona, la integraron Diego Luis Borcosque, Gregorio Aracena y José Rojas, todos los socios, importantes mineros, el propósito fue financiar la apertura de un canal de regadío para fertilizar los terrenos, que más tarde se llamaron "Llanos de Soto". Lamentablemente esta empresa no prosperó, no se terminó el acueducto proyectado.

En 1834, Diego Luis, fue gobernador interino de Vallenar.

Fue tío de doña Petronila, madre de nuestro escritor atacameño José Joaquín Vallejo Borcosque. Esta dama oriunda del Huasco, doña Petronila, fue hija natural de Catalina Borcosque.

---

(1) Historia del Huasco. pág.112.*

También de este estirpe polaca es descendiente Luciano Borcosque, nacido en 1804 en Vallenar, soldado de la Independencia, se incorporó al ejército en calidad de cadete, ascendió hasta el grado de Capitán.

Participó en la campaña del Perú, en 1839, durante la lucha contra la Confederación del Norte. Retirado del ejército, fue tribuno liberal y discípulo del caudillo Francisco Bilbao.

En 1873, Luciano dio a la publicidad un folleto titulado, "La Estatua del Proscrito", dedicado al citado patriarca liberal. Publicó también artículos políticos en diarios de la época, especialmente en "El Ferrocarril". Falleció el 29 de junio de 1894.

JERONIMO AGUIRRE

Jerónimo fue descendiente directo del conquistador de Chile, Francisco de Aguirre, segundo fundador de La Serena y el más importante encomendero del norte del país.

Jerónimo Aguirre se estableció en el Huasco, dedicándose a la minería. De acuerdo a antecedentes del Tribunal de Minería, participó como minero elector del diputado de minería en 1806.

Jerónimo Aguirre abrazó con decisión y compromiso la causa patriota, tuvo participación decisiva en momentos trascendentales del proceso de afianzamiento del gobierno patriota en la región del Huasco.

Poco después del triunfo de Chacabuco y del ingreso de la expedición libertadora por el paso cordillerano "Come Caballo" a Copiapó y Vallenar, en esta última villa, el 16 de febrero de 1817 se realizó reunión de connotados patriotas, entre ellos participó Jerónimo Aguirre, en esa oportunidad fue elegido el minero José María Quevedo, primer Teniente Gobernador. Luego de estas trascendente ceremonia, la comunidad vallenarina, designó un Comité de tres electores, que integraron: Jerónimo Aguirre, José Antonio Zavala y Vicente García, quienes en conjunto con la Comisión del gobierno central y que recorría el norte, procedieron a designar las autoridades patriotas locales.

En esa oportunidad se eligieron a José María Quevedo, alcalde 1° del Cabildo de Vallenar; Ramón Caldera, alcalde de 2° voto; Gregorio Herreros, procurador General y Mateo Larrahona, Alguacil Mayor. Este último, quien también fue minero, fue baqueano y comandó un escuadrón de vanguardia de la expedición libertadora chileno-argentina, ingresada a Copiapó por el paso "Come Caballo".

La citada comisión, también en esa oportunidad designó a los representantes y subordinados del Teniente Gobernador del Huasco, José Ignacio Urízar; en Santa Rosa (Freirina), José María Rojas; en Huasco Bajo, Ramón Varas; en Chañaral de Aceitunas, José Antonio Ossandón; en Río de Naturales (El Tránsito), a Diego Zavala; en río de Españoles (Carmen), a Francisco Cruz y para Agua Amarga, a José Varas.

En esa época de transición y turbulencias, Jerónimo Aguirre fue nombrado comandante militar de la plaza con el grado de capitán. En tales circunstancias difíciles tomó posesión del cuartel, de los soldados y de las piezas de cañones que habían sido alistados por el ex subdelegado realista del Huasco Ramón María Moxó.

El Capitán Aguirre con energía y decisión encaró oportunamente la circunstancia. Lo primero que dispuso fue capturar a los realistas prófugos, conjurar rápidamente desmanes y venganzas, saqueos a casas, tiendas y despachos de los realistas, quienes con sus atropellos, arbitrariedades y represalias, las que había suscitado gran odiosidad en los adeptos de la causa patriota en el Huasco.

En 1817, los mineros huasquinos eligieron diputado titular de Minas a José María Quevedo y suplentes a Jerónimo Aguirre y Ramón Caldera.

En 1821, Jerónimo Aguirre ocupó el cargo de Administrador de Aduana en Huasco. Ese mismo año hizo donación de $20.-, para ayudar el presupuesto del sostenimiento del ejército patriota en el sur del país.

JOSE ANTONIO ZAVALA CHORROCO

Nació en Copiapó a fines del siglo dieciocho. Fueron sus padres: Miguel Zavala y Colón, minero e ingeniero copiapino y de Mariana Chorroco Corvalán, ella de ascendiente paterno lusitano. Recibió esmerada educación en nuestro país y Lima, especialmente en la Universidad San Marcos de la capital del Rímac. En España recibió el título de Ingeniero de Minas. Como su padre Miguel, tuvo el grado militar de Capitán de los Ejércitos del Rey.

El historiador Pedro Pablo Figueroa, al referirse al minero José Antonio, dice: "Viajó a España y a su vuelta se dedicó a los trabajos de minería en Atacama".

Explotó minas en la sierra Jesús María, antiguo y rico mineral aurífero ubicado inmediatamente al sur de Copiapó y en el asiento minero Cachiyuyo de oro, al norte de la citada ciudad.

A principio del siglo diecinueve tuvo en actividad la fundición de cobre La Totora, al sur de Freirina, en ella fundió metales de las minas vecinas Rincón, Espejuelos y Arenillas. En esa época explotó la mina de cobre Marquesa, de Camarones, al interior de Vallenar, esta había pertenecido a su padre.

José Antonio Zavala contrajo matrimonio con la dama serenense Francisca Fredes, de este enlace nació Bruno Zavala, célebre sacerdote, educador y minero.

El minero Zavala Chorroco fue subdelegado de gobierno de Ovalle.

En los años 1806 y 1807 ocupó interinamente la subdelegación de gobierno de Vallenar, cargo que desempeñó nuevamente en el mismo departamento en 1812.

Hizo importantes aportes para ayudar a costear el presupuesto de la Independencia. El 6 de diciembre de 1819 entregó una donación de $50.- en dinero; en 1821 el minero José Antonio erogó las siguientes cantidades, una de $20 y dos de $100 cada una.

Su pariente Diego Zavala, también en Huasco, en 1819, con similar destino aportó $25.-

En 1822 explotó el "ingenio" de fundición de cobre El Carrizo, al interior de Vallenar.

Este esforzado minero atacameño, en el sector norponiente de la villa Vallenar tuvo una chacra de diez cuadras de latitud por cuatro y media de longitud, en parte de ella mantuvo una viña de 6.000 plantas, en la que producía anualmente doscientas arrobas de chacolí.

Después de la muerte de José Antonio Zavala, lo sucedió su hijo sacerdote Bruno, quien administró los intereses mineros y agrícola en Huasco. Este compromiso le ocasionó problemas con la jerarquía eclesiástica, pues estimaban distraía demasiado tiempo a la Testamentaria, en desmedro de sus deberes pastorales.

SANTIAGO ZAVALA CHORROCO

Santiago Zavala Chorroco, minero huasquino y primer exportador de salitre por Iquique

Nació en la villa Santa Rosa del Guasco (Freirina) el 23 de julio 1794. Fueron sus padres Miguel Zavala Colón y Mariana Chorroco Corvalán.

Su padre explotó el rico mineral de oro Capote y otras minas importantes en la región atacameña.

Junto a su hermano José Antonio estudió en la Universidad San Marcos de Lima, recibió su título de ingeniero de minas en España. A su regreso el país explotó el rico mineral de plata Tunas vecino a Agua Amarga.

Entre los años 1823 al 1824, Santiago Zavala contrajo matrimonio con la dama huasquina María de los Santos Almeida Martínez, de ascendencia lusitana y emparentada con el pionero cateador Diego de Almeyda.

El minero Zavala Chorroco mantuvo un "ingenio" de fundición de cobre en el Huasco y asociado con su padre, comerció cobre con India.

Explotó el rico mineral de plata Huantajaya, vecino a Iquique, el que había pertenecido a su progenitor Miguel Zavala.

Nuestro minero huasquino Santiago Zavala ostenta el privilegio de realizar, desde la caleta de Iquique, el primer embarque de salitre a Estados Unidos de N.A. Este histórico

envío de nitrato se cumplió el 21 de julio de 1830, en el bergantín Globe y estaba destinado a la fabricación de pólvora.

El minero Zavala Chorroco durante los años 1837 y 1838 desempeño la gobernación del departamento de Vallenar. Cargo administrativo que ocupó nuevamente en el período 1848 a 1851.

Del matrimonio Zavala-Almeyda, en archivo parroquial de San Ambrosio de Vallenar se registran las inscripciones de sus hijos: José Antonio de la Cruz, el 13 de septiembre de 1825; Rosario; Tránsito; Silvestra; Margarita; Mariana, nacida el 8 de diciembre de 1834, y Santiago, el 14 de junio de 1841.

De los hermanos mayores José Antonio y Rosario no hemos obtenido mayores antecedentes. Tránsito fue casada con Federico Souther; Silvestra tuvo matrimonio con Eduardo Keller; Margarita, permaneció soltera; Mariana fue casada con el abogado colchagüino José del Pilar Medina Valderrama, quien ejerció su profesión en Vallenar y Copiapó. De este matrimonio es hijo José Toribio Medina Zavala, insigne historiador nacional y americano. El último hijo, Santiago Zavala Almeyda, prosiguió las explotaciones mineras de su padre y acometió otras empresas, como la argentífera en "La Florida" de Chañaral; la de la mina Esperanza de Tres Puntas; las de manganeso en Chulo; carbón de piedra en Magallanes; borateras al interior de Antofagasta y de mármoles, al interior de Vallenar.

Santiago Zavala Almeyda fue casado con Adela Leck.

Este interesante personaje huasquino, a la edad de 45 años, cuando desarrollaba múltiples y exitosas actividades industriales. Prematura y súbitamente lo sorprendió la muerte el 2 de septiembre de 1886.

El esforzado e incansable minero Santiago Zavala Chorroco, no obstante sus 57 años y una situación económica consolidada, prosigue ampliando su empresa, ordenó expediciones de cateo a las serranías copiapinas. Así lo corrobora el biógrafo de su nieto José Toribio Medina Zavala, cuando relata: "El resultado fue feliz; cerca de Las Lomitas descubrió las vetas de un mineral que acrecentó su hacienda. Sus negocios se habían extendido hasta Inglaterra, donde exportaba periódicamente una buena cantidad de barras de plata, oro y otras pastas. La revolución de 1851, sin embargo, dio el traste con su fortuna. En Chañarcillo una sublevación le hizo perder cuanto tenía y para que el desastre fuera mayor, la pertenencia de "Las Lomitas" le fue disputada en engorrosos juicios que en 1852 le defendía José del Pilar Medina" (* 1).

Como hemos dicho este profesional que defendió sus intereses, era su yerno, esposo de su hija Mariana.

Santiago Zavala Chorroco falleció el 1° de mayo de 1851, desempeñaba entonces la gobernación de Vallenar.

Una corta calle de Freirina, su pueblo natal lleva su nombre, así en tan menguada forma, su interesante memoria se rescata del olvido, a la que injustamente lo hemos relegado sus coterráneos.

---

(1) Folleto "EL Solar provinciano y los progenitores de José Toribio Medina", Edit. U. Católica de Chile - 1961, pág.32.*

NICOLAS NARANJO PALACIOS

Nicolás nació en 1826 en La Serena. Hijo de Rafael Naranjo y Teresa Palacios.

En el año 1838 o 1839, fue uno de los primeros alumnos que ingresó al Instituto de Coquimbo de La Serena dirigido por el insigne sabio y profesor Ignacio Domeyko, quien impartía clases de Mineralogía y Química.

En memorias escritas por Domeyko, al recordar en 1845, a alumnos sobresalientes de ese plantel, dice: "otro de mis alumnos predilectos, don Nicolás Naranjo, particularmente dotado para las faenas mineras, que ya era sub-director de una de las minas más importantes, no tardó en ascender a director, y tras muchos años de concienzuda labor encontró un rico filón de plata, al que bautizó con mi nombre (Mina Domeyko) y terminó siendo millonario". (* 1)

En el año 1845, en que el maestro hace ese laudatorio juicio de su alumno Nicolás Naranjo, éste contaba a la sazón 18 años.

El ingeniero Naranjo, siendo aún joven fue administrador de la mina de plata Loreto de Rafael Mandiola en Chañarcillo y posteriormente desempeñó similar cargo en la mina Buena Esperanza de Tres Puntas, entonces de propiedad de Moreno, Matta y Cía. Estimamos que esta temprana experiencia, dirigiendo importantes minas de plata, sería determinante en el manejo de su futura empresa en el Huasco.

En la capital de Atacama, encontró la compañera de su vida, el 26 de junio de 1850, el párroco Marcial Pérez de la Iglesia de nuestra Señora del Rosario de Copiapó, casó a Nicolás Naranjo Palacios con Ignacia Ossa Cerda, dama copiapina, hija del minero de esa región José A. Ossa y Rosario Cerda.

La empresa Urmeneta y Errázuriz lo contrató y le encomendó la dirección de exploración y reconocimiento del Desierto de Atacama entre Chañaral y Antofagasta.

Se supone que en los años 1862 al 1863, la citada empresa extendió desde Coquimbo al Huasco sus actividades mineras, a cargo de ellas destacó al ingeniero Nicolás Naranjo, a quien le correspondía dirigir la apertura de labores, adquisición de minas para sus representados, también la prospección, habilitación de otras, e instalación de establecimientos metalúrgicos. Estas actividades se centraron en Carrizal, Taisanitas, San Juan y El Morado, todas en el Departamento de Freirina.

El ingeniero Naranjo Palacios por las múltiples actividades de su profesión, las que desempeñó generalmente en terreno, en diferentes latitudes del norte, tuvo reiterados cambios de residencia junto a su familia.

Por fin, se afincó definitivamente en el acogedor terruño vallenarino.

En 1866, fue elegido regidor del Municipio de esa ciudad. En su labor edilicia dió prioridad a la solución de los problemas educacionales, de salud y de forestación, se abocó en mejorar el paseo de La Libertad, en la actualidad avenida Brasil, principal entrada y salida al sur de la ciudad.

Don Nicolás adquirió pertenencias en el mineral Tunas, ubicado al Sur de Agua Amarga. Este mineral de plata fue descubierto en 1811, después de varias décadas de explotación, erróneamente se suponían agotadas las reservas de sus vetas.

En Tunas el ingeniero Naranjo puso en práctica su rica experiencia adquirida en varios años consagrados a la explotación argentífera en el norte de Atacama. También a su

(1) "Mis Viajes", por Ignacio Domeyko. Edit. Universidad de Chile, año 1978, pág. 791.*

reconocida capacidad técnica. En el citado mineral racionalizó los trabajos de extracción y beneficios de metales. Construyó una fundición de plata en el lugar. Perseveró siguiendo labores de reconocimiento de la mina, en que puso su esperanza y que denominó "Domeyko", homenaje a su insigne y paternal maestro, quien dispensó a él, confianza, su gran sabiduría, ciencia y humanidad. Fue sin duda aventajado discípulo y émulo.

De Tunas, se ha dicho: "Ha producido minerales arsenicales de subida ley, rocicleres y plata nativa. Dió 452 kilos de plata en 1875; la mina principal, la Domeyko, dió en una sola "quiebra" $300.000". (* 2)

El opulento minero e ingeniero Naranjo en Vallenar y en el resto del Huasco, realizó obras de beneficencia, la más importante y por la que se le recuerda con cariño y gratitud, fue la que hizo al donar a la comunidad un Hospital, el que llevó el nombre de Juan de Dios. Para ello adquirió 700 mts. cuadrados de superficie en calle Merced esquina de Talca. Hizo construir pabellones, donó camas, muebles e instrumentales. El 20 de septiembre de 1878 hizo solemne entrega al municipio de la ciudad de esta importante y generosa donación. Más tarde, su hijo doctor Adrián Roberto Naranjo Ossa, fue el Director de ese Establecimiento, el que posteriormente y merecidamente llevó el nombre de "Nicolás Naranjo", generoso benefactor de la comunidad huasquina.

Nicolás Naranjo fue elegido diputado del Huasco en el período 1879 al 1881. En esa misma época realizó un extenso viaje de descanso y estudios por algunos países de Europa.

Nicolás Naranjo después de hacer fortuna en el mineral Tunas, derivó capitales a la agricultura de Huasco, dejaremos a un versado autor huasquino que nos relate esa epopeya en el agro. "En 1873 construyó el canal Armidita de 14 kms. de largo, desde "El Portillo" hasta "Chanchoquín", la formación del fundo propiamente tal fue una inversión de $500.000.- de esa época. se plantaron 250 hectáreas de viña, vino especialmente de España un vinicultor, con cuya cooperación se obtuvo el famoso vino Armidita.

El vino producido con las cosechas de sus plantaciones de viñas también recibió el nombre de Armidita, el que se hizo famoso no solamente en el ámbito nacional, sino también en París, donde se le mandó para la gran Exposición de Francia, obteniendo el Primer Premio". (* 3).

El matrimonio Naranjo - Ossa tuvo cinco hijos varones y una hija llamada Armidita, la que falleció a la edad de 11 años. Es posible que sus padres nunca se hayan resignado a la pérdida de la única hija. Por ello quiso perpetuar su memoria en el tiempo, colocando su nombre al fundo que hizo construir con gran esfuerzo e ingentes capitales en Huasco Alto.

En 1883, el minero de Carrizal y Quebradita, Melitón Samit en fragmento de carta a Enrique Sewell de Valparaíso, le relata la venta de su mina Rosario de Quebradita al Industrial de Tamaya, José Tomás Urmeneta, por intermedio del Ingeniero Naranjo, su representante en el Huasco, "No sólo obtuve yo los $20.000.-, sino que Huasco ganó la adquisición de un vecino como el Sr.Naranjo; hombre emprendedor en todo sentido, i que ha dado un gran impulso i movilidad al Huasco, tanto en la minería de plata como en la de cobre, así como la agricultura, etc., dando en el día ocupación a más de mil hombres".(*4)

El industrial y agricultor Nicolás Naranjo, Falleció en Vallenar el 21 de febrero de 1896. Las generaciones presentes y futuras de la región en el país, no deberían olvidar su interesante y egregia figura.

(2) Diccionario Geográfico de Chile, por Luis Riso Patrón, Imprenta Universitaria de Chile, año 1924.*
(3) Por las Riberas del Huasco, por Francisco Ríos C. Impresor Salesiano 1981, pág.60.*
(4) El Libro del Cobre, por Benjamín Vicuña M., Editorial del Pacífico, Santiago, 1966, pág.262.*

CARLOS GREGORIO AVALOS VARELA

Carlos Gregorio Avalos Varela

Carlos Gregorio, nació en Vallenar el 4 de noviembre de 1854. Fueron sus padres Gregorio Avalos y Margarita Varela.

Hizo sus estudios en el Liceo de Valparaíso y los terminó en el Instituto Nacional, del cual fue inspector y profesor de dibujo. Graduado Ingeniero de Minas a los 21 años de edad, en el año 1875. Luego se hizo cargo del mineral de cobre La Higuera de Coquimbo, de propiedad de Juan Pablo Muñoz. En esa importante faena, no obstante su juventud, la dirigió con acierto eficiencia y responsabilidad.

Posteriormente, en 1884 ocupó importantes cargos de su especialidad, en los minerales de cobre Corocoro y mina Socavón de la Virgen en Oruro, en esa época se explotaba por plata, ambos ubicados en Bolivia.

En ese país vecino contrajo matrimonio con doña Ester Ballivian, hija del político boliviano Adolfo Ballivian.

Retornó al país, fue Gerente del Banco Comercial de Valparaíso. Más tarde fue Ingeniero Consultor y Administrador del Establecimiento Huanchaca de Antofagasta.

Porteriormente se asoció con el empresario José Miguel Serrano, para la explotación del importante grupo minero de cobre San José del Abra, al interior de Chuquicamata. Para el beneficio de los metales extraídos, adquirieron el establecimiento de tratamiento de cobre Chorrillos de Calama.

En el Loa compraron las minas Rosario del Llano y Poderosa, estas posteriormente fueron vendidas junto al establecimiento de beneficio de cobre Chorrillos a la Chile Exploration Co. en siete millones de pesos.

En el período 1903 al 1906 fue elegido diputado por Antofagasta. Militó en las filas del Partido Radical. Como parlamentario presentó un Proyecto de Ley, relativo a la instalación de una Fundición de Cobre con ayuda fiscal, para la protección de los mineros de la región, e impedir que toda la producción vaya a manos extranjeras. Denunció escándalos salitreros, y en 1906 contribuyó con su apoyo y voto a la promulgación de Ley sobre Oficinas Salitreras.

En 1904 fue designado Ministro de Industria del Presidente Germán Riesco Errázuriz. En 1906 desempeño la misma Cartera en el gobierno del Presidente Pedro Montt.

Del matrimonio Avalos Ballivian nacieron dos hijos, Cristina Avalos, casada con Adolfo Calderón Cousiño, y Pedro Avalos, abogado.

El destacado ingeniero Avalos Varela, en su actividad profesional, emitió informes sobre el mineral de cobre Collahuasi, sobre el negocio minero La Reina, sobre minerales de estaño, sobre el yacimiento aurífero Las Vacas, cerca de Los Vilos, sobre el mineral de cobre San Bartolo, al interior del Loa y otros minerales de cobre de San Pedro de Atacama. Su vasta experiencia profesional le otorgaba autoridad y ascendiente, fue una garantía de atinado juicio.

Carlos G. Avalos, por más de 20 años fue dirigente de la Sociedad Nacional de Minería. Fue Decano de la Facultad de Matemáticas, presidente del Instituto de Ingenieros de Chile y Miembro de Honor de la Sociedad Nacional de Minería.

El ingeniero huasquino Avalos Varela falleció en la Capital el 10 de marzo de 1924.

DOCTOR JORGE EDWARDS EN EL COMERCIO Y MINERIA HUASQUINA

Jorge Edwards Brown nació en Londres en el año 1780, estudió medicina en su país de orígen. A principio del siglo diecinueve se embarcó en un buque de comercio de contrabando inglés que recorría los mares que bañan las costas de América del Sur.

Jorge Edwards en calidad de médico integró la tripulación del buque inglés Scorpion, en esa época dedicado al contrabando de la costa norte y centro de Chile.

En 1807, el médico inglés desembarcó en el puerto de Coquimbo, visitó La Serena, allí conoció a la joven Isabel Ossandón Iribarren, hija del dueño de la chacra Peñuelas, iniciándose un súbito idilio entre ambos; el amor superó las barreras del idioma, profesionales, religiosas y culturas diferentes. El marino inglés decidió desertar de la embarcación y se establece definitivamente en la entonces villa La Serena.

El "físico" Edwards en esa circunstancia es buscado intensamente por sus compañeros de tripulación, su búsqueda resulta infructuosa. Zarpa su embarcación y él queda en tierra. Su nieto así describe ese episodio anecdótico y novelesco: "Dicen las crónicas y tradiciones familiares que la niña Isabel Ossandón lo escondió en una tinaja de greda, de aquellas que

durante la colonia se usaban para depositar vino". (* 1).

En esa época, el médico inglés Edwards contaba con 27 años y contrajo enlace con la hermosa dama serenense Isabel Ossandón, que había colaborado a su evasión, ceremonia de boda que se realiza el 27 de mayo de 1817.

En 1810, Jorge Edwards tuvo conocimiento previo de la artera celada que tenderían a su compatriota Tristán Bunker, Capitán del Scorpion, promovido por autoridades realistas, quienes con engaño atrajeron al citado capitán inglés a las playas de Pichidangui, para allí efectuar un supuesto trueque de mercaderías inglesas por cobre en barras. Inútiles fueron los esfuerzos del doctor Edwards para advertir oportunamente a su compatriota del peligro que le acechaba. Este infortunado Capitán fue vilmente asesinado, apresada su tripulación, despojado de su cargamento y requisada su embarcación. La carta de advertencia del Dr.Edwards a su amigo Bunker fue interferida por las autoridades realistas, lo que le trajo serios problemas, afortunadamente los logró obviar al producirse el inicio del proceso de la Independencia chilena a la que se adscribió con entusiasmo y compromiso.

Edwards ejercía su profesión de médico en La Serena con favorable acogida. También extendía sus servicios profesionales al Huasco, lugar que periódicamente visitaba y aún Copiapó. En 1813, según la Historia de Copiapó de Sayago, él aparece extendiendo un certificado de salud al sacerdote de esa Parroquia, Antonio de la Sierra Mercado.

Sus tareas profesionales las alternaba con sus negocios mineros, que ya iniciaba en esa época.

En 1818, las autoridades chilenas conceden al doctor Jorge Edwards la ciudadanía chilena, en reconocimiento y retribución a su adhesión y decidida colaboración a la causa patriota triunfante.

El 20 de diciembre de 1822, en La Serena se constituyó una Asamblea Provincial de la región coquimbana, esta se declara afecta al movimiento que acaudillaba en Concepción el General Ramón Freire y que propiciaba un cambio del gobierno central. Esta Asamblea Provincial la integraban seis miembros, que representaban a los más importantes departamentos de esta extensa provincia nortina, el Huasco estaba representado por el doctor Jorge Edwards. Luego de su renuncia al cargo, los huasquinos eligieron al minero patriota Gregorio Aracena, quien lo reemplazó con gran propiedad, por su indiscutida ascendencia.

En 1823, en la Doctrina Santa Rosa del Guasco, el párroco Pedro Nolasco Chorroco, bautizó al niño Jorge Ignacio, hijo de José Montt y Loreto Goyenechea, fueron padrinos de agua y óleo Jorge Edwards y Manuela de La Sierra.(* 2).

En 1826, el doctor Edwards instaló en Vallenar a su hijo Agustín, bajo la tuición de su amigo y compatriota Alejandro Walker, su vástago apenas tenía once años y se ocupó como junior en la Casa de Comercio y compra de minerales de su apoderado.

El 30 de abril de 1834, el Cabildo de Vallenar eligió para representar al Huasco en el Congreso Nacional al diputado titular Fernando Urízar Garfias y suplente a Manuel Montt Torres, en esa oportunidad los huasquinos nominaron electores de parlamentarios a los Srs.Jorge Edwards, Pedro José Aracena y Santiago Ramírez.

El minero huasquino Bruno Zavala al consagrarse a su apostolado religioso, se desprendió de algunas de las propiedades minera que heredó de su padre José Antonio Zavala, entre ellas la mina Marquesa, creemos que se trata de la mina de este mismo nombre,

---

(1) Reminiscencias históricas sobre don Agustín Edwards y sobre el orígen de sus negocios", por Agustín Ross E.*
(2) Libro Parroquia San Ambrosio de Vallenar, Libro N°6, pág.4.*

del mineral San Juan, Distrito Fragüita, al sur de Freirina, y no de la Marquesa, también de cobre, del mineral Camarones. La primera de las citadas minas le fue transferida al doctor Jorge Edwards, quien en compañía de su yerno David Ross explotó la mina Las Casas de Labrar, próxima a La Condesa.

David Ross familiar y socio de Edwards, alternaba sus funciones de Cónsul General de Gran Bretaña en Chile, con la agencia de la Casa Waddington y Templemann y sus empresas mineras particulares.

La administración de las minas Condesa y las Casas, del distrito San Juan, le fue encomendada al joven Agustín Edwards, quien en esa época había asimilado bastante experiencia práctica, sirviendo en la Casa Walker Hermanos de Vallenar.

Desde Coquimbo, en nota de 23 de septiembre de 1834, el doctor Edwards instruye a su hijo Agustín, en los términos siguientes, "Para noticiarte que anoche llegó la fragata Smarang cuyo buque debe hacerse a la vela sin falta el día 30 del presente para Janeiro o Inglaterra. Ayer te escribí por mano de Santiago con el aviso que tengo vendido los seiscientos quintales de cobre de pertenencia de don Diego Portales, ya que deben estar en la Aduana de ese puerto". En esta misma nota le recomienda que el "trigo, harina y azúcar" enviada a los mineros y comerciantes del Huasco, "debes recoger su valor y remitirlo con la primera proporción segura en dinero efectivo".

Nuevamente el 7 de noviembre del mismo año, el doctor Edwards, comunica a su hijo Agustín la recepción de informaciones, diciéndole: "Por ella quedo impuesto de la oferta que has hecho a don Manuel Delso de venderle un par de mesas que hay en Freirina al precio de tres y media onza. Bueno será que mandes traer el par mejor de las dos y la regalarás a doña Mercedita en mi nombre. Con respecto a los doscientos pesos que se debe a don Manuel Almarza nada tengo que variar de lo determinado por la última mía de fecha 21 del pasado". Termina su carta diciendo: "Corren algunas noticias muy favorables del estado de la mina Quebrada Seca, quiera Dios que sean ciertas para que logren mis hijos el beneficio que desea tu muy amante padre".

Es posible que doña Mercedita sea la esposa de don Manuel Delso, Mercedes Herreros. El minero Delso, en 1832, había sido vocal de la Junta Receptora de votos en el Cabildo de Vallenar.

De acuerdo a esta última carta del doctor Jorge Edwards, se colige que su hijo Agustín logra autonomía de la tutela paternal en la administración y beneficio de las minas huasquinas.

En consecuencia se podría afirmar, que esta "Quebrada Seca" freirinense, de laderas y subsuelos pródigos en cobre de alta ley, además de sus negocios de habilitación a mineros del Huasco, haya sido para el joven Agustín Edwards Ossandón el fundamento de despegue para incrementar en vida de trabajo y negocios, una de las fortunas más grandes de Chile.

En el decenio de 1830, de acuerdo a lo que señala el historiador Morales Ocaranza, fueron "aparte de Sewell y Patrickson, los negociantes más fuertes, había mucho minero en el valle que se ocupaban de la fundición de cobre y de su exportación, entre los cuales se contaba la Casa Walker Hermanos, Jorge Edwards y Cía., José Miguel Almarza, Eduardo Hardy, José María Montt, Ramón Caldera, Pablo H. Délano, Agustín Edwards y Mariano Saavedra". (x 3)

---

(3) "Historia del Huasco" por L. Joaquín Morales O., 2ª Edic. U. de Chile La Serena, 1981, pág.260.*
(*) Nota: Los fragmentos de cartas consignadas en el presente capítulo, corresponden a la biografía del doctor Jorge Edwards, escrita por Miguel Munizaga.

EDWARDS Y LAMBERT APOYAN LA INDEPENDENCIA EN EL NORTE

Dos extranjeros avecindados en el norte del país, brindan decidido apoyo a la causa de la Independencia de Chile, ellos son el Inglés Jorge Edwards Brown y el metalurgista francés Carlos Santiago Lambert.

1.- JORGE EDWARDS BROWN:

La Serena fue el centro de las operaciones profesionales, comerciales y minerales del Sr. Edwards.

En esa época, periódicamente, recorre Atacama para atender a sus pacientes o supervigilar sus intereses comerciales y mineros, especialmente en el Huasco, donde explotó las minas de cobre: "Quebrada Seca", "Marquesa", ambas ubicadas al Sur de Freirina. Estas las administró su hijo Agustín.

En 1813, el "facultativo en medicina" Jorge Edwards, por expresa petición del subdelegado de esa villa de Copiapó, Juan Bautista Cortez, debió emitir un informe de la enfermedad del sacerdote Antonio de la Sierra, quien había sido nombrado vocal del Tribunal de clasificación, para elegir diputados que representarían a ese departamento a un nuevo congreso. De acuerdo al diagnóstico del doctor Edwards se aceptó la excusa de mala salud aducida por el religioso de la Sierra y se nombró en su reemplazo al minero Miguel Gallo Vergara". (* 1)

En 1817, en carta del 1º de abril dirigida al comandante de la expedición militar patriota Juan Manuel Cabot, venida desde Argentina a Coquimbo, el Sr.Edwards le ofrece espontáneamente y gratuitamente sus servicios profesionales para la atención de la salud de oficiales y soldados a su cargo. Esta nota dice: "Hallándome impedido de manifestar en otra forma, por el peso de mi numerosa familia que gravita sobre mis hombros, he deliberado emplear mi personal servicio en asistencia de las fuerzas restauradoras de su cargo que se guarecen en esta plaza" (* 2)

Cuando las autoridades de la provincia de Coquimbo, entonces, Atacama formaba parte de su territorio administrativo, se dieron a la titánica tarea de organizar el legendario batallón de cazadores Nº1 "Coquimbo", don Jorge Edwards costeó de su peculio el equipamiento completo de un soldado de ese cuerpo militar.

En 1820, el Sr.Edwards ayudó económicamente a la expedición Libertadora del Perú.

En diciembre de 1822, la guarnición militar y la comunidad de Concepción acaudillado por el general Ramón Freire, se pronunciaron desconociendo el gobierno de Santiago y nombró jefe supremo al propio Freire.

En esa oportunidad Coquimbo se plegó al movimiento revolucionario penquista. El 20 de diciembre de ese año los principales vecinos de Coquimbo se reunieron en la sala del Cabildo de La Serena y nombraron una asamblea gubernativa provisoria, quienes representaron a las siguientes localidades de la provincia: "por La Serena, el sacerdote Marcos Gallo Vergara; por Copiapó, Juan Munizaga; por Huasco, el doctor Jorge Edwards; por la Villa Vicuña, don Gregorio Cordovez; por Barraza, Ramón Varela; por Combarbalá, Juan Osorio; por Illapel, Joaquín Vicuña y Secretario Francisco de las Peñas". (* 3)

---

(1) Historia de Copiapó de Carlos María Sayago, página 269.*
(2) Archivo O'Higgins, documento 219, pág.243.*
(3) Historia del Huasco por Luis Joaquín Morales, página 149.*

Más tarde se hace reconocer como intendente y jefe político de la provincia a don Ramón Varela.

2.- CARLOS SANTIAGO LAMBERT

Don Carlos Santiago, era de origen alcasiano. Sus estudios y especialidad eran las de químico y metalurgista.

A principios de 1818 arribó a Copiapó. La empresa Compañía Inglesa de minas de Copiapó, constituida y financiada en Londres, con el cargo de administrador, encomendó al Sr. Lambert abrir faenas mineras en la región atacameña.

En esa época, en que muchos hombres jóvenes de la zona, especialmente solteros, integraron el Batallón de Cazadores Coquimbo Nº1 que combatía en las campañas de afianzamiento de la Independencia en el sur del país. El señor Lambert procura obviar este serio problema, obteniendo de las autoridades patriotas y vallenarinas la autorización, bajo su responsabilidad y costo, la libertad transitoria de seis prisioneros realistas, para ocuparlos en las faenas a su cargo.

A continuación consignamos un documento de compromiso en tal sentido suscrito, por él: "En la villa San Ambrosio de Vallenar, a 22 días del mes de julio de 1818, ante mí el escribano y testigos compareció don Carlos Lambert, nacional del reino de Francia y residente en la villa de Copiapó, a quien doy fe conozco, y digo que teniendo gruesas labores de minas, faenas de fundir y otras máquinas de beneficiar metales y no encontrando operarios trabajadores, he determinado llevar a su cuidado seis individuos de los prisioneros de guerra que existen en este cuartel, cuyos sujetos son: Francisco Hernández, Bonifacio Jirón, Juan Gallardo, Benigno Alta, José Sáenz y Alfonso González, del Regimiento Infantes de don Carlos, y se obligue a entregarlos cuando se los pidan; en caso de no hacerlo, pagará por cualquiera que sea $200.- en favor del estado, sin que le valga alegación alguna. Así lo digo, otorgo y firmo".(* 4)

Esta concesión nos revela el trato humano y deferente de las autoridades patriotas locales, lo que contrastaba con la saña de los realistas durante el período de la reconquista.

El Sr. Lambert después que dejó en Copiapó la administración de Compañía Inglesa de Minas Copiapó, que ocupaba, se trasladó a Coquimbo, estableciéndose definitivamente en La Serena.

En esa última región desarrolla faenas mineras cupríferas por su cuenta. Gracias a los modernos conocimientos adquiridos en Francia y su reciente y valiosa experiencia en Copiapó, pues evidentemente revolucionó la incipiente técnica de la minería chilena de la época, gracias a la eficiencia de su nuevo sistema de tratamiento y fundición, el que al principio pudo mantener en secreto su fórmula. Con gran provecho logró beneficiar escorias y minerales sulfurados, que hasta entonces eran desestimados y botados en los "desmontes" como broza sin valor.

El Sr.Lambert, en razón de su esfuerzo y técnicas, en corto espacio de tiempo, logró en la minería incrementar una inmensa fortuna.

En 1825 cuando nuestro gobierno solicitó auxilios económicos, don Carlos Lambert prestó $120 mil en dinero, suma cuantiosa para esa época, una evidente muestra de confianza y adhesión a nuestro gobierno republicano. Dinero que sirvió en gran medida para costear ingentes gastos que demandó conquistar Chiloé, último bastión realista.

---

(4) Historia del Huasco por Luis Joaquín Morales, página 146.*

AGUSTIN EDWARDS OSSANDON

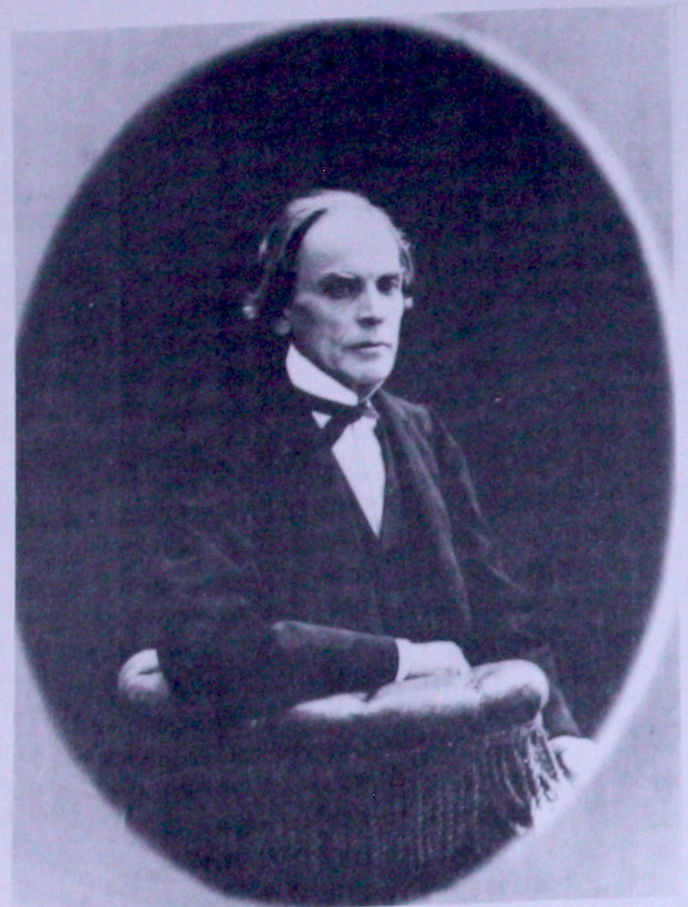

Agustín Edwards Ossandón,
inició en el Huasco sus actividades mineras y comerciales

Agustín Edwards nació el 20 de mayo de 1815 en La Serena. Sus estudios básicos los hizo en su ciudad natal.

En 1826, siendo aún muy joven, su padre el doctor Jorge Edwards lo instaló en Vallenar, dejándolo bajo la custodia de su compatriota Alejandro Walker, quien era uno de los socios de la Casa Comercial y minera Walker Hermanos.

Esta pionera Casa Inglesa dedicada a habilitación de mineros de Atacama y Coquimbo, fue para el joven Edwards la escuela de iniciación práctica y base fundamental, unida a sus condiciones naturales, para acometer posteriores exitosas empresas de comercio, habilitación, exportación de metales y bancarias extendida a toda Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, esta última de explotación de yacimientos salitreros y apoyo crediticio a la minería de plata y cobre de la región.

El joven Edwards Ossandón después de independizarse de la empresa comercial y minera de su padre y que administró en el Huasco, se dedicó por cuenta propia a habilitar mineros de la región. Entregaba mercaderías destinados al personal que laboraba en faenas y también insumos que permitían el desarrollo de esa industria, a cambio de metales de cobre y plata.

Edwards Ossandón en los primeros cinco años consagrados a las citadas actividades pudo multiplicar con creces su exiguo capital inicial y afianzó la base de la que sería una de las fortunas más cuantiosos del país y de América.

Agustín Edwards posteriormente al descubrimiento del mineral de plata Chañarcillo intuyó sus fabulosas proyecciones inmediatas y futuras y trasladó su centro de operaciones a Copiapó y desde allí siguió operando sus negocios en el resto de Atacama y Coquimbo.

Don Agustín encontrándose en la capital de Atacama contrajo matrimonio con su sobrina Juana Ross Edwards, quince años menor que él. De este enlace nacieron sus hijos Agustín, y Arturo Edwards Ross, éste último murió joven y sin sucesión.

A principios de 1847 los hermanos Agustín y Joaquín Edwards Ossandón instalaron en Lirquen un gran establecimiento metalúrgico de cobre, donde se fundieron grandes cantidades de metal rojo, trasladados en barcos desde Atacama y Coquimbo. En este establecimiento se utilizó el abundante y barato carbón de piedra de la zona penquista, especialmente de la mina Cerro Verde de Talcahuano.

El empleo de carbón de piedra para reemplazar la leña que tradicionalmente se utilizó en las fundiciones de metales en el norte del país, es pionero en la industria minera y junto a Cousiño, lo introdujeron estos emprendedores empresarios. Antes de ellos es Guillermo Wheelwright que utilizó experimentalmente carbón chileno en el transporte marítimo a vapor.El administrador de la fundición de Lirquen de los hermanos Edwards fue el serenense Jorge Rojas Miranda, aventajado discípulo del gran maestro polaco Ignacio Domeyko.

En Atacama, Agustín Edwards fue uno de los más decididos impulsores de la constitución de la Compañía del Ferrocarril de Copiapó.

Desde el inicio de la empresa fue presidente del Consejo, casi vitalicio, en su administración, su decisión fue gravitante en la conducción de la pionera empresa de transporte a vapor en el hemisferio sur. Apoyó con entusiasmo al visionario Guillermo Wheelwright en sus revolucionarios proyectos, en la adquisición de maquinarias, materiales y en la construcción de la vía férrea que unió el puerto de Caldera con Copiapó, inaugurando el servicio de pasajeros y carga el 25 de diciembre de 1851, esta fue la primera etapa, más tarde se extenderá a Chañarcillo, San Antonio y Puquios.

Muy considerable fue el volumen de las actividades mineras, de transporte, préstamo, comercio y habilitación en Atacama y Coquimbo, por lo que Agustín Edwards decidió trasladar su centro de operaciones desde Copiapó al puerto de Valparaíso.

En 1851, en nuestro principal puerto se instaló la Casa A. Edwards y Cía., su creador, ya entonces giraba con un capital superior a un millón de pesos, en esta época fue una institución bancaria que funcionaba en un edificio modesto de dos salitas ubicado en la calle de la Aduana, hoy Arturo Prat, atendida por un cajero y un auxiliar, ambos ingleses. Los cheques se mandaban a imprimir en Londres.

Este banco privado fue uno de los primeros que se crearon en el país, posteriormente tuvo sucursales en La Serena, Copiapó, Vallenar y Freirina.

Más tarde, Agustín Edwards extendió sus negocios a Antofagasta.

En esta última región, su amigo de infancia José Santos Ossa había descubierto salitre en el Salar del Carmen, al interior de la caleta La Chimba, lo que es hoy el puerto de Antofagasta.

José Santos Ossa se asoció con el industrial Francisco Puelma, para explotar estos yacimientos de caliche, quienes constituyeron la Compañía Explotadora del desierto. Ossa y Puelma tomaron posesión de los terrenos adjudicados por títulos que les había otorgado

el gobierno boliviano el 18 de septiembre de 1866. Estos socios no fueron lo suficientemente solventes por si solos para montar y financiar una empresa de salitre de envergadura. Decidieron enajenar un tercio de las pertenencias de los terrenos asignados, a fin de procurarse recursos y garantías.

José Santos Ossa viajó a Valparaíso para interesar al banquero Edwards, para apoyar económicamente la empresa salitrera. Agustín Edwards confiado en su amigo Ossa accedió a su requerimiento y se incorporó a esta naciente empresa. También en la misma época lo hicieron los ingleses Antonio Gibbs e Hijo, por lo que esta sociedad pasó a llamarse Melbourne Clark y Cía. Por consenso de los asociados, en un gesto de justicia acordaron denominar esta empresa con el nombre de su principal creador: José Santos Ossa, a lo que el citado explorador, por su natural modestia rehusó aceptar este merecido reconocimiento a su abnegado y visionario espíritu pionero.

Después que esta empresa salitrera tomo un ritmo de producción, don José Santos, deslumbrado por la fascinación que despertaba el descubrimiento y explotación del rico mineral de plata Caracoles, vendió todos sus derechos a la Casa Gibbs e Hijo, esta tomó el nombre de Compañía de Salitres y del Ferrocarril de Antofagasta.

En los años 1870 y 1871, nuestro país se había constituido en uno de los primeros exportadores de cobre del mundo. Existía desunión entre los exportadores de este metal, su precio era de $13.96 el quintal de 46 kgs., en cambio los compradores más fuertes ingleses y norteamericanos se habían puesto de acuerdo para bajar los precios de oferta. Algunos de los productores y exportadores del metal rojo del país se desanimaron, otros paralizaron sus faenas extractivas y de fundición. Agustín Edwards en cambio determinó abtenerse a vender el cobre que fundía en sus establecimientos del país, aún más, decidió comprar, prácticamente toda la producción cuprífera nacional y almacenarla en sus bodegas y canchas de puertos de embarque. Dió órdenes expresas a sus agentes en Inglaterra y Estados Unidos, para retener los cargamentos de cobre de su propiedad. Al año siguiente el quintal de cobre subió en el mercado internacional a $14.25.- Esta artificial escasez de cobre provocada por el financista chileno Agustín Edwards produjo finalmente alza a $21.62.- quintal.

De nuevo, la decaída minería chilena, gracias a esta hábil especulación, devolvió a los productores de nuestro metal rojo su confianza, produciéndose una considerable entonación en la industria cuprífera, lo que bastante bien le venía.

Agustín Edwards obtuvo en pocos meses por esta especulación una ganancia líquida producida por la diferencia de precio de $14.25 a $21.63, saldo que se estimó en más de un millón de pesos de 48 peniques, sin contar la ganancia contemplada en el primitivo precio del cobre.

Su esposa Juana Ross de Edwards durante y después de la vida don Agustín, practicó generosa filantropía, tan amplia y variada, como pocas personas en nuestro medio. Ella hizo construir y mantuvo en Valparaíso los asilos de El Salvador, Santa Ana, y El Buen Pastor; el colegio Salesiano, la Casa de Dolores, el Dispensario Antituberculoso, el Hospital San Agustín, la Casa de Huérfanos de Lourdes, El Asilo de las Hermanas de los pobres, las escuelas Agustín y Arturo Edwards y la Población de obreros en el Cerro Cordillera; el Asilo de Ancianos de Viña del Mar, los Sanatorios de Peña Blanca y de Los Andes, El Asilo y Colegio de La Serena y la Escuela Parroquial de Coquimbo; levantó diecisiete iglesias, trajo a Chile Las Hermanitas de Los Pobres; ayudó a los hospitales de Vicuña, Ovalle, Combarbalá, Quillota, Limache, San Felipe, Buin, Parral, Vallenar y Freirina, este último llevó el nombre "Agustín Edwards". Esta noble dama también presidió y financió la Sociedad de Beneficencia de Señoras de Valparaíso. El periodista Carlos Silva Vildósola, al referirse a esta generosa y benefactora dama, dice: "Toda su vida estaba penetrada de este concepto no era dueña de su fortuna, sino una administradora obligada a hacer el bien, a distribuirla entre los necesitados, a aliviar miserias, a llenar necesidades individuales y sociales. Nunca creyó que protegía a nadie, sino que cumplía con su deber estricto, imperioso, impuesto por el hecho de poseer una fortuna, deber contraído con Dios y con los hombres".

Agustín Edwards mientras trabajaba en el puerto de Valparaíso, como era su costumbre, para el afianzamiento y expansión de su empresa, el 2 de septiembre de 1878, lo sorprendió la muerte.

Uno de sus biógrafos al referirse a su deceso, dice: "Su muerte cuadró con su vida: murió en un sillón de lectura, entre libros, boletines de la Bolsa y correspondencia de ultramar. Las honras que le brindaron fueron apoteósicas, con desfile popular, delegación oficial del gobierno y salva de fusilería" (* 1)

RODRIGUEZ, CEA Y COMPAÑIA

El 11 de enero de 1823, los patriotas huasquinos José María Rodríguez y Vicente García organizaron en Vallenar una compañía minera, comercial y agrícola. Esta es una de las primeras empresas chilenas que se constituye en esa región. Cada uno de los citados socios aportó a ella la suma de 24.365 pesos.

El señor Rodríguez había hecho su fortuna en las ricas minas de plata Agua Amarga y el señor García afianzó su situación económica, en las de cobre, Camarones.

Esta pionera Casa Rodríguez y García explotó minas de cobre en el Huasco, cuyos metales fundieron en el "ingenio" de Perales Viejo, próximo y al este de Vallenar. Las principales minas que abastecen con metales de cobre esta primitiva fundición de "manga", son: Ojos de Agua, Camarones, La Arenilla de El Morado, esta última ubicada al poniente del centro minero Domeyko.

En pleno apogeo de la producción de estos ricos minerales, el transporte de metales a los "ingenios" de fundición, especialmente el de Perales, el más importante de la época en ese valle, y también el traslado del cobre fundido al puerto de Huasco, se hacía, según estadísticas, en 4.000 mulares y otros tantos asnos. En años de escasas lluvias en el norte, escaseaba considerablemente el forraje para la alimentación de estas bestias de transporte.

En esa época la agricultura de ese valle no tenía gran desarrollo. En 1823, el minero francés Francisco Subercaseaux y el huasquino Pedro Nolasco Martínez solicitaron a la Municipalidad de Vallenar la concesión de 500 cuadras de terrenos en la parte alta y sur de Paona y Perales, para dedicarlas a la agricultura. Esta misma compañía solicitó autorización para construir un canal para el regadío de los llanos solicitados. Al parecer esta compañía agrícola, por falta de capital desistieron de proseguir este ambicioso proyecto. El acueducto y el despedramiento de la citada planicie la culminó un contratista de apellido Araya, por encargo de la Casa Rodríguez y García, como hemos dicho, dueños del "ingenio" de fundición Perales Viejo. fertilizando este fundo de 500 cuadras y dedicándose especialmente al cultivo de alfalfa para el forraje de las bestias de carga, transporte y "aplaneo" de minerales.

La visión y el esfuerzo pionero de estos mineros expande considerablemente el desarrollo agrícola del Huasco.

---

(1) Libro "Chilenos en California", por Enrique Bunster, pág.155.*

En 1827 a la Compañía Rodríguez y García se incorporó un nuevo socio, el minero Pedro Nolasco Valdés, quien explotó con éxito plata y cobre en la mina Amarilla de Cerro Blanco, al interior de Yerbas Buenas. Este nuevo socio hace un aporte de capital al patrimonio de esta empresa, la que pasó a llamarse: Rodríguez, Valdés, García y Compañía.

En esta época, el comerciante porteño José Manuel Cea, que se había asociado con el Ministro Portales en el comercio de productos comestibles y telas en el Perú, también en la administración del Estanco, concedido por el gobierno de Chile. En ambas empresas habían fracasado. En tal emergencia el señor Cea acometió el giro de habilitación de dinero, insumos y mercaderías a mineros de Atacama y Coquimbo, siendo éstas canceladas por ellos con cobre y plata fundida. Parte importante de este comercio en el Huasco, Cea lo canalizó a través de la Casa Rodríguez, Valdés y Cía.

Esta Casa huasquina también había contraído deudas por la suma de 150.000 pesos con los comerciantes ingleses Sewell y Patrickson para cubrirlos con plata y cobre puesto en los puertos de Huasco y Coquimbo. En estos compromisos de créditos y deudas, la Casa Rodríguez, Valdés y Cía. hipotecó minas, fundiciones y predios agrícolas de su propiedad. Como demorarán en los respectivos pagos contraídos en contrato. A principios de 1830, la casa Sewell y Patrickson encomendó a José Manuel Cea para que se trasladara a La Serena y Huasco para exigir a Rodríguez, Valdés y Cía., el cumplimiento de sus compromisos.

Dice el citado comerciante Cea, refiriéndose a su misión: "Viendo el estado de nulidad que estaba reducida aquella Compañía contra la cual mi crédito personal, y los que representaba, ascendían a la suma de 359 mil pesos y conociendo la falta de recursos de Rodríguez, Valdés y Cía., para dar cumplimiento a los trabajos en que habían cifrado sus esperanzas, acepté por mi parte la propuesta que se me hizo de entrar en compañía, haciéndome cargo de los créditos, y existencias y tomando la Casa bajo mi administración, para solicitar arbitrios con que poner en movimiento los beneficios de metales". (* 1)

En mayo de 1830, don José Manuel Cea se incorporó a la Casa Rodríguez, Valdés y Cía., denominándose esta en lo sucesivo Rodríguez, Cea y Compañía. Don José Manuel hizo un aporte de 281 mil pesos a esta nueva empresa, lo que representaba más del 50% del capital con que operaba la anterior Compañía. Además, aún cuando no habían sido exitosas sus anteriores incursiones comerciales, también aportaba su vasta experiencia en el giro comercial e industrial en el Perú, Aconcagua y Valparaíso.

El ingreso del comerciante Cea a esta compañía huasquina logró dar confianza a los acreedores porteños, especialmente a Sewell y Patrickson, con quienes no sólo logró diferir algunos pagos, sino también conseguir un nuevo préstamo de 270 mil pesos, cantidad que fueron entregadas en sucesivas cuotas. Con este aporte el señor Cea dio mayor impulso a la empresa que había recibido al borde de la insolvencia económica.

Una de las primeras medidas que introdujo el Sr. Cea fue mejorar el sistema de explotación de las minas huasquinas de la Compañía, también modernizar las formas de beneficios de metales de sus fundiciones. En Perales se continuaba fundiendo los metales de "color" u óxidos en primitivos hornos de "manga", en los que se utilizaba leña de arbustos silvestres de la región.

Recién se empezaban a difundir los positivos resultados en el nuevo sistema de fundición de bronces, los que había introducido en La Serena el químico y metalurgista alcasiano Carlos Santiago Lambert.

La Casa Rodríguez, Cea y Cía. contrató los servicios del técnico inglés David Lewis, quien construyó cuatro hornos de reverbero en la fundición de Perales para el beneficio de

metales sulfurados de las minas que explotaban y que ya habían adquirido cierta hondura en sus laboreos.

No obstante los ingentes esfuerzos desplegados por don José Manuel Cea para mejorar el rendimiento productivo de cobre, la rentabilidad de la empresa y también la amortización de los cuantiosos préstamos contraídos por ésta con habilitadores y particularmente con Sewell y Patrickson.

La Casa Rodríguez, Cea y Compañía se declaró en quiebra. En el diario capitalino El Araucano N°144 de 15 de junio de 1833, se publica el siguiente aviso: "Don José Manuel Cea ha celebrado un convenio con la mayoría de sus acreedores personales, por él que ha hecho cesión de todos sus bienes, y los acreedores le han señalado un diez por ciento sobre las cantidades que cada uno perciba a cuenta de las deudas antiguas. Se ha dejado a favor de Cea el establecimiento de beneficiar cobres que ha formado en Catemu, con condición de cubrir las deudas que tenga dicho establecimiento, como también a otros acreedores. Los documentos y convenios referentes a esta cesión se ha pasado al Tribunal del Consulado el 5 del presente junio. Con este nuevo arreglo queda concluida la Sociedad Rodríguez, Cea y Cía., y los acreedores de los socios podrán dirigirse al Tribunal para disponer de los bienes de la Compañía".(* 1).

Esta quiebra de la citada empresa nortina suscitó prolongado y bullados pleitos formulados por sus acreedores. Finalmente, es la Casa Sewell y Patrickson se queda en posesión de fundiciones, minas, oficinas y hacienda en el Huasco, que había pertenecido a Rodríguez, Cea y Cía., cancelándose de esta manera del dinero y habilitación anteriormente entregado.

---

(1) Contestación de José M. Cea al manifiesto de José María Rodríguez - Imprenta Los Tiempos, 1879.*

DIEGO PORTALES Y LA EMPRESA RODRIGUEZ, CEA Y COMPAÑIA

Diego Portales Palazuelos

El comerciante porteño José Manuel Cea, socio del Ministro Portales en el giro comercial de productos comerciales y vestuario en Lima y posteriormente administraron el Estanco de licores, tabaco y naipes concedido por el Gobierno de Chile.

Los citados socios, en forma relativamente separada, se derivaron al comercio de habilitación de dinero, insumos, mercaderías a mineros y compra y venta de cobre en las regiones de Atacama, Coquimbo y Aconcagua. En el Huasco, parte importante de este comercio se canalizó a través de Rodríguez y Valdés.

A fines de esta década Pedro Nolasco Valdés se retiró de la empresa Rodríguez y Valdés, aun cuando siguió vinculado por un tiempo más a la razón social primitiva. En su reemplazo se incorporó el patriarca y minero huasquino Vicente García, quien aportó a la sociedad las ricas minas de Camarones de su propiedad.

El minero Pedro Nolasco Valdés explotó más tarde con buen beneficio ricas minas de plata en Chañarcillo.

El comerciante José Manuel Cea, habilitador de Rodríguez, Valdés y Cía. y también de otros mineros huasquinos, todos bastante comprometidos económicamente con él.

En mayo de 1830, José Manuel Cea decidió asociarse con Rodríguez y Valdés para la explotación cuprífera en el Huasco. Entonces esta empresa pasó a denominarse Rodríguez, Cea y Compañía. El comerciante Cea hizo un aporte de 281 mil pesos a esta nueva sociedad, suma que era más del 50% del total del capital con que operaban en Atacama.

En esa época Diego Portales compraba cobre a los mineros huasquinos: Santiago Zavala, Vicente García, Pedro Nolasco Valdés, José María Quevedo, Agustín Edwards y otros. Anticipábales dinero a cuenta de futuras entregas de metales, los que posteriormente vendía a comerciantes ingleses en Valparaíso.

Portales a través de su compadre y antiguo socio Cea, tenía ingerencia en la empresa Rodríguez, Cea y Compañía.

El perspicaz don Diego, muy informado de las dificultades económicas que afrontaba Rodríguez y Valdés, desaprobaba la reciente incorporación a ella de su amigo José Manuel. En carta de 13 de julio 1830 al comerciante porteño Domingo Otaegui, así se lo manifestaba: "Usted debe saber que Cea se hizo cargo de la Casa Rodríguez, Valdés y Compañía y estos quieren sacar el bulto; nada me ha dicho usted sobre este particular que nos toca tan de cerca". (* 1)

La Casa Sewell y Patrickson, son principales acreedores de Rodríguez, Cea y Cía., recurren a Diego Portales para procurar reflotar esta empresa, proponiéndole el cargo de administrador, lo que él estima incompatible con su función de Ministro de Defensa del gobierno del Presidente Prieto y opta por renunciar a esta Cartera, así lo argumenta en su carta de renuncia a su amigo Ministro de Interior, Joaquín Tocornal, cuando le dice: "Se me ha hecho propuestas para que me vaya al Huasco a encargarme de los negocios de los acreedores de Cea., aunque veo muy difícil que haya convenio, porque yo no he nacido para engañar gente; pero si me allanan los inconvenientes que ha presentado mirando más los intereses de los comitentes que los míos, tal vez me resuelva a admitir la propuesta, y en este caso es incompatible el título de Ministro con el de mayordomo, así como ahora no puedo aparecer bien, sino muy ridículo, ver al Ministro de Guerra convertido en el agente de un minero copiapino, de un desconocido lambeyacano y haciendo cuanto puedo hacer el negocio de menos nota o el de dependiente de una casa". (* 2)

El minero copiapino al que se refiere el Ministro Portales, seguramente es su amigo Francisco Ignacio Ossa Mercado. El término lambeyacano, suponemos oriundo de Lambayeque, vecino a Chiclayo, Perú, ignoramos a quién se refiere.

Este propósito de don Diego, como el anterior de 1829, de trasladarse a Copiapó, fue frustrado por sus absorbentes compromisos políticos que lo retenían en la capital.

Portales en carta de 29 de febrero de 1832, muy animoso y optimista, comunica a sus amigos y socios" Elizalde, Tocornal y Gandarillas, la posibilidad de trabajar directamente una mina de cobre en el Huasco, dice: "Necesito precisamente cobrar lo que me debe Cea. Se preste (Cea) a darnos una mina que ha comprado recientemente a García (Vicente) para que nos paguemos algunos acreedores con sus productos, pero tenemos que darle 7.000 pesos a García y preparar las talegas para trabajar la mina, conducir los metales a Valparaíso, pagar sus derechos, sólo Waddington puede favorecernos para la empresa". (* 3)

---

(1), (* 2),(* 3), Libro "Epistolario de Diego Portales" 1821-1837*
Recopilación por Ernesto de la Cruz - Impta. Dirección Gral. de Prisiones", 1936.

Debemos recordar que Portales el 12 de diciembre de 1831 escribía a su amigo y agente Garfias, confidenciándole sus angustias económicas: "Puede asegurarse que nada tengo sino lo muy preciso para cumplir mis empeños, porque prudentemente no puedo decir que tengo 2.000 quintales de cobre que me debe Cea., ni 7.000 pesos dinero que me debe él mismo, ni 400 quintales del mismo metal que me resta Garín". (* 4). Este último minero copiapino y socio de Portales.

Don Diego comisionó a su representante Antonio Garfias para que viaje a Coquimbo para supervigilar los negocios mineros y comerciales que él allí tenía. En carta del 16 de julio de 1832, así lo instruye: "Véngase dejándolo encargado a quién le parezca, pero trate de traerme copia de la escritura en que Rodríguez, Valdés y Compañía afianzaron a don Vicente García por el vale de 1.400 quintales de cobre. Si la escritura está en Huasco puede hacer el encargo a alguna persona de confianza. Démele mil memorias a don Jorge Edwards, él está en Coquimbo". (* 5).

El 3 de septiembre de este mismo año instruye enérgica y parentoriamente en carta a su agente Garfias, lo siguiente: "Haga por donde verse con Vicente García y dígale que yo estoy en estado que me habiliten, y que además creo que con los mil pesos mensuales que recibe de Miller, Mena y Compañía, según el contrato que ha hecho con ellos y que he visto me parece que tiene más que suficiente para fomentar los trabajos que me dice en su carta. Haga entender a Mena que si no concluimos el asunto, dirigirá usted sus miras sobre el Huasco, y que allí será donde trate usted de pagarse por lo medios que se le presente y tenga a bien". (* 6)

Diego Portales se refiere al inglés Willie Miller, quién se había asociado con el comerciante Pedro Nolasco Mena, acaudalado agricultor del centro del país, para habilitar mineros y explotar minas de cobre en el norte, quienes también comerciaban con él.

Don Diego en carta de 22 junio de 1833 le comunica a su agente Garfias, lo siguiente: "La Casa Rodríguez, Cea y Compañía ya está disuelta, según usted verá por El Araucano N° 144". (* 7). El citado aviso termina diciendo: "Con este nuevo arreglo queda concluida la sociedad de Rodríguez, Cea y Compañía. Y los acreedores de los socios podrán dirigirse al tribunal para disponer de los bienes de dicha Compañía". (* 8)

Así, sin pena ni gloria, con un aviso periodístico capitalino y ahogada en deudas impagas e inacabables pleitos concluyó oscuramente una de las primeras empresas mineras huasquina.

Nuevamente don Diego tiene el propósito de trasladarse a Atacama, así se lo comunica a Antonio Garfias, en carta de 21 de septiembre de este mismo año: "Estoy resuelto a irme al Huasco luego que deje este gobierno, yo me dirigiré contra los bienes de García (Vicente) y puesto en posesión del que pienso, pelearemos con los taragotes". (* 9)

En carta posterior (13 octubre 1833) al mismo destinatario, le confirma su decisión de viajar a Vallenar para defender sus intereses económicos seriamente amagados por la quiebra de la empresa que él tan generosamente respaldó, cuyos compromisos económicos no fueron cumplidos oportunamente por sus deudores. Definitivamente, don Diego difirió su viaje al norte del país, posponiendo sus personales intereses a los superiores de la patria.

---

(4),(* 5),(* 6),(* 7),(* 9) Libro "Epistolario de Diego Portales" 1821-1837*
Recopilación por Ernesto de la Cruz - Impta. Dirección Gral. de Prisiones", 1936.
(8) Periódico "El Araucano" Nº 14 de 15 junio 1833.*

En esa época, recién se había promulgado la nueva Constitución Política de Chile y él había sido nombrado Consejero de Estado, en su calidad de ex Ministro, debía asesorar en asuntos administrativos al Presidente de la República, General Joaquín Prieto.

A esta altura, Portales comprueba con pesar y resignación el descalabro de sus negocios mineros en el norte, en los que había cifrado sus esperanzas para resarcirse de los problemas económicos que le angustiaban.

En carta de 2 de septiembre de 1834, desencantado y hastiado así instruye y confidencia a su amigo y agente Garfias: "El negocio del Huasco se lo ha llevado el diablo, se ha burlado completamente de nosotros, y han atropellado la justicia a fuerza de recusaciones de jueces y mil intrigas y descargos. No siga por consiguiente haciendo deligencias de testimonios ni de nadie". (* 10)

Vicente García relacionado a la Casa Rodríguez, Cea y Compañía, fue uno de los principales deudores de Portales y también adeudaba cien mil pesos al Fisco, este último había establecido embargo de los bienes del citado minero huasquino. Don Diego teme que el Visitador Fiscal, ya establecido en el Huasco, para realizar el remate y cobranza respectiva de impuestos, así resignado manifiesta sus aprehensiones a su confidente epistolar: "Nos va a dejar mirando para el cielo". (* 11)

Portales en carta de 16 de octubre de 1834, comunica a Garfias: "Ha llegado un propio del Huasco avisando a Patrickson de hallarse embargadas las minas por mi apoderado Maqueira (Dionisio Fernández Maqueira), ha venido mandado por aquel a pedirme una entrevista, lo que espero por instantes". (* 12) La entrevista solicitada por el comerciante inglés Tomás Patrickson tuvo por objeto solicitar a don Diego que dispusiera la suspensión del embargo, o se colocase un interventor en las faenas, o que se hiciera el embargo, solamente en bienes de la que fue la empresa Rodríguez, Cea y Compañía, "que no fueran minas ni hornos". No sabemos a que arreglo llegó Portales con sus acreedores, lo cierto es que levantó el embargo que paralizaba las faenas mineras comprometidas.

Finalmente, la Compañía inglesa Sewell y Patrickson quedaron en posesión y explotaron las minas y fundiciones de cobre que pertenecieron a la "quebrada" empresa huasquina, en la cual don Diego tuvo ingerencia indirecta, muy poco fortuna, fue sorprendido en su buena fe y sobrellevó las grandes dificultades que hemos consignado.

Conociéndolo a través de las referencias históricas de su férrea gestión de gobierno, estimamos, que si habría podido dirigir personalmente sus negocios en el Huasco, Coquimbo y Copiapó, como infructuosamente procuró más de una vez, seguramente no habría fracasado en sus expectativas empresariales y comerciales.

---

(10),(* 11), y (* 12) Libro "Epistolario de Diego Portales" 1821-1837*
Recopilación por Ernesto de la Cruz - Impta. Dirección Gral. de Prisiones", 1936.

Ingenio de Cobre (Dibujo de P. Schmidtmeyer)

DIEGO PORTALES Y LA MINERIA HUASQUINA

La primera vinculación indirecta de Diego Portales con la minería huasquina es a través de su pariente materno Pedro Antonio Palazùelos, quien a principio del siglo diecinueve explotó cobre en el mineral San Juan, al sur de Freirina.

Posteriormente, Portales a través de la organización del Estanco se relaciona con la región atacameña.

Como sabemos, en 1824, siendo Director Supremo de Chile el general Ramón Freire, se estableció en el país el Estanco de tabacos, naipes y licores extranjeros. El privilegio exclusivo de venta de los citados artículos fue concedido por el gobierno a la firma Portales, Cea y Compañia; con sus utilidades se pretendía cancelar cuotas de un empréstito concedido por Inglaterra al Estado chileno.

Los principales socios de esta Casa Comercial fueron Diego Portales y José Manuel Cea, una de las primeras medidas fue nominar agentes para controlar el citado monopolio, evitar el contrabando a lo largo y ancho del país. En Atacama es designado representante el comerciante y minero huasquino Gregorio Aracena Macuada, al que se le confieren poderes y atribuciones pertinentes para el cumplimiento de su misión.

Portales, Cea y Cía., con fecha 7 de diciembre de 1824, en documentos comunican al minero Vicente García, Teniente Gobernador de Vallenar, que han encomendado al comerciante Aracena, "la administración de especies estancadas en los partidos del Guasco y Copiapó", y agregan, "Esperamos la justificación de V. le franquee toda protección y ayuda que necesite para el desempeño de su cargo y conforme al Art. 10 de nuestro contrato y el

7 del decreto de su aprobación". (* 1)

El comerciante Diego Portales no sólo mantuvo actividades de habilitación y compra de cobre y plata en Copiapó sino también en el Huasco.

La Goleta Independencia de don Diego, en sus regulares recorridos por la costa norte del país, recalaba en puerto Huasco para descargar mercaderías, materiales y ladrillos que él enviaba a sus clientes. También cargaba metales de cobre y plata, con que los mineros de la región le cancelaban sus entregas de habilitación.

En carta de 13 de octubre de 1833 a su secretario Antonio Garfias, don Diego le manifiesta su propósito de viajar a Vallenar, para defender allí sus intereses económicos seriamente afectados por la quiebra de la Empresa Rodríguez, Cea y Cía., tan generosamente avalada y cuyos compromisos y plazos no había cumplido oportunamente, así instruye y reitera su propósito, "Yo debo llevarme conmigo al Huasco copia, quedando el original asegurado en poder de usted o Viceversa para no exponernos" (* 2) Se trataba de un documento del minero vallenarino Vicente García por 1.400 quintales de cobre con fianza de Rodríguez, Cea y Compañía.

Como hemos observado a través de los testimonios epistolares que hemos consignado en el presente capítulo, su experiencia minera y comercial huasquina fue bastante desafortunada.

LA CASA SEWELL Y PATRICKSON EN EL HUASCO

Previamente, al referirnos a las actividades de la empresa comercial minera Sewell y Patrickson en la región huasquina, es necesario hacer una somera presentación de su socio principal, Juan Sewell. Su padre era un ciudadano inglés, quien había sido alcalde de Madras, India, país que en esa época, de inicios del siglo diecinueve, fue colonia inglesa.

Don Juan Sewell, siendo muy joven viajó a Chile en calidad de sobrecargo de un buque de comercio que hacía el recorrido desde India y las costas del Pacífico. Es posible que este primer viaje de exploración de las condiciones y realidad de nuestro comercio lo haya motivado para realizar su segunda visita y afianzó su propósito de establecerse definitivamente en nuestro país.

En 1822, el señor Sewell llegaba desde Calcuta a nuestro país, en esta oportunidad traía la representación comercial de la poderosa casa inglesa Fletcher Alexander.

Estableció su centro de operaciones en el puerto de Valparaíso. Allí el señor Sewell conoció a la dama porteña Juana Gana, con quien, luego contrajo enlace, ella era hermana de la esposa del Almirante Blanco Encalada.

Este agente inglés recibía periódicamente y en forma directa desde la India cargamentos de manufacturas y productos que le enviaba la casa que él representaba en nuestro país, los que comerciaba con muy buen beneficio o trocaba por cobre, oro y plata.

Para asegurarse las entregas de metales, especialmente de cobre, entregaba habilitación y avíos a sus productores.

En Huasco, apoyó entonces a sus compatriotas Roberto y Alejandro Walker. También, a la Casa Rodríguez Cea y Cía. le entregó fuertes cantidades de avío y anticipos de dineros a cuenta de futuras entregas de su producción de metales.

---

(1) Documento inédito facilitado gentilmente por la Familia Sanguinetti Rojas.*

(2) Epistolario de Diego Portales, por Ernesto de la Cruz. Imp. Dirección Gral. de Prisiones, 1936.*

En 1831, la empresa Rodríguez, Cea y Cía. acumuló cuantiosas deudas y no pudiendo responder a los compromisos contraídos con sus acreedores, se declaró en quiebra. Lo que le trajo como consecuencia, prolongados pleitos con sus habilitadores, especialmente con el comerciante inglés Sewell.

En esta misma época el Sr.Sewell se había asociado con su compatriota Juan Walker, este último establecido en Vallenar, donde se dedicaba al comercio y explotación de minerales de esa rica región, esta Compañía Sewell y Walker tuvo corta duración.

Posteriormente, el Sr. Sewell se asoció con su compatriota Tomás Patrickson, este ciudadano Inglés llegado a nuestro país por la vía Buenos Aires, en la misma época que lo hizo su socio.

El Sr.Patrickson también se había dedicado en Valparaíso y en el norte al comercio y habilitación de productores mineros y compra de cobre fundido.

Esta nueva Compañía tuvo poderosos vínculos de afinidad de sus socios, lo que la hizo más sólida y permanente.

El Sr.Patrickson tuvo negocios de cobre fundido del Huasco con don Diego Portales. En el año 1824, don Diego escribe a su agente en Valparaíso. Dionisio Fernández, instruyéndolo en los siguientes términos: "Con esta fecha he girado a cargo de usted y favor del Sr.Tomás Patrickson, por seis mil seiscientos pesos, que espero de su delicadeza y responsabilidad se servirá cubrir. Le queda abonado a usted, en cuenta esa suma, y le prevengo están rebajados los cien quintales de cobre, cuyo valor libraré con el aviso de haberle sido entregados en Huasco" (* 1)

Posteriormente a la quiebra y disolución de la Casa Rodríguez, Cea y Cía., es la poderosa empresa Sewell y Patrickson la que en el Huasco tomó posesión de las minas, fundiciones y haciendas que la primera había explotado, con tan desastrosos resultados.

Esta Compañía inglesa, muy pronto logra ampliar, vitalizar e impulsa considerablemente la producción de cobre en la región. En gran medida, llegó a dictar los precios y el mercado del cobre en el valle.

Sewell y Patrickson para evaluar la ley de los minerales que compraba y producía en la región para sus fundiciones, instaló en Vallenar un laboratorio químico de ensayes, en el se inició por algún tiempo el joven huasquino José Santos Ossa Vega. Es posible que esa corta experiencia le haya sido útil en sus exploraciones de prospección minera que acometió más tarde con tanto empuje a las regiones nortinas.

Las principales minas que explotó esta Casa inglesa en el Huasco, fueron: La Grande de San Antonio, Camarones, Ojos de Agua y otras en el departamento de Freirina, especialmente en Carrizal Alto. Gran parte de sus minerales de cobre fueron fundidos en su establecimiento de Perales, próximo a Vallenar.

Procurando mejorar y racionalizar el sistema de fundición en el citado establecimiento, contrataron los servicios del técnico inglés Owen Davis, al que posteriormente reemplazó un práctico chileno de apellido Carrizo.

Sewell y Patrickson hicieron en esa época el transporte de minerales desde las citadas minas a su principal fundición de cobre Perales por medio de tropas de mulas y burros.Nuestros historiadores regionales señalan que esa tareas de transporte de carga en el Huasco ocupaban

(1) Epistolario de Diego Portales (1821-37)*
Recopilación de Ernesto de la Cruz - Imprenta Dirección Gral. de Prisiones - 1936.

4.000 mulares y otros tantos asnos. La mitad de esta cifra de bestias servían en las faenas de la antes citada empresa inglesa.

El Sr.Matías Cousiño, a mediados del siglo XIX, hizo una promoción de venta de carbón que extraía de sus minas de Lota. Para ello envió sin costo 200 toneladas a puerto Huasco, para ser utilizadas experimentalmente en las fundiciones de esa región, Fue la fundición de Perales donde primero se usó con éxito una mezcla de carbón inglés y nacional.

En el informe del Intendente de Atacama don Antonio de la Fuente, de 1853, señala que Sewell y Patrickson mantenían en actividad en Vallenar, las siguientes fundiciones de cobre:

Lugar ubic.	Nº hornos reverb.	Combust. usa	LEY Más alta	LEY Más baja	MINLS. EMPLEADOS Adm.	Mayord.	Fund.	MOVILIDAD Peons.	Mul	Burr.	Caball.	Carreta.
Camaron.	3	Leña	15%	7%	1	1	1	47	159	400	-	20
El Molle	1	Leña	15%	7%	-	1	1	21	-	-	-	-
Perales	1	Carbón	15%	7%	-	1	1	35	150	-	4	30

En esa época, el Ingeniero de Minas, Enrique Sewell Gana, hijo del Sr.Sewell, revelaba al historiador Benjamín Vicuña Mackenna, que "La casa de su padre pagaba mensualmente en Vallenar de cuarenta a cincuenta mil pesos en jornales, lo que era por esos años caudal no de mineros sino de príncipes" (* 2)

El Presidente de Chile, José Joaquín Pérez, y su Ministro Manuel Renjifo, el 8 de enero de 1862 concede a la Casa Sewell y Patrickson permiso para construir por su cuenta un muelle particular en el puerto de Huasco para embarcar metales, cobre fundido, recepcionar carbón, otros insumos y mercaderías para el personal de sus faenas. Según el tenor de la autorización gubernamental, dice que se instalará "en los sitios de su propiedad, sujetándose a las prescripciones contenidas en el Art. 3, capítulo 5 i ordenanzas de aduanas i las demás que se dictaren más adelante".(* 3)

(2) El Libro del Cobre por B. Vicuña Mackenna, Edit. del Pacífico, 1966, pág.255.*
(3) Boletín de Leyes de Gobierno - 1862.*

LOS WALKER Y LA MINERIA HUASQUINA

JUAN ASHLEY WALKER.

Luego de establecido en Chile el gobierno republicano, arribaron al país los Walker venidos de Inglaterra. Realizaron sus operaciones mercantiles en el norte de la república, afincándose en el Huasco. Se dedicaron a la habilitación de mineros, explotación y comercio de cobre.

Juan Walker es el primero de este apellido avecindado en el norte de nuestro país, estableciéndose en Vallenar.

Juan nació en Birminghan en 1804, fueron sus padres Simón Walker y María Ana Ashley. Uno de sus biógrafos, dice: "Pertenecía a una familia de alto crédito en Gran Bretaña, su padre fue Lord Corregidor, en donde se conserva su retrato y memoria de sus servicios". (* 1)

Pedro Pablo Figueroa, historiador copiapino, dice, en 1820 vino a América del Sur, para arreglar con los gobiernos de Chile y del Plata una deuda de armamentos adquiridos en Birminghan, en la época de la Independencia. No sabemos los resultados de su misión de cobranza, lo definitivo es que desde entonces se afincó definitivamente en el país.

Posteriormente, a la quiebra de la Casa Rodríguez, Cea y Cía., y en pago de deudas, el inglés Juan Sewell se hizo cargo de los bienes que poseía esta empresa en el Huasco.

El señor Sewell invitó a su compatriota Juan Walker a asociarse con él, para hacerse cargo y explotar en la zona las minas, haciendas y fundiciones que poseía la desaparecida empresa minera huasquina.

La sociedad Sewell y Walker tuvo corta duración. El inglés Sewell incorporó en su reemplazo a otro compatriota, Tomás Patrickson, constituyendo desde entonces la casa Sewell y Patrickson.

Juan Walker en cambio asoció a su hermano Alejandro y a su pariente Roberto, constituyendo la Casa Walker, la que en gran medida impulsó el desarrollo de la industria cuprífera en el Huasco. Esta Casa inglesa estableció agencias de compras de minerales y habilitación en Vallenar, Freirina y Coquimbo. Facilitaba dinero, anticipaba mercaderías e insumos a los mineros de la zona, cobrándoles su valor en metales o cobre fundido, el que exportaba a Inglaterra.

La Casa Walker, en la administración de sus faenas de extracción, fundición y compra de minerales contrató personal inglés, uno de ellos fue Jonhatan Frederick, quien se casó en Freirina con Mercedes Ledezma.

Esta Casa explotó directamente minas en el Huasco, como la Relincho de Jarillas y El Morado, esta última al sur de Freirina, por su rica y abundante producción de cobre, en un período relativamente corto, les reportó más de un millón de pesos de utilidad.

El inglés Juan Walker se casó en el Huasco con la hija de uno de los mineros más importantes de Agua Amarga y Camarones. Enlace que registra el archivo parroquial "En esta Iglesia de la villa San Ambrosio a 20 de julio de 1834 casé a Juan Walker natural de Inglaterra y Mercedes Martínez, hija de José Martínez y Rita Soria. (Fdo.) José Miguel Gutierrez, Párroco". (* 2)

---

(1) Diccionario Biográfico de Extranjeros por Pedro Pablo Figueroa.*
(2) Libro Nº 4 de la Parroquia San Ambrosio de Vallenar, pág.101.*

Carlos Walker Martínez fue hijo de este matrimonio siendo un destacado político y literato chileno.

La Casa Walker para facilitar sus operaciones comerciales en Atacama, emite papel moneda. En sesión del Cabildo vallenarino realizada el 22 de octubre de 1839, se autorizó bajo fianza a la citada Casa para que emitiera 3.000 pesos en billetes. Esta empresa es una de las primeras en el país que introduce esta modalidad de hacer circular estos documentos internos para cancelar metales y financiar salarios del personal que laboraba en sus faenas.

Este modalidad antecede a la introducción de fichas, sistemas de pago de jornales en faenas agrícolas, mineras y salitreras en el pasado.

La circulación de los billetes de la Casa Walker afectó a los intereses de sus rivales habilitadores de faenas mineras, quienes recurrieron a su influencia en el gobierno y consiguieron que el Ministro de Hacienda de la época dictara un decreto prohibiendo a los bancos particulares emitir billetes para el pago de jornales y compras de minerales. Con fecha 3 de noviembre de 1839, el decreto respectivo, en su artículo 3º señala, "Que el cambio de estos billetes ha introducido prácticas que perjudicaban notablemente a la clase consumidora". (* 3)

Jacobo Degeyter, destacado comerciante y hombre público vallenarino, conservaba un billete de cinco pesos de los emitidos por la Casa Walker.

En el decenio de 1830 a 1840, la Compañía Inglesa de Minas Sewell y Patrickson, los Edwards, los Walker, Josué Waddington, más algunos productores chilenos, que operaban en Atacama, son quienes mantenían la vanguardia de la exportación de cobre fundido a Inglaterra, Estados Unidos a India. En esa época estos países constituían el mercado más importante de nuestro metal rojo.

El empresario Juan Walker falleció en Valparaíso en 1847.

Posteriormente a la muerte del principal gestor e impulsor de la Casa Walker, esta continuó operando en Atacama, al parecer los socios Alejandro y Roberto Walker continúan más independientes entre sí en sus negocios y faenas.

ALEJANDRO ASHLEY WALKER

Alejandro también procedía de Inglaterra, se avecindó en el Huasco. El fue otro de los fundadores de la Casa Walker de Vallenar, empresa que habilitaba mineros a cuenta de entrega de metales de cobre, plata y oro, los que fundamentalmente comerciaban en los mercados de su país de origen.

Alejandro se casó en Vallenar con Teresa Martínez Soria, hermana de Mercedes, esposa de su hermano mayor y socio Juan Walker.

Del matrimonio de Alejandro y Teresa nació en 1853 en la villa Vallenar, Joaquín Walker Martínez, destacado político y diplomático chileno.

Alejandro Walker explotó con éxito y buen beneficio el mineral Burro Muerto, al sur de la villa El Tránsito, próximo a Marquesa. Este mineral, en sus mejores remesas dio a su dueño metales de ley de 20% de cobre, 120 marcos de plata y 8 onzas de oro por cajón. (*4)

---

(3) Folleto "Fichas y Salarios" por Ramses Aguirre.*
(4) Cajón, antigua medida de peso de mineral, equivalía a 64 quintales españoles o 2.945 kgs.*

Este afortunado minero inglés, en 1845 explotó la mina de cobre San Vicente, en el mineral Matancilla, al sur de Vallenar.

Alejandro Walker en la explotación de sus faenas mineras en la región, especialmente en La Descubridora de Carrizal había comprobado el gran movimiento de carga surtida y metales que se trasladaban a la fundición de Canto del Agua. En esa época todo el transporte se realizaba a lomo de burros, mulares y carretas. Lo que ocasionaba serias dificultades y tardanzas. Similares dificultades se originaban en el transporte al puerto de Carrizal Bajo, lo que entrababa el normal desarrollo de la industria minera cuprífera del distrito.

Alejandro Walker en 1864 se asoció a Juan Gundián y Alvaro Alvarado para construir un madero-carril que unió primero al puerto de Carrizal Bajo y Canto del Agua y posteriormente se extendió al mineral Carrizal Alto. Los vagones de carga de este servicio eran arrastrados por mulares. Este servicio de transporte mejoró considerablemente el traslado de metales, carbón, mercaderías surtidas y materiales. Este rudimentario medio de transporte antecedió al ferrocarril a vapor que más tarde se trazó e instaló sus vías férreas en el mismo recorrido original del pionero servicio.

En el informe del Intendente de Atacama Antonio de la Fuente de 1853, Alejandro Walker aparece explotando una de las minas de cobre de Quebradita, al Sur de Freirina.

ROBERTO WALKER

Roberto es el tercer integrante de la Casa Walker del Huasco, también es compatriota y pariente de los hermanos Juan y Alejandro Walker.

Roberto en Vallenar se casó con la dama huasquina Custodia Martínez Soria, hermana de las esposas de sus socios: Juan y Alejandro.

Roberto Walker en 1845 explotó en Carrizal Alto las ricas minas de cobre Verdiona y Los Lachos.

Este minero inglés hizo considerables fortuna en la explotación de minas cupríferas del Huasco, en el comercio y en la exportación de cobre fundido. Posteriormente se trasladó al puerto de Valparaíso, donde se estableció definitivamente. Fue uno de los primeros vecinos que construyó lujosa y confortable mansión en el sector Las Salinas de ese puerto.

Hijas del matrimonio Walker Martínez fueron Blanca y Custodia, la primera fue esposa de Guillermo Shiell y la segunda del minero Olegario Ovalle Vicuña.

Los varones de esta estirpe fueron: Gustavo, José Luis y Ricardo quienes se consagraron a la carrera militar, tuvieron destacada participación en la guerra y en la paz.

Ricardo Walker Martínez nació en Vallenar en 1845, de él, uno de sus biógrafos, dice: "Antes de ingresar al ejército y guiado de su carácter emprendedor, amigo de empresas y aventuras, explotó minas en su pueblo de origen, comercio en Valparaíso, viajó por Perú y Estados Unidos, exploró los desiertos de Caracoles y fue agente mercantil en Salta. Al tener noticias de la guerra del 79, fue uno de los primeros en alistarse en el ejército expedicionario del Perú. Hizo la jornada de Lurín, peleó en Chorrillos y Miraflores. En esta última batalla le alcanzó una metralla. Sangrante y grave fue transportado a Lima y allí murió en 1881, como ayudante del estado mayor". (* 5)

(5) Diccionario Histórico, Biográfico y Bibliográfico de Chile por Virgilio Figueroa, pág. 1083.*

GUILLERMO WALKER

En la década de 1830 a 1840, Guillermo había llegado desde Inglaterra a Atacama por la vía Buenos Aires.

En el Huasco se casó con Levinia Mackenney. Posteriormente se trasladó a Tocopilla, donde explotó minas de cobre. Retornó a Copiapó y luego a Vallenar, independiente de la Casa Walker, se dedicó al comercio y minería, igual que sus compatriotas de su mismo apellido.

FRANCISCO DOMINGO HERREROS OCARANZA

Francisco Domingo nació en 1795, presumiblemente en La Serena. Sus padres fueron Agustín Herreros La Villa y Cipriana Ocaranza.

Francisco Domingo es hijo del primer matrimonio de Agustín Herreros y hermano mayor paterno del minero huasquino José Rafael Herreros Urquieta.

Francisco Domingo Herreros, en 1817, explotó la rica mina de plata "Guía de Herreros", de Tunas, al sur de Vallenar.

En esa misma época, fue escribano público de la Gobernación patriota de Vallenar.

En 1829, Francisco Domingo Herreros se casó con la dama huasquina Mercedes Montt, hija del patriarca Miguel Montt Prado y Josefa Almarza.

En 1833, Francisco Domingo ocupó el cargo de Gobernador de Vallenar. Anteriormente había sido elegido Regidor del Cabildo, de la entonces Villa San Ambrosio de Vallenar.

Francisco Domingo falleció en Vallenar el 27 de octubre de 1865 a la edad de 70 años.

JOSE GREGORIO HERREROS

José Gregorio Herreros, procedía de La Serena. En 1817, al inicio del período de gobierno republicano, se le eligió Procurador Síndico del Cabildo de Vallenar.

Tuvo decidida adhesión a la causa patriota en el Huasco. En 1821, hizo dos aportes de $20.- cada uno, para ayudar a solventar el presupuesto del gobierno republicano.

INFORME DEL INTENDENTE ANTONIO DE LA FUENTE

El gobierno del presidente Manuel Montt, el 7 de julio de 1852 designó a Antonio de la Fuente Intendente de la provincia de Atacama. Sucede al Coronel José Francisco Gana, quien fue designado Ministro de Guerra del primer gabinete del Presidente Montt.

De la Fuente al inicio de su gestión administrativa atacameña emite un informe al Ministro de Interior. En este documento deplora la falta de personal subalterno, también le representa las dificultades suscitadas como secuela de la Revolución de 1851 en Atacama.

Del citado informe transcribiremos los antecedentes referidos a la industria del cobre en los departamentos de Vallenar y Freirina. Antes de ello, consignaremos un fragmento de la introducción del Intendente Antonio de la Fuente, que dice: "Las multiplicadas atenciones del servicio público me han impedido hasta ahora cumplir con este deber, i aún en la actualidad siento gravemente no poder expresar con aquella estensión que merece la importancia del asunto. La falta de secretario, el trabajo diario i continuo de la oficina, no me permite entrar en los más minuciosos detalles, propios para formar una idea adecuada a las necesidades, i de los progresos de este pueblo. Sin embargo una rápida reseña fundada sobre datos auténticos, será suficiente para llamar la atención del Supremo Gobierno sobre el Norte, objeto de las más halagüeñas esperanzas.

Mi administración principió, sin duda, en una época bien triste. Aún se hacían sentir los deplorables efectos de nuestros pasados disturbios políticos. Postrado el comercio, desanimados los capitalistas i temerosos de entrar en nuevas empresas, agotado el tesoro Municipal, de Minería y Beneficencia, i aún empeñado en fuertes sumas, era imposible que la marcha administrativa desplegase aquella actividad, que es propia tan solo de los días más felices de los pueblos. Tuve, pues, que ceñirme únicamente a la consolidación del orden, i emplear los pequeños recursos disponibles en cubrir las necesidades más urgentes".

"EL DE VALLENAR, cuya población no baja de 15.000 habitantes, está dividido en ocho subdelegaciones i 34 distritos:

Subdelegaciones	Número	Distrito
Ciudad	1,2 y 3	14
Solar	4	3
Plaza del Carmen	5	5
San Félix	6	4
Plaza del Tránsito	7	4
Pampa	8	4

EL DE FREIRINA, con 9 a 10.000 habitantes, comprende 6 subdelegaciones i 24 distritos:

Subdelegaciones	Número	Distrito
Del Poniente	1	4
Del Oriente	2	4
Del Puerto	3	5
De San Juan	4	4
De Chañaral	5	4
Del Carrizal	6	3

MINERALES DE COBRE DEL DEPARTAMENTO DE VALLENAR

OJOS DE AGUA, CRUZ DE CAÑA, TOTORA, ALGARROBITO I CACHIVITO. Minerales al sur i a poca distancia de Vallenar; provistos de pastos, aguas i leñas, i de metales de buena lei. Solo se trabaja una que otra de sus minas.

CAMARONES: Este rico i extenso mineral, a 5 leguas al sur de Vallenar; contiene muchas minas en actual trabajo, entre ellas La Marquesa, que es la mayor, en cuyas canchas existen hornos de reverbero. El metal es abundante i de buena lei. Con suficientes aguas i pocos pastos i leñas, i contiene algunas minas de oro poco conocidas.

ALCAPARRA, CRISTALES, COBRE I SAN ANTONIO: Minerales al Sur de Vallenar; provisto de aguas, leñas i pastos, cuyas minas se trabajan en gran número con utilidad conocida, sobre todo en el último que es mui rico i estenso, i dista 19 leguas de Vallenar.

ORITO, TOLA, JARILLA I CORTADERA: Estos minerales situados al sur del Río El Carmen i a 18 leguas de Vallenar, contienen muchas minas, la mayor parte desamparadas, i las que se trabajan con buena utilidad, i sus metales contienen plata en más o menos abundancia. En las quebradas del cerro El Orito, se encuentran lavaderos de oro, de los que se saca algún provecho en la estación de las lluvias, encontrándose a veces pepitas de 5 i 6 tomines. Estos minerales están provistos de pastos, leñas i aguas.

JILGUERO, POTRERILLOS I REMOLINOS: A tres leguas de Vallenar, con buenos caminos i abundancia de aguas, pastos i leñas. Sus minas son de crecido número i el metal de buena lei. Sin embargo de ofrecer muchas ventajas por su inmediación al valle, i porque el canal de Marañón les ha acercado el agua, se trabajan sólo unas pocas.

PIEDRA PARADA: Este mineral poco reconocido i cuyos metales son de buena calidad, conteniendo generalmente plata, está situado a 5 leguas al norte de Vallenar; tiene buen camino, i está surtido de leñas, i de algunos pastos i aguas. Se trabaja poco.

CHEHUEQUE, CALAVERAS, MOLLACA Y RAMADAS: A cuatro i siete leguas al norte de Vallenar, con buenos caminos i surtido de aguas, leñas i pastos, contiene alternativamente minerales de oro, plata, cobre i plomo, aunque en el día sólo trabajan algunas minas de estos dos últimos metales.

SAN ANTONIO, MARICUNGA I TORO: Estos minerales provistos de aguas, leñas i pastos, están situados como a 14 leguas al norte de Vallenar; i aunque sus minas son pocas, el metal es de buena lei. En el día sólo se trabaja la llamada propiamente San Antonio.

JARILLAS I DOLORES: Situada a 18 leguas al norte de Vallenar, con bastante pasto, aguas i leñas, son los minerales que, después de Camarones, dan más productos en el día. Los metales son de superior lei, i sin embargo muchas de sus minas están desamparadas.

RELINCHO, RATONES I PIRCAS: Estos estensos minerales, provistos de aguas, leñas i pastos, i cuyos metales tan ricos han tenido a veces 60 por ciento de lei, están situados al norte del río Tránsito, a 25 leguas de Vallenar. En el día se esplotan unas pocas de sus minas.

TABACO: Situado al norte del río Tránsito a 20 leguas de Vallenar; contiene abundantes pastos, leñas i aguas, i sus metales son bastante ricos, i contienen una parte de plata, sólo unas pocas de sus minas se trabajan al presente.

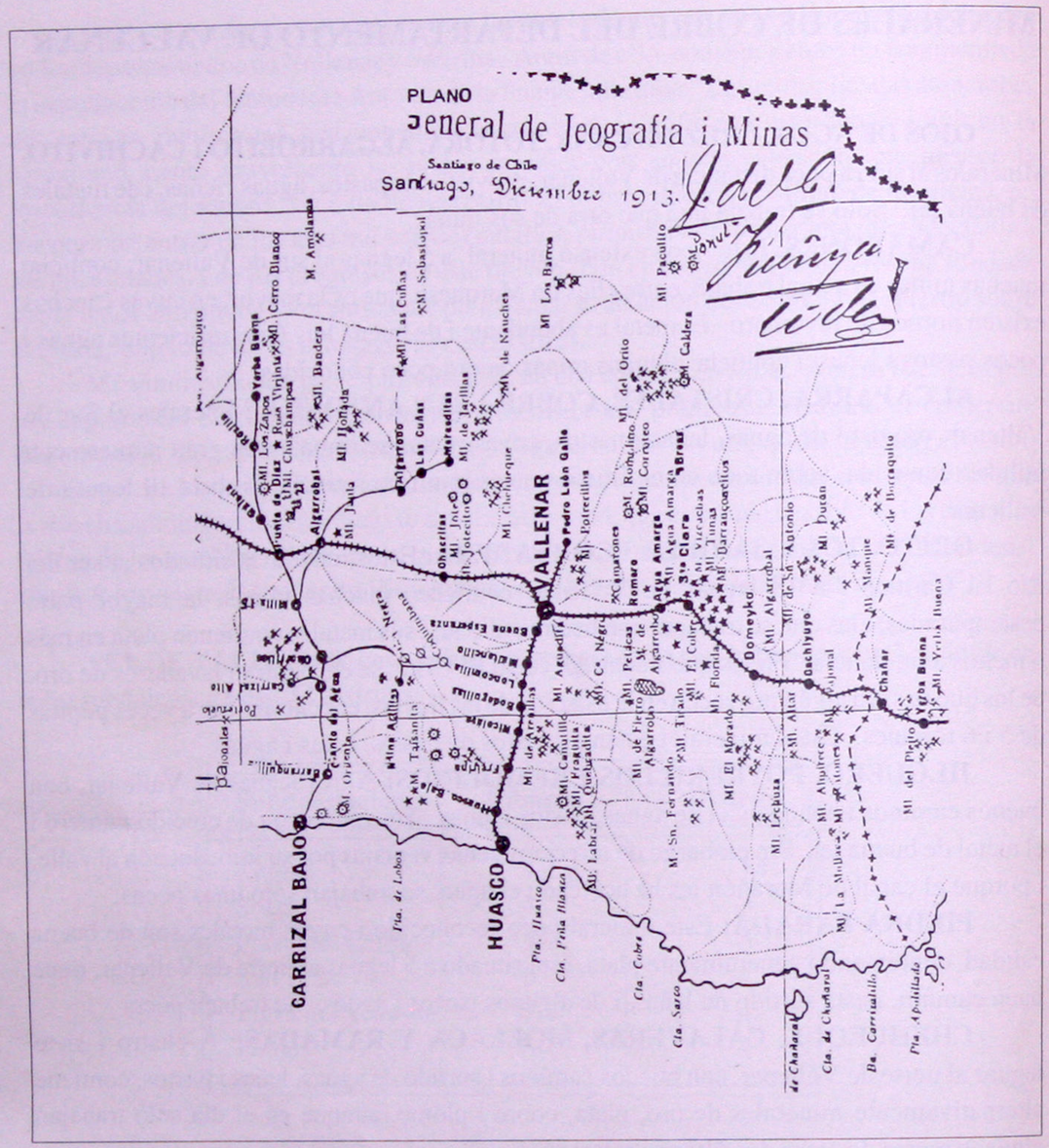

Plano minero de la provincia del Huasco 1913

MINAS DE COBRE DEL DEPARTAMENTO DE FREIRINA

CARRIZAL: Es el más importante del departamento de Freirina por su abundancia i bondad de los metales. Está situado a 17 leguas al norte del valle, i se halla mui poblado. Su camino es regular.

SAN JUAN, ROSARIO I LABRAR: Situado a la parte sur del valle, i distante de Freirina el primero 8 leguas, el segundo 10, i el tercero 11. San Juan que es de mucha estensión i que ha sido mui rico, tiene en desamparo más de las tres cuartas partes de sus minas, por falta de capitales i por escaces de brazos. Los otros dos están más poblados i en regular estado. Los caminos son todos buenos.

MORADO: Este estenso mineral, situado al sur del valle a 18 leguas de Freirina, tiene a su inmediación otros varios minerales, como ser Pelícano, Altar i Mollaca, todos ellos poco poblados por las mismas causas que influyen en San Juan, i esto sin embargo de contener crecido número de minas de bastante mérito. El Morado se halla en regular estado, i su camino es malo en la mayor parte.

ARENILLAS, ESPEJUELOS I RINCON: Distante de tres a cuatro leguas de Freirina, están poco poblados, particularmente el primero: los otros dos se hallan en regular estado. Los caminos que a ellos conducen son buenos.

LEONCITO, CARRICITO, CARRIZALILLO, CAMINADA I, SANTA CRUZ: Minerales todos a inmediaciones de Freirina, i aún de poca estensión, han contenido minas mui ricas por su lei i abundancia de metales: hoi se hallan en estado de casi completo abandono por las mismas causas que he supuesto refiriéndome a los anteriores.

LO QUE HAN PRODUCIDO ALGUNAS DE ESTAS MINAS.

La producción de los minerales de Vallenar ha sido en épocas anteriores asombrosa, i sorprendente aún más se tiene presente los pocos brazos i capitales aplicados a su fomento, i la falta de ciencia para el laborío i beneficio de los minerales.

Los cuadros que Ud. hallará a continuación, demuestran que cuatro minas de oro desde la fecha de su descubrimiento hasta 1843 han dado a la circulación 3941 1/2 libras de este precioso metal, o sea 1009024 ps.; veinte de plata 318780 marcos o sea 2869020 pesos; y cuarenta i tres de cobre 388024 quintales de este metal, que equivalen a un valor de 5432336 en todo 9310380 pesos. Estas cifras que corresponden tan solo a un corto número de minas i no las de mayor fama de uno de los departamentos del Huasco, justifican cuanto he espuesto de la bondad de aquellas serranías".

Copiapó, Octubre 15 de 1853.

Antonio de la Fuente
Intendente de Atacama

A este mismo informe se acompañan los cuadros Números 1, 2, 3 y 4 que lo complementan.

ESTADO

Que manifiesta el número de minas denunciadas i concedidas por la Diputacion de Freirina en cada uno de los minerales i en los años que se espresan.

Nombre de Minerales	En el año de 1851				En el año de 1852						1er Cuatrm. de 1853			
	Cobre		Total		Oro	Plata		Cobre		Total		Cobre		Total	
	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas
Carrizal	1	2	1	2				6	2	6	2			0	0
San Juan	4	3	4	3				6	7	6	7		3	0	3
Morado	7		7	0				5		5	0	1		1	0
Remolinos	1		1	0						0	0			0	0
Camina	1		1	0						0	0			0	0
Espejuelo			0	0				2		2	0		1	0	1
Cardon			0	0		3	2	8	3	11	5			0	0
Carrizalillo			0	0				1		1	0			0	0
Leoncito			0	0					1	0	1			0	0
Mollaca			0	0	1			1		2	0			0	0
Cerro-Blanco	1		1	0						0	0			0	0
La Plata			0	0				2		2	0			0	0
Labrar			0	0				1		1	0			0	0
Rincones			0	0				1		1	0			0	0
Chinches	1		1	0						0	0			0	0
Panules	1		1	0						0	0			0	0
Almireces			0	0				1		1	0			0	0
Pan de Azúcar	1		1	0						0	0			0	0
Salto	1		1	0						0	0			0	0
Chañar			0	0		1				1	0			0	0
Arenillas			0	0				1		1	0			0	0
Astillas			0	0				1		1	0			0	0
Marquesa	1		1	0						0	0			0	0
Zapallo			0	0				1		1	0			0	0
Sause		1	0	1						0	0			0	0
Totorita			0	0		1				1	0			0	0
Maitenes		1	0	1						0	0			0	0
Totales	20	7	20	7	1	5	2	37	13	43	15	1	4	1	4

Estado que manifiesta las vetas nuevas i estacas pedidas i concedidas por la Diputacion de Freirina en cada uno de los minerales i en los años que se espresan.

Nombre de Minerales	En el año de 1851				En el año de 1852						1er Cuatrm. de 1853			
	Cobre		Total		Oro	Plata		Cobre		Total		Cobre		Total	
	Veta	Estacas	Veta	Estac	Veta	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas
Carrizal	1		1	0				4	3	4	3	1		1	
San Juan	3	1	3	1				2		2	0			0	
Morado	2	1	2	1				6	2	6	2	2		2	
Cancanas			0	0				1		1	0			0	
Camarones			0	0						0	0	1		1	
Molle	1		1	0				1		1	0	1		1	
Astilla			0	0				1		1	0	1		1	
Pan de Azúcar			0	0				1		1	0			0	
Cardon			0	0		3	16	18	22	21	38			0	
Chañar			0	0		2		1		3	0			0	
Rincones			0	0				1	2	1	2			0	
Boqueron			0	0				2		2	0			0	
Almireces	1		1	0						0	0			0	
Agua Pajarito			0	0					1	0	1			0	
Las Petacas			0	0		2	3	1		3	3			0	
Loicayaco	3		3	0						0	0			0	
Las Perdices			0	0		1	2	1		2	2			0	
Angostura			0	0		4	6		1	4	7			0	
Agua del Medio	1		1	0						0	0			0	
Mollaca			0	0				1		1	0			0	
Leoncito			0	0				1	2	1	2			0	
Carrizo			0	0						0	0	1		1	
Venero			0	0				1		1	0			0	
Anjelina			0	0				1		1	0			0	
Altar	1		1	0						0	0			0	
Totales	13	2	13	2		12	27	44	33	56	60	7		7	

	Año de 1851								Año de 1852								1er Cuatrim. de 1853					
	Oro	Plata		Cobre		Total			Oro	Plata		Cobre		Total			Plata		Cobre		Total	
	Veta	Veta	Estac	Veta	Estac	Veta	Estac		Veta	Veta	Estac	Veta	Estac	Veta	Estac		Veta	Estac	Veta	Estac	Veta	Estac
Agua Amarga			2			0	2			1	3	2		3	3		2				2	0
Las Cañas		1	1			1	1			3	4			3	4						0	0
Chuschampes		9				9	0			3				3	0						0	0
Chehueque		2		1		3	0					1	2	1	2						0	0
Las Torres						0	0					1	2	1	2						0	0
Arteaga		1	1			1	1			3				3	0						0	0
Santa Catalina						0	0					1		1	0						0	0
Mollaca						0	0			2	7			2	7						0	0
Jarillita						0	0					4		4	0						0	0
Calaveras						0	0					2		2	0				1		1	0
Maitensillo						0	0			1		1		2	0						0	0
Loreto						0	0		1			4	1	5	1						0	0
Alcaparrita						0	0					1		1	0						0	0
Juanillo						0	0					2		2	0						0	0
Jilguero						0	0					1		1	0				1		1	0
Crucesita						0	0					1		1	0						0	0
Carrizo	1	9	12			10	12			1	1			1	1						0	0
Cachiyuyo						0	0					1		1	0		1		2		3	0
Escobas						0	0			1				1	0						0	0
Totora						0	0					1		1	0						0	0
Dadin						0	0					1	1	1	1						0	0
Coloraditos						0	0			1	4	1		2	4						0	0
Durazno						0	0					1	1	1	1						0	0
Tunas				1	4	1	4			1		1		2	0						0	0
Romerito				1	2	1	2					2	1	2	1						0	0
San Lorenzo						0	0						1	0	1						0	0
Veraguas						0	0					1		1	0				1		1	0
Burros						0	0			1				1	0		1		1		2	0
Alcota						0	0					1		1	0						0	0
Tololopampa						0	0			1				1	0						0	0
Potrerillo						0	0					1		1	0						0	0
El Cura						0	0					1		1	0						0	0
Astillas						0	0					1		1	0						0	0
El Sinchado						0	0					1		1	0						0	0
Camarones						0	0					1		1	0						0	0
Tatul						0	0					1	3	1	3						0	0
Magdalena						0	0			1	2			1	2		2	2			2	2
Marañon						0	0					2	1	2	1						0	0
Abas			2			0	2							0	0						0	0
Lopez				1		1	0							0	0						0	0
San Felix		1				1	0							0	0						0	0
Zapallo				1		1	0							0	0						0	0
Jaula				1		1	0							0	0						0	0
Tabaco		2	2	2		4	2							0	0						0	0
Lomitas		13	4	1		14	4							0	0						0	0
Champones		2				2	0							0	0						0	0
La Laja		2				2	0							0	0						0	0
Santa Catalina		2				2	0							0	0						0	0
Algarrobal		1	5	2		3	5							0	0						0	0
Algarrobo				1		1	0							0	0						0	0
Higuerita		1		1		2	0							0	0						0	0
La Labra		1	2			1	2							0	0						0	0
Burro-Muerto		1				1	0							0	0						0	0
Jaula		2	3			2	3							0	0						0	0
Molle		1				1	0							0	0				1		1	0
Algarrobito			3		1	0	4							0	0						0	0
Cortadera		1				1	0							0	0						0	0
La Cruz		1				1	0							0	0						0	0
Ramadas		1				1	0							0	0						0	0
Jote		1		1		2	0							0	0						0	0
Cármen						0	0							0	0				1		1	0
Alcaparra						0	0							0	0				2		2	0
Totales	1	55	37	14	7	70	44		1	20	21	39	13	60	34		6	2	10	0	16	2

EL MINERAL CAMARONES

Es sabido y lo comprueban vestigios encontrados en algunas antiguas y ricas minas del norte, estas fueron laboradas superficialmente por los indios, especialmente en el período de la dominación incaica y aún antes.

A principios del siglo dieciocho, con alguna regularidad se trabajaron ricas minas de oro y cobre en el Huasco.

Nuestro historiador Morales Ocaranza, así lo afirma: "Desde 1700, año en que se hizo el descubrimiento de Capote en Freirina y el de Camarones en Vallenar, habiéndose encontrado en ellos vestigios indígenas que indican que los indios habían explotado superficialmente estos veneros". (* 1)

El mismo autor, dice: "Habían muchos hornos de manga ese tiempo en el Huasco. En Camarones lo tuvo en su principio don Jerónimo de Ramos y Torres, el primer minero huasquino que exportó cobre al Perú". (* 2)

Sería entonces Camarones, uno de los primeros minerales de cobre más importante por su producción y la riqueza de sus vetas, explotado al interior de Paitanás (Vallenar).

Así describe este mineral un connotado geógrafo nacional: "Fue descubierto en 1700 y se halla en un cerro granítico mediano, en el que se han explotado varias de sus minas de cobre y una que otra de oro de segunda orden, posee corto caserío y un establecimiento de metales y se encuentra en la quebrada del mismo nombre, a unos 25 kms. al S. de Vallenar y cercano hacia el N. del mineral de Agua Amarga" (* 3).

Este mismo autor así describe su campamento o "placilla", ubicada muy próxima al mineral y que lleva su mismo nombre: "De reducida población y de contornos cultivados, asiento de los mineros que en 1736 trabajaron las minas de oro y cobre de los alrededores y se encuentra en la inmediación del margen S. del Río Guasco, en la desembocadura de la quebrada del mismo nombre al S.E. del pueblo de Vallenar". (* 4) Junto a este modesto caserío se improvisó un panteón, al margen de la respectiva autorización y reglamentación pertinente. En memoria del párroco de Vallenar al Obispo de La Serena, así le da cuenta de este hecho: "En el establecimiento de Camarones ha oído decir que los vecinos han construido un pequeño cementerio, que ni está bendito, ni depende de autoridad alguna, y en los demás minerales retirados del valle también he oído decir que entierran a campo raso a los pobres desvalidos". (* 5).

Tenemos información por tradición oral, en el sector minero de Jarillas, ocuparon minas abandonadas del lugar para depositar cadáveres de mineros indigentes.

Otra versión diferente del mineral de Camarones, no precisa fecha de su descubrimiento y aporta antecedentes, hasta ahora desconocidos, que dice: "... por su archivos se sabe que la mina Marquesa era trabajada en 1718 por doña María Bravo de Morales, Marquesa de Piedra Blanca de Huana, residente en La Serena". (* 6) Y agrega la información citada,

---

(1) y (* 2) pág. 237, 239 Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O. - 2ª. Edición.*
(3) y (* 4) Diccionario Geográfico de Chile, por Luis Riso Patrón, Imp. Universitaria, Santiago - 1924.*
(5) Memoria de don Manuel García, Párroco de Vallenar al Obispo de La Serena, don José Manuel Orrego, 1º de junio de 1872.*
(6) María Bravo de Morales: Nació en La Serena en 1663. Su esposo fue Pedro Cortés Monroy, ella enviudó en 1719 y falleció en 1722. Su sobrino Diego Montero Cortés heredó sus pertenencias mineras y agrícolas en el Huasco.*

en esta misma época, la Marquesa Bravo Morales de Cortés Monroy (* 7) hacía fundir los metales de su mina huasquina en primitivo "ingenio", instalado contiguo a la bocamina. "La producción de cobre se trasladaba a los puertos de Huasco o Coquimbo para ser vendido en Callao a la Maestranza de Artillería del Gobierno del Perú". (* 8)

En 1789, según antecedentes que registra el Real Tribunal de Minería en el cerro de Camarones explotaron cobre los mineros Francisco Garrote y José Antonio Ossandón.

A fines del siglo dieciocho esforzados mineros atacameños, atraídos por la abundante producción cuprífera y ventajosas leyes de las vetas de Camarones instalaron faenas extractivas, entre ellos Luis José Borcosque que trabajó la mina Carmen. En esa misma época explotaron cobre en ese rico distrito, los mineros José Piña, Martín Véliz, Juan Antonio Varas, Adrián Méndez y también el comerciante huasquino Juan Manuel Martínez, este último se dedicó a la extracción de cobre de sus ricas minas, habilitó mineros e instaló un "ingenio" de fundición en ese lugar. Una de las minas de cobre más ricas e importantes fue la Marquesa, esta perteneció a José Antonio Zavalá.

En 1803, en el Informe de Egaña se señala que el minero Luis Borcosque explota la mina de cobre Tránsito de Camarones, este tenía cuatro labores en beneficio y que antes estuvieron disfrutadas y aterradas, el citado minero las habilitó de nuevo para la producción, obteniendo la buena ley de "ocho quintales de cobre por cajón" (* 9). El ancho de la veta Tránsito era de "dos i media vara de metal rameado".

El señor Egaña en el citado documento también da cuenta de la explotación por parte del minero español Manuel Bernardino Odar (Hodar), la mina de cobre Rosario en dos labores, en terreno virgen, con hondura de "once i dieciséis estados (* 10) con ley de "ocho quintales por cajón", y ancho "Media vara de metal rameado" y termina diciendo que "en libro de peonadas y cuentas no se nota "fraude". Como podremos comprender, en esta época, el control que observaban los diputados de Minería era riguroso, informando al Real Tribunal de Minería, cuyo secretario fue don Juan Egaña y exigía el cumplimiento de la reglamentación vigente.

El minero Vicente García, socio fundador de la Casa Rodríguez, Cea y Compañía, al incorporarse a la citada empresa aportó al patrimonio común de la misma, su rica mina Marquesa de Camarones.

El historiador huasquino Morales Ocaranza, nos entrega valiosos antecedentes de la minería regional al inicio de la República, dice: "El cobre por otra parte hacía nuevos asomos en la región de metales cálidos y en Camarones se descubrían nuevas vetas como La Alfaro, La Esperanza y La Zancudo, las que trabajaba la Casa Rodríguez, Cea y Compañía, produciendo una explotación que era grande para esa época de escasez de metales de color". (*11).

En el año 1828, posteriormente a la quiebra de Rodríguez, Cea y Compañía, sus minas de Camarones fueron transferidas en pago de deudas de habilitación y préstamos en dinero a la Casa Inglesa Sewell y Patrickson. Esta última empresa continuó laborando este rico mineral por un período relativamente prolongado. Entonces, parte importante de la producción de metales de cobre fue beneficiada en la fundición de Perales, ubicada al poniente de Vallenar. Los metales fueron trasladados a ese establecimiento en numerosas tropas de burros y mulas.

---

(7) y (* 8) Boletín de la Sociedad Nacional de Minería Nº 28 - 31 de octubre 1890, pág.325.*
(9) Cajón, medida de peso de 64 quintales españoles.*
(10) Estado, medida antigua, es una medida longitud de la estatura regular del hombre.*
(11) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., pág. 252, 2ª Edic.*

En un capítulo importante del Informe del Intendente de Atacama, Antonio de la Fuente, en 1873, se consignan valiosos antecedentes del número de personal que laboraba allí y producción cuprífera de Camarones en la citada época.

A fines del siglo XIX, las mejores minas de cobre de Camarones fueron trabajadas por el rico minero e ingeniero Alfredo Ovalle Vicuña.

En 1890, la empresa inglesa Camarones Copper Mining and Smelting Company Limited, cuyo administrador general fue el Ingeniero Jorge Fergie, quien principió en ese antiguo mineral por disponer faenas de habilitación de labores subterráneas, especialmente desatierro, desague y fortificación para proceder a realizar reconocimientos y extracción en forma expedita, racional e intensiva.

Según referencias en el plano superior de la veta Marquesa, fue rica en leyes de oro, en parte de ella sus leyes fueron de 5 onzas de oro por cajón y también un porcentaje nada despreciable de plata.

La veta principal de La Marquesa en la superficie tuvo ancho de 8 metros. Un "caballo de piedra" en el plano intermedio, bifurcaba la veta y en su empalme alcanzaba 14 metros de ancho o potencia.

El ancho de la Condesa fue de 16 mts. en la superficie.

Las minas principales que trabajó la poderosa empresa inglesa en esa época en Camarones, son Carmen Bajo, Carmen Alto, Marquesita, Marquesa, Lipiria (o Lipidia), Condesa y Duquesa.Todos tienen piques de extracción y reconocimiento. La Condesa tuvo 2 piques de extracción.

La hondura de las principales minas de Camarones, fueron las siguientes:

Minas	Metros Verticales
Carmen Alto	104
Marquesita	132
Marquesa	240
Lipiria	70
Condesa (Nº 1)	53
Condesa (Nº 2)	16

En esa época, la rica mina de cobre Veta de Varas de Camarones, estaba al margen de la empresa inglesa que explotaba el resto de las minas de ese Distrito. Veta de Vara era trabajada por su dueño Sr. Sandifor.

La Camarones Copper Mining and Smelting Company Limited, se formó sobre las bases de los auspiciosos antecedentes históricos de la producción de este rico mineral. El propósito principal de sus socios y ejecutivos fue alcanzar plenamente la segunda zona de los súlfuros.

Esta empresa inglesa, en su mejor época, laboró en sus faenas interiores y de superficie con una planta superior a 400 trabajadores.

La estadística de producción de Camarones, en el mes de mayo de 1890, fue de 700.000 kilos de minerales mensual y los propósitos fueron aumentarlos a 900.000 kgs.

SISTEMA DE EXTRACCION:

En la falda norte del cerro próximo a Marquesa, se instaló una máquina de extracción de metal a vapor de 100 caballos de fuerza. Esta máquina a vapor extraía 500 toneladas de saca y 180 galones de agua en 24 horas.

Para la extracción de Marquesita y Lipiria se utilizó un "Malacate", movido por caballares y mulares.

CANCHA DE MINERALES Y PLANTA DE CONCENTRACION:

En la superficie del mineral, en una extensa emplanada, se habilitó una cancha de minerales de 180 metros de largo. En ella se depositaban y clasificaban metales de baja ley de bronce para beneficiarlos en Planta de Concentración, en donde metales de 3 a 4% se subían a leyes de 15 a 16% de cobre. Por ese sistema se beneficiaban 2.500 toneladas mensuales, de los que se obtenían 295 toneladas de cobre fino.

FUNDICION:

La Fundición de Cobre contaba con 2 hornos de "manga" y un horno de reverbero. Para mover los ventiladores del horno de "manga", se instaló un motor de 15 caballos de fuerza, podían fundir 50 toneladas cada uno por día. La mezcla de minerales para la fundición fue de 10 a 12% y se obtenían ejes de ley de 50 a 56% de cobre.

El horno de reverbero fundía 500 toneladas de cobre mensualmente.

ABASTECIMIENTO DE AGUA:

El agua para el consumo del personal, su familia y para el uso industrial de la faena, se extrajo de grandes pozos perforados en la vecina quebrada de Agua Amarga, al sur de Camarones. En dicha Quebrada se instaló una bomba a vapor con 2 calderos, la que elevaba el agua 160 metros sobre el nivel de las arenas del lecho. Una red de cañería de 4" de diámetro, cubría una distancia de 1.554 metros de distancia hasta un gran estanque con capacidad de 100.000 galones, instalado en Cármen Alto.

En mina Marquesa se instaló un segundo estanque con capacidad de 30.000 galones, también abastecido desde la citada vertiente, la que proveía 15.000 a 20.000 galones de agua en las 24 horas.

MAESTRANZA, CARPINTERIA, CARROCERIA Y BODEGA:

Esta empresa inglesa tuvo una muy modera y bien dotada maestranza, de 160 pies de largo por 35 de ancho. Contaba con equipamiento para cuatro herrerías, carpintería, carrocería y calderería.

En la maestranza laboraban 5 mecánicos y otros tantos ayudantes. Poseía un motor a vapor de 10 caballos de fuerza para mover máquinas, grúas e instrumentos de reparaciones.

Contiguo a la maestranza estaba instalada la bodega de materiales y pañol de herramientas, esta tenía 60 pies de largo por 50 de ancho.

CAMPAMENTO Y OFICINAS:

Existió un cómodo y elegante edificio para la administración, un almacén bien provisto de mercaderías para el personal de trabajadores. Se contaba con confortables habitaciones para empleados superiores y 200 habitaciones para el personal de obreros casados y solteros.

FUNDICION DE METALES DE COBRE:

La empresa inglesa de Camarones habilitó de nuevo la fundición de Astilleros, en Puerto Huasco, modernizando este establecimiento para hacerlo más eficiente y bajar costos de tratamiento. Pudiendo quedar en condiciones para fundir 200 toneladas de cobre fino mensualmente. Su meta futura era llegar a producir cobre en lingotes.

En esa época, este establecimiento contaba con tres hornos de reverbero, seis calcinas, una máquina a vapor de 20 caballos de fuerza para mover una chancadora y dos pares de cilindros pulverizadores.

Todo el eje que se fundía se llevaba al establecimiento de Astilleros para ser reducido a cobre fino. El procedimiento empleado para esta operación fue sencillo y entonces era el más moderno conocido en el Huasco. Se reduce a chancar el eje, el que después de chancado cae a los cilindros para su pulverización; en este estado pasaba las calcinas y después de bien calcinado se fundía en hornos de reverbero, de donde salía convertido en cobre fino.

PROYECTOS DE AMPLIACION DE FUNDICION

ASTILLEROS:

La ampliación de la fundición se justificaba en incentivar los trabajos de extracción de minerales del distrito San Juan, al sur de Freirina. Para realizar estos proyectos era indispensable terminar los trabajos de caminos entre puerto Huasco y los minerales Quebradita, Fragüita y Labrar. Entendemos que esta vía carretera desembocaba al valle en "El Pino", próximo a Huasco Bajo.

CASA DE COMPRAS:

La Compañía inglesa de Camarones estableció Casas de Compra de Minerales de Cobre en el Huasco. Lo que favoreció el incremento de trabajo en las minas de Freirina y Vallenar.

CONSUMO DE CARBON DE PIEDRA:

La citada Compañía inglesa, en esa época, para sus dos fundiciones consumía de 13.000 a 14.000 toneladas de carbón de piedra anualmente.

TRANSPORTE Y PERSONAL:

Las faenas de Camarones contaban con cerca de un millar de trabajadores en los rubros de extracción, planta, fundiciones y transporte. En este último rubro, para el acarreo de combustible, ejes de cobre, materiales y mercaderías, se ocupaban 35 carretas y 200 mulas de carga. En el recorrido desde el mineral a Puerto Huasco, diariamente se ocupaba casi medio millar de caballares y mulares.

La Camarones Copper Mining and Smelting Company Limited tuvo un costo de transporte de $1,20 centavos por quintal métrico. Para bajar costos en el transporte, se cifraron expectativas en la terminación del ferrocarril entre Puertos de Huasco y el Mineral.

TELEFONO PARA CAMARONES:

En esa misma época, se inauguró una línea telefónica entre Vallenar y el Mineral de Camarones. Esta intercomunicación a distancia fue un pionero y relevante progreso en las comunicaciones del Huasco y el sector rural minero.

REAL AUGE DEL MINERAL:

En esta época del antiguo Camarones, por su importancia, volumen y técnica de sus faenas, es una de las de mayor auge en su larga historia.

A fines de 1920 el ingeniero Julio Kuntz realizó una visita de inspección geológica al mineral de Camarones, sus informaciones y estudios se consignan a continuación: "La veta principal de fuerte inclinación al S., tiene una potencia de uno a dos metros. Al Este del pique Marquesa aumenta su potencia de 4 a 5 metros, posiblemente originado por un cruzamiento o por unión de la veta principal con algunas de sus ramificaciones que la acompaña en partes. La zona de bronces, según dicen, ya empieza a los 70 metros y a juzgar por los trozos del desmonte, el mineral se compone en esta zona de una mezcla de Calcopirita Especularita con Cuarzo y Anfíbola como ganga. En zonas de cementación, se dice, que han explotado súlfuros ricos. Las vetas vecinas son menos potentes y más pobres". El citado profesional continúa en sus observaciones sobre este antiguo mineral, diciendo: Se han trabajado cinco minas, mientras que sólo una se ha trabajado en una veta secundaria. La mina principal, la Marquesa, tiene un pique de 270 mts. de profundidad, con máquinas de extracción a vapor. Hasta esta profundidad la mina que es la más importante como corresponde, la Mina Carmen Bajo y Carmen Alto, tienen un pique de 160 metros. Lepidia con un pique de 100 mts. trabajada con "malacate". Todas a excepción de Carmen Bajo están comunicadas por dentro de la veta. Actualmente están inundados todos los piques e inaccesibles. En colina próxima en dirección al sur se han encontrado y cateado desde algunos años, vetas que tienen buenos minerales, pero cuyas potencias sólo son de medio y un metro". (* 12)

La vía férrea de puerto Huasco a Vallenar fue prolongada hasta la Estación "Pedro León Gallo", próxima al pueblo Alto del Carmen. Más tarde fueron retiradas sus vías. Se justificó la extensión de esta vía y servicio de ferrocarril para transportar hacia la costa la producción del rico mineral de cobre Camarones y también los productos agrícolas de Huasco Alto.

(12) Folleto "Zona Cuprífera de los Departamentos de Vallenar y Freirina", por Julio Kuntz, Imp. y Litografía Universo - año 1923.*

MINAS DE COBRE EN SIERRA JARILLAS

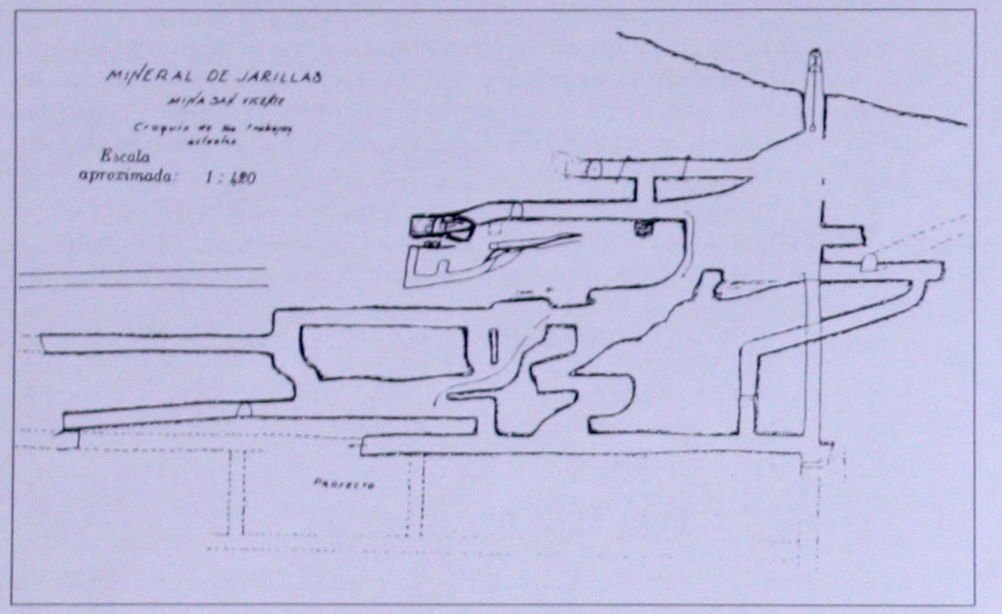

Informe del Mineral de "Jarillas" por Hugo Torres C. Ingeniero de Minas - 1931

A fines del siglo diecisiete el encomendero Juan Cisternas Escobar quien extrajo metales de cobre en la Sierra Jarillas.

Según nuestro historiador regional Morales Ocaranza, en esa época, el citado Cisternas Escobar, había sido "Uno de los mineros más emprendedores del valle" (* 1)

Un connotado geógrafo chileno, así describe el mineral Jarillas: "Se halla en el departamento de Vallenar, a unos 70 kms. hacia el NE. de su ciudad capital. Forma el conjunto de algunas minas de cobre de buena ley y otras de plata. Han principiado a trabajarse desde los años 1.700 con buenos resultados. Su asiento de corta población y sus contornos son quebradas cerriles altas, pero no carecen de agua, pastos y leñas que ayuden a la explotación del mineral". (* 2).

Otro geógrafo, señala que el mineral de Jarillas, "Presenta bronces amarillos y morados de cobre, se ubica a 2.100 mts. de altitud en la serranía del mismo nombre, en la quebrada de Algarrobal". (* 3)

Todos estos minerales se encuentran próximos o dentro de la Estancia Jarillas, que habría pertenecido a la Orden Jesuita, antes de su expulsión del país. En el sector vecino llamado Barranca, se observan vestigios de potreros que fueron irrigados, se supone, desde esa época y pertenecientes a la citada Compañía de Jesús.

A fines de siglo XIX, el diputado de minas del Huasco, Lorenzo Ustáriz explotó la mina de cobre "Los Lachos", los metales que extrajo de ellas, los fundió en un "Ingenio" que poseía en Barrancas, próximo a Jarillas.

---

(1) Historia del Huasco, por L. Joaquín Morales O. 2ª. Edic. pág. 240.*
(2) Diccionario Geográfico de Chile, por Francisco Asta Buruaga - Santiago 1899, 2ª. Edic.*
(3) Diccionario Geográfico de Chile, por Luis Riso Patrón.*

Don Juan Egaña en su Informe de 1803, expone que la mina de cobre Rosario de Jarillas fue explotada por el español Manuel Bernardino Hodar en "Dos Labores (cajas firmes) con dos estados, potencia 2 varas de ancho y 8 quintales por cajón". En el citado documento, también señala que el minero Jacinto Dávila tenía un "ingenio" de fundición de cobre en Jarilla.

En 1812, el minero y ex diputado Lorenzo Ustáriz extraía abundantes metales de la mina de cobre Relincho, ubicada en el cerro Dolores de ese Distrito.

El periódico atacameño El Copiapino del año 1845 informaba a sus lectores la explotación de la mina cobre Relinchos, entonces por los socios: Castillo, Walker y Zavala; también la mina El Cobre, por el minero huasquino José Zacarías Avalos y la mina Dolores, en el cerro del mismo nombre, por José Palleros, esta última se ubica a un kilómetro al norte de la finca Barrancas.

El Intendente Antonio de la Fuente, en su informe de 1853, dice que el minero "José Zacarías Avalos fundía cobre a leña con dos hornos", para esta faena ocupaba, "Un administrador, un fundidor, 38 peones, 150 mulas, 3 caballares, 140 burros y 4 carretas". El mineral lo extraía de su mina El Cobre de Jarillas.

Otra mina importante de este Distrito, fue la Bronce, y se ubica a 20 kilómetros hacía el S.E. de la que fue la estación terminal Merceditas, del ramal del ferrocarril de Carrizal Bajo hacia el interior.

Según la historia regional, en la mejor época de producción de cobre, en las minas Jarillas, Camarones y San Antonio en el Huasco, las estadísticas de exportación de metal rojo cuadruplicaron su anterior volumen. Esto se registra a mediados del siglo XIX, de gran auge en la minería vallenarina.

El connotado ingeniero copiapino Francisco J. San Román, en 1884, en una de sus visitas de estudio a la región huasquina, recoge valiosos antecedentes de producción y costos de explotación de la mina El Bronce de Jarillas, el que revela en uno de sus libros, diciendo: "su producción actual es de 6.000 quintales métricos al mes, pudiendo producir hasta 10.000 quintales, si hubiere gente". En esta época escaseaba la mano de obra para las faenas mineras y agrícolas en la zona, a consecuencia de las masivas migraciones o "enganches" llevados a veces engañados prometiéndoles mejores expectativas en faenas salitreras y mineras en el norte del país. El Ingeniero San Román, en el referido libro agrega: "El gasto total de explotación es de 35 centavos el quintal métrico, puesto el metal en estado de ser cargado a la carreta, ésta cuesta hasta Mercedita 40 centavos el quintal y de allí por ferrocarril 45 centavos el quintal. Es un hecho que la fundición cuesta a razón de 5 centavos por una libra de cobre fino o en barra refinada, creyendo (Aniceto) Izaga que este costo es sin competencia ni en Europa ni en Estados Unidos". (* 4)

En el cerro San Bartolo, en la parte superior de la quebrada el Molle al Noroeste de la Estación Merceditas, a mediados del presente siglo, se explotó la mina del mismo nombre del citado cerro, en su mejor época de explotación, se extrajeron metales de 34% de ley de cobre.

En 1920 aún se explotaba la mina Dolores de Jarillas, un connotado geólogo entregó un estudio de ella y su veta, dice en él: "El panizo se compone de grano diorita y andesita anfibólica atravesadas por vetas más modernas de pórfido de color claro. Casi en la misma

---

(4) Estudios Geológicos y Mineralógicos del Desierto y Cordillera de Atacama, por Francisco J. San Román, - Imprenta Barcelona, 1911, Santiago de Chile.*

dirección, pero no paralela a los diques corre la veta que contiene minerales de fierro y cobre". Más adelante continúa "El pique principal tiene según dicen una profundidad de 240 metros. Desde el pique se han explotado 50 metros de vetas en dirección Sureste y 100 metros hacia el Noreste. En un lugar en que la veta muestra varias ramificaciones se ha profundizado un pique que está situado a 150 metros más abajo que el pique principal y 300 metros al Sureste en la quebrada se ha corrido un Socavón de más o menos 50 mts. de largo, pero en dirección errada, de modo que no se encontró la veta. Ahí mismo se está trabajando un chiflón nuevo que ha dado con una rama pendiente de la veta". (* 5)

De este Informe se puede colegir los extraños caprichos de algunas vetas en las entrañas de los cerros, que desconciertan a los más entendidos en la materia y el seguimiento de las vetas, a veces errado, infructífero y oneroso para los mineros. Albur que a menudo corren los mineros en sus empresas.

EL MINERAL DE SAN ANTONIO

El Informe de don Juan Egaña, emitido en 1803, se refiere a actividades extractivas en el citado mineral cuprífero San Antonio, uno de los primeros dueños que lo explotaron, fueron los mineros coquimbanos Tadeo Badiola y Laureano Corrotea. De acuerdo al citado documento, la principal mina se encontraba "disfrutada, aterrada por estos mismos i ahora trabajaban en su habilitación por ellos mismos".

En esa misma época los socios Badiola y Corrotea también explotaron la mina de cobre Mollaca, próxima de Cerro Ratones, ubicada al Sur Poniente del pueblo minero Domeyko.

Tadeo Badiola se encontraba matriculado en el registro del Tribunal de Minería de 1789, que dirigía el doctor Antonio Martínez de Mata.

En 1802, en el citado registro nacional, el minero Badiola figura extrayendo y fundiendo cobre en un ingenio, ubicado en el cerro el Morado, al sur de Freirina.

Volviendo a la mina San Antonio, ésta manifiesta las siguientes características e historia, "ofrece vetas mui poderosas i de buena lei de cobre, fue descubierta en 1730, i se encuentra en la parte superior de la quebrada del mismo nombre, hacia el Este de Estación Cachiyuyo" (* 1)

Este mineral se encuentra a 20 kilómetros al este de la citada estación ferroviaria.

Posteriormente a los inicios del período de la República, la rica sierra Minera San Antonio adquirió mayor importancia por la exportación cuprífera en mayor escala. La Casa Rodríguez, Cea y Cía., había adquirido sus pertenencias y expandió la explotación de metales, especialmente de la abundante "Mina Grande".

En 1832, a consecuencia de la quiebra de la citada empresa huasquina, este mineral fue transferido en pago de deudas a los ingleses Sewell y Patrickson, quienes continúan su explotación.

---

(1) Diccionario Geográfico de Chile, por Luis Riso Patrón, Imp. Universitaria, Santiago, 1924.*
(5 La zona cuprífera de los Departamento de Vallenar y Freirina por Julio Kuntz - 1923.*

En 1853 el Intendente de Atacama, Antonio de la Fuente, entregó Estadísticas de la Producción de Cobre del Mineral San Antonio, la que consignamos a continuación:

Fecha del	Nombre de	Nombre del	Quintales	Pesos
1730	San Antonio	San Antonio	2.400	$ 33.500
1782	Los Verdes	San Antonio	640	$ 8.960
1796	Grande	San Antonio	64.000	$ 896.000
1796	El Alto	San Antonio	4.000	$ 56.000
1796	Veta Gruesa	San Antonio	2.000	$ 28.000
1836	El Agua	San Antonio	640	$ 9.860
1836	Lorito	San Antonio	640	$ 9.860
1841	Vallejo	San Antonio	160	$ 2.240
1843	Los Zavala	San Antonio	96	$ 1.344

A principios del siglo XX las principales minas de San Antonio fueron explotadas por el poderoso minero Alfredo Ovalle Vicuña. Este connotado industrial y político fue también dueño de las ricas minas de cobre Carrizal Alto, Vizcachas y la de oro de Pastos Largos, esta última próxima a Domeyko.

Gran parte de la producción de cobre de San Antonio se fundió en el establecimiento El Escorial, ubicado inmediatamente al Sur de Estación Cachiyuyo. Allí, aún se perciben vestigios de ese desaparecido establecimiento del pasado: bases de los hornos, cimientos de habitaciones y bodegas, canchas de acopio de minerales abandonadas y rumas de escorias apagadas. Recordamos que en nuestra infancia, alguien nos advirtió que estas escorias aún se mantenían semi encendidas, muy ingenuos, por algún tiempo creímos tal patraña y nos abstuvimos a acercarnos a este supuesto infierno incandescente que podría quemarnos los pies descalzos. Por fin, victoriosos vencimos nuestro temor y curiosos hollamos estos negros cimeros apagados desde muchos años.

En un estudio del Ingeniero Kuntz, (x 2) en el se entrega valiosa información del estado y producción del mineral de San Antonio en 1923 y un poco antes. En esa época, pirquineros extrajeron metal de ley comercial. Las Casas Compradoras recibieron solamente metales de leyes superiores a 8%, por las que se cancelaban $50.- por tonelada y la de 10% a $70.- Los gastos de explotación y escogido a mano "pallaqueo" tenía un costo de $30.- por tonelada. El transporte a las estaciones de embarque, era $8.- por tonelada. Entonces generalmente el aplaneo se hizo por carreras arrastradas por mulas o tropas de burros o mulares.

---

(2) La zona cuprífera de los Departamentos Vallenar y Freirina, por Julio Kuntz, Imp. Lit. Universo - 1923.*

Cancha de minerales Planta Domeyko

Para la extracción de metales a la superficie en San Antonio se utilizó malacates movidos por caballares o mulares.

Según referencia del citado Informe la Mina América o San Antonio tuvo un pique "máquina" y trabajaba también la "Veta Gruesa", la extracción en esta última se hizo a "cielo abierto", la labor principal o "caserón" tuvo extensión de 200 mts. y la potencia de la veta fue de 25 mts. de ancho.

Este grupo de minas de San Antonio, la integraron:

1. La América, cuyos antecedentes entregamos;

2. Otra mina en explotación era las Guías que tenía un frontón de 100 mts. al Sureste de su afloración y en algunas partes tenía 20 mts. de profundidad.

3. La mina "Veta Gruesa", su filón tenía la potencia indicada, su mejor ley fue de 20% de cobre y los comunes fueron de 2 a 3%.

4. A un kilómetro al Sur de la mina América se encuentran las minas Palomo y Lorito. A poca distancia de esta se ubica la mina Fragüita.

5. La mina Relincho tuvo vetas de una potencia de 1 a 2 metros y tiene rumbo N.O.

6. También próxima a esta última se encuentran las minas San Juan de Dios y Quijo.

7. También en el citado informe se consigna que la mina "Del Agua" se encuentra ubicada en una quebrada, el metal es de baja ley, pero la cantidad de extracción es mayor por la anchura de la veta.

Es posible que San Antonio se haya seguido explotando precariamente por pirquineros, especialmente del vecino pueblo de Domeyko, u otros lugares, quienes extrajeron "disfrutes" de las galerías interiores, "pallaquearon" desmontes o abrieron algunas nuevas vetas de labores vírgenes.

Pueblo de Domeyko

En 1937, allí conocimos al minero Rosario Munizaga Díaz, quien procedía de la Higuera de Coquimbo, conjuntamente con sus hijos e hijas mayores explotó algunas minas y desmontes. En esta faena se capitalizó para posteriormente iniciar la explotación aurífera de la mina Catalina de Pastos Largos, con excelentes resultados, que permitiéndole afianzar sólida situación económica.

Aplaneo a encanche de metales

Vallenar 1920

Antigua Escuela N°1, en la actualidad Campus U.D.A.

Plaza Vallenar 1930

Puente de Vallenar

SEGUNDA SECCION: FREIRINA

" A fines del pasado siglo un minero, llamado don Francisco García, estrajo de la mina Rincón (Arenillas) trescientos cajones de metal, que le produjeron mas de siete mil quintales de cobre. Esta mina, según datos inéditos de la colonia, produjo esta cantidad de metal en el tiempo corrido desde el 9 de junio de 1788 al 30 de enero de 1792, i eso era casi prodijioso en esa época".

(El Libro del Cobre por B. Vicuña Mackenna)

DEPARTAMENTO DE FREIRINA Y SU CAPITAL

Vista aérea de la ciudad de Freirina

A principio del Siglo XVIII se empieza a poblar el Asiento de Santa Rosa del Guasco. Este poblado fue la residencia de mineros y sus familias o vecinos de Copiapó o La Serena, estos últimos llegan atraídos por las expectativas de las ricas minas de oro Capote, Canutillo, y las de cobre de Carrizal, San Juan, Arenillas, Rincón y otras.

La parte baja del valle en que se asientan mineros, trapicheros y fundidores de cobre, agricultores y pescadores es Santa Rosa, Huasco Bajo y Caleta de Huasco, en esa época, es la de más densidad poblacional de esta extensa región transversal.

Esta situación determina que las autoridades de Santiago y Copiapó, le otorguen la atención y asistencia que correspondía.

El general Antonio Martín Apeolaza, Corregidor de Copiapó, por instrucción expresa del gobernador del Reino de Chile, Domingo Ortiz de Rozas, el 8 de Junio de 1755 funda la villa Santa Rosa del Guasco.

Esta queda ubicada en la ladera del margen sur del río Huasco, a 16 kms. hacia el E. de la caleta del mismo nombre.

Por decreto de 8 de abril de 1824 se cambió el nombre de esta villa por el de Freirina. El respectivo decreto lo justifica, diciendo, "por sus producciones naturales e industriales y por la proporción que tienen para dilatar e incrementar su comercio", más adelante en su tenor, agrega, "Habrá ramos de respectiva Municipalidad, pero formando siempre una misma delegación con la antigua Villa de Vallenar". Firman este decreto Fernando Errázuriz

Aldunate y Mariano Egaña Fabres, este último Ministro de Interior y Relaciones Exteriores, el primero, era entonces Presidente del Senado y ejerció por breve período como Director Supremo Delegado, mientras el titular general Ramón Freire aún combatía las fuerzas realistas en Chiloé.

Este nuevo nombre decretado a la Villa es merecido homenaje a este valiente general, de gran relevancia en la conquista de la Independencia de nuestra patria. También suponemos que se tuvo en consideración para este cambio de nominación el que en el centro del país una o más villas llevaran el nombre de Santa Rosa.

Lamentablemente este decreto gubernamental no otorgó mayor autonomía y equidad esperado por autoridades y comunidad freirinense, por lo que se suscitó, primero, sorda rivalidad con Vallenar y más tarde ésta se hizo más ostensible y sostenida.

Edificio Los Portales y Plaza de Freirina

En 1824, Filiberto Montt Prado, es elegido Alcalde de primer voto, siendo este Cabildo, delegado de Vallenar.

Recién en 1826 el Intendente de Coquimbo determinó que el vecino de Freirina, Manuel Antonio García, Alcalde de primer voto del Cabildo llevara a la vez, el nombre de Gobernador, el primero que lo desempeña en ese Departamento.

En 1833 el departamento de Freirina, confina al sur con La Serena, al norte con Copiapó, al Este con Vallenar y al Oeste con el mar; contaba con 5.594 habitantes, poseía una escuela de primeras letras, una iglesia, dos capillas, dos sacerdotes. Dentro de la jurisdicción se explotaban tres importantes minas de oro, seguramente algunas de ellas son Capote y Canutillo, también setenta y cuatro minas de cobre, ocho hornos de fundición, cuatro trapiches y cinco molinos de trigo. Diariamente mata dos animales vacunos y dos lanares. La fanega de trigo rinde 25 por 1, la de frejol 2, la de cebada 40, 20 la de maíz y de papas. El valor de la tierra es de $ 150 por cuadra.

Plaza de Freirina

Por ley de fecha 30 de octubre de 1843 el presidente Manuel Bulnes y su Ministro de Interior, Ramón Luis Irarrázabal, fue creada la provincia de Atacama, desmembrándola de Coquimbo.

Para proveer parte de los recursos económicos suficientes para las necesidades de los departamentos de Vallenar y Freirina, se dispuso que se compartiera por partes iguales el producto del impuesto establecido sobre los minerales de cobre que se embarcaban por el puerto de Huasco.

El Censo Oficial de 1865 determina que la población del departamento de Freirina contaba con 15.535 habitantes, de los cuales 624 eran extranjeros. Entonces superaba al Depto. de Vallenar en densidad poblacional.

El departamento de Freirina se dividía en 8 subdelegaciones y 30 distritos:

La subdelegación uno: Freirina poniente incluía el distrito Las Tablas; La dos Oriente, incluía los distritos: Tatara, Arenillas y Rincón; la tercera Huasco Bajo, incluía distrito hacienda Bella Vista; la cuarta era puerto Huasco; la quinta correspondía a San Juan, con los distritos Fragüita, Labrar, Quebradita y Peña Blanca; el sexto, Chañaral de Aceitunas, con los distritos Morado, Sarco, Chañaral y Carrizalillos; el séptimo Carrizal Alto, con los distritos de Placillas Alta y Baja, más Pan de Azúcar, Canto del Agua (El Flojo) y Cardones; y octavo puerto Carrizal Bajo.

Edificio Los Portales donde funciona el Municipio de Freirina

De acuerdo al Censo de 1865, la población se distribuye como sigue:

Subdelegaciones	Hombres	Mujeres	Total	Escriben	Extranjeros
1°	494	434	928	180	7
2°	928	659	1.587	434	33
3°	836	701	1.537	267	20
4°	122	115	237	79	9
5°	727	384	1.111	156	14
6°	824	452	1.276	171	35
7°	4.760	1.969	6.729	1.656	415
8°	966	530	1.496	388	91
Total	**9.657**	**5.244**	**14.901**	**3.331**	**624**

De acuerdo a esta estadística, los varones casi duplican a las mujeres y una de aproximadamente 5 personas tenía estudios básicos o superiores.

En 1875 en censo oficial la población del departamento de Freirina es la siguiente:

Subdeleg.	N° de Distrito	Hombres	Mujeres	Total
1°	3	540	492	1.032
2°	4	665	569	1.234
3°	4	578	604	1.182
4°	2	193	160	353
5°	5	2.578	1423	4.001
6°	4	445	348	793
7°	6	3.440	2.444	5.884
8°	2	565	497	1.062
Total		**9.004**	**6.537**	**15.541**

Como vemos, la gran mayoría de la población de este Departamento residen en los principales campamentos y placillas mineras.

En el último decenio se ha producido un leve aumento poblacional con relación al Censo anterior, realizado en el año 1865.

Escuela rural Hacienda Nicolasa

AGRICULTURA

Entre los años 1864 y 1865 en el departamento Freirina se registró la producción de cereales que se detalla:

Año	Cebada (Kgs.)	Trigo Amarillo (Kgs.)	Trigo Blanco (Kgs.)
1864	163.170	.....	.....
1866	154.497	882	.....
1867	68.575	3.307	1.102
1868	54.390	4.410	.....
1869	169.344	32.265	.....
1870	161.920	32.046	.....
1872	309.871	3.969	.....
1873	97.461	68.428	.....
1874	113.410	39.249	.....
1875	93.786	65.562	.....

Antiguo hospital "Agustín Edwards",
donado por el citado minero, banquero y comerciante

MINERIA

En el departamento se ha registrado la producción cuprífera que sigue a continuación:

Año	Nº de Minas	Minerales Kgs.	Cobre fino Kgs.
1876	131	59.291.281	8.134.999

MINERAL DE CAPOTE
EN EL DESARROLLO GENERAL DE FREIRINA

Estimamos que al escribir una historia minera de la región freirinense, aún cuando esta sea referida al cobre, sería injusta omitir la real importancia e incidencia que el mineral de oro Capote ha tenido en el desarrollo general del departamento.

A mediado del siglo XVIII, al nacimiento de esta noble villa Santa Rosa del Guasco, que fue la capital de todo el valle, este legendario mineral ha sido centro y eje que ha dinamizado este pujante conglomerado humano de hombres progresistas y esforzados. Fuertemente apegados a su terruño, una de sus características más relevantes.

La presencia del mineral aurífero Capote, como las cupríferas San Juan, Rincón y Carrizal han sido gravitantes en el poblamiento, economía y progreso de Freirina, en su primera etapa.

El mineral Capote, por su inmediación geográfica y en sus épocas de auge tuvo incidencia vital en el desarrollo de la agricultura y la industria cuprífera de la zona.

La mayoría de los historiadores que se han referido al descubrimiento de las ricas vetas auríferas de Capote, generalmente repiten escuetamente o transcriben literalmente, lo que

otros han dicho: "Descubierto en 1700 por un minero copiapino de apellido Robles". Este oscuro personaje Robles, sin nombre es como un fantasma en la historia minera. Nada más sabemos de su anónima existencia.

En 1756, por expresa disposición del gobernador del reino, Domingo Ortiz de Rozas, el Corregidor y general Antonio Martín de Apeolaza fundó Santa Rosa del Guasco. Entre los asignatarios de terrenos, aparece un vecino minero, trapichero español o americano, llamado Joseph Robles. Al respecto más de alguna vez, nos hemos preguntado ¿qué relación familiar tuvo con el descubridor de Capote?, ¿Se trata del mismo o es hijo?. El solar que le fue asignado por el Corregidor Apeolaza, se ubicaba muy próximo a la actual casa quinta de la familia Callejas Zamora, los últimos propietarios de Capote.

El minero Robles en su solicitud de solar al Corregidor de Copiapó, le argumenta, diciendo que la necesita, "para vivir con mi familia y mantener muchas bestias que necesito para el continuo laboreo que tengo de minas...". No les parece que son demasiadas las coincidencias para no suponer alguna relación con el descubridor de Capote.

Se supone que el mineral de Capote fue trabajado por los Incas por intermedio de mitimaes en época de la prehistoria, es posible que haya ocurrido en el período de dominación de éstos. Posteriormente, en disfrutes o atierros se han encontrado herramientas primitivas y otros vestigios que corresponderían a dicha época y cultura. Por tanto, la veta de Capote habría sido redescubierta en 1700 por el supuesto copiapino Robles.

En 1713 el ingeniero francés Frézier recorrió las costas de nuestro país, en el curso de su visita a Atacama estuvo en el puerto Huasco, Caldera y Copiapó. Muy poco sabíamos de su breve estancia en las minas de Capote, lo que ratifica la importancia que tuvo en esa época de principios del siglo XVIII. "El mineral más famoso de los visitados por el ilustre viajero era el de Capote, cerca de Vallenar, que dió grandes cantidades de oro de muy subida lei i que aún hasta ahora produce algunas onzas" (* 1).

El historiador Vicuña Mackenna es aún más gráfico en exaltar la relevancia del legendario Capote, cuando dice, "El oro de Copiapó, conocido en aquel tiempo con el nombre de Capote, por la riqueza de su ley marcada en el cerro del último nombre. Era considerado entonces por su ley como el más aquilatado oro de Chile, cual el de Valdivia lo fuera en el siglo XVI, el que producía el hoy extinguido mineral de Capote en los cerros de ese nombre que marcan el lindero entre los actuales departamentos de Freirina y Vallenar. Apunta Frézier que este oro de Capote, que este nombre genérico tenía, era el más dúctil obrizo, rebuscado y el verdadero tipo monetario de la Colonia"(* 2)

En el último período de la Colonia, laboran Capote los mineros Miguel Zavala y Colón, Pablo 2º Corbalán, Manuel Rosas y Esteban Torres.

Este mineral aurífero se dividía en Capote "Viejo" y "Nuevo". En el período posterior a la Independencia, explotan minas en Capote "Viejo" y "Nuevo", el minero José de Rojas. A mediados del siglo XIX, se constituyen sociedades que operan en el citado mineral, con resultados económicos diversos. La empresa "Capote Viejo", fundada en 22 de enero de 1862, la integraban los señores José Infante, José T. Vega y Teodocio Barrios.

En el periódico" El Minero de Freirina" del 21 de marzo de 1863, se da cuenta de una reunión general de accionistas de la empresa Capote, la que se realizó en la Placilla Carrizal Alto, en ella se aprobó un Estatuto Interno y también se constituyó el directorio de la misma,

---

(1)Industria del Oro en Chile por A.Orrego C.Imprenta Nacional, pág'33.*
(2)Edad del Oro en Chile por B.Vicuña M.Edit.Fco. de Aguirre Santiago - 1969, pág. 88 y 89.*

que integraron: José Felipe Avalos, presidente; Wenceslao Campusano, Wenceslao Navarrete, Ramón Pérez y Ramón Alderete, vocales propietarios; José Infante, Pablo Varas y Ramón García, suplente; el accionista Ramón García, fue elegido Secretario.

A mediados del siglo XIX se explotaban en la sierra de Capote: la mina Ofir, junto a Socavón, las Guías de Vallejo y otras, siendo las más ricas e importantes las tres señaladas, del legendario mineral. En esa época, la primera de las nombradas, hasta sus planes tenía la hondura de 150 mts.; la segunda, desde su boca al frente de explotación, 269 metros de longitud.

LAS AGUADAS Y SUS USOS:

La Aguada de Capote se encuentra ubicada a un kilómetro al S.O. del mineral y la de Salinas a tres kilómetros al S. de la faena. Este vital elemento se trasladaba al campamento en barriles de madera u odres de cuero a lomo de burros o mulas, donde se acumulaba en estanques, para el uso de la bebida e industrial, especialmente en el beneficio de los minerales de alta ley, de oro grueso o "charquería". Los minerales de ley más baja se trasladaban en burros o mulares a la vecina villa Freirina, donde se beneficiaba en los numerosos trapiches que allí mantenían sus dueños.

CAPRICHOS Y AVATARES DE CAPOTE:

Nuestro historiador huasquino, Morales Ocaranza, oriundo de Huasco Bajo, en su libro relata recuerdos de su infancia en esa localidad, diciendo, "Conocimos en nuestra niñez al anciano indio de Huasco Bajo, Joaquín Torres, más conocido como "Joaco Torres", que era verdadero tipo del indio con el legendario moño, y que murió en el año 1873, de 110 años de edad. Nos decía que en esta época él era apir de la mina Capote y que era portentosa la cantidad de oro que se explotaba. Nos manifestaba este mismo indio que él llevaba el apellido Torres porque su padre había sido indio encomendero de don Jerónimo Ramos de Torres, lo que ocurría también con muchos otros apellidos españoles que llevaban los indígenas". (* 3).

En una emplanada cerca del camino que sube a Capote y próximo a la Aguada Santa Cruz, ubicada a más de 1,5 km. del campamento y mineral, existía una mina denominada "Juego de Chueca", asignado por el llano contíguo de ese mismo nombre. Según la tradición oral, en la primera época del mineral laboraron indígenas. Ellos tuvieron allí su cancha de Chueca, en donde practicaban su deporte favorito.

Es sabido que algunos encomenderos del norte que combatieron en la Guerra de Arauco, a su regreso trasladaron indígenas prisioneros a la provincia de Coquimbo y los obligaron a trabajar en sus faenas agrícolas y mineras. Estos naturales trasplantados trajeron sus costumbres y tradiciones y naturalmente las impusieron en el medio donde se asentaron.

En 1871 los tenaces mineros freirinenses José Rafael Urquieta y Nicanor Marambio, dueños de Capote, se empeñan en exponer capitales en inseguras y costosas labores de

(3)Historia del Huasco por L.J.Morales O. 1981, pág. Nº 95.*

reconocimiento y habilitación de la mina Ofir, para alcanzar planes y zonas vírgenes, más adelante, como los trabajos acometidos no tienen resultados positivos desisten de sus propósitos.

En 1872 se constituye una Sociedad Minera con Sede en Valparaíso, con el propósito de explotar este mineral aurífero.

El primer directorio lo integran los señores Benicio Alamos González, Manuel Montt Toro, Emeterio Costa, Mateo Clark y Nemesio Marambio, también la integran el abogado freirinense David Campusano y el comerciante de esta plaza huasquina, Wenceslao Campusano.

De acuerdo a algunos de los estatutos aprobados se establece el " artículo 4º tiene por objeto explotar la mina de oro llamada Capote, en el departamento de Freirina, comprar, beneficiar y vender los minerales que pueda adquirir.

Art. 5º denunciar o comprar aguadas y terrenos, si fuere necesario o conveniente para el fomento de la negociación.

Art. 6º, el Capital Social de la Sociedad será de $ 80.000.-, representado por 200 acciones de $ 400.- cada una.

Art. 35, la Sociedad se obliga a comprar a don Nicanor Marambio y a don Rafael Urquieta y estos se obligan a venderle la mina de metales de oro denominada Capote, situada en el departamento de Freirina. En la venta se comprenden todos los desmontes existentes en dicha mina y las herramientas y demás enseres que poseen en la actualidad. El precio de la venta es de $80.000.-, pagándose $40.000.- en 100 acciones de $400.- a los dueños de la mina y dándose los otros 40 mil pesos para la explotación de la mina".

El renombrado ingeniero copiapino Francisco J. San Román nos entrega antecedentes de otra fallida empresa en Capote, diciendo: " un Sr. Urrutia, minero de Copiapó, vino en tiempos modernos provisto de capital, para descubrir allí los planes de la mina Ofir, del tradicional criadero, que se suponía en estado de riqueza; i aún cuando no alcanzó a conseguir el entusiasta minero su acariciado fin de cortar la veta. Consta que reembolsó su dinero con la explotación que hizo en el punto que el mismo dejó bautizado con el nombre de "Salchichero"¦ Ultimamente fue aquel depósito objeto de inteligentes obras de explotación i tratamiento metalúrgico por concentración bajo la dirección del Ingeniero i competente metalurgista Mr. Charles Watier, pero el éxito fue contrariado por dificultades de aplicación del procedimiento que no resultó ser adecuado a las condiciones del mineral".(* 4).

En el período 1881 al 1886, el mineral Capote se explota con relativa intermitencia, como consecuencia que en este lapso se suscitan controversias y pleitos judiciales entre algunos dueños de la mina, socios de empresas de explotación y habilitadores. En este torbellino de pleitos se encuentran involucrados los señores Jose Rafael Urquieta, Nicolás Godoy, Alfredo Ovalle Vicuña, S.Quevedo y Manuel J.Urquieta. Finalmente el juicio lo ganó la familia Urquieta quienes llegaron a un acuerdo final con los Srs.Ovalle Vicuña y Quevedo, devolviéndoles un trapiche instalado en Freirina.

En 1918, un informe técnico, posterior a un estudio del mineral encargado por la comunidad "Reconocimiento Aurífero de Capote" a un grupo de profesionales egresados de la Escuela de Ingeniería de La Serena, en un fragmento de él, dice: "La explotación mantenida regularmente en estos años anteriores al pleito con Ovalle tuvo muchas pérdidas

(4)Reseña Industrial de la Minería i Metalúrgica de Chile por Francisco San Román - Impta. Nacional 1884, pág. 337.*

por mala administración de la mina, robo de metales ricos, pérdidas en el beneficio y todo atendido con poco capital y la mina a tanta distancia del trapiche (Freirina), causaron una nueva paralización de los trabajos, los gastos del pleito obligaron al Sr.Urquieta a ceder algunas barras en sus minas, pero aún en 1887, se beneficiaron minerales de Capote en el trapiche de Freirina".

En el año 1889, el Sr. Alfredo Ovalle Vicuña, rico minero de la región se interesó en adquirir las minas de Capote, ofreciendo la suma de $108.000.- Para ello envió al ingeniero M. de la Bouglise del equipo de su empresa, para que previamente le hiciera un informe del estado de las minas y vetas. Transacción que finalmenate no prosperó.

Estimamos que a fines del siglo diecinueve las empresas que acometieron trabajos de apertura, reconocimientos, habilitación y explotación arriesgando ingente capitales colectivos, no prosperaron los proyectos y propósitos que los inspiraron, suponemos por las razones siguientes:

a) En la etapa de inicios de labores, las muestras ni metales extraídos de las vetas no tuvieron la potencia y leyes compatibles con los costos.

b) A través de socavón que abrió una de ellas, en el período indicado, no se logró encontrar la veta virgen para descolgarla.

c) Es posible que las personas que dirigieron los trabajos de antiguos laboreos no tuvieron un mayor y mejor conocimiento de la realidad geológica y administrativa para adecuar la estrategia más conveniente.

A principio del presente siglo, talvez por recrudecimiento de los pleitos o baja del precio del oro en el mercado internacional, no permitían que en Capote existiera regularidad de explotación aurífera.

Es posible que se hayan realizado esporádicas faenas por sistemas de pirquineros,o en otras de "maleteo", este último es explotar furtivamente en minas ajenas o abandonadas sin autorización de propietarios, donde se derrumban "puentes" o "cogotes", pilares, con el serie riesgo de su propia integridad física o aún de la vida misma, pues irresposablemente atierran o "asientan" minas con el consiguiente perjuicio para la futura producción que podemos imaginar. Con bastante razón se ha dicho, es más fácil y barato abrir una mina nueva que habilitar una aterrada.

PERIODO FAMILIA CALLEJAS ZAMORA:

Así, en un recorrido al pasado, a grandes trazos, de más de dos siglos de historia del legendario mineral Capote, hemos llegado al más reciente e interesante, al período de Paulino Callejas e Hijos o Callejas Zamora.

Esta ejemplar familia freirinense Callejas Zamora, en 1929, desde la pampa salitrera regresa de nuevo al añorado terruño huasquino, donde se afincan definitivamente.

En 1932, don Paulino Callejas adquirió la parte principal del mineral Capote. Muy luego en compañía de su numerosa familia se traslada e instala en ese mineral abandonado, desde largo tiempo.

Al principio, establecido en la montaña, el tenaz don Paulino y sus hijos mayores, con medios rudimentarios, en titánico esfuerzo, embuido de entusiasmo y fe, se consagran a la dura tarea de habilitar antiguas labores, algunas de ellas con sus vías de acceso interior aterradas en el largo período de abandono anterior, mal fortificadas o derrumbados sus

techumbres por sismos. Afortunadamente, recién en 1934 hacen alcance de la veta, cuando prácticamente habían agotado las reservas económicas reunidas con grandes sacrificios en las faenas de la pampa salitrera.

El 16 de febrero de 1936, en Freirina, se constituyó la empresa "Capote Aurífero de Freirina", que integraron don Paulino Callejas, el padre, su esposa Margarita Zamora de Callejas y sus hijos mayores: Alberto, Roberto, Eduardo, Homero y Ramón Callejas Zamora.

"La Sociedad tenía 16 pertenencias mensuradas, que cubrían 67 hectáreas y 9 pertenencias en trámites de mensura, que cubrían 625 Has. Posteriormente entre los años 1938-1940, la Sociedad Capote Aurífero, compra otras minas del distrito (Graciela y Resurgimiento), con la cual practicamente todo el distrito quedó en su poder" (* 5).

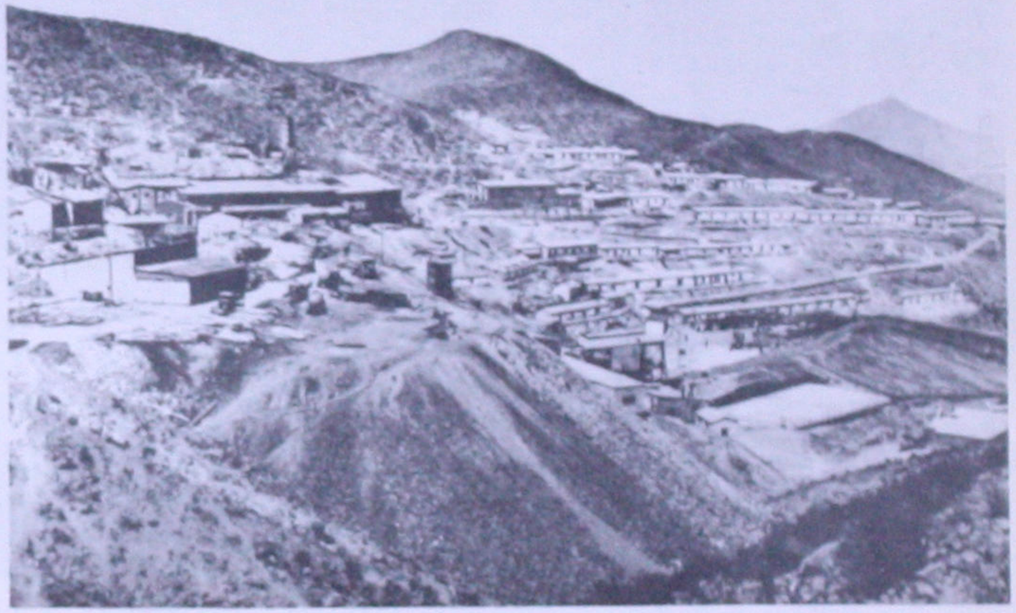

Campamento del mineral, cancha y desmonte de la mina San Juan

(5)Informe Mineral de Capote por geólogo Francisco Camus.*

Alberto Callejas Zamora, Gerente Gral. de Capote Aurífero también fue dirigente regional y nacional Sonami.

PLANTA DE TRATAMIENTO DE MINERALES:

En el mes de febrero de 1938 empezó a funcionar una moderna Planta para tratamiento de minerales auríferos por el sistema de cianuración. Se decía por entendidos, que se trataba de una de las plantas más modernas de Sudamérica, en su época.

La capacidad diaria era de cien toneladas métricas y trataba mensualmente 2.300 tons. de minerales de ley media de 12 grs. T.M.

La Sociedad Capote Aurífero de Freirina desde 1935 a diciembre de 1942 vendió a la Caja de Crédito Minero y exportó a Tacoma, U.S. minerales por la suma de $20.740.000.- en moneda chilena.

En el período que comprendió el año 1938 al 31 de diciembre 1941, la Planta de Capote benefició "139.755.578 kgs. de minerales con una ley media de 1.299 grs., que dió un contenido fino de 1.477 kgs. de oro, de lo cual se botó al relave 180 kgs. de oro, habiéndose

recuperado el 87.84% que alcanza a 1.297 kgs. de oro fino, que se vendieron por intermedio de la Casa de Moneda, a la Caja de Crédito Minero, Lavaderos de Oro y Banco Central, importando toda la venta la suma de $ 41.049.653,36.- En el año 1942 se ha vendido aproximadamente $ 10.000.000.- en oro metálico" (* 6).

JEFES DE LA SOCIEDAD CAPOTE AURIFERO DE FREIRINA EN 1939.

Al centro (de pie) Enrique y Homero Callejas con personal de EE. de Capote

Administrador General en el Mineral: Roberto Callejas Zamora; Administrador Técnico de la Planta: Ingeniero, Nemecio Arancibia; Gerente Comercial: Homero Callejas Zamora; Gerente General, con residencia en Santiago: Alberto Callejas Zamora; Contador General: Alejandro Noemi Huerta, y Jefe del Laboratorio Químico: Julio Salinas Aldana.

(6)Periódico "El Clarín", mineral Capote, 1º Febrero 1943.*

TRABAJADORES, REMUNERACIONES Y SITUACION SOCIAL EN 1939:

En esa época se ocupaban en Capote 700 obreros y 30 empleados, con sus familiares residían en el campamento una población superior a 3.000 personas. El jornal medio diario era de $ 16.-

El campamento estaba dotado de agua y luz, se contaba con una pulpería, tienda, carnicería y panadería, en la que se expendían artículos a precios iguales o más bajos que la ciudad.

Se contaba con una escuela mixta con dos profesores y asistencia media de 100 alumnos. Se disponía de un espacioso y confortable teatro en que se exhibían películas y períodicamente presentaciones teatrales y conjuntos artísticos organizados por el personal o de la capital y otras ciudades que realizaban giras a través del país o la región.

Deportivo Capote

Para los numerosos deportistas se contaba con canchas de fútbol, básquetbol, canchas de tenis y gimnasio. Los trabajadores y sus familias organizaron grupos musicales y de teatros, la empresa les había dotado de instrumentos musicales con la que organizaron una banda de músicos con la que amenizaban bailes y espectáculos dentro y fuera del campamento, especialmente importantes eventos deportivos. El equipo de fútbol, fue casi imbatible en la zona, alternó con equipos profesionales que realizaron giras por la provincia.

En el campamento se contaba con un policlínico bien dotado y profesional para la atención de primeros auxilios del personal y sus familiares.

Ante la empresa y las autoridades, los trabajadores estaban representados por su organización sindical. No se recuerda la existencia de paros o huelgas. Las partes capital y trabajo, procuraron siempre el advenimiento directo a sus controversias económicas y sociales.

Sólo en festividades nacionales importantes se permitía en el campamento el expendio de bebidas alcohólicas, generalmente con fines benéficos y solidarios. El juego de azar estaba proscrito.

Es dable exaltar una realidad, poco común en campamentos mineros, y que revela ejemplar convivencia y conducta de los trabajadores y sus familiares, no se hacía necesaria la presencia de Carabineros o guardias en las faenas y campamentos.

Conviene recordar que la profundidad de la mina San Juan, la que anteriormente se llamo Ofir, a la llegada de la familia Callejas Zamora, era de aproximadamente 300 mts.

En 1939, laboraba un promedio de 280 mineros. Las labores se centraron en las Minas San Juan, Graciela y La Buena.

En el año 1943, preocupa una posible paralización de las faenas de Capote, la potencia de reserva de las vetas y sus leyes, muestran serios signos de broceo y agotamiento. Como podemos imaginarnos, esta dramática eventualidad suscita natural inquietud entre propietarios, personal de trabajadores, sus respectivas familias, autoridades locales y el comercio de la zona.

En el año 1944 se paraliza la Mina San Juan, trasladándose la explotación a la mina Resurgimiento, donde se centró la actividad extractiva.

En el año 1954, después de más de dos siglos y medio de explotación, con períodos intermedios de intermitencia, acontece el triste epílogo de la paralización definitiva del viejo mineral de Capote.

Al finalizar esta crónica minera regional referida al legendario mineral aurífero Capote, es ocasión propicia para exaltar el empuje, visión y esfuerzo de la familia freirinense Callejas Zamora. Quienes en la etapa pionera que se inició en 1935 y aún antes, estrechamente mancomunados, entre sus parientes directos, en que no se excluyen madre y hermanas, ellas junto a los varones de su estirpe jugaron roles protagónicos. A ellos se suman una legión de leales colaboradores de la primera hora. Todos con fé, mística y disciplina supieron salir adelante en el despegue de su naciente empresa, consolidándola y proyectándola a lo que es en la actualidad poderosa, eficiente y podríamos decir humana, sello que con su ejemplo le imprimieron sus mayores.

Es reconocida la incidencia que tienen en el desarrollo de la minería y el progreso de las regiones donde se instalan.

Creemos, no obstante la tecnificación y volumen que ha adquirido esta empresa, no ha perdido el noble sello de trato directo y cordial con el personal de colaboradores, estilo que supieron imprimirle sus fundadores.

RESEÑA HISTORICA DE LA IGLESIA EN EL DEPARTAMENTO DE FREIRINA

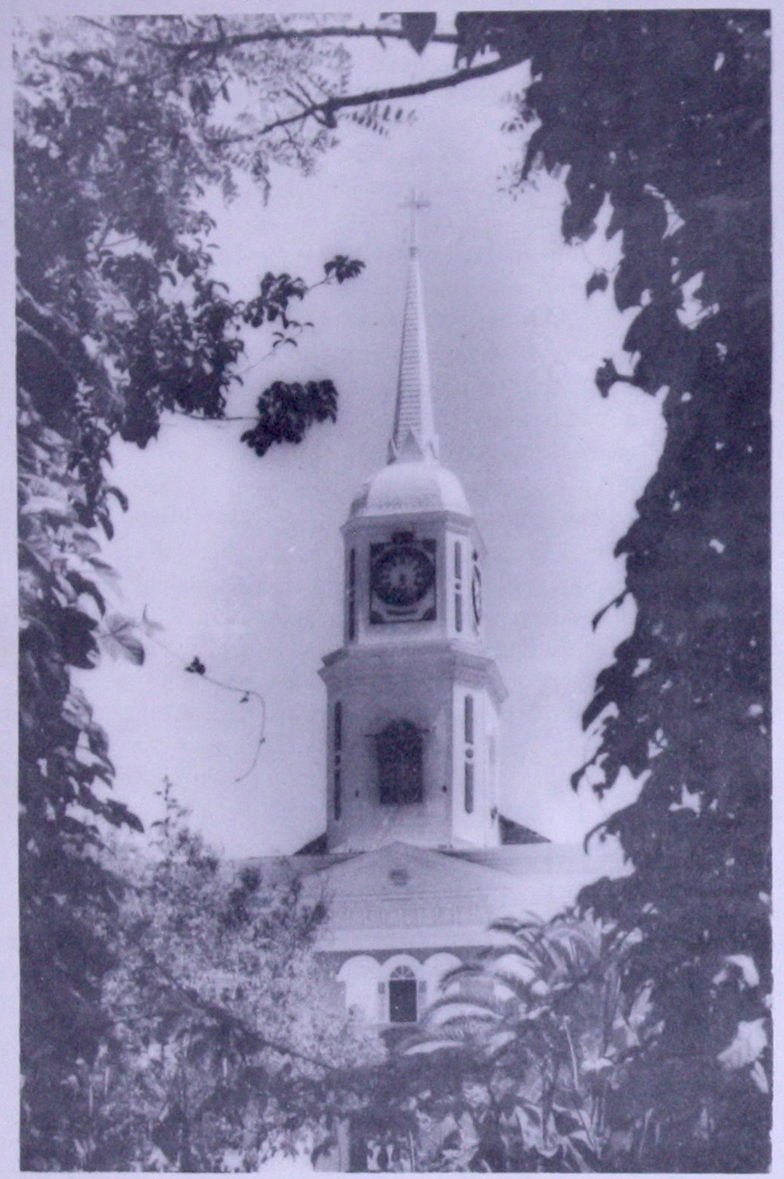

Iglesia Santa Rosa de Lima - Freirina

En 1536, el sacerdote Cristóbal de Molina, quien acompaña a la expedición de Almagro a Chile, es el primer religioso que holla tierras huasquinas. Creemos que como en Copiapó, en su paso por Payantume (Huasco Bajo) haya oficiado misa u otro rito religioso. Allí estuvo el mayor asentamiento de naturales y caciques de este valle, de acuerdo a la versión de cronistas de la conquista, colegimos que en Payantume o en sus inmediaciones se desarrolla un episodio trágico y escarmentizador por las huestes del Adelantado Almagro.

Después transcurre un período prolongado en que se desconoce alguna actividad evangélica en el Huasco. En 1667, recién la historia regional registra la presencia del sacerdote Alonso Burgos y Carmona, seguramente hermano del encomendero español del sector alto del valle, capitán Gonzalo Burgos y Carmona. El citado párroco, ejercía su ministerio en la capilla de lo que se llamó más tarde San Francisco de Huasco Bajo, es la primera erigida en esa región. Allí tenía su centro de actividades y registra en los libros parroquiales las primeras partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones. Este párroco recibe en su Asiento de Payantume la visita del doctor Nicolás de Toro y Córdova, enviado al norte en visita de inspección por el ilustrísimo Obispo Diego de Humanzoro.

El descubrimiento o redescubrimiento de las minas de oro Capote, Canutillo y de cobre San Juan, atraen numerosos mineros de La Serena, Copiapó y otros lugares, quienes junto a sus familias se instalan en "La Placilla", la que más tarde se llamó de Santa Rosa, ubicada al interior de Huasco Bajo. El sacerdote traslada su residencia y centro de actividades a este nuevo asentamiento poblacional. El Obispo Luis Francisco Romero, visitó en 1709 estos poblados y ordenó al cura residente en Santa Rosa del Guasco alternase en la atención de feligreses en el resto del valle; permaneciendo quince días en Guasco Bajo, quince días en Paitanás y quince días en Guasco Alto, en los poblados de los ríos Carmen y Tránsito, de "Españoles" y "Naturales", respectivamente. Donde los Encomenderos habían levantado oratorios y capillas, como los de Ramadilla y Rosario.

Para solventar los gastos de mantención de esta parroquia y el transporte itinerante del sacerdote, por los diferentes lugares del valle asignados por su superior, recibía dos tipos de subvenciones: una se la otorgaban los escasos españoles, la que "se sujetaba a los aranceles dictados en aquella época"; el segundo, era el que pagaban los indígenas, "era el denominado de doctrina", lo cancelaba "todo individuo de 18 años para adelante, contribuía anualmente con un peso cincuenta centavos". El sacerdote, sin más retribución, debía entregarles todos los servicios religiosos.

También los indígenas de Payantume (Huasco Bajo) hicieron a la Iglesia la donación de un terreno para el usufructo de la brea y pasto que producía, esas entradas contribuirían para que se "mantuviese la luz de la lámpara y se atendiese a los demás gastos del culto". Esta donación se hizo el 10 de julio de 1830.

El cacique principal del lugar Mauricio Atuntalla, con asentimiento del encomendero Ignacio de Espejo, formalizaron la donación de las tierras a nombre de los naturales que él representaba. Es posible que parte de ese terreno corresponda al lugar en que se ubica actualmente la plaza e iglesia de Huasco Bajo, muy próxima a la ladera sur del Río Huasco.

El 08 de junio de 1755 el Capitán General Antonio Martín de Apeolaza, Corregidor de Copiapó, funda la Villa Santa Rosa del Guasco, dice en el Acta respectiva: "En vista de los reales despachos y facultades mandadas conferir por el Excmo. señor don Domingo Ortiz de Rosas". En esa oportunidad se destinaron sitios para la construcción del templo y casas del párroco, ubicados al sur y frente a la plaza. El sacerdote Juan Blas Palacios en esa época ejercía su ministerio religioso en ese sector del valle, participó en la ceremonia de fundación de la villa y recepcionó los solares asignados a la iglesia para templo y habitación del párroco.

El vecino y minero Joseph Robles, es posible que sea el dueño del mineral de oro Capote, en la solicitud de solar y terreno de "cerro a río", lo justifica diciendo: "para mantener mucha cantidad de bestias para que no pare el continuo laboreo que tengo de minas". El citado minero Robles compromete espontáneamente su colaboración para la construcción del templo y ofrece también "colocar a mi costa la Santa Rosa Patrona

endonándola como mía al templo"(referencias en actas de la fundación de la villa).

El doctor L. Joaquín Morales en su "Historia del Huasco", nos ha dejado gráficas pinceladas del culto religioso popular, cuando nos relata: " sólo las fiestas religiosas de Rosario que se celebraba con cierta solemnidad en Huasco Bajo; la de Santa Rosa en Freirina y la del Tránsito en Huasco Alto, solían salir de su monotonía los asientos del valle, pues en esas épocas bajaban entusiasmados los mineros y con bolsos repletos de monedas a bailar el popular "fandango" y a beber el famoso "chacolí" y la buena "chicha" que se cosechaba en el Huasco".

A mediados del siglo diecinueve en el mineral de Carrizal Alto, es época de gran auge en la producción y exportación de cobre, y rompiendo las superticiones tradicionales de los mineros, en su "Placilla" se construye un templo religioso.

Con fecha 12 de diciembre de 1860 se publica el decreto del Presidente Manuel Montt y su Ministro Rafael Sotomayor que dice: "Apruébase la erección de la Vice-parroquia San José de Carrizal Alto hecha por el Obispo de La Serena don Justo Donoso".

En 1869 siendo Gobernador del departamento de Freirina, don Wenceslao Campusano y Alcalde de esa comuna el minero y comerciante José Antonio Martínez, ambos mancomunan esfuerzos y medios de estos poderes públicos para construir un templo más espacioso y moderno, de acuerdo con el progreso y bonanza minera que imperaba en esa época. El 20 de junio de este año en solemne ceremonia colocan la primera piedra, que es bendecida por el párroco Pedro Riquelme. Además de los aportes económicos iniciales del presupuesto municipal, el rico minero de Carrizal Alto, José Tomás Ovalle hace una generosa donación de $10.000.- en dinero efectivo para gastos de construcción.

El 08 de julio del mismo año el municipio de Freirina solicitó al gobierno central un empréstito de $40.000.-, el que fue concedido, con el que logran apurar la terminación de este hermoso templo, hoy declarado monumento nacional. El 20 de diciembre de este mismo año, esta terminada la obra gruesa del templo Santa Rosa de Lima, el párroco Pedro Riquelme muy orgulloso celebrará el primer matrimonio, correspondiéndole a la pareja: "Cristóbal Díaz y Felipa Vega".

El 12 de junio de 1893 el Obispo Florencio Fontecilla reconoce oficialmente la Vice-Parroquia Nuestra Sra. del Carmen del puerto Mayor de Carrizal Bajo.

El 07 de noviembre de 1897 se inauguró el actual templo religioso de Huasco Bajo, en la ceremonia participó la mayoría de la comunidad cristiana local, estuvieron presentes como invitados, el párroco de Vallenar, Diógenes Varas, el de Freirina Luis Santiago Díaz y el de Carrizal Alto y Bajo, Bernardo Varas. El Sr.Luis Craig, vecino del puerto Huasco, quien profesaba el credo protestante, en un ejemplar gesto de tolerancia religiosa, brindó importante apoyo y ayuda económica a la construcción de este templo católico.

El 13 de enero de 1899 se inauguró el antiguo templo del apóstol San Pedro del puerto Huasco, el que en la actualidad ha sido transformado en su estructura por una más sólida, de forma y estilo diferente.

En esta breve reseña histórica de la iglesia en el sector bajo del Huasco debemos reconocer que generalmente los sacerdotes que la atienden en diferentes épocas se han consagrado a su apostolado con gran mística y eficiencia. En homenaje de todos ellos, queremos recordar a tres párrocos de Freirina y que extendieron su ministerio al resto de su extenso departamento, dejando una huella indeleble de su acción en esas comunidades, que no los olvidan y que la historia perpetúa. Ellos son don Pedro Chorroco Corvalán, en los inicios de la República; paralelamente a su acción pastoral mitiga y sana los males del

cuerpo, especialmente de los feligreses más pobres de su grey, a través de su disciplina médica. En los últimos períodos destacan don Gustavo Cereceda, nortino y chilenazo, profundo conocedor de la idiosincrasia popular y familiarizado con su grey. Y finalmente el desaparecido valenciano Vicente Escrivá, quien puso el acento de su acción en la juventud, apoyando y fomentando el deporte, y la educación artesanal y de oficios para hijos de vecinos de escasos medios, creando de la nada una escuela que cumplió a cabalidad el objetivo de su inspirador y principal propulsor.

GOBERNADORES DE FREIRINA DESDE 1824 HASTA 1859 (* 1)

Don Filiberto Montt Prado, alcalde de primer voto, siendo entonces una delegación de Vallenar, desde el 17 de julio de 1824 hasta el 24 de febrero de 1825.

Don Ramón Caldera, Alcalde de primer voto, desde el 24 de febrero de 1825 hasta el 1° de enero de 1826.

Don Manuel Antonio García, fue nombrado primer gobernador de Freirina el 03 de octubre de 1826; y el 30 de octubre del mismo año se declaró nula la elección por el Intendente de Coquimbo, quien declaró que llevaría el título de gobernador el alcalde de primer voto. Se hizo nueva elección y fue reelegido y confirmado; gobernando hasta el 24 de diciembre de 1827.

Don Nicolás Urquieta, gobernador interino, desde el 25 de febrero de 1829 hasta el 14 de junio del mismo año.

Don José Montt, gobernador propietario, desde el 14 de junio de 1829 hasta el 13 de marzo de 1831.

Don José María Rojas, gobernador propietario desde el 13 de marzo de 1831 hasta el 17 de diciembre de 1833.

Don José Rafael Varas, gobernador propietario, desde el 17 de diciembre de 1833 hasta el 24 de diciembre de 1836.

Don José Gregorio de la Cuadra, gobernador interino, desde el 24 de diciembre de 1836 hasta el 09 de abril de 1837.

Don José Rafael Varas, gobernador propietario, desde el 09 de abril de 1837 hasta el 12 de junio del mismo año.

Don José Gregorio de la Cuadra, gobernador interino, desde el 12 de junio de 1837 hasta el 04 de agosto del mismo año.

Don José María Montt, gobernador propietario desde el 04 de agosto de 1837 hasta el 12 de abril de 1839.

Don Bartolo García, gobernador interino, desde el 12 de abril de 1839 hasta el 24 de noviembre del mismo año.

Don José María Montt, gobernador propietario, desde el 24 de noviembre de 1839 hasta el 1° de noviembre de 1843.

Don Ambrosio Campusano, gobernador propietario desde el 1° de abril de 1843 hasta el 16 de junio del mismo año.

Don Bartolo García, Gobernador interino, desde el 16 de junio de 1843 hasta el 22 de agosto del mismo año.

---

(1)Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O. Pág.344/45.*

Don Ambrosio Campusano, gobernador propietario, desde el 22 de agosto de 1843 hasta el 04 de enero de 1850.

Don José Gabino Rojas, gobernador propietario, desde el 04 de enero de 1850 hasta el 10 de abril de 1852.

Don Bartolo García, gobernador propietario desde el 10 de abril de 1852 hasta enero de 1856.

Don José Poblete, gobernador propietario desde el mes de enero de 1856 hasta el 24 de enero de 1859 en que el oficial Peña se tomó Freirina y lo destituyó de su puesto.

2ª PARTE DE AUTORIDADES DEPARTAMENTALES (* 2)

Don José Gabino Rojas, gobernador propietario, desde junio de 1859.

Don José Ramón Araya, gobernador interino desde agosto a noviembre de 1859.

Don Roberto Waddington, gobernador propietario, desde el 26 de noviembre de 1859 al mes de noviembre de 1860.

Don José Esteban Páes, gobernador propietario, desde el 06 de noviembre de 1859 hasta el 20 de junio de 1862.

Don Nicanor Ruiz Tagle, gobernador propietario, desde el 20 de junio de 1862 hasta el año 1864.

Don José Antonio Martínez, gobernador sustituto, desde agosto a noviembre de 1864.

Don José Felipe Avalos, gobernador sustituto, desde el 1° de noviembre de 1864 al 04 de abril de 1865.

Don José Antonio Novoa, gobernador propietario desde el 4 de abril de 1865.

Don José María Ovalle, gobernador sustituto, a partir del 27 de mayo de 1865.

Don José María Ovalle, gobernador propietario desde el 28 de octubre de 1865 hasta el 13 de diciembre de 1867.

Don Simón Gregorio de Las Heras, gobernador propietario a partir del 24 de diciembre de 1868.

Don José Tomás Cortés, gobernador interino desde el 25 de mayo de 1868 hasta el 17 de diciembre de 1868.

Don Wenceslao Campusano, gobernador interino desde el 23 de diciembre de 1868 hasta mediados del año 1870.

Don Rafael Victorino Garrido, gobernador titular desde el 26 de noviembre de 1870.

Nota: No se encuentran actas con datos de quienes fueron gobernadores entre los años 1875 y 1880, aproximadamente.

Don Adrian Gandarillas, gobernador titular, a partir del 20 de diciembre de 1881.

Don José Antonio Montt, gobernador sustituto desde el 06 de noviembre de 1882 al mes de enero de 1883.

Don Salustio Larraín, gobernador titular, desde el 25 de mayo de 1883 al 03 de febrero de 1885.

Don Apolinario N. Salazar, gobernador interino, desde marzo de 1885 al mes de agosto de 1885.

---

(2)Recopilación de Oriel Alvarez Hidalgo, Director Biblioteca Pública "Homero Callejas Zamora", de Freirina.*

Don Pedro Julio Quintavalle, gobernador titular desde el 25 de agosto de 1885 al 29 de octubre de 1887.

Don Juan Cray, gobernador interino, desde el mes de diciembre de 1887 al mes de enero de 1888.

Don José del Carmen Guerrero, gobernador propietario desde el 3 de enero de 1888 al 31 de marzo de 1889.

Don Enrique Vergara Montt, gobernador sustituto desde octubre de 1889 hasta junio de 1890.

Don Pascual Mancilla, gobernador sustituto desde el 17 de junio de 1890.

Don Arístides de Ferrari, gobernador propietario desde el 02 de octubre de 1890 hasta el 25 de abril de 1891.

Don Rodolfo Urquieta, gobernador interino desde el 20 de junio de 1891.

Don Wenceslaó Campusano, gobernador titular, desde el 02 de diciembre de 1892 al mes de diciembre de 1897.

Don Emigdio Guerra, gobernador titular desde el año 1898 al 1899.

MINERAL "ASTILLAS"

En el 1803, el secretario nacional del Real Tribunal de Minería, el jurista Juan Egaña elaboró un informe con los antecedentes entregados por los diputados de minería del Huasco. El citado secretario dice, que una de las minas de Astillas era de propiedad de Antonio Avilés y en ella algunas labores se encuentran en broceo, su hondura es de "18 estados a perpendicular", por cierto la ley de la veta no se reconoce, por la razón antes señalada.

Otra mina del citado mineral, no tiene aún nombre, es de propiedad del importante minero Isidro Aracena. El estado en que se encuentra es "disfrutada i aterrada de inmemorial tiempo i ahora habilitada sus labores con cajas firmes". Con ley de 16 quintales por cajón y ancho de la veta, "una vara de metal limpio". En general el antiguo mineral de cobre Astillas, según la información señalada del atierro de sus labores interiores "de inmemorial tiempo", había sido trabajada anteriormente, como lo fueron otras minas vecinas del sector, Carrizal Alto, Pan de Azúcar, San José y el legendario Capote, este último de oro.

Finalmente, siguiendo el Informe Egaña, para el acceso y salida del mineral, tiene, "buenos caminos i fáciles para la entrada".

Isidro Aracena, uno de los dueños de Astillas, era minero y trapichero, matriculado en el Tribunal de Minería, en 1789 y 1802 y según el citado informe, es uno de los primeros que explotó minas de cobre en Carrizal Alto.

Don Isidro, como lo hemos consignado, es padre del eminente patriota huasquino Gregorio Aracena Macuada, quién sucedió a su padre en la explotación de minas de la región, negocios de habilitación y fundición de metales de cobre, particularmente en sus minas de Astillas.

Este mineral se ubica al norte de Freirina, a 521 metros de altitud y a 53 kms. hacia el sur este de Carrizal Bajo.

Según informaciones del periódico "El Copiapino" Nº 38 del 27 de diciembre de 1845, dice, "en Astillas existía una fundición de cobre de propiedad de la testamentaria Gregorio de la Cuadra". Don Gregorio, fue gobernador del Departamento de Freirina y minero del Huasco.

En la siguiente edición del citado periódico (N° 39) se da cuenta a sus lectores de Atacama, que en Astillas se encuentra en actividad una fundición de cobre de propiedad de Jorge Montt Goyenechea, yerno de Mariano Saavedra, rico minero de Carrizal Alto, en su mejor época de producción.

En 1853 el Intendente de Atacama, en Informe elevado al Ministro de Interior, le da cuenta que en Astillas, José Bruno González mantiene un establecimiento de fundición de cobre a leña, con dos hornos de reverbero, las leyes máximas y mínimas de los metales que se benefician es de 17 y 9%, ocupa 18 trabajadores. Para el transporte de leñas, minerales y de "sillas", emplea 204 mulares y 4 caballares y 468 burros.

José Bruno González explota también minas de Carrizal Alto, Jarillas, San José y mantiene establecimientos de fundición en "Zanjón" y "Chañarcitos", próximos a Canto del Agua.

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION CUPRIFERA DE ASTILLAS

En el "bosquejo estadístico de Atacama", publicado en 1878 se consigna la producción de cobre del año 1876 en el mineral citado en el rubro, este es de 1.570.658 kilos de mineral, lo que por medio de tratamiento metalurgico se convierte en 99.737 kilos de cobre fino.

De acuerdo al informe de la Junta de Minería de Copiapó, en el siguiente año, el mineral de Astillas baja considerablemente su producción con relación al año anterior.

En el año 1877, 289.970 kilos de minerales son reducidos a 23.197 kilos de cobre fino.

RAMAL FERROVIARIO:

En 1885, considerando la importancia que han adquirido las minas de Astillas, Coquimbana, La Negrita, se extiende un ramal ferroviario desde Canto del Agua hasta los citados centros cupríferos y de manganeso. A través de esta vía ferroviaria se conectan al puerto de Carrizal Bajo, para las salidas de sus productos al exterior y al resto del país y también para la recepción de insumos, materiales y mercaderías para el desenvolvimiento de la industria y la mantención del personal.

ESTUDIOS CIENTIFICOS REALIZADOS POR SAN ROMAN:

El destacado Ingeniero copiapino, así describe las características de la veta del mineral freirinense, "don Aniceto Izaga trabaja también el gran filón de Astillas que abre en la vecindad del contacto entre las rocas hornobléndicas eruptivas i las formaciones de esquistos cristalinos de la costa. Es un criadero regular que corre larga distancia de N. a S., con una potencia que en partes alcanza hasta 7 metros en ganga de óxidos rojos, de hierros arcillosos, i arenillas con placas de carbonato de cobre entre las quebraduras de rocas, amalgamados y venillas, puntos i salpicaduras de bronce acerado i óxidos de cobre. A 50 metros de hondura principiaba a podrir y descomponer la masa del relleno, apareciendo indicaciones de pirita que poco más abajo se resolvía en sólida rejión de bronces de cobre".(*1)

(1)"Reseña Industrial e Histórica de la Minería i Metalurjia de Chile por Francisco J. San Román. (Imprenta Nacional Santiago - 1894 Pág. 394)*

En 1903, el asiento del mineral Astillas, "produjo 3.482 toneladas de minerales de 6%, ocupando un total de 63 trabajadores" (* 2).

De la misma fuente, Tomo IV, entrega las características de la veta de cobre Astillas, diciendo, "Veta poderosa con rumbo N. a S. inclinación variable de 50 a 80 grados, que abre en roca granítica, siendo su relleno compuesto principalmente de óxido de fierro i metal oxidado de cobre en los niveles superiores, hasta 70 metros, i de pirita cobriza en las honduras mayores. Dispone de 2 piques, el más profundo de los cuales tiene 281 metros verticales, estendiéndose el laboreo en una longitud horizontal de 450 metros". (* 3).

Prosiguiendo con el informe Yunge, quien da cuenta de la realidad productiva de este antiguo mineral cuprífero, en 1908, dice: "El mineral de Astillas, de Freirina, pertenece a la Sociedad de Minas i Fundición de Carrizal. La pertenencia comprende 6 hectáreas, trabajándose una veta que abre en roca sienítica, con potencia hasta de 10 metros, pero de minerales de baja ley. La mayor hondura alcanza 275 metros i la mayor estensión horizontal del laboreo a 310 metros. Los demás datos de esta mina son los siguientes: Fletes a Chañarcito: $ 4.- por tonelada.

Operarios: al interior 24, al exterior 21.

Jornales medios $3 al interior y $2.30 al exterior.

Máquina de extracción a vapor con capacidad para 200 tons. al día". (* 4)

El dirigente minero copiapino, Luis Moreno Fontanes fue dueño de Astillas en el período siguiente. Al parecer el señor Moreno no realizó trabajos de explotación de consideración que se puedan comentar.

Más tarde este mineral de cobre fue mantenido abandonado por un período prolongado de inactividad en sus labores.

EL PERIODO "SANTA MARGARITA" DE ASTILLAS:

En 1956, la empresa regional minera atacameña Sociedad Capote Aurífero de Freirina, de la familia Callejas Zamora, adquirió las pertenencias del viejo mineral Astillas.

Este mismo año, en cumplimiento del acuerdo del diretorio que presidía el gerente Alberto Callejas, quién encomendó a sus hermanos Roberto y Homero para que dirigieran su quinta planta de beneficio de cobre por el sistema de flotación. Ellos fueron secundados por su cuñado Alejandro Noemi Huerta, contador general y contralor; y el Ingeniero de Ejecución José Salomón U.. Tambien se habilitó la mina. Paralelamente se construyeron campamentos para el personal, policlinicos, escuelas, oficinas, bodegas, sala de recreación y biblioteca.

(2)Estadística Minera de Chile 1903 por Guillermo Yungue Imprenta Barcelona, 1905 Santiago.*
(3)Estadísitca Minera de Chile ...1905 ... Pág. 115*
(4)Estadística Minera de Chile ...1908/09... Pag. 190*

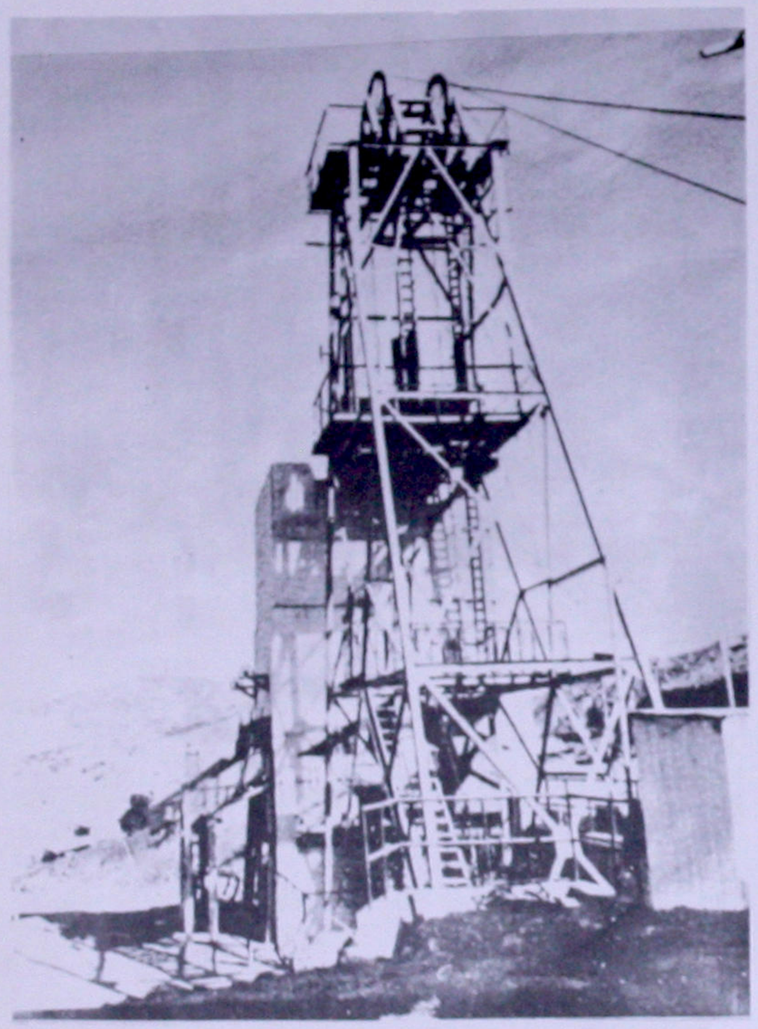

Peinecillo Mina Astillas

En el año 1957 fue inaugurada la Planta de Beneficio de Astillas, la que tenía capacidad para tratar 200 tons. diarias de minerales, los que se extraían de las vetas y disfrutes de ese importante yacimiento.

La razón social de esta empresa llevó el nombre: "Santa Margarita" de Astillas, merecido homenaje de recordación y reconocimiento a doña Margarita Zamora Díaz, esposa de don Paulino y madre de los 11 hermanos Callejas Zamora.

En plena actividad de extracción y beneficio en el mineral de Astillas, el personal en faena era aproximado a 200 trabajadores, con sus familias reunían una población superior a 800 personas, las que incentivaron la economía huasquina.

Campamento Mineral Astillas

En el último tiempo, en la sección mina se explotaron minerales entre los niveles 12 y 15, en una profundidad superior a 300 metros.

En el pasado fueron explotados los minerales de los niveles superiores a los indicados. La empresa realizó la extracción por medio de piques verticales, en algunos sectores del interior, se abrieron chimeneas. Los túneles tienen más de 400 metros por nivel.

Los concentrados de cobre que producía la planta se entregaban regularmente a la Fundición Nacional de Paipote.

La empresa como fue tradicional en su faena, dotó a su personal de trabajadores y familiares de: pulpería, policlínico, amplia escuela atendida por dos maestros, campos deportivos y locales para el desarrollo de sus actividades sindicales, sociales, artísticas y deportivas.

La Sociedad "Santa Margarita" de Astillas, después de más de un decenio de explotación intensiva, transfirió a Enami el Mineral y Planta de Beneficio.

MINAS ARENILLA, ESPEJUELOS, RINCON, TOTORA Y BODEGUILLAS

En 1753, el corregidor de Copiapó, Gregorio Mandiola, realizó visita inspectiva a Santa Rosa del Guasco, esta se motiva en gran medida, por el propósito de establecer mejor ordenamiento de la población, la que había aumentado considerablemente en esa época, atraída por las expectativas de los trabajos mineros en Arenilla y el distrito de San Juan.

El historiador Vicuña Mackenna, dice "... a fines del siglo pasado un minero, llamado Francisco García, extrajo de la mina Rincón trescientos cajones de metal, que le produjeron más de siete mil quintales de cobre. Esta mina, según datos inéditos de la Colonia, produjo esta cantidad de metal en el tiempo corrido desde el 09 de junio de 1788 al 30 de enero de 1792, i eso era casi prodijioso en esa época" (* 1).

Se trata de la Mina Rincón de Arenilla. El mineral de San Juan tuvo una mina de cobre de ese mismo nombre.

"Arenillas (minl. de cobre) con corto caserío formado a su alrededor se encuentra a unos 8 kilómetros al Sur Este del pueblo de Freirina, con el que se encuentra unido por un camino carretero". (* 2).

El señor García tuvo "ingenio" de fundición de cobre en Bodeguillas. En 1790 explota minas de cobre en Arenillas y Rincón, tiene también un trapiche en Perales.

En 1803 según Informe de don Juan Egaña dice que la rica mina Rincón, como hemos dicho de propiedad del minero Francisco García, tiene dos labores en beneficio. También señala que en el estado interior de la citada mina, "Se están disfrutando i están bien dirigidos los disfrutes, con enmaderaciones i pircados que facilitan la entrada a los planes" (* 3). De hondura, tiene 50 estados. La ley es de 20 quintales por cajón y la potencia o anchura de la veta es "de media vara en una labor i una tercia en otra". (* 4).

El minero García, en esa misma época también explota la fabulosa mina de oro Capote. Fue el primer dueño de los terrenos de la hacienda Bella Vista de Huasco Bajo.

Francisco García, a fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, no sólo es uno de los empresarios más importantes de Santa Rosa (Freirina), sino también de todo el Valle del Huasco.

Esta época, es sin duda, la de mejor producción y leyes de estos minerales próximos a Freirina. En ellos se instalan numerosos mineros, algunos funden los metales que extraen en ingenios de Bodeguillas, en la ribera sur del río Huasco e inmediato a Nicolasa.

Los terrenos de Bodeguilla pertenecieron al encomendero Diego Monardes. Bacilio Ossandón, vecino de Santa Rosa fue casado con Rosa Monardes y Montero, por lo tanto la descendencia de don Bacilio y Josefa, ejercieron dominios sobre estas tierras, en la que se encontraba asentada en la Villa Santa Rosa. Bacilio Ossandón interpuso respectivo reclamo ante el fundador de ésta, Antonio Martín Apeolaza. Posteriormente se desistió de su legítima demanda territorial.

De acuerdo a informaciones enamadas del Real Tribunal de Minería podemos consignar que en 1789 y 1802, Jacinto Dávila posee minas en Arenilla; Ascencio de Medina es minero de Bodeguilla, también José Antonio Ossandón, posiblemenste descendiente de los antiguos dueños de ese predio agrícola, tiene ingenio de fundición de cobre en Bodeguilla. En 1790 Tomás Sotomayor instala ingenio de fundición en los citados terrenos.

(1) Libro del Cobre por B.Vicuña Mackenna, pág.250.*
(2) Diccionario Jeográfico de Chile, por Luis Riso Patrón - Imp. Universitaria, año 1924.*
(3) y (* 4) Informe Minero de Don Juan Egaña.*

En 1802, los hermanos Manuel Bernardo y José Ignacio Hodar, explotan minas en Arenillas. Ambos eran habilitadores de mineros que mantenían trapiches de minerales de cobre en San Ambrosio de Vallenar. En esta misma época, José Olivares es minero de Arenillas y Cortadera.

Jose Monreal, minero copiapino, según el Real Tribunal de Minería, en 1802, aparece matriculado en sus registros. Fue habilitador y también explotó minas de cobre en Arenillas.

Según la autorizada versión del historiador Morales Ocaranza, señala que en el decenio 1823 al 1833 era abundante la producción de metales de cobre, dice, "Las minas Arenillas, Espejuelos y Rincón, bastaban por si solas para mantener el establecimiento de fundición de La Totora, que pertenecía al minero José Antonio Zavala".

Las minas de cobre Espejuelo se ubican a once kilómetros al sur este de Freirina y próxima a las de Arenillas.

El periódico "El Copiapino" Nº 39 del 3 de enero de 1846, dice, la mina Alto de Espejuelo, la explota José María Ovalle, y en la corrida de la veta del mismo mineral extraen metales de cobre, Domingo Cortés y Silvestre Barrios. El citado periódico dice: la mina Rincón la explota José Toro y Arenillas, Narciso Ardiles.

En 1853, según informe del Intendente de Atacama, Antonio de la Fuente, la mina Rincón de Arenilla, la explota José Manuel Avalos. El Alto de Espejuelo es trabajada por los mineros José María Ovalle y Juan Rojas. La mina Cortés, don Silvestre y Sin Nombre son explotadas por los mineros freirinenses: Miguel Cortés, Ramón Alderete y Antonio Cruz.

El mineral Cantera se ubica al sur de la cuesta de La Totora y próximo a Arenillas. En 1846, la mina Cantera era explotada por Guillermo Randón y Cantera Alto, por José Oyarzún. En esa misma época el establecimiento fundición de cobre era de propiedad del minero Nicolás Díaz.

Otro mineral vecino a Arenillas es Cristales de Ñisñiles, que explota Domingo Alquintar y el cura minero Bruno Zavala, la Descubridora y El Alto de ese mismo mineral de cobre explotada por los mismos.

Según Informe De la Fuente en 1853, en el mineral Espejuelos de Arenillas se explotan las siguientes minas cupríferas: Rincón por Manuel José Avalos, con 100 estados de profundidad y 13 operarios; Del Alto, por José María Ovalle con 50 estados y 8 operarios; del Alto, por Juan Rojas con 30 estados de profundidad y 3 operarios; La Cortés por Miguel Cortes con 45 estados de profundidad y 5 operarios; Don Silvestre, por Ramón Alderete y 5 operarios; y Sin Nombre por Antonio Cruz, de 28 estados de profundidad y 3 operarios.

El periódico "El Minero de Freirina" de 18 de abril de 1863, dice que se continúan explotando las siguientes minas de Espejuelos; Del Alto de José María Ovalle; Del Alto por Raimundo Escobar; Espejuelo del Medio, por Juan Escobar y Espejuelos del Bajo, por Pedro A. Toro.

En el mineral de Arenillas: La Merceditas, por José T. Cortés; San Pedro, por Pedro Lemus; la Restauradora, por José T.Cortes y Filiberta, por Francisco Vistoso. La Mina Rincón, por Manuel José Avalos y la Liga Alta de Aguadita, por Lorenzo Peralta y Compañía.

En todas estas minas se ocupaban 78 operarios, un administrador, 10 mayordomos, 3 herreros, 29 barreteros, 29 apires, 2 cocineros, 1 aguador, 4 chancadores. Tres de estas minas cuentan con piques con "malacates" para la extracción de metales.

BOSQUEJO ESTADISTICO DE ATACAMA DE 1878:

Según este documento en el año anterior se produjo la producción de minerales que a continuación se detalla:

Nombre Mineral	Nombre Minas	Minerales	Cobre Fino
	Blanca	110.400	20.976
Arenillas Altas	Desempeño	13.248	3.444
	Farellón	283.828	70.957
	Rincón	1.908.000	477.000
		Total 2.315.476	Total 572.377
	Arenillas	55.200	8.280
	Deseada	69.000	17.250
	Despreciada	13.248	1.987
	Filiberta	16.560	2.815
	Matilde	3.312	933
	Merceditas	22.080	2.870
Arenillas Baja	Pique Aguilera	13.248	1.937
	Reina	138.000	27.600
	Restauradora	65.000	9.100
	Rosario	16.500	2.815
	San Pedro	43.000	10.320
	Santa Rosa	65.000	13.000
		Total 520.208	Total 99.017
	Espejuelos	540.000	97.200
	Porvenir	55.200	13.800
Espejuelos	Rosario	82.800	24.840
		Total 678.000	Total 135.840
	Dos Amigos	11.040	2.870
Aguadita	Purísima	27.600	7.176
		Total 38.640	Total 10.046

MINA MALAQUITA DE ARENILLAS.

En 1908 la mina Malaqtiita tiene una profundidad de 75 mts. Laboran en faenas de interior 9 mineros y 6 en labores de superficie.

En el curso del citado año ha producido 500 toneladas de cobre de 18% de ley de cobre. Los minerales se encanchan en estación Nicolasa, el flete de traslado a Puerto Huasco tiene un costo de $12.- por tonelada. Seguramente fueron beneficiadas en la fundición de Astilleros de ese puerto.

DISTRITO MINERO "SAN JUAN"

El distrito de San Juan, con sus tres minerales más importantes: Fragüita, Quebradita y Labrar se ubica al sur de Freirina y al interior de las caletas El Cobre y Peña Blanca.

Para precisar mayores informaciones consignaremos esta valiosa versión: "Ofrece cobre nativo i fue descubierto por el año 1750, en las faldas del cerro del mismo nombre, a unos 40 kms. hacia el este de la Bahía "Quebrada Honda".(* 1).

San Juan junto a Carrizal Alto, Jarillas y Camarones fueron los minerales de cobre más importantes en el pasado del Huasco y del país por su ingente y rica producción.

En ese mineral, según versión de historiadores, se explotó en forma intensiva desde mediados del siglo XVIII. Seguramente antes de esta época, los indígenas extrajeron cobres de sus vetas superficiales.

Durante la Colonia, los primeros mineros que explotan cobre en las minas de San Juan, proceden de la capital, La Serena, Illapel o del vecino Asiento Santa Rosa del Guasco (Freirina).

El Corregidor de Copiapó, Gregorio Mandiola, en diciembre de 1875 realizó visita inspectiva y de reconocimiento al Asiento Santa Rosa, una de las razones que motiva este viaje al sector sur de Atacama es la información que tiene de las auspiciosas labores mineras iniciadas en San Juan, Arenillas y Espejuelos. Lo que atrajo considerable afluencia de población a esa villa.

En 1788 Ambrosio O'Higgins, Gobernador de Chile, realiza una visita al norte del Reino de Chile, en esa oportunidad él hizo el nombramiento de Antonio Martínez de Mata al cargo de Administrador General del Tribunal de Minería, como consecuencia de ello recién se puede obtener informaciones oficiales de la realidad minera de esa región y de nuestro país en general.

Según antecedentes de la diputación minera del Huasco (* 2), en 1779 el minero serenense, Miguel Riveros Aguirre, explota metales de cobre en la mina Rosario de San Juan, los que beneficia en su "ingenio" de fundición de Labrar. Ese mismo año figura en el citado documento, Bonifacio Toro, extrayendo metales de cobre del citado mineral. El minero Antonio Cortés, vecino fundador de la Villa Santa Rosa del Guasco, en 1755, es otro de los pioneros mineros de San Juan. En 1790, él se inscribe con ingenio de fundición de cobre en San Juan.

Según del documento citado, también en el año 1802 explotan vetas de cobre en San Juan, los mineros: Manuel Avalos, Ignacio Avilés, José Antonio Cruz, Francisco Lampaya, Ramón de la Orden, Antonio Palazuelos, Manuel Vallejos, Miguel Zavala, y José Zuleta.

En el citado año, en la mina Chingoles de San Juan, explotan cobre los mineros Manuel Alvarez y Bernardino Peña.

En el mismo año explotan cobre en las minas de San Juan y lo funden en sus respectivos ingenios, los mineros que a continuación se detallan: Juan Cortés, con "ingenio" en el Algodón, Juan Manuel Farías, en el de La Totora; Félix Ventura Marín, dueño de minas en el distrito, con "ingenio" en Rosario, fue habilitador del Asiento; Nicolás Martínez de Luco y Aragón, fundía cobre en su "ingenio" Chingoles; Francisco Moratón, minero de Chingoles, habilitaba a mineros del distrito a cuenta de pago en minerales para su ingenio de La Higuerita; Pedro (Fernández) Palazuelos Ruíz de Cevallos, dueño de la mina San Juan, socio de Francisco Lampaya, tiene ingenio de fundición en San Pedro; Luis Cortés también

(1)Diccionario Jeográfico de Chile, por Luis Riso Patrón - Imprenta Universitaria, Año1924.*
(2)"Mineros y Asientos de Minas en Chile" (1787-1817) por Antonio Dougnac Rodríguez.*

minero de San Juan poseía "ingenio" de fundición; José Antonio Zúñiga, minero del distrito y habilitador de sus colegas; y Bernardino Peña activo minero de Chingoles donde poseía ingenio de fundición de cobre.

Don Pedro Palazuelos, en 1793, en la capital fue nombrado diputado del Tribunal de Minería.(*3)

El historiador Vicuña Mackenna en su "Libro del Cobre", señala que Pedro Palazuelos constituye en la capital una Compañía con el comerciante maltés, Francisco Lampaya, para explotar cobre en el mineral de San Juan del Huasco, y agrega el citado historiador, "La Escritura de Sociedad tenía fecha 14 de julio de 1795 i todavía en 1803 Lampaya embargaba una tropa de mulas de la viuda de su pudiente socio y adversario".

Antonio Palazuelos, también minero de este asiento y comerciante del Huasco, fue sobrino de don Pedro, a su vez este último es abuelo materno de don Diego Portales Palazuelos.

En el año 1803 en el informe de Juan Egaña al Real Tribunal de Minas se consignan interesantes noticias de minerales freirinenses.

Mineral de San Juan

MINAS	DUEÑOS	LABORES	ESTADO	HONDURA	LEY	ANCHO DE LA VETA	RECONOCIMIENTO DE PESOS, MEDIDAS I FRACION DE EFECTOS	LIBROS DE PEONADAS I CUENTAS
Maerquesas, cobre.	Miguel Zavala.	Cuatro, i se demarcaron, de las cuales dos van de broceo.	Disfrutada i aterrada i última-mente habilitada con sus respaldos firmes.	Quince estados broceados en dos labores, i de las otras dos, una con ocho i otra con nueve.	Dieziseis quintales por cajon.	Una vara de metal rameado.	No se anuncia.	No se dice.
En la misma corrida, cobre.	José Antonio Cruz.	Tres, i se demarcaron.	Disfrutada i aterrada i habilitada por éste.	Doce estados en una labor, i veinticinco en cada una de las otras dos.	Se regula de dieziseis quintales por cajon.	Una vara de metal rameado.	Se reconocieron i no se nota vicio.	Así mismo, no se nota vicio.
En la misma, cobre.	Manuel Abalos.	Una, la que se demarcó.	Disfrutada i aterrada i habilitada por éste, i con cajas firmes.	Siete estados.	Dieziseis quintales por cajon.	Media vara de metal rameado.	Rejistrados.	Reconocidos.
En la dicha, corrida, cobre.	Antonio Palazuelos.	Se le ordenó demarcarlo.	Disfrutada i aterrada i habilitada por dicho don Antonio.	No se dice.	No se anuncia.	Tampoco se dice.	Corrientes.	Sin falta.
Veta colorada, cobre.	Manuel Vallejo.	Tampoco.	Disfrutada i aterrada i nuevamente habilitada.	No se espresa.	No se dice.	No se anuncia.	Reconocidos.	Todo corriente.
Animas, cobre	Felipe Cortés.	No se anuncia, sino que las principales se demarcaron.	No se dice.	Veinte estados a perpendicular	Brocesda al todo.	No se advierte.	Rejistrados i no se anuncia falta.	Reconocidos i no se nota defecto.
El manto de Cortés, cobre.	Juan Cortés.	Tres, las que se demarcaron en sus fines.	Ha sido disputada i aterrada i se halla habilitada con cajas firmes.	Treina estados a perpendicular.	Dieziseis quintales por cajon.	Una vara de metal limpio en una labor i una tercia en las otras dos.	Se reconocieron i no se nota vicio.	No se nota falta.
En la misma veta otra pertenencia, cobre.	Juan Manuel Farias i don Martin Gregorio del Villar.	Seis, las cuatro corrientes i se demarcaron en los remates con taladros, i las dos brocesdas.	Con cajas firmes.	Dieziseis hasta veinticinco estados en distintas labores.	Dieziseis quintales en las cuatro corrientes.	Una mano de metal limpio i una cuarta en otras dos.	No se nota fraude.	En nada se nota vicio.
En la dicha veta, cobre.	José Ordenes.	Seis, tres en broceo i tres corrientes, y en sus pilares se fijaron taladros.	Antiguamente disfrutada i aterrada i ahora habilitada con cajas firmes.	Doce hasta cuarenta estados.	Veintidos quintales en las tres labores.	Una tercia de metal rameado.	No se nota vicio en ellos.	Reconocidos i sin defecto.
Quebradita, cobre.	Miguel Riveros.	No se espresa.	No se ha disfrutado aunque tiene lugar para ello i se le encargó el modo de hacerlo.	No se dice.	No se anuncia.	No se nota.	No se advirtió falta.	No se nota fraude.

(* 3)*Recuerdos Bibliográficos por Domingo Amunátegui Solar - Imprenta Universitaria,1938, Santiago.*

Mineral de San Juan

MINAS	DUEÑOS	LABORES	ESTADO	HONDURA	LEY	ANCHO DE LA VETA	RECONOCIMIENTO DE PESOS, MEDIDAS I FRACION DE EFECTOS	LIBROS DE PEONADAS I CUENTAS
Alinderos, cobre.	Job Aguirre	No se nota	Se está estendiendo en su reconocimiento.	No se anuncia	No se dice	No se espresa	Registrado i sin defecto.	No se nota vicio
En la corrida de la cruceslta, cobre	Juan Caminado	No se espresan	Se le ordeno demarcarlas con barrenos.	Se esta estendiendo en su habilitacion porque esta disfrutada i aterrada	No se anuncia	No se dice.	Corriente.	Sin falta.
Rosario, cobre	Miguel Riveros	Cuatro, i en sus planes se fijaron los correspondientes taladros.	Disfrutada i aterrada i ahora habilitada con cajas firmes	Desde treinta hasta sesenta estado.	Veinte quintales por cajon.	Una labor con dos varas de metal limpio, dos con una cuarta del mismo y otra con una cuarta rameado.	No se nota defecto	Igualmente bueno
Cucaracha cobre	Ventura avilez	Dos i al fin se les mando demarcarli	Ha sido disfrutada i aterrada, i se halla habilitada por el dueño con cajas firmes.	Veinte estados	Dieziocho quintales por cajon.	Una mano de metal limpio en una labor i en la otra media vara de ramedo.	Rejistrado i sin espresar defecto	Se reconocio i no se nota fraude.
Cucaracho cobre	Jose Zuleta	Una, la que se demarco al fin.	Disfrutada i aterrada i habilitada actualmente con caja firme.	veinticinco estados	diezisiete quintales.	Una cuarta.	Se reconocieron i no se advierte falta.	Reconocidos del mismo modo sin notarsele vicios.
Canco Quebrado, cobre	Antonio Palazuelos.	Se le ordeno demarcarla.	Disfrutada i aterrada i hoy se trabaja en su habilitacion.	No se dice.	No se anuncia.	No se espresa.	Sin nota alguna.	No se advierte vicio.
Compañia, cobre	Herederos de Pedro Palazuelos i Francisco Lampalla.	Se le ordeno demarcarla.	No se trabaja.	No se nota.	No se dice.	No se advierte.	No se anuncia.	No se espresa.
Labrar, cobre.	Francisco Moraton.	Dos, labores las que se demarcaron i la una se halla brocesada.	Disfrutada i aterrada i hoi habilitada con caja firme.	Diezisiete estado	Dieziocho quintales.	Media vara de metal rameado en una labor.	Reconocido i no se noto defecto.	Corriente.
En la misma corrida, cobre	El mismo.	Dos, las que se demarcaron en los remates.	Cajas firme.	Dieziseis estado.	Lo mismo.	Una vara de metal limpio con una labor i en la otra una darrameado.	Sin vicio.	Rejistrado i sin defecto.
En dicha corrida, cobre	Miguel Riveros.	No se advierte.	No se ha trabajado en este año.	No se anuncia.	No se espresa.	No se nota.	No se espresa.	No se dice.
Crucesita, cobre	Francisco Bernardino i Felix Barleta.	No se dice.	No se ha trabajado en este año.	No se dice.	No se nota.	No se dice.	No se espresa.	No se anuncia.
Alinderos del Rosario, cobre.	Félix Ventura Marin.	Siete i en sus planes se pusieron taladros.	Disfrutada i aterrada i ahora habilitada con caja firme.	Desde veintiocho hasta sesenta estado a perpendicular.	Veinte quintales.	En todas desde media vara hasta una, i media de metal limpio.	No se nota defecto.	Igualmente todo bueno.
En la misma veta, cobre.	Félix Ventura Marin.	No se anuncia, sino que se le previno la demarcacion.	Se está trabajando en su habilitacion i se le encargó el buen órden que debe practicar.	No se dice.	No se nota.	No se advierte.	No se espresa.	No se anuncia.
Rosario de Belen, cobre.	Francisco Herrera.	Dos, las que se demarcaron.	Cajas firmes.	Seis estados.	Dieziocho quintales por cajon.	Tres varas de metal, en partes rameado.	Se reconocieron i no se nota falta.	Del mismo modo i no se halló defecto.
Chingoles i otras dos vetas con aspas en ella, cobre.	Manuel Alvarez i Juan José Echeverria.	Tres en la primera i en las otras dos vetas otras tres, i todas se demarcaron.	Respaldos blandos en la una, i las otras dos con cajas firmes, i todas han sido disfrutadas i aterradas.	Veintiseis hasta treinta i seis estados la titulada Chingoles; i las otras dos vetas veintisiete estados.	En broceo las labores de la principal, treinta i siete quintales de dos labores de la segunda veta; i dieziseis quintales de la tercera.	Desde una tercia hasta media vara de metal rameado en todas las labores.	Rejistrados i sin vicio.	En nada se nota defecto.

También, en 1803 en el citado Informe del señor Egaña, se señala que en el Distrito San Juan y sus aledaños se encuentran en regular funcionamiento los ingenios de fundición de cobre: En algodón, próximo a Canutillo, el minero Juan Cortés cuenta con uno "bien aperado". Por su parte, Francisco Moratón tenía en la Higuerita uno, "con todos sus aperos". El minero Miguel Riveros Aguirre poseía otro en Labrar, con todos sus respectivos implementos. En Romerito los mineros Manuel Alvarez y Juan José Echeverría mantenían un "ingenio" para fundir el cobre de sus minas de Chingoles.

A principio del siglo XIX, ya se comienza a afianzar y aumenta considerablemente el mercado internacional del cobre. Nuestro historiador huasquino Morales Ocaranza, en su libro "Historia del Huasco", dice que en la época aludida, los mineros de la región cuadruplican la producción de ese metal con relación a la de los indígenas. Nuestras minas se profundizan utilizando mejores herramientas y empleando aún rudimentarios métodos de extracción, sin la mayor técnica y aún con costos de producción onerosos para los precios del mercado internacional.

En el periódico "El Copiapino" del 3 de enero de 1846, como sabemos fundado por Jotabeche, con circulación en las principales villas, ciudades y campamentos de Atacama. En este periódico se consignan informaciones relativas a la explotación de los principales centros mineros de la región. En la citada edición, entre otras, entrega información del Distrito de San Juan, que a continuación se detallan nombres, propietarios de las minas de cobre en explotación: Manto de Aracena, de José Benito Cruz; Santa Rosa, de Esteban Cruz y Lorenzo Peralta; la Marquesa de los mismos; Los Frentes de San José, de Manuel Vega; Arco de Molle, de Juan Antonio Guerra y Compañía; La Compañía, de Eduardo Hardy; Veta Blanca, de Jacinto Miranda; Panules, de Buenaventura Barrios; Manto de San José, de Andrés Paredes y Mariano Palacios; Resbalón de los mismos; Las Animas, de José Urquiza y compañía; Manto de las Ojotas, de Prudencio Martínez y Domingo González; Manto, de José María Montt y Gregorio Urquieta; Manto, de Juan Cortés y Pascual Martínez; Las Casas, de Ramón Cruz; Cucaracho y La Pichincha, de Nicolás Díaz; Quebrada Seca, de José Montt; Manto de Cucaracho, de José Rivera; La Liga, de Juan Tadeo Varas; La Huanaca, de Luciano Ossandón; Verde del Bajo, de Pedro Belimelis; Verde del Alto, de Miguel Tapia; La Higuerita, de Juan José Lamorata; Chingoles, de Lucas González; Quítate el Poncho, de José Manuel Tapia; Rosario, de Lorenzo Peralta; y Guías del Tránsito, de Gregorio Urquieta.

INFORME INTENDENTE DE ATACAMA, DON ANTONIO DE LA FUENTE, AÑO 1853

El citado informe al referirse a las minas de San Juan, Rosario y Labrar, dice: "Situado en la parte Sur del Valle i distante 8 leguas el primero, 10 el segundo y 11 el tercero.

San Juan que es mucha estensión y que ha sido muy rico, tiene un desamparo más de las tres cuartas partes de sus minas, por falta de capitales i por escasez de brazos. Los otros dos están más poblados i en regular estado. Los caminos son todos buenos".

En el distrito se trabajan las siguientes minas de Cobre:

Nombre	Dueño	Estados Profund..	Pique Torno	Operarios
Quebradita	José Montt	136	1	75
La Compañía	Eduardo Hardy	80		19
Mauna	Eduardo Hardy	104		8
Casas	Eduardo Hardy	100	1	26
San Juan	Eduardo Hardy	86		7
Quebrada Seca	Eduardo Hardy	77		8
Marquesa	Eduardo Hardy	26		2
Quebrada Seca	Juan Sewell	28	1	10
Cucaracho	Laureano Ramírez	23		4
Manto	Laureano Ramírez	10		3
Manto	Benito Cruz	40		6
Santa Rosa	Benito Cruz	50		4
Veta Suelta	Pedro Ochandía	30		3
Carmen Bajo	José María Montt	45		5
Marquesa	Lucas Cruz	25		5
Buena Esperanza	Bruno Fritis	16		2
Compañía	Martín Palacios	45		4
Arco de Molle	Martín Palacios	20		2
Buena Esperanza	Doroteo Morales	14		4
Manto	Pascual Martínez	40		4
Verdes	Nicolás Díaz	30		3
Cucaracho	Nicolás Díaz	20		2
El Carmen	Jacinto Miranda	22		2
Cuesta	Juan Escobar	67		4
Liga	Judas Tadeo Varas	110		7
Yales	Judas Tadeo Varas	28		2

De acuerdo al Informe De La Fuente de 1853 en San Juan estaba en actividad una fundición de cobre a leña en El Sauce Sur (Montt) de propiedad de José Montt, las leyes máximas y mínimas de los metales que se fundían eran de 20 y 13%, se ocupaba 42 trabajadores y para el transporte se empleaban 107 mulares y 215 burros.

A este mismo informe corresponden los cuadros generales estadísticos que a continuación se insertan:

ESTADO

Que manifiesta el número de minas denunciadas i concedidas por la Diputacion de Freirina en cada uno de los minerales i en los años que se espresan.

Nombre de Minerales	En el año de 1851				En el año de 1852							1er Cuatrm. de 1853			
	Cobre		Total		Oro	Plata		Cobre		Total		Cobre		Total	
	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas
Carrizal	1	2	1	2				6	2	6	2			0	0
San Juan	4	3	4	3				6	7	6	7		3	0	3
Morado	7		7	0				5		5	0	1		1	0
Remolinos	1		1	0						0	0			0	0
Camina	1		1	0						0	0			0	0
Espejuelo			0	0				2		2	0		1	0	1
Cardon			0	0		3	2	8	3	11	5			0	0
Carrizalillo			0	0				1		1	0			0	0
Leoncito			0	0					1	0	1			0	0
Mollaca			0	0	1			1		2	0			0	0
Cerro-Blanco	1		1	0						0	0			0	0
La Plata			0	0				2		2	0			0	0
Labrar			0	0				1		1	0			0	0
Rincones			0	0				1		1	0			0	0
Chinches	1		1	0						0	0			0	0
Panules	1		1	0						0	0			0	0
Almirreces			0	0				1		1	0			0	0
Pan de Azúcar	1		1	0						0	0			0	0
Salto	1		1	0						0	0			0	0
Chañar			0	0		1				1	0			0	0
Arenillas			0	0				1		1	0			0	0
Astillas			0	0				1		1	0			0	0
Marquesa	1		1	0						0	0			0	0
Zapallo			0	0				1		1	0			0	0
Sause		1	0	1						0	0			0	0
Totorita			0	0		1				1	0			0	0
Maitenes		1	0	1						0	0			0	0
Totales	20	7	20	7	1	5	2	37	13	43	15	1	4	1	4

Estado que manifiesta las vetas nuevas i estacas pedidas i concedidas por la Diputacion de Freirina en cada uno de los minarales i en los años que se espresan.

Nombre de Minerales	En el año de 1851				En el año de 1852							1er Cuatrm. de 1853			
	Cobre		Total		Oro	Plata		Cobre		Total		Cobre		Total	
	Veta	Estacas	Veta	Estac	Veta	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas	Veta	Estacas
Carrizal	1		1	0				4	3	4	3	1		1	
San Juan	3	1	3	1				2		2	0			0	
Morado	2	1	2	1				6	2	6	2	2		2	
Cancanas			0	0				1		1	0			0	
Camarones			0	0						0	0	1		1	
Molle	1		1	0				1		1	0	1		1	
Astilla			0	0				1		1	0	1		1	
Pan de Azúcar			0	0				1		1	0			0	
Cardon			0	0		3	16	18	22	21	38			0	
Chañar			0	0		2		1		3	0			0	
Rincones			0	0				1	2	1	2			0	
Boqueron			0	0				2		2	0			0	
Almireces	1		1	0						0	0			0	
Agua Pajarito			0	0					1	0	1			0	
Las Petacas			0	0		2	3	1		3	3			0	
Loicayaco	3		3	0						0	0			0	
Las Perdices			0	0		1	2	1		2	2			0	
Angostura			0	0		4	6		1	4	7			0	
Agua del Medio	1		1	0						0	0			0	
Mollaca			0	0				1		1	0			0	
Leoncito			0	0				1	2	1	2			0	
Carrizo			0	0						0	0	1		1	
Venero			0	0				1		1	0			0	
Anjelina			0	0				1		1	0			0	
Altar	1		1	0						0	0			0	
Totales	13	2	13	2		12	27	44	33	56	60	7		7	

"El Minero de Freirina" entrega a sus lectores informaciones generales de los minerales del departamento de Freirina, en el Nº 9 del 11 de abril de 1863, señala que las siguientes minas de cobre de San Juan continúan en explotación: Liga, Quijos, Casas y Compañia, de Eduardo Hardy; Agua de Judas, de Judas Tadeo Varas; Providencia, de Saavedra y Compañía; Las Ojotas y Manto Urquieta de Guillermo Walker; San José, de Testamentaria José Montt; San Antonio, de Vicente Castellón.

Para su explotación se ocupan 305 operarios, tanto en labores de interior, como de superficie, también 8 administradores, 23 mayordomos, 3 ademadores (enmaderadores), 6 herreros, 97 barreteros, 77 apires, 11 cocineros, 8 aguadores, 72 empleados de diferentes ocupaciones, como ser chancadores, torneros, etc.

16 de las expresadas minas tienen en sus correspondientes piques otras tantas máquinas de malacates, para las que se emplean 13 caballos, 4 mulares, 2 asnos y 79 en usos diversos dentro de las faenas, especialmente en el transporte.

SAN JUAN

Movimiento especial de las minas de cobre que se han trabajado en este mineral (Término medio mensual) en el año de 1875. (* 4)

					ESPLOTACION ANUAL	
Nombre de de las Minas	**Labores**	**Pique Torno**	**Torno de Mano**	**Operarios**	**Minerales Kgs.**	**Cobre Fino Kgs.**
Bazulta	4			7	34.519	4.487
Cucaracho	4			9	28.686	4.303
Esmeralda	6			9	17.020	3.744
Florida	4			4		15.595
Pichincha	4			10	77.975	26.000
Providencia	5			15	130.000	229.700
San José Verde	21	1		30	1.148.500	26.500
Alta	5	1		15	165.628	
.....						
Compañía						
Cortada (1)	14	1	1	40	354.200	63.756
Magna						
.....						
Amigo						
Casas (2)	8	1	1	35	145.700	29.140
Casas nuevas						
San Juan						
.....						
Cuadrilátera						
El Pique						
Limache (3)	20		2	60	776.400	144.224
Panules						
Quijos						
San Diego						
Total	**95**	**4**	**4**	**234**	**2.878.628**	**547.449**

(1) Por Frontón
(2) Por Pique
(3) Por Socavón

(4)Estadística de Esportación de Productos de Minería de la Provincia de Atacama - 1843a 1875, imprenta "El Copiapino" - Copiapó 1876.*

POBLACION DE LA SUBDELEGACION SAN JUAN.

En 1865 la población de la subdelegación San Juan fue de 1.111 personas. En solamente 10 años, como consecuencia del mayor desarrollo de las faenas mineras y de beneficio, más que se triplica la población. Una marca de crecimiento vegetativo difícil de emular hasta la actualidad.

En 1875 la población de la subdelegación San Juan, en la que se encontraban los distritos: Quebradita, Fragüita y Labrar, era de 4.001 habitantes. De esta población, 2.578 eran varones y 1.423 mujeres. De los cuales 1.047 personas residían en Labrar, asiento de mayor densidad y concentración poblacional.

Al insertar estas frías estadísticas, no es nuestro afán abundar en guarismos lo que podrían cansar al lector, pero estimamos que ellas son elocuentes y muy reveladoras de la lejana y un tanto ignorada pero importante realidad minera cuprífera del legendario distrito San Juan.

ESTADISTICA DE PRODUCCION CUPRIFERA DEL MINERAL SAN JUAN.

En 1878 se publica el "Bosquejo Estadístico de Atacama", en el que se consigna la producción cuprífera del importante y antiguo mineral San Juan, en el año 1876. (* 4).

Minas	**Minerales (Kgs.)**	**Cobre Fino (kgs.)**
Aurora	5.000	1.250
Blanca	16.000	3.520
Carmen	15.900	4.293
Casas	84.700	16.940
Compañía	499.800	69.972
Cucaracho	101.200	20.240
Cucarachito	48.292	8.206
Esmeralda	14.820	2.964
Liga	24.900	5.478
Los Verdes	1.100	176
Manto de Aracena	200.000	40.000
Pichincha	66.874	13.375
Quebrada Seca	168.590	25.288
Santa Rosa	19.300	3.474
Socavón	1.462.300	197.410
Tres Hermanos	223.700	31.318
	Total 2.952.456	**Total 443.904**

(4)Estadística de Esportación de Productos de Minería de la Provincia de Atacama - 1843a 1875, imprenta "El Copiapino" - Copiapó 1876.*

En el mineral San Juan, el señor Marambio Varas posee la mina Pequeña, que tiene 50 mts. de hondura y en la cual el bronce ha aparecido a 30 mts., ha producido 200 toneladas de 10% ley de cobre. Esta mina dista 4 leguas del puerto Peña Blanca, y está casi a la puerta de la fundición Labrar.

Según informe del ingeniero Guillermo Yunge (* 5), en 1908, la mina Santa Rosa del Mineral San Juan, Tiene 260 metros de hondura en una extensión de 200 metros sobre una poderosa veta de 2 mts. de potencia, que abre en roca porfídica y está situada a 7 leguas de la caleta Peña Blanca. En el citado año, sus trabajos tienen las siguientes características: Fletes a Peña Blanca: $12 por tonelada.

Operarios: al interior 250, y al exterior 80. Jornales día $3 al interior y $2 al exterior. Con máquinas de extracción a vapor.

Explosivos: 15.000 kilos, principalmente de pólvora.

Los Bronces aparecieron a 40 mts. de hondura. Planes en rameo de bronce amarillo. Laboreo corrido en el año: 600 mts. por la veta y 100 fuera de ella. Precios medios de avance: Piques $60 el metro, galerías $45 el metro. Mineral producido: 4.000 tons. de Ley 16% de cobre. Arrojado al desmonte, más o menos 10.000 toneladas de ley 4%.

(5)Estadística Minera de Chile de 1908 y 1909 por Guillermo Yunge - Imprenta"Universo", Chile, 1910, págs. 191-192.*

MINERAL LABRAR

A fines del siglo XVII y a principios del XVIII, el vecino de La Serena, Diego González Montero, fue durante breve período gobernador del Reino de Chile, también Corregidor y regidor del Cabildo La Serena, es uno de los primeros mineros de Labrar. Un párroco del Huasco, estudioso y versado de la historia religiosa regional, autor de una biografía, al referirse a este importante personaje, antes nombrado: González Montero, dice: "Sumamente laborioso, ejerció varias industrias en el Correjimiento, trabajó importantísimas minas, la de Maule, en la cuesta de La Arena, en Labrar, Los Choros i otras muchas más, tenía ingenios i trapiches en Huasco" (* 1).

Don Diego González Montero, vinculado familiarmente a importantes encomenderos de Coquimbo y Atacama. A principios de 1700 ya se encuentra explotando cobre en Labrar, por lo que sería el primer minero conocido por la historia en ese rico distrito cuprífero freirinense.

En 1795 en Labrar, el español Pedro Nolasco Moratón, explota las minas Moratona y La Compañía,, y Francisco Rojas minero vecino de Santa Rosa del Guasco trabajó sus minas Las Casas y Rincón.

Labrar es conocido desde prinpicios del siglo XVIII por las ricas vetas de cobre que allí se explotan, se ubica a 16 kms. al interior de la Caleta Playa Blanca y al sur de Fragüita, a ambos lugares se encontraba unido, primero por caminos troperos y posteriormente por carreteros. Más tarde cuando se incrementó la población con la afluencia de trabajadores mineros y sus familiares se dotó al asiento con Servicios de Correo, Telégrafo y Escuela Pública.

De acuerdo a informaciones del periódico "El Copiapino" Nº 39 de 3 de enero de 1846, la mina Rincón la seguía explotando su dueño, Lucas González; El Jardín la trabajaba Ramón Peralta; Mugrienta y Alto de Labrar eran explotadas por Eduardo Hardy.

El doctor Eduardo Hardy de nacionalidad inglesa, se afincó en el Huasco a principios del siglo XIX, adquirió primero las minas de propiedad del minero freirinense José María Rojas, en Labrar y el fundo Bella Vista de Huasco Bajo. Posteriormente incrementó sus pertenencias mineras en el distrito San Juan. Instaló establecimientos de fundición en ese mineral y otros vecinos, exportó directamente el cobre de sus minas.

En 1853, el Intendente de Atacama, Antonio de La Fuente, informa al Ministro del Interior, que en el mineral de Labrar se explotan las siguientes minas:

Nombre	Propetario	Estados Profund.	Pique Torno	Operarios
Cortada	Eduardo Hardy	160	1	32
Crucesita	Eduardo Hardy	32		5
Pequenes	Eduardo Hardy	59	1	11
Rincón	Lucas González	57	1	23
El Chivato	Bruno Ocaranza	20		2
La Purísima	Antonio Almeida	14		2

(1)"El Cura Monardes" por Manuel García, Editorial Rafael Jover, 1885 - Santiago, pág.9.*

Según informaciones periodísticas de Freirina, en el mes de abril de 1863, en el mineral de cobre Labrar, se encuentran en plena explotación las Minas: Moratón, Tránsito, Crucecita, Estaca del Medio, Socavón, Pequenes, Cortada y Farellón, todas de propiedad del minero inglés avecindado en el Huasco, Eduardo Hardy.

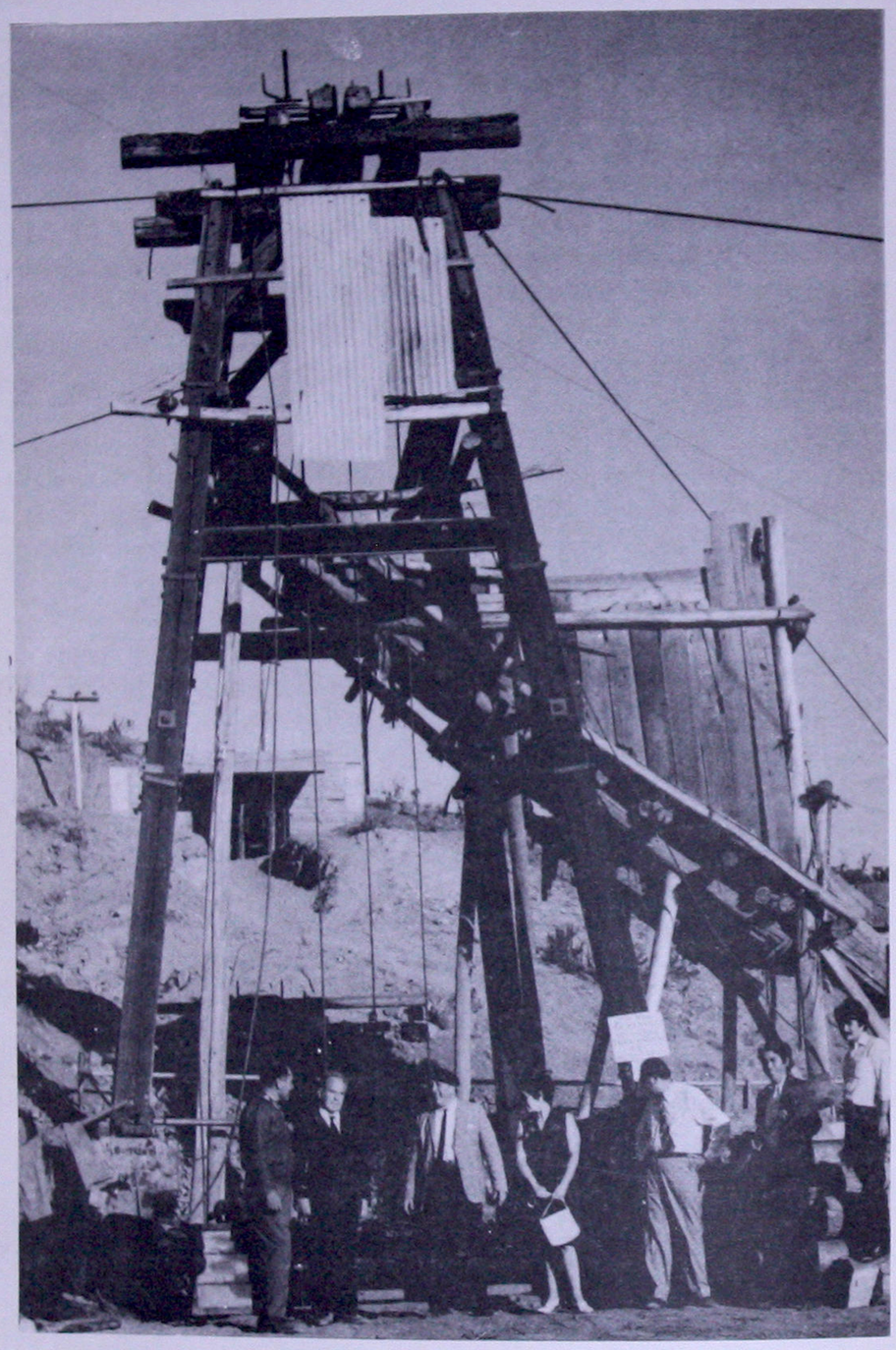

Peinecillo Mina Estaca - Labrar

ESTADISTICA DE PRODUCCION CUPRIFERA DEL MINERAL DE LABRAR.

En 1878 se publica "El Bosquejo Estadístico de Atacama", allí se consigna la producción de Labrar en el año 1876.(* 2).

Minas	Metales (Kgs.)	Cobre Fino (Kgs.)
Carmen Alto	10.000	1.300
Chivato	2.000	360
Cortada	398.600	43.846
Cruz	385.300	38.520
Estaca del Alto	3.641.400	491.589
La Cabra	2.000	440
Moratona	1.344.900	141.214
Pequenes	6.000	660
San Carlos	2.000	280
Tirado	4.000	480
	Total 5.796.200	**Total 718.689**

COMERCIO EN LABRAR:

En 1885, en Placilla Labrar, para proveer de artículos alimenticios, vestuarios y otros elementos diversos, además de la Recova, se registran los comerciantes que siguen a continuación:

Luisa C. de Oliva:	tienda de menestras
Castillo y Cía.:	tienda de mercaderías
Felisa M. de Castillo:	tienda de mercadería
Francisco Meléndez:	zapatería
Aniceto Castillo:	tienda de mercaderías
Isidoro Huerta:	tienda de menestras
Manuel Castro:	tienda de menestras
Manuel Plaza:	zapatería
Hermójenes Rojas:	zapatería
Juan Acevedo:	tienda de menestras
Cayetano Alvarez:	tienda de mercaderías
Gregorio Meléndez:	tienda de menestras
Eliseo Andrewarth:	tienda de mercaderías
Eliseo Andrewarth:	Monte de Piedad
Pedro C. Araos:	botica

(2)Estadística de Exportación de Productos de la Minería de la Provincia de Atacama, 1843 a 1875 Imprenta "El Copiapino", Copiapó 1876.*

Joaquín Morales:	botica
Nicomedes G. Orrego:	tienda de menestras
Dickson Harker y Cía.:	tienda de menestras, este negocio atendía al personal y familiares que laboraban en faenas mineras de extracción y beneficio de esta citada empresa.

De acuerdo a la nómina que antecede, observamos que el doctor Joaquín Morales, recién recibido en la capital, atiende personalmente en ese distrito y ha instalado allí una farmacia.

FUNDICION DE METALES DE COBRE:

De acuerdo a esta misma fuente, (* 3), en esa época la Casa Inglesa Dickson Harker y Cía, había instalado en Labrar negocio de habilitación de productores mineros, poder comprador de metales y establecimiento de fundición de cobre de 3 hornos.

Anteriormente Dickon Harker estuvo asociado con el alemán Adolfo Barco en empresas mineras de la región, ambos fueron acreedores de Agustín Edwards y Cía.

En 1834, el joven Agustín Edwards sólo contaba con 19 años y precisamente en ese distrito minero San Juan de Freirina, con exiguo capital, echa las bases de su importante y poderosa empresa, la que más tarde llegó a constituirse en una de las rectoras del mercado del cobre en el mundo. Este antecedente relevante de nuestra historia regional minera, es casi desconocida.

ESTABLECIMIENTO LABRAR:

A principios del presente siglo, este establecimiento de fundición lo tiene en arriendo el minero Tomás Marambio Varas. La principal fuente de alimentación de metales fueron algunas de las más importantes minas de cobre de San Juan y Quebradita. Especialmente las minas Santa Rosa, Sara, María Luisa, Marcoleta, Verde y Manto de Aracena.

Registra la siguiente producción (* 4):

- Año 1904, 1.052.050 kilos ejes de 50%, lo que representa 526.000 kgs. cobre fino.
- Año 1905, 1.057.068 kilos de ejes de 51%, lo que representa 539.105 kgs. cobre fino.

El jornal medio de los 15 operarios día que laboraban en los dos hornos de reverbero del citado establecimiento, tiene un jornal de $2.- día.

En el año 1905, fueron fundidos 3.728 toneladas de 14,7% y 300 toneladas de minerales piritosos, calculados en 8%. El gasto de carbón de piedra de este año ha sido de 1.697 toneladas.

Este mismo año el minero Tomás Marambio construyó un horno de reverbero en el distrito, para seguir fundiendo en él cuando se concluya el contrato de arrendamiento del Establecimiento de Labrar.

---

(3)Anuario Comercial de Chaigneau y González, año 1888, pág. 226.*
(4)Estadística Minera de Chile, en 1904 y 1905, por Guillermo Yunge.*

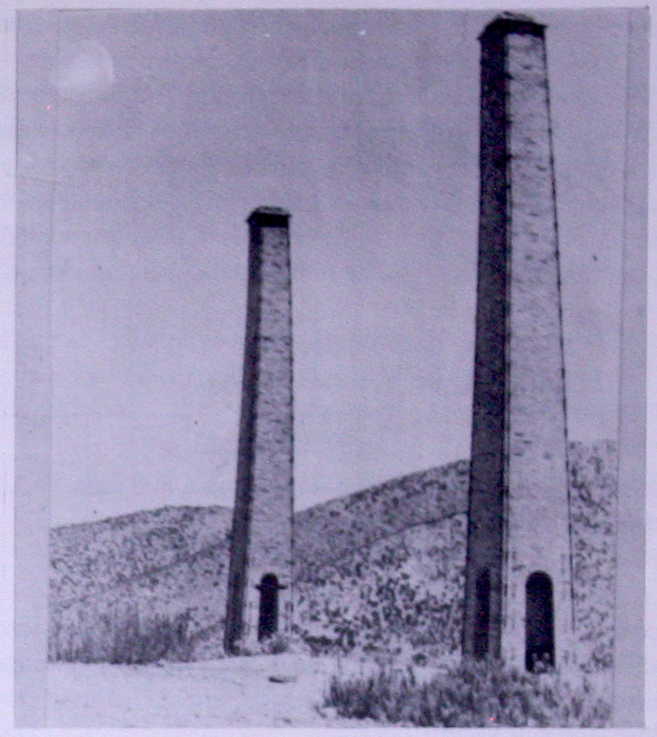

Chimeneas Establecimiento Fundición Labrar

De acuerdo a información proporcionada por la administración del Establecimiento fundición Labrar, el ingeniero Guillermo Yunge, solamente le merece duda y supone erróneo los datos relacionados al gasto de combustible, por estimarlos demasiado favorables para hornos de reverberos. De acuerdo al citado informe, los datos generales para el bienio, es el siguiente: (* 5).

	1906	**1907**
Operarios ocupados al día (24 horas)	40	50
Jornal medio pagado	$ 2. 50	$ 3.00
Mineral fundido	3.700 tns.	4.000 tns.
Ley de esos minerales	13 %	14 %
Fundentes estériles empleados	250 tns.	300 tns.
Carbón consumido:		
a) Extranjero	600 tns.	600 tns.
b) Nacional	500 tns.	500 tns.
Precio en el plantel por ton. extranj.	$ 40 m.c.	$ 45 m.c.
Precio en el plantel por ton. nacional	$ 35 m.c.	$ 40 m.c.
Ejes de cobre producido	800 tns.	900 tns.
Ley media	50 %	51 %
Ley de escorias	0.6 %	0.6 %

(5)Estadística Minera de Chile de 1906 y 1907, por Guillermo Yunge, Imprenta Barcelona, Santiago, 1909, pág. 234 y 235.*

Este establecimiento de fundición contaba con un horno de reverbero de 20 pies de largo y 11 de ancho, en el crisol con una chimenea de 54 pies de altura.

En el año 1908 este plantel sería entregado por don Tomás Marambio a sus dueños, de quienes, como hemos dicho lo tenía en arriendo. Para continuar fundiendo en uno nuevo de su propiedad que construyó en las inmediaciones.

De la misma fuente podemos extraer la valiosa información de la producción de ejes de cobre procesado por el Establecimiento de Fundición Labrar de propiedad de don Tomás Marambio Varas, durante el trienio 1908 al 1910 y que consignamos a continuación:

1908	852.326 kgs.	de	50% de Ley
1909	1.223.876 kgs.	de	50% de Ley
1910	1.240.000 kgs.	de	51% de Ley

En este último año, los minerales fundidos fueron 4.800 tons. de 14%, consumiendo 2.500 tons.de carbón de Lota.

MINERAL QUEBRADITA

El corresponsal del periódico "El Copiapino" Nº 39 del 03 de enero de 1846, informa que en el mineral de Quebradita, el minero José Montt explota la mina de cobre de ese nombre; "Las Animas", es trabajada por José Cortés; Portezuelo de Arco Molle, por Nicolás Campusano y Pedro Antonio Valero.

El asiento poblacional de Quebradita en su mejor época de producción cuprífera, estaba formado por una sola calle larga de 7 cuadras de longitud. La mayoría de las construcciones eran de madera. Contaba con oficina postal y escuela públicas.

Este mineral se ubica a 4 kms. hacia el N.E. de Labrar y otros tantos kms. al S.W. de Fragüita.

Una de las minas más importantes de Quebradita fue Rosario, la que perteneció al minero Melitón Samit y que posteriormente vendió a José Tomás Urmeneta, rico industrial minero de Tamaya. En fragmento de carta de Samit al ingeniero Enrique Sewell de agosto 13 de 1883, así le comenta pormenores de esa transacción : "A la mina Rosario, mina de muchos antecedentes, la trabajaba por un pique vertical, el cual ya me tenía confundido no sólo por el gran gastos que me originaba, cuanto por los grandes tropiezos que a cada paso encontraba para que la gente trabajara. Es mui peligrosa esta clase de obras i ya habían sucedido varias desgracias, la jente tenía recelo de trabajar en el pique vertical; estaba ya casi aburrido, cuando la suerte hizo que la Casa de los Srs. Urmeneta y Errázuriz comisionase al señor Nicolás Naranjo espresamente para que desde La Serena viniese a Huasco hacerme propuesta por la Rosario. Es de advertir que esta mina tenía una gran fama en La Serena. Por eso de allá mandó el Sr.José Tomás Urmeneta al señor Naranjo por la mina, fueron $ 20.000 al contado, i como yo estaba aburrido, en el acto se la vendí. I ya que hablo de esto, voi a permitirme una disgresión para hablar de este caballero; pues, con esta venta, no sólo obtuve yo los $20.000, sino que el Huasco ganó la adquisición de un vecino como el Sr.Naranjo; hombre emprendedor en todo sentido, i que le ha dado i le da gran impulso i movilidad al Huasco, tanto a la minería de plata como a la de cobre, así como en la agricultura, etc. dando en el día ocupación a más de 1.000 hombres". (* 1)

---

(1)Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., pág. 256.*

La empresa Urmeneta y Errázuriz realizó grandes y costosos reconocimientos para detectar el potencial de metal de esa veta y para mejorar la extracción de minerales.

Según informaciones periodísticas regionales, en 1865, en el rico mineral de cobre Quebradita se encontraban en explotación las minas: Rosario Bajo de Urmeneta y Cía.; Quebradita y Manto, por Testamentaria José Montt; Socavón, por Jorge Montt; Poncho, por Simón Navarro y Farellón, por José A. Montt.

ESTADISTICA PRODUCCION CUPRIFERA MINERAL QUEBRADITA

En 1878, se publica el "Bosquejo Estadístico de Atacama", en él se consigna la producción mineral de Quebradita, correspondiente al año 1876:

Mina	Minerales (Kgs.)	Cobre Fino (Kgs.)
Norma	40.000	6.800
Purísima	10.000	1.600
Quebradita	6.000.000	1.080.000
Rincón	40.000	6.400
Rosario	360.000	72.000
Socavón	1.500.000	270.000
Socavón del Manto	200.000	40.000
	Total 8.150.000	**Total 1.476.800**

COMERCIO EN QUEBRADITA:

En 1887 tenían establecimientos de venta los siguientes comerciantes:

Tomás Marambio:	tienda de mercaderías surtidas
Isidoro Morales:	" "
Ramón Villalón:	" "
Domingo Muñoz:	" "
Montt Hermanos:	" "
Sucesión Jorge Montt:	" "
Remigio Irrázabal:	tienda de menestras
Domingo Muñoz:	Monte de Piedad

En 1902 cuatro importantes minas de cobre de nuestro país: El Volcán de Maipo, Las Casas de la Higuera de Coquimbo, La Socavón de Quebradita y La Tránsito de Ojanco, son pioneros en la minería nacional en introducir en sus labores subterráneas perforadoras eléctricas e instalaciones de aire comprimido. En esa época, la mayoría de las minas, sus barreteros continuaban barrenando tiros a mano y usando pólvora negra como explosivo.

Entonces, la mina Socavón pertenecía a los mineros Cornelio Saavedra y Alvaro Besa.

Cancha de minerales Quebradita

En 1904, el ingeniero Guillermo Yunge en su Estadística Minera de Chile, al referirse a las características de la Socavón dice: "Abre la veta en roca granítica con una potencia de 1,50 mts. como término medio, un rumbo de norte 42 grados i 66 grados de inclinación en el horizonte. La mayor hondura del laboreo es de 418 metros i su mayor estensión horizontal de 270 metros. Los planes a esta hondura están en beneficio de de 2.50 metros de anchura i metal de bronce de 18% de lei. Los minerales de color llegaron solamente a los 50 metros. El agua estraída al día es de 15 metros cúbicos, siendo su mayor abundancia a 110 metros de hondura. Para el movimiento de las maquinarias hai 3 calderas con 70 caballos de fuerza para mover un motor de 25 caballos i la máquina de estracción cuya capacidad es de 50 toneladas diarias; i un motor de petróleo Otto de 8 caballos, que sirve para mover un dínamo generador de electricidad empleado en el alumbrado, en el movimiento de una bomba i para las perforadoras eléctricas Siemens i Halscke, que han dado mui buenos resultados i que se emplearan en un nuevo pique en construcción. Esta mina pertenece a las mejores dotadas i mejores trabajadas en el país, i su producción durante el año en curso será mui superior a la del año 1903, en que se explotaron 2.100 toneladas, con una lei media de 16%. Los minerales están constituidos por bronces amarillos con ganga cuarzosa. Se ocupan en la mina 110 operarios en los trabajos interiores i 30 en los trabajos de esterior, siendo su jornal medio de $3.- para los primeros i $2.- para los últimos. Frente a esta importante mina i con caracteres muy semejantes a ella, se encuentra la mina Quebradita de la Sucesión Montt, cuya hondura alcanza a 300 mts. i cuya explotación es llevada sin ningún orden ni enerjía, siendo su producción actual casi nula". (* 2)

---

(2)Estadística de las Minas del Dpto. de Copiapó 1869-1873 y explotación de productos de la Minería de la Provincia Atacama 1843 a 1875 - Imprenta El Copiapino - 1876 Copiapó.*

Campamento y peinecillo de Mina Quebradita

En el año 1907, en la mina Socavón ocurrió un grave derrumbe del pique principal, el que afectó seriamente la normal producción. La Comunidad empresarial que la explotaba entonces, en la que tenía parte importante la Compañía Explotadora de Lota y Coronel, se propuso a la tarea de rehabilitación del pique, colocando seguras y sólidas tuberías de hierro revestidas de ladrillos.

Según el Informe del Ingeniero Yunge de 1908, en la mina Socavón mantienen el siguiente personal: 80 operarios al interior y 35 al exterior, los jornales medios para los primeros eran de $3.- y los segundo $2.25.-

Para la producción extractiva se emplea la siguiente maquinaria, equipos e insumos, Calderas: 3 con fuerza total de 82 H.P, motores: uno de petróleo "Otto", Máquinas de Extracción: 2 a vapor, capacidad 200 tons. diarias. Explosivos: 1.200 kgs. de dinamita.

Agua extraída al día: 5 a 10 metros cúbicos. Hondura a que es más abundante: 100 mts. Laboreo recorrido durante el año: 600 mts. Mineral producido: 1.507 tons. de 16%. Dispone la faena de 4 perforadoras Siemens (eléctrica), una criba movida a electricidad y una mesa para escoger el mineral y una chancadora Blacke.

En este período, por razones muy explicables, la producción no pudo ser la normal, debió destinarse parte del personal en la reparación de los daños producidos por el derrumbe señalado.

En esa misma época, la mina Quebradita de Tomás Marambio explotaba una veta que abre en sienitas con potencia media de un metro, ha llegado a la hondura de 200 mts. y su extensión laboreada, alcanza a 300 mts.

Según informe del Ingeniero Guillermo Yunge, durante el período de 1908, la mina Quebradita registró las siguientes estadísticas:

Operarios de interior: 60 y exterior 10. Jornales: interior $3.00 y exterior $2.50. En uso, malacate a sangre (movido por caballares). Consumo explosivos: 3.000 kgs. pólvora y 1.000 kgs. dinamita.

Los planes: con agua, en buenos metales. Agua extraída al día: 10 mts. cúbicos. Laboreo corrido en el año: 100 mts.

Precio medio avance: $ 200.- metro, galería $ 60.- metro.

Mineral producido: 2.000 tons. de 18%.

Estas minas entregan la mayor parte de sus minerales al plantel de Fundición de Labrar del propio don Tomás Marambio.

QUEBRADITA Y SU ULTIMO REPUNTE:

El antiguo y rico mineral de cobre Quebradita en los últimos decenios, prácticamente había permanecido paralizado en la mayoría de sus minas más importantes.

Esporádicamente y en forma intermitente, algunos pirquineros extrajeron metales de algunas minas o "pallaquearon" desmontes, los que vendían a las agencias compradoras de ENAMI en Vallenar o Domeyko.

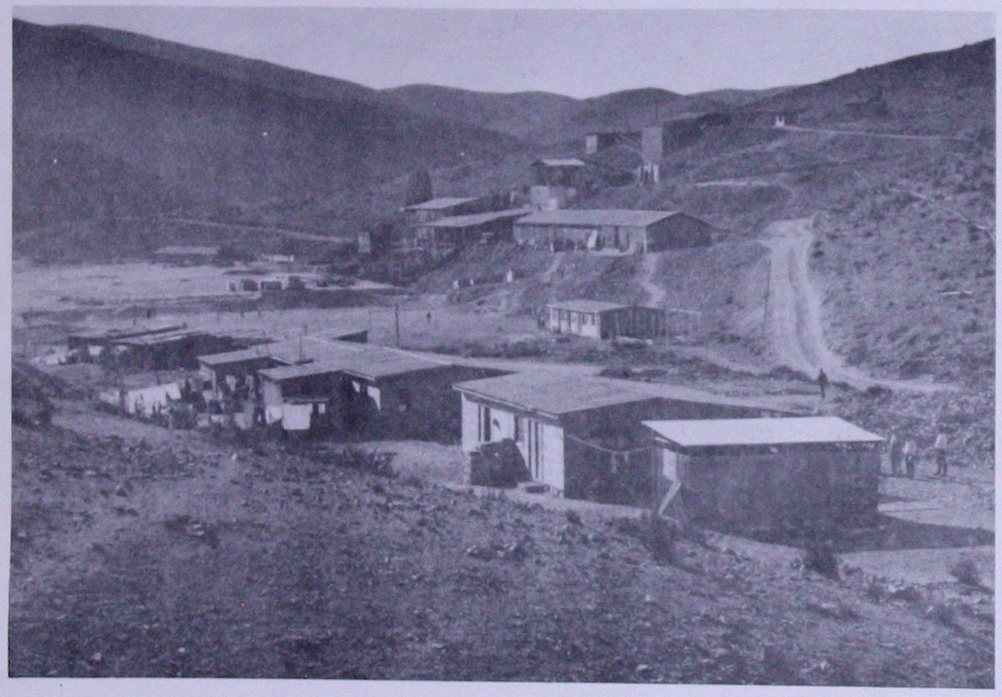

Planta de flotación, oficina, bodega y campamento Quebradita

En 1971, la Sociedad Capote Aurífero de Freirina había adquirido las pertenencias de algunas minas de Quebradita, también hizo construir una planta de beneficio para metales de cobre.

La empresa Capote Aurífero encomendó la administración de esa faena a su socio Enrique Callejas Zamora. Esta comprendía la planta de beneficio, algunas de las principales minas de Quebradita e incluyendo la antigua Moratona del vecino Labrar.

En esa faena, incluyendo el personal minero, plantino y de servicios, sumaban más de

150 los trabajadores directamente contratados, con sus familias constituyeron una población de más de medio millar de personas.

Se instaló una escuela rural para entregar educación a los hijos del personal y también a los de los moradores de la Subdelegación San Juan. Como ha sido tradicional en las faenas de la empresa, se previligió la práctica del deporte y otras sanas recreaciones para su personal de colaboradores.

Lamentablemente, en 1956, como consecuencia del bajo precio del cobre, el alto costo de explotación, la empresa dispuso la paralización de esta faena.

El administrador y socio Enrique Callejas, en la esperanza de obtener mejoría en las condiciones de la fuente de producción y que variaran favorablemente los precios del mercado del cobre y también en su afán de evitar despidos de personal, obtuvo de su empresa autorización para continuar explotando por su cuenta el mineral y planta. Solventando fuertes pérdidas económicas, pudo mantener un año más la empresa en actividad, sin haber logrado su noble propósito de reflotar la faena y evitar el éxodo masivo de sus colaboradores. En 1957, paralizó definitivamente.

DISTRITO MINERO EL MORADO

De acuerdo a informaciones consignadas por el Real Tribunal de Minería, en 1802 figuran en sus registros trabajando minas de cobre en la sierra El Morado, los mineros: Antonio Ortiz, Mariano Ossandón y también Tadeo Badiola, éste último beneficia metales en su "ingenio" de fundición de cobre en ese asiento.

El historiador huasquino, al referirse a la minería regional a comienzos del siglo XIX, dice: " El mineral El Morado, donde, se hacía notar mina Arenilla, y muchas otras que trabajaba la Casa Rodríguez, Cea y Valdés" (* 1). La cual según Vicuña Mackenna, "está extendía sus empresas desde Putaendo y hasta Puquios"

Como hemos dicho en anteriores capítulos, esta importante empresa, a la que estuvo vinculado José Manuel Cea, socio, amigo y compadre de Portales, explotó las minas más ricas del Huasco.

Estimamos que el mineral El Morado fue descubierto a fines del siglo XVIII y se ubica a 40 kms.al sur de Freirina y hacia el E. de la Bahía de Chañaral de Aceitunas.

El periódico El Copiapino Nº 39 del 3 de enero de 1846, informa a sus lectores, que el minero Manuel José Urquieta, mantiene un "ingenio" de fundición de cobre, en lo que se conoce como "El Morado Viejo", ubicado al norte del asiento nuevo.

El minero de Huasco Bajo, Nicolás Díaz, en el Molle, próximo y al sur de El Morado tenía un ingenio de fundición de cobre, en el que beneficiaba los metales de su mina Manto de Sierra.

La mina Arenilla de El Morado, era una de las principales del distrito, era entonces explotada con buen beneficio por su dueño Manuel José Avalos, allí instaló una importante fundición de cobre.

En El Morado se explotan las ricas minas de cobre Socavón, El Salto, Santo Domingo y La Morel.

En esa época El Morado contaba con expeditas huellas de "herradura" y carreteras hacia la vecina Freirina y las caletas de Chañaral de Aceitunas y El Sarco, las que utilizaba

---

(1)Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., pág. 256.*

el personal, propietarios de minas y comerciantes para su intercomunicación, traslado de carga, de insumos, materiales, mercaderías y salida de metales de alta ley y ejes de cobre a los citados muelles de embarque de la costa.

Como consecuencia de la apertura y explotación creciente de varias minas cupríferas del distrito, afluyó numeroso contingente de trabajadores y sus familiares a esos lares de la cordillera de la costa, quienes constituyen una Placilla en la que se asientan.

Esta Placilla está ubicada en el sector plano y oriente de la quebrada El Morado.

Placilla El Morado en 1900

En períodos de años lluviosos, por esta quebrada se escurría un magro caudal de agua, el que antes de llegar al mar se evaporaba o sumergía en las candentes arenas. El curso periódico de aguas cristalinas era bendición para esa sufrida población y embellecía su entorno con flores y arbustos silvestres. Al interior de esa quebrada, en un hermoso lugar llamado Palermo, existió una quinta con arboledas frutales, pastos y hortalizas. Este acogedor lugar, en domingos y festivos se constituyó en tradicional encuentro de descanso y solaz para familias de trabajadores que concurrían a ella.

La Placilla tenía una sola calle principal, más tarde llamada Serrano, en ambos costados estuvieron instaladas las casas de algunos patrones, jefes, colegio, oficinas públicas, juzgado y policía, para la mantención del orden, ésta era reforzada cuando las circunstancias lo aconsejaban. Quienes cometían delitos mayores eran trasladados a Freirina, donde se le mantenía detenido y ventilaban sus juicios. Las penas simples o menores, generalmente se cumplían en la Placilla en una improvisada cárcel, que la constituía un corto frontón o estocada en el cerro, clausurado con sólido portón, seguras aldabas y candados. Estimamos que para ningún trabajador minero u otro que se hacía

merecedor de esa pena, no resultaba nada de grato soportarla, los primeros como galeotes del pasado, desarrollaban parte importante de sus oscuras existencias, sumergidos en profundas galerías, exponiendo sus vidas en ambientes mal sanos y enrarecidos, donde aspiraban permanentemente polvillo suspendido, ollín de "chonchones" de aceite de lobo de mar o ballenas, humo de pólvora y humedad. Por cierto, para ellos no era nada de placentero continuar este otro castigo, y repitiendo el sabio refrán popular diremos: "era como salir de las llamas para caer en las brazas".

Como un contraste de comedia humana, en el extremo sur de esta calle, en su vecindad se ubicaba el Cementerio, donde imperaba la paz, el recogimiento, el pesar por los que predestinados en inmutable ley del tiempo, abandonan definitivamente este mundo. En cambio, en el extremo norte de esta calle principal, se ubicaban fondas, chinganas, casas de juego, donde los mineros bailaban al compás de la vihuela y hacían apuestas en dinero. También en corrales de bestias de carga y transporte, que utilizaban como estadio, los "zainos" locales e itinerantes dirimían la superioridad en destreza o fuerza de puños. Recio deporte que tenía acogida y atracción entre mineros de la época.

En los últimos días de la existencia de don Paulino Callejas, periódicamente visitaba El Morado, donde su empresa tuvo faenas, recordamos que entonces él evocaba con amigos de su época juvenil que laboraron allí, recordaba gratos momentos de diversión en la chingana de las hermanas Socorro. Don Manuel José Avalos, dueño de la mina Arenilla y de la principal fundición de cobre del lugar, había habilitado la caleta de embarque El Sarco, ubicada en la desembocadura de la Quebrada Honda. El transporte de ejes y minerales de cobre de alta ley al Sarco, se realizaba por medio de "retazos" de carretas arrastradas por mulares, estos convoyes hacían una posta intermedia en el Hinojo, donde los carreteros renovaban bestias de arrastre para continuar la segunda etapa final de su destino, la caleta Sarco. Aún se conservan escombros de grandes corrales de bloques de barro donde se mantenían las bestias de arreo y "sillas".

La VERDIONA, otra mina importante, cuyos metales eran fundidos en el establecimiento El Salto del mismo mineral. El minero Nicolás Díaz mantenía en actividad su vecina fundición El Molle, donde beneficiaba los ricos metales de su mina Manto de Sierra.

A mediados del siglo XIX es un período de auge general del mineral El Morado, por la abundante y rica producción de cobre de sus minas y la numerosa población de trabajadores y sus familiares que allí se instaló en esa época, dando movimiento y prosperidad a aislados poblados de la región circundante, con Carrizalillo, Chañaral de Aceitunas y otras.

En 1853, de acuerdo al Informe De la Fuente, el distrito minero El Morado mantenía el desarrollo de actividad, que se detalla:

Mina	Propietario	Estados Prof.	Pique Torno	Personal
Arenilla	Manuel J. Avalos	52	2	21
Cortada	Francisco P. Rojas	40		4
Espejuelo	Vicente Castellón	6		8
Colorada	Jacinto Rodríguez	5		2
Opazo	Lorenzo Villagrán	16		3
Esperanza	Lorenzo Villagrán	14		3
Infiernillo	Lorenzo Villagrán	12		4
Rincón	Benito Ossandón	14		3
Quebradita	Alejandro Walker	40	1	7
San José	Juan Torres	5		4
Salto	Juan Torres	23		3
Hierrillos	Eusebio Bravo	14		3
Pelicano	José A. Montt	25		3
Manto de Sierra	Francisco Acevedo y Cía	15		8
Loza	Nicolás Díaz	9		4
Verdiona	Antonio Peña	14		4
Toloniada	Francisco Acevedo	6		3
Colorada	Eugenio Valladares	7		7

En el vasto distrito El Morado, de acuerdo al citado Informe, se encuentran en actividad los establecimientos de fundición de cobre a leña que se detallan:

Nombre	Ubicación	Dueños	Hornos	Personal	Mulares	Burros	Carretas
Toro Muerto	Estancia Chañaral	Eduardo Hardy	2	17		530	
Potrerillos de Ramos	Estancia Chañaral	Lucas González	2	26	160	200	5
Arboledita	Estancia Chañaral	Nicolás Díaz	1	13			
Morado Viejo	Morado Viejo	José T. González	1	15	15	80	
El Altar	El Altar	José T. González	1	8	43	106	

CONSTITUCION
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

El periódico "El Minero de Freirina" de 6 de febrero de 1864, entrega informaciones a sus lectores relativas a la Placilla El Morado en que la comunidad minera se preocupaba de la prevención de enfermedades y de la salud en general del personal de trabajadores del asiento, para ello, constituyen la Junta de Beneficencia, cuya primera directiva la integran los siguientes vecinos, Presidente, Francisco Rojas, dueño de la mina Cortada y vocales propietarios: Manuel Véliz, Felipe Zepeda, Manuel J. Marcoleta, M.J. 2º Urquieta, y vocales suplentes: Francisco Larraguibel, José de los Ríos. Los cargos de secretario y tesorero los ocupó el contador y escribano de empresas, Román Espech. Posteriormente encontramos a este último dirigente en Carrizal Alto, desempeñando similares cargos en Instituciones solidarias y mutuales de trabajadores.

El propósito prioritario de los directivos de la organización, recién constituida fue implementar un hospital de Caridad en esa Placilla. Para impulsar el citado proyecto, 61 asociados de la Junta espontáneamente erogaron la suma de $121.25.- Por su parte el rico minero de Arenillas, Manuel José Avalos aporta una cuota extraordinaria de $50.- en dinero y obsequia ocho catres para alhajar el inmueble, el que se improvisó como Posta, la que acogerá a los enfermos graves, hasta su restablecimiento.

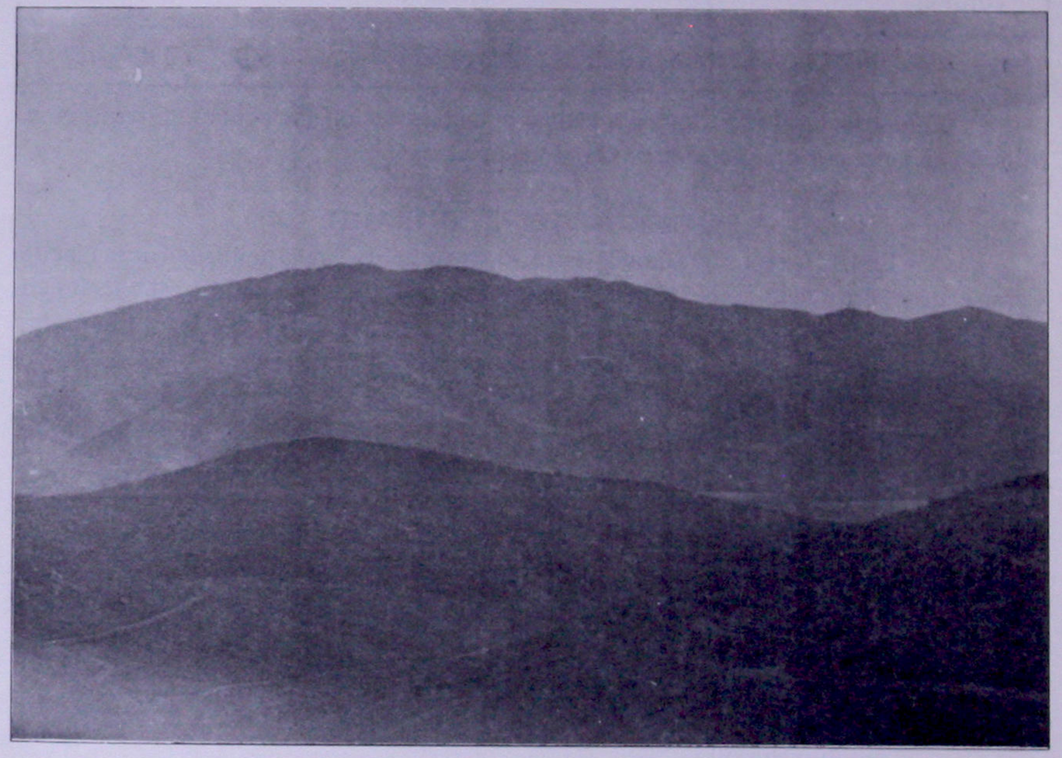

Cerro Ratones, en sus inmediaciones se ubican las minas: Mollaca, Almireces y Ratones Bajos

ESTADISTICA PRODUCCION CUPRIFERA DISTRITO EL MORADO

En el "Bosquejo Estadístico Atacama" publicado en 1878 se consigna la producción de cobre del asiento El Morado del año 1876, el que a continuación se detalla:

Mina	Minerales (Kgs.)	Cobre Fino (Kgs.)
Arenillas	2.760.000	386.400
Blanca	13.800	1.932
Cocinera	2.760	552
Espejuelos	27.600	6.072
Esperanza	55.200	9.384
Farellón	9.200	1.288
Manto Sierra	2.208	353
Mercedes Teresa	1.840	294
Morel	18.400	5.520
Opazo	13.800	3.450
Pelícano	2.300	460
Perimonte	13.800	2.070
Socavón	276.000	49.680
Toledo	2.760	414
Verdiona	110.400	16.560
	Total 3.310.068	**Total 484.429**

Como observamos, al siguiente año en el cuadro estadístico se ha registrado en El Morado un aumento significativo de la producción cuprífera.

COMERCIO EN EL MORADO:

En 1887, es período de auge en ese distrito, ha crecido la población de la Placilla y consecuencialmente ha aumentado el comercio, se registran los siguientes establecimientos (* 3).

Luis Bussenius:	tienda de menestras
David Montero:	" "
Antonio Gallardo:	" "
Inocencio Ordenes:	" "
Galo Miranda:	" "
Delfín Carvajal:	" "
Juan José Emparán:	
Roberto Rodríguez:	" "
Andrés Roco:	" "
Eleuterio Zuleta:	" "
Simón Rivera:	" "
Carmen Daza:	" "
Antonio Hurtado:	" "
Francisco Zaldivar:	Zapatería

(3)Anuario Comercial de Chaigneau y González para el año 1888, pág.226.*

URMENETA Y ERRAZURIZ:

La poderosa empresa Urmeneta y Errázuriz de Coquimbo, había extendido sus operaciones industriales al Huasco. En el Morado instalaron Agencia de compra de metales y posteriormente esta empresa encomendó al Ingeniero Nicolás Naranjo para montar un establecimiento de fundición de cobre en Arenillas para beneficiar metales del citado mineral y otros vecinos del distrito.

INFORME SAN ROMAN:

El renombrado profesor, geógrafo e Ingeniero copiapino, Francisco J. San Román, en interesante estudio científico de las principales vetas de cobre de El Morado, dice: "... al sur, en frente del puerto de Chañaral (de Aceitunas) i distante a 50 kilómetros del Sarco, ofrece casos de formación mineral en que se cuentan hasta 4 filones adyacentes, que reunidos alcanzan a formar una potencia de 10 a 12 metros, como en la mina "Arenillas". Vasto centro de riquezas mineras es éste, ofreciéndose en toda la plenitud de su importancia, con innumerables filones, de tan nobles condiciones algunos que no han sufrido ni los broceos de tradición comunes de todo criadero mineral. Las sucesiones del metal de color al bronce negro, al morado i al amarillo, se producen con invariable constancia i presentan los caracteres de durable continuidad en hondura. Los señores Urquieta, Juan Manuel Echauren, don Alfredo Ovalle Vicuña y otros industriales, son los que allí sostienen con inteligencia i constancia la actividad de la minería en los ramos de explotación i fundición. Se asegura que aquellos minerales son también auríferos, al menos en la región superior, en forma de oro grueso, en clavos y filamentos. Es frecuente el surgimiento del agua en las regiones del bronce, en casi todas aquellas minas, ocasionando serias dificultades, en numerosos casos son insuperables por la falta de recursos de capital para aplicar las maquinarias de desague indispensables. Se han difundido los usos del malacate con máquinas de vapor, i en varias minas hai instalaciones bastante completas, pero es la inmensa mayoría de ellas la que subsiste aún en las privaciones de los antiguos tiempos de la fuerza animal". (* 4)

A fines del siglo XIX y a principios del actual los ejes de ley 50% de cobre y metales de algunas de las principales minas de El Morado, se trasladaban en carretas a la caleta Sarco, donde se embarcaban por vía marítima a la fundición Astilleros de Puerto Huasco o a otros destinos, fundiciones o mercados.

Posteriormente, la mayor parte de la producción cuprífera se fundirá en el mismo distrito.

Según informaciones del ingeniero Guillermo Yunge, poco antes de 1905, se constituyó la nueva Sociedad Explotadora de El Morado de Freirina y ésta, "ya tiene encargada un horno de soplete para fundir 40 o 50 tons. de minerales diarios en la mina Arenillas".

En 1904, la mina Castillo del Mineral El Morado, es de propiedad de María Páez, Vda. de Alvarez, es la segunda en producción de mineral, después de la Arenilla. Esta última continúa en explotación por los herederos del minero Manuel José Avalos.

(4)Reseña Industrial e Histórica de la Minería i Metalurgia de Chile, por Francisco J. San Román - Imprenta Nacional, Santiago - 1894, pág. 400 - 401.*

Roberto Callejas Zamora,
Socio fundador y administrador de minerales de la Empresa

EL MORADO EN EL PERIODO CONTEMPORANEO

Este antiguo y rico mineral de cobre El Morado de Freirina, por prolongado lapso, se mantuvo paralizado en la totalidad de sus minas.

En esa época de abandono de faenas, residían allí algunos leñateros, cabreros, quienes ocupaban algunas de las habitaciones que malamente se mantenían en pié, en lo que había sido la antigua Placilla.

Estos se dedicaban a "rasguñar" vetas de labores superficiales o a "pallaquear" desmontes de minas abandonadas. El escaso producto que extraían o escogían era vendido en la Planta de Enami Domeyko, para sobrevivir precariamente junto a sus familias.

REANUDACION DE FAENAS:

A inicios de 1952, la Sociedad Capote Aurífero de Freirina, cuyo Gerente General era Alberto Callejas Zamora, con residencia en la capital, en cumplimiento del acuerdo del directorio, dispuso reabrir faenas en El Morado.

Ese mismo año, se encomendó a los socios, hermanos Homero y Roberto Callejas Zamora, para que dirigieran la construcción de una Planta de Beneficio de Cobre por el sistema de Flotación, con capacidad de tratamiento de 160 tons. de minerales-día.

Alejandro Noemi Huerta,
contador general y contralor de la Empresa

En esta obra, los hermanos Callejas fueron secundados por el ingeniero Nemesio Arancibia, y el Contador General Alejandro Noemi Huerta, el Ingeniero José Salomón y el Constructor de Obra Pedro Sapiains y Carlos Callejas, hermano menor de don Paulino, estuvo a cargo de la llamada "Cuadrilla Brava". Ellos, provistos de palas, picota y chuzo, utilizando algunas tronaduras en la roca de la escarpada ladera del elevado cerro El Morado, cavaron, "heridos" para las bases de chancadoras, molinos, celdas y canchas.

Esta era una colmena humana de acción, donde laboraban "de capitán a paje" con el mismo contagioso entusiasmo. Más de alguna vez vimos a don Homero Callejas confundido con sus trabajadores, en alarde de destreza y resistencia, con herramienta en mano, competir con ellos. Repitiendo con orgullo la experiencia de su juventud en las pampas salitreras. Resultando cierto el viejo aforismo, "las palabras mueven los ejemplos arrastran". El incentivo económico complementaba la motivación para mejorar el rendimiento laboral.

Don Roberto Callejas, además de su reconocida experiencia y capacidad, aportaba también un selecto equipo de experimentados mecánicos y electricistas, traídos de la faena "Farellón Sanchez" de Illapel, que él administraba.

Campamento, oficina, escuela, peinecillo mina Arenilla de El Morado

Don Roberto fue un hombre muy paternal, de gran ascendiente, acostumbrado a un trato cordial y de amigo con su leal equipo de trabajo y en general con todo el personal que allí laboraba. Sin excepción, quienes en alguna oportunidad trabajaron con él y lo sobreviven, lo recuerdan con cariño y gratitud.

Por cierto, ambos hermanos en la misión asignada no eran improvisados, habían participado anteriormente en la construcción de tres plantas de beneficios de minerales para la empresa de su familia, de la que eran socios fundadores.

Por fín, el año 1952, a ese ritmo dinámico se culminó la construcción de la Planta, Casa de Fuerza, Maestranza, Bodegas, Oficinas, Pulpería y Campamento para el personal de trabajadores y sus familias.

Paralelamente a la construcción señalada se cumplieron labores de desague y habilitación de la antigua mina Arenillas, Santo Domingo y otras del distrito.

Una tarde inolvidable de fin del citado año, con participación de algunos socios de la empresa, ejecutivos, administrativo, capataces y resto del personal, en sencilla convivencia se celebró la culminación de la obra, disfrutando de suculento asado bien regado. Sin discursos y en un clima de camaradería y justificada alegría de los presentes, como era lógico, unos habían aportado más, otros ménos a la ardua tarea. Todos podíamos decir con satisfacción, "Misión Cumplida".

NUEVA ETAPA DE PRODUCCION:

Planta de flotación, Casa de Fuerza, bodega y laboratorio "El Morado"

En este período de inicio del funcionamiento de la Planta de beneficio y extracción de metales de las minas citada, se contrató la mayoría del personal que había participado en la primera etapa. Trajeron desde Freirina, Huasco, Vallenar o Domeyko a sus respectivas familias que ocuparon el campamento.

Luego, esta faena cuprífera llegó a contar más de 300 trabajadores directos, con sus familias reunían una población de un millar de personas.

La producción de concentrados de cobre era entregada regularmente a la Fundición de Paipote. Como ejemplo de la real importancia de la producción de la Planta El Morado, que se inscribía en la llamada Mediana Minería, consignamos la que corresponde al año 1956:

	Minerales (Tns.)	F I N O S Cobre (Tns.)	Oro (Tns.)
Cobre concentrado	2.966.909	939.834	30.247

(* 1)

Al personal de trabajadores se le dotó de escuela para la educación de sus hijos, Policlínico para primeros auxilios, ambulancia para emergencias, campos deportivos, locales sociales, capilla de culto religioso cristiano, periódico servicio de locomoción para trasladarse a Vallenar los fines de semana.

(1)Ministerio de Minería, Depto. de Minas y Combustible - 1957.*

Fueron tradicionales las competencias deportivas internas entre los representativos: "Mina", "Maestranza", "Planta" y "Empleados".

Empleados y obreros tuvieron sus respectivas organizaciones sindicales que los representaban y exigían sus demandas económicas y sociales ante la empresa en un clima de mutuo respeto.

Campamento Mina y Planta de beneficio El Morado

En este período, la faena de El Morado tuvo actividad ininterrumpida por más de dos decenios. Sucesivamente lo administraron, los Srs. Ramiro Moya, Carlos Cabello Vega, Maximiliano Callejas y Roberto Callejas Miranda.

La Gerencia General la desempeñó don Homero Callejas Zamora y Contador General don Alejandro Noemi Huerta.

El fatídico 1° noviembre de 1973 acaece el fortuito incendio de Casa de Fuerza, Bodega de Materiales y parte de la Planta, lo que fatalmente ocasiona la paralización definitiva de esa faena.

El consiguiente éxodo masivo de trabajadores y sus familias hacia diferentes lugares de la región, determina que en ese lugar se repita el ambiente de abandono y desolación que imperaba en el lejano 1952, época de inicio de esta citada etapa.

Algunos trabajadores que en su juventud laboraron allí, nacieron o vivieron su infancia en El Morado, en la actualidad desempeñan responsabilidades importantes en otras faenas de la empresa Callejas Zamora, en diferentes latitudes del país. Otros son calificados profesionales independientes. Todos guardamos un recuerdo amable y añoramos la pasada estancia moradina. Donde se practicó grata y admirable convivencia.

Personal de Empleados mineral El Morado

MINERALES LA MOLLACA, ALMIRECES Y RATONES

De acuerdo al Informe de don Juan Egaña, emitido en 1803, los mineros serenenses Laureano Corrotea y Tadeo Badiola explotan la mina de cobre La Mollaca. En esa época, ésta tiene las siguientes características: Se explotan dos labores, las que tienen "once i veinticuatro estados", de hondura. Ley, quince quintales por cajón. Ancho de la veta, "media vara de metal limpio i una tercia de metal corriente".

Este mineral se ubica al sur del cerro Ratones y al oriente de la caleta de Chañaral de Aceitunas.

Según información periodística, en 1846, el minero Luis Osorio tiene en funcionamiento un horno de fundición de cobre a leña, próximo al mineral La Mollaca. En 1853 el Intendente de Atacama, Antonio de La Fuente informa que el minero Luis Osorio, dueño del mineral La Mollaca, explota la mina Carmelita, de 30 estados de hondura, con 1 pique torno y 14 operarios, La Pauta, de 20 estados, 1 pique torno y 6 operarios; Portesuelo, de 22 estados, 1 pique torno y 8 operarios. Pedro Lemus, del mismo mineral, trabaja la mina Molle, con 5 estados de profundidad y 6 operarios.

En el vecino mineral de cobre Almireces, en esa misma época el minero Bruno Zavala explota sus minas Sepúlveda y Nuevita y Pedro Monreal trabaja la mina Cortada. El mineral Almireces lo trabaja el minero freirinense Lorenzo Peralta, en 1853, se consigna en el Informe del Intendente de Atacama Antonio de la Fuente.

A principios del siglo XIX las minas de cobre Solitaria y Ratones, se encuentran en plena producción, éstas se ubican en el cerro Ratones, en la falda N.E. y al S. de Almireces.

En 1853, el minero Juan de Las Peñas explota el mineral Ratones.

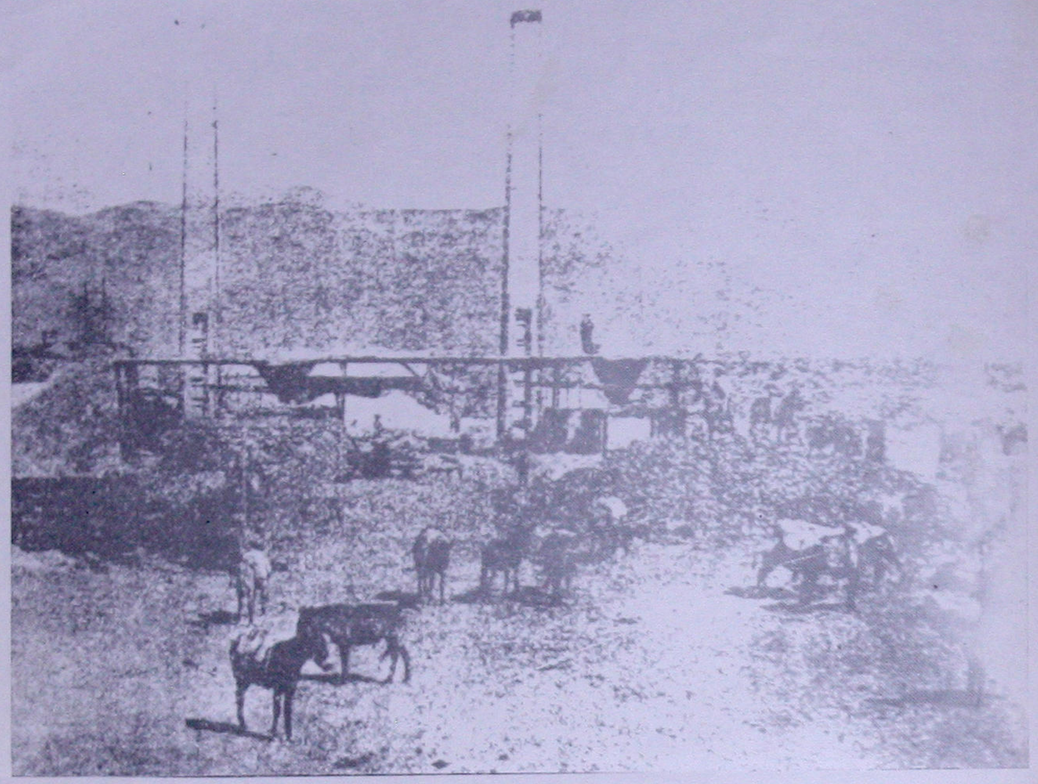

Fundición de cobre Ijurio, ubicado entre El Morado y caleta Sarco

PUERTO SARCO

Vestigio caleta Sarco

El minero Manuel José Avalos, quien en El Morado explotaba las minas de cobre Cocinera, Espejuelo, Socavón, Santo Domingo, Lechuzas y Arenillas, en esta última tuvo establecimiento de fundición de metales. A mediados del siglo XIX, tuvo necesidad imperiosa de ubicar en la costa una ensenada para establecer un puerto cercano o más directo al mineral El Morado, para dar salida a su ingente producción cuprífera a fundiciones o mercados y donde también recepcionar materiales, insumos y mercaderías para sus faenas extractivas y de fundición. Después de realizar expediciones costeras y recibir sugerencias de expertos y compatibilizarlas con la perspectiva de terrenos para habilitar huellas de carretas y de "herradura", determinó que el sitio ideal era un lugar llamado Sarco, 28° 47' lat. S., ubicado entre la ensenada El Ensueño por el S. y la desembocadura de Quebrada Honda por el Norte. Esta caleta resultaba de mediano fondo para el atraque de barcos de regular calado, era abierta al norte, pero abrigada al sur. En lugares próximos se ubicaban vertientes subterráneas de agua dulce para la bebida y uso industrial.

Esta caleta había sido utilizada anteriormente para embarcar metales y ejes de cobre del mineral San Juan, especialmente de las minas Quebrada Seca. Al señor Avalos se le considera en justicia como el verdadero fundador del Puerto Sarco.

En 1865, se realizaban trabajos de apertura de vías carreteras entre Sarco y San Juan y se suscitó un paro o huelga de protesta por desaveniencias laborales entre el personal y el contratista. El cronista que reporteó este episodio lo califica de "alzamiento". Estimamos que es más gráfico consignar un fragmento de la citada información periodística, "...se nos dice que en el camino del Sarco a San Juan se ha alzado la peonada que estaba a cargo de Toribio Callejas, quien se refugió en El Sarco y pidió auxilio a Freirina, el que fue enviado. Debemos cerrar la puerta a tamaños escándalos. El trabajo del camino que se estaba abriendo, el salario era de $12.- mensuales y 50 centavos de gratificación cada sábado" (*1)

En el año 1863 el gobernador de Freirina Nicanor Ruiz Tagle decretó oficialmente la apertura del Puerto Sarco para el movimiento de carga especialmente embarque de minerales de cobre y descarga de carbón de piedra.

La aldea Sarco, "Tiene establecimientos de fundición de minerales de cobre y otros pocos edificios pequeños, cuenta con servicios de aduana i se encuentra en la costa de la bahía Quebrada Honda". (* 2)

La agencia de vapores y bodegas la atendía una Sucursal de la Casa Craig e Hijos de Puerto Huasco, también compraban metales.

De acuerdo a estadísticas de 1875, desde el Puerto Sarco se embarcaban con destino a la fundición de Guayacán 174.542 kgs. de metales de cobre, con valor de $15.176.- y ese mismo año con destino a la fundición de Lota se embarcan 1.325.787 kgs. de metales con valor de $115.284.-

ENVIO POR SARCO DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1876

Al Cabotaje	Cantidad	Valor
Minerales de Cobre	695.105 Kgs.	$ 50. 395.00

Según estadísticas de Censo Oficial de 1906, la población de Sarco en ese año fue de 106 habitantes. Dos años después, de acuerdo a informaciones de la Geografía de Chile, por Enrique Espinoza, ha subido a 229 habitantes.

(1)Periódico El Minero de Freirina, 21-1-1865.*
(2)Diccionario Geográfico de Chile por Luis Riso Patrón, Imp. Universitaria - 1924.*

CALETA DE CHAÑARAL DE ACEITUNAS.

El fragmento del documento que insertamos a continuación, nos revela el decreto del Presidente José Joaquín Pérez y su Ministro de Interior, Irarrázabal, de 24 de septiembre de 1864, por el que procura paliar los efectos del transporte de carga a lomo de bestias o carretas, a consecuencia de la sequía que había azotado al Norte Medio (Atacama-Coquimbo). El texto del citado decreto, en su parte medular, dice: "Por la escasez de pasto para las cabalgaduras, trae embarazos a este beneficio, particularmente a la industria minera, por la gran dificultad para llevar a los puertos de Huasco y Coquimbo el cobre en barras o rieles: que esta causa permenecerá mientras se experimente la sequedad. Los puertos habilitados fueron Chañaral y Totoralillos, ofrecen menos dificultades por su corta distancia de las minas para la extracción de aquellos metales, ha venido en decretar:

1. Se declaran puertos menores los de Chañaral y Totoralillo para el objeto exclusivo de cargar cobre en barras y rieles de cobre con destino a países extranjeros. Para que los buques nacionales o extranjeros puedan disfrutar de esta gracia deberán partir desde el puerto de Coquimbo, en cuya aduana otorgarán previa fianza a satisfacción del jefe de ellas por los derechos que adeudaren".

EL PUERTO PEÑA BLANCA

La Caleta Peña Blanca se ubica en 28° 42' latitud sur. "Es reducida de costas roqueñas su acceso es interrumpido pocas veces i se abre al N. de la bahía Sarco". (* 1).

"Tiene un desembarcadero de arena de norte a sur, que mide un ancho poco más o menos de 60 mts., que sirve para el embarque, desembarque de mercaderías y pasajeros" (* 2).

Peña Blanca se ubica a 6.5 kms. al N. de Caleta Sarco.

El caserío de Peña Blanca consistía en un edificio fiscal, varias casas, bodegas, multitud de ramadas y grandes canchas para el acopio de metales de San Juan y otras minas vecinas. Este se ubica inmediatamente al Sur, en el lugar denominado Peñita (28° 43' Lat.S.). En 1888 su población era de 160 habitantes, los varones se ocupaban de la pesca, carga y descarga.

Peña Blanca en el pasado fue habitado por comunidades de changos. En 1886, allí se encontró un cementerio de indígenas, al escavarse se encontraron, "25 esqueletos de guanacos, al lado de estos, otros tantos esqueletos humanos, teniendo cada esqueleto de guanaco un collar de tripas con una piedra de cuarzo o pórfido tallado, sin duda para que lo distinguieran en vida sus respectivos dueños" (* 3A).

De la misma fuente, en página 238, dice: "Los indios indudablemente conocían el arte de labrar y pulir el cobre con todo primor, y así lo manifiestan algunas figuras encontradas en minerales antiguos: como la alpaca de cobre oxidado, encontrado en Freirina, los guanacos del mismo metal, encontrados en el Huasco, y los ídolos de oro y cobre desenterrados en el cementerio de indios descubierto en la caleta Peña Blanca".(* 3B)

---

(1) Diccionario Geográfico por Luis Riso Patrón - Imp. Universitaria - 1924.*
(2) Memoria del Gobernador Marítimo de Atacama - 1888 por Aureliano T. Sánchez, Capitán de Navío.*
(3A) y (* 3B) Historia del Huasco por Luis Joaquín Morales, pág. 61 y pág.228.*

Por Decreto Gubernamental de 21 de junio 1965, fue declarado Puerto Menor y el 13 de mayo de 1870, en atención al considerable movimiento de embarque y descarga, fue habilitado para el Comercio de Cabotaje.

La caleta Peña Blanca y su vecina inmediata al Sur, llamada "Cobre", desde 1835 fueron utilizadas por los mineros del rico distrito San Juan, para dar salida marítima a sus producciones cupríferas.

En 1870 Basco y Cía., tributa $7.50 al Municipio de Freirina por pago semestral de patentes de Bodegas que mantiene en caleta Peña Blanca para almacenamiento de mercaderías y materiales de su propiedad, las que recibía en ese puerto para sus faenas y almacén de Labrar. También cobraba arriendo de guardería a otras empresas del ramo que ocupaban sus bodegas.

La citada empresa mantuvo en ese puerto espaciosas canchas para acopiar cobre fundido en su establecimiento y carbón de piedra, con él en algunas oportunidades abastecía los barcos que recalaban ese puerto.

Adolfo Basco (o Barco para algunos), industrial alemán, como hemos dicho, en esa época tuvo fundición de cobre en Labrar. Más tarde, en trance de dificultades económicas se asoció con Dickson Harker y siguió operando en la industria minera de la zona. En 1887 en ese puerto la Casa Dickson Harker y Cía. contaba con agencia de vapores y bodegas de almacenamiento de mercaderías y materiales, también mantenían surtidas tiendas de mercaderías los señores Moisés Aguirre y Pedro Trujillo.

El lastre que transportaban los barcos se descarga, si es arena en la misma bahía y si es de piedra en la punta sur de la Caleta Peñita.

El camino carretero entre el puerto de Peña Blanca y minerales, fundiciones de la subdelegación San Juan, fue de intenso tránsito de carga, generalmente se mantenía en buenas condiciones. El regreso de los "retazos" de carretas arrastrados por mulares, sólo el tramo de cuesta cordón la Totora y Rincón de las Murallas, de 500 y 600 mts. de altitud S.N.M. resultaba más pesado y fatigoso, el resto por las quebradas era relativamente plano.

Desde caleta Peña Blanca a las faenas de Labrar, la distancia era de 16 kms.; a la Placilla Quebradita de 20 kms., y el mineral Fragüita de 32 kms.

Existía un camino de "herradura" y ocasionalmente usado para coches arrastrados por un caballo que unía estos minerales y Huasco Bajo y que desembocaba al valle a la altura de El Pino. Recordemos que en Huasco Bajo, Hacienda Bella Vista y Puerto Huasco residieron algunas familias de propietarios y jefes de las minas de la subdelegación San Juan.

Otra vía de salidas de las faenas y Placillas de la subdelegación era la de Freirina de un poco más de 45 kms. mucho más accidentada por la conformación topográfica. En esta ciudad se encontraba el Centro de Administración Pública, Municipio, Justicia y Comercio.

La producción cuprífera embarcada por el puerto de Peña Blanca, indudablemente fue importante.

Este puerto Menor hasta 1874 no registra estadísticas de embarques de minerales. Suponemos que estas fueron incluidas en las cifras de embarques de los puertos de Huasco y Carrizal Bajo. La caleta de Peña Blanca hasta 1870 dependía de la aduana y administración de puerto Huasco y desde el año 1871 al 1874 a la de Carrizal Bajo.

En 1875 fue período de auge de la minería cuprífera de los centros: Fragüita, Quebradita y Labrar. Sus estadísticas nos revelarán el volumen de importancia que tuvo para la región y el país en el siglo XIX.

A continuación consignamos la producción cuprífera embarcada por el puerto Peña Blanca en el año 1875:

Productos	Unidad	Destino	Cantidad	Valor ($)
Ejes de cobre	Kgs.	Inglaterra	2.982.327	507.389
Ejes de cobre	Kgs.	Guayacán	1.769.488	300.043
Ejes de cobre	Kgs.	Lota	230.000	39.000
Minerales de Cobalto	Kgs.	Inglaterra	9.912	645
Minerales de Cobalto	Kgs.	Valparaíso	9.351	279
Minerales Cobre	Kgs.	Inglaterra	31.280	3.400
Minerales Cobre	Kgs.	Guayacán	98.468	8.560
Minerales Cobre	Kgs.	Totoralillo	98.678	8.580
Minerales Cobre	Kgs.	Lota	936.768	81.456
Mins. Plomo-Argentífero	Kgs.	Guayacán	6.254	240

POR PEÑA BLANCA EN EL CUARTO TRIMESTRE DE 1876

Al extranjero	Cantidad (Kgs.)	Valor ($)
Ejes de Cobre	1.409.707	239.650.00
Al cabotaje		
Minerales de Cobre	736.067	53.365.00
Ejes de Cobre	652.840	110.982.00
A Inglaterra		
Ejes de Cobre	737.742	110.661.00

Lamentablemente no nos ha sido posible obtener estadísticas de embarques de metales y ejes de cobre por este puerto, en años anteriores a los consignados y posteriores a 1876.

Puerto Huasco

PUERTO HUASCO

En esta oportunidad nuestro propósito no es escribir una historia de puerto Huasco, sino una somera monografía, para complementar la historia del cobre huasquino.

Ateniéndonos a la versión del historiador huasquino Morales Ocaranza y carta de José María Montt, diputado de Vallenar y Freirina, dirigida al gobernador de este último departamento, Ambrosio Campusano, nota de 25 de junio de 1847. Podríamos afirmar que la ubicación primitiva y casi permanente de este importante puerto fue la actual. De donde había sido trasladada por disposición de autoridades realistas del gobierno central en los años 1804-1805; desconocemos mayores antecedentes y justificación, fue un período relativamente breve de 43 años. Durante esa época los vecinos del puerto Victoria (hoy Guacolda) nombraban al actual sitio como "Puerto Viejo", lo que hoy se repite con el que ocupó el anterior Victoria.

Una de las primeras informaciones importantes de la existencia de puerto Huasco, nos llega de lejos, a través del Corsario holandés Oliverio Van Noort, quien en abril de 1600 arriba las costas huasquinas. Pocos años después de su regreso a Europa, publicó un libro con los relatos de su correría americana. Al referirse a Huasco, dice: "Un soldado de los prisioneros españoles fue a tierra a buscar frutas, trajo melones más numerosos y de mejor calidad que los producidos en cualquier país de Europa. Trajo además uvas e higos...". Este corsario holandés traía como botín de sus correrías por nuestras costas el bergantín, Los Picos y la fragata Buen Jesús, cuyo capitán era el español Francisco Ibarra.

El historiador Morales Ocaranza así nos describe el lugar y acontecimientos más relevantes de esa época: "En la costa existían algunas chozas de changos hacia la desembocadura del río, y sólo una pequeña población de indios y españoles diseminada en el valle. Estos indios se ocupaban de la pesca del congrio, siempre ha sido muy abundante en la costa

de Huasco, y obedecían al mando de un cacique residente en Huasco Bajo. Los changos eran casi nómades, y pasaban trasladándose de un lugar a otro en la costa del norte y estableciéndose pasajeramente en las caletas donde había más pesca, o en la proximidad de los ríos, que más tarde habían de ser los lugares de predilección para su residencia. En efecto, los changos, una vez que comprendieron la comodidad de la vida agrícola y el cultivo de cereales y árboles frutales, abandonaron el litoral y se establecieron en los valles, donde se dedicaron al cultivo del maíz, del poroto pallar, y del ají, que se ya conocía a la llegada de los españoles.

A mediados de marzo de 1681 apareció también en el puerto del Huasco, el corsario inglés Bartolomé Sharp, haciendo que los indios y españoles que vivían en la costa se retirarán al interior del valle, como lo hicieron más tarde, cuando apareció en las aguas de este puerto otro corsario inglés, llamado Davis, que no hizo más que avistar la bahía para amedrentar a sus temerosos habitantes". (* 1).

El Payantume, más tarde San Francisco de Huasco Bajo, lugar agrícola, donde residían agrupados, mayor volumen poblacional de naturales que en el puerto y el resto del valle interior. Así lo corrobora el Censo de la Doctrina de "Guasco Bajo y Payantume en 1678, con 3.416 personas" (* 2).

El ingeniero francés, Francisco Amadeo Frézier, quien vino a recorrer América del Sur por encargo especial del Rey Luis XIV, así lo dice: "Recorrimos en seguida a la caída de la tarde, la bahía del Huasco, donde hay buen surgidero a dieciocho o veinte brazas de agua, muy cerca de tierra; nada frecuentado en este puerto, porque no tiene más movimiento que la exportación de cobre, que explota un sólo individuo; está abierto al norte, tiene de ancho como una legua y se encuentra allí agua buena"

Es posible que uno de los exportadores de cobre haya sido Jerónimo de Ramos y Torres, Juan Cisternas o Pedro Corvalán, en esa época, los primeros que se dedicaron a ese negocio o trueque.

En los años 1742 y 1744, Jorge Juan y Antonio de Ulloa, célebres geógrafos españoles, estuvieron de paso en las costas e interior de algunas regiones de Chile. Autores de numerosas obras, de las cuales la más importante es "Noticias Secretas de América". De su estancia en el norte de Chile, dice: "También en Coquimbo se trabajaban algunas minas de oro i del mismo modo en Copiapó i en el Huasco, de este último dan el nombre, oro de Capote, siendo el más sobresaliente que se conoce".

En plena Colonia, el puerto nortino recibe el reconocimiento oficial, lo que ratifica la importancia que ya entonces tenía nuestro comercio de metales, "la primitiva Caleta Victoria,, que fuera reconocida como puerto Huasco, el día 6 de abril de 1749, por disposición de don Domingo Ortiz de Rozas, Capitán General del Reino de Chile" (* 3).

Durante los años 1817 al 1823, el puerto Huasco adquirió mayor movimiento, como consecuencia del aumento de la exportación de cobre. Así lo ratifica en Informe de los Srs. Díaz y San Roque, basado en las entradas de la Aduana de ese puerto: "Por la razón que han dado las tres oficinas que hay en esta Villa, a saber: de aduanas, tesorería y correo, de los ingresos que ha tenido cada una respectivamente en los 7 años corridos desde 1817 inclusive, hasta el de 1823 que acabó, resulta que la entrada en éste, perteneciente a la soberanía

---

(1)Historia del Huasco por L.Joaquín Morales O. Págs. 294-295.*
(2)La Institución de los Censos de los Naturales de Chile (1570-1750), por José Armando de Ramón. Ediciones Historia, 1961 - Pág. 67.*
(3)"Por las Riberas del Huasco", por Francisco Ríos Cortés, Impresor Salesianos, Santiago - 1981, Pág. 339.*

nacional, ascendió a la suma de $44.205, 3 1/2 reales, notándose que si la tesorería y correos ha habido alguna diferencia de un año a otro, en la aduana ha ido incrementando rápidamente, como se advertirá en la nota que acompañamos de dicho administrador, estando los extremos tan distantes que en 1817 sólo hubo ingresos de $4.786.-, y que el de 1822 ha llegado a la exorbitante suma de $ 35.926.-, 2 1/2 reales; bien el aumento de derechos que cobra esta oficina, y la mayor exportación de cobre que hubo en el citado año 1823 haría ascender la entrada a tanta suma, la que procediendo en parte de causas eventuales y contingentes, no debe contarse cierta en lo sucedido".

Durante el final del período realista, la oficina de Aduana fue atendida en Vallenar por el Administrador Demetrio Antonio Reygadas y posteriormente lo sucedió en el puerto Huasco, Rafael Olaguier Feliú.

COMERCIO DE COBRE CON LA INDIA:

En el período 1817-1825 una empresa chilena de navegación de ultramar, la llamaba "Compañía de Calcuta", encabezada por el comerciante Agustín de Eyzaguirre, en puertos chilenos fleta barcos para llevar cobre, plata y oro a la India y de regreso trae a América: especias, té, sedas, porceladas y maderas finas.

Recién en el año 1819 en la frágil goleta "Carmen" aventuran la primera travesía al Oriente, llevando 3.200 quintales de cobre.

La pionera nave Carmen de 396 toneladas, dotada de 6 cañones y su tripulación de 35 marineros y oficiales, era capitaneada por Santiago Henderson. Sorteando innumerables dificultades arribó a su destino bastante averiado el casco de madera, había sido perforado por insectos tropicales. Esta fragata tenía dos apodos: "Elena" o "Sociedad".

A los buques que realizaban regularmente la carrera a India llevando nuestro cobre y trocándolo por artículos elementales, los portuarios chilenos, los popularizaron llamándolos "Invachimanes" (Indiaman).

El negocio que había concebido don Agustín Eyzaguirre y sus socios en la práctica resultó lucrativo a sus intereses.

Como la goleta Carmen no daba garantías de seguridad para el regreso, fue vendida en Calcuta en la suma de $6.000, dinero que ayudo al pago de la adquisición de una nueva embarcación, La Stammore en la cantidad de $30.000. Para dirigirla fue contratado el capitán Charles Gray.

Don Agustín después de comerciar en el país la mercadería traída del Oriente en esta primera incursión de su aventurada empresa, a tan remotas latitudes. En 1821, su goleta Stammore, según escueta información, "...volvió a zarpar de Huasco rumbo a Calcuta con un cargamento de cobre" (* 4).

Este acontecimiento, para nosotros casi ignorado, es de trascendencia histórica y ayuda al afianzamiento del comercio de cobre con el Oriente y dinamiza considerablemente la actividad de minas y fundiciones de nuestro norte. Principal proveedor de cobre al mercado internacional. Además, el tenía la ventaja adicional de la favorable acogida de las mercaderías traídas de regreso en el comercio de los puertos del Pacífico.

---

(4)Las Primeras Relaciones Comerciales entre Chile y el Oriente, por Eugenio Pereira Salas, año 1948.*

El Cónsul Inglés en Valparaíso C.R. Nuget, en correspondencia oficial emitida el 17 de marzo de 1825, dice: "Durante los años 1817-1825, se exportaron alrededor de 61.000 quintales de cobre anualmente de los puertos de Coquimbo, Huasco, Copiapó y Valparaíso, de esta cantidad, tres cuartas partes estaban destinadas a la India y el resto, en partes iguales, a los Estados Unidos, Gibraltar y Gran Bretaña" (* 5).

Lamentablemente este intenso y próspero comercio internacional tuvo bruzca declinación en los años 1824-1825. En esta época estalló la primera Guerra Birmana que obligó a cerrar el Golfo de Bengala a la navegación comercial, casi tres años que duró el conflicto, la India empezó a recibir cargamentos de zínc de los países encandinavos, y ese metal reemplazó al cobre en la metalurgia de esa región asiática.

EXPORTACION DE COBRE EN BARRA Y MINERALES DE COBRE POR PUERTO HUASCO (* 6) CUADRO Nº 2

	1836		1837		1838	
	Quintls.	lbs.	Quintls.	lbs.	Quintls.	lbs.
Cobre en barra	10.172	39	11.068	92	8.649	63
Minerales de cobre	85.976	-	71.048	14	147.434	62

CUADRO 4
EXPORTACION DE COBRE DEL DEPTO. DE HUASCO EN 1837 Y 1838

	POR VIAS DIVERSAS		POR PTO. DE HUASCO	
Número de buques cargados de metales que han partido del puerto de Huasco.	Mineral crudo quintales	Ejes quintales	Mineral crudo quintales	Ejes quintales
En 1837 desde el 11 de Enero al 14 de Diciembre cargaron 15 buques en esta forma: 9 ingleses, 3 daneses, 1 austríaco, 1 hamburgués y 1 americano; todos consignados a Inglaterra.	53.826	3.384	16.179	4.968
En 1838 desde el 5 Enero al 22 Diciembre, salieron 31 buques: 14 ingleses, 4 hamburgueses, 7 daneses, 2 suecos, 2 norteamericanos y 1 prusiano con destino a Inglaterra.	120.390	597	19.216	7.699

(5)Historia de la Marina Mercante de Chile, por Claudio Véliz - Edic. Universidad de Chile - 1961 Pág. 29.*
(6)Mineralogía, por Ignacio Domeyko, Tomo IV, Pág. 160, 161, 163 y 164.*

"En cuanto al precio del mineral se ha estimado aproximadamente, puesto que varía con su riqueza en cobre; así, mientras se paga a 6.7 y 7.5 pesos por el quintal de 80% de ley de cobre, mineral compuesto de cobre nativo mezclado, se vende a 4.5 y 5.5 pesos el quintal de cobre pavonado con ley de 40 a 50% y apenas se ofrece 80 a 100 pesos por el cajón (2.945 kgs.) de cobre piritoso y oxidado que contiene 17%. Sin embargo, como la mayor parte de los negociantes especulan con metales de 18 a 26%, cuya producción en ciertas minas de los Departamentos de Huasco y Coquimbo es muy considerable, se puede evaluar la ley media de 24% para el mineral de exportación". (* 6)

LA PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

La Pacific Steam Navigation Co., más conocida como Compañía Inglesa de Vapores, fue organizada por el norteamericano Guillermo Wheelwright quien incorpora al servicio de transporte marítimo los primeros barcos a vapor que recorrieron las costas del Pacífico. Estos fueron bautizados "Chile y Perú", los dos primeros de esa empresa que surcaron nuestro mar austral.

La P.S.N.Co, en 1845, al inaugurar su servicio entre Valparaíso y Panamá, tuvo escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Arica, algunos puertos peruanos y ecuatorianos.

En 1845, esta empresa marítima internacional nombró en puerto Huasco a su representante y administrador, en la persona del ciudadano inglés John Hunter Craig, quien desde entonces se afincó junto a su familia en el Huasco. En reconocimiento a sus servicios a la comunidad porteña, la calle principal de Huasco, lleva el nombre de su apellido: "Craig".

Más tarde el señor Craig se asoció en su empresa del puerto con Tomás Vance, constituyendo la razón social: Craig y Vance, de larga tradición portuaria y huasquina.

En una de las apreciadas y hermosas litografías del sabio francés Claudio Gay, que insertamos en este capítulo, en que aparece la espaciosa bahía de Huasco, en el año 1844, con velero anclado, el vapor "Chile" y dos balsas de cuero de lobos marinos infladas utilizadas en el carguío. Nos imaginamos la curiosidad que despertó entre estos vecinos provincianos contemplar esa maravilla del transporte, como era para esa época encontrarse próximo al "Chile" que surcaba regularmente nuestro mar transportando carga y pasajeros.

TRASLADO Y REFUNDACION DE PUERTO HUASCO:

Como hemos dicho, el diputado de los departamentos de Huasco, José María Montt, en 1847, solicitó al gobierno del presidente Manuel Bulnes, la autorización respectiva para el traslado de ubicación del puerto llamado Victoria (Puerto "Viejo" o "Guacolda", en la actualidad) a cuatro kms. más al norte, en la actual emplanada y ladera próxima a las desembocadura del valle y río Huasco (28° 27' 15" de Lat.S.). Estimamos que este parlamentario en su petición interpretaba los intereses de las autoridades locales y el informe emitido por el capitán de Navío, Roberto Simpson, quienes representaron los inconvenientes y dificultades que ostentaba el Puerto "Victoria". Si bien es cierto ofrecía mayor abrigo de los vientos por el lado del Islote, su fondo era relativamente bajo; más de una vez, los barcos que recalaban allí, encallaron o perdieron sus anclas entre los arrecifes. En 1848 quedó definitivamente establecido el traslado sin mayores dificultades.

---

(6)Mineralogía, por Ignacio Domeyko, Tomo IV, Pág. 160, 161, 163 y 164.*

En 1849 el ingeniero belga, Eugenio Crooy, funcionario de la Intendencia de Atacama, por encargo del Intendente Manuel José Cerda, levantó el plano urbanístico del puerto. El Municipio de Freirina canceló al ingeniero Crooy por este trabajo profesional un honorario de 15 onzas de oro sellado. Posteriormente este plano fue rechazado aduciendo que "no abarcaba el terreno más adecuado para una población".

El Presidente de la República, Manuel Bulnes, en decreto de 16 de abril de 1850, reconoce oficialmente la fundación de puerto Huasco, en el departamento de Freirina y entonces provincia de Atacama.

El Ministro de Interior, Antonio Varas, dice "En uso de la autorización que me confiere la lei de 21 noviembre 1846, decreta con fecha 31 diciembre de 1953 la aprobación de planos y condiciones para el repartimiento de sitios. Este documento en primer término aprueba el plano levantado por el ingeniero Santiago F. Roberts y dispone que se destinen sitios para escuela, cárcel, edificios públicos, para aduanas y resguardo, se recomienda que estos últimos se ubiquen en lugar próximo al muelle. El costo de los sitios en la calle principal "pagarán en el tiempo de la concesión por una sola vez un centavo de peso por vara cuadrada: seis años después de la concesión el 4% del censo anual, avaluándose los sitios de esquina a 30 centanos de vara cuadrada; i los de medio de la manzana a 20 centavos, en esta clasificación se comprenderán los 6 sitios con frente a la mar contiguos al "Ingenio" de don Eduardo Hardy".

2º. Los de la calle "Agua Amarga" pagarán en la misma forma.

3º. Los de la calle "Carrizal" pagarán al tiempo de la concesión 2 pesos; ocho años después pagarán el 4% de censo anual irremisible.

4º. Los de la calle "Morado" pagarán al tiempo de la concesión 1 peso; nuevo años después pagarán el 4%.

5º. Los agraciados con terrenos en la calle principal se les impondrá la obligación de edificar en el término de 1 año; a los de "Agua Amarga" en el término de año i cuatro meses; a los de la "Carrizal" a un año i ocho meses y a los de El Morado", en el término de dos años. El que así no cumpliere perderá su derecho, y el sitio será adjudicado al primero que lo denuncie". Se hizo destruir un Farallón del plano Nº8 "con el fin de dejar expedita la plaza".

Como podemos observar por los antecedentes que revela este decreto ministerial, por estas características topográficas, la plaza e iglesia ocupan el lugar que primitivamente le fue asignado.

Las autoridades han considerado el aumento de población del sector bajo del valle Huasco, de su aumento de comercio y del vasto territorio de lo que eran las 3ª. y 4ª. subdelegaciones: Huasco Bajo y Puerto Huasco, las que pertenecían a la comuna de Freirina, de la que dependían administrativamente. Estas subdelegaciones estaban subordinados a un subdelegado, el que generalmente, en su primera etapa, residía en Huasco Bajo, no podía por tanto atender eficientemente el servicio público, el orden administrativo y judicial.

Tomando en cuenta los antecedentes que hemos anotado, el Presidente Manuel Montt y su Ministro de Interior Antonio Varas en decreto Nª 314 del 15 de septiembre de 1853 determinan seccionar de la comuna de Freirina las dos subdelegaciones citadas, confirman los mismos límites territoriales de los Distritos que corresponden y entregan mayor autonomía administrativa a puerto Huasco y su vecino Huasco Bajo.

Puerto Huasco

MUELLE PARTICULAR:

El Presidente José Joaquín Perez y su Ministro Manuel Renjifo decretan el 8 de enero de 1862 el respectivo permiso a la Casa Sewell y Patrickson, para construir un muelle particular en Puerto Huasco "en sitios de su propiedad".

De esta forma se facilita los embarques de metales, cobre fundido de sus faenas, fundiciones y recepción de materiales y carbón de piedra para las mismas, al interior del valle.

CENSO POBLACIONAL AÑOS 1865 Y 1875:

De acuerdo al censo oficial realizado en 1865, las subdelaciones del departamento Freirina números 3ª y 4ª corresponden a las localidades de Huasco Bajo y Puerto Huasco, respectivamente, su población alcanza a 1.774 habitantes.

En el Censo realizado en 1875 a ambas subdelegaciones, se totalizan 1.535 pobladores, registrándose leve baja con relación al Censo anterior.

FERROCARRIL HUASCO A VALLENAR:

En 1865 el Congreso Nacional había otorgado privilegio exclusivo a Tomás Powditch para construir un ferrocarril a vapor entre Puerto Huasco y la ciudad de Vallenar.

En 1870 se constituyó una sociedad particular con el mismo propósito, ésta la integraron 51 asociados, los que reunían 1.200 acciones de $ 2.50 cada una. Su primer directorio lo integraron connotados vecinos del Huasco, en su mayoría empresarios mineros de la zona: José Zacarías Avalos, Joaquín de Olivera Alves, José María Urquieta, Guillermo A. Walker, Francisco Rojas Salamanca, Manuel Laureano Cerda, Ildefonso Marcos González, José Ramón Pérez y Pedro Vega.

Por razones diversas ambas iniciativas no prosperaron.

En 1888, afortunadamente las expectativas de dar concreción a tan anhelado propósito de la comunidad, esta vez son más ciertas.

Este año el Presidente de la República, José Manuel Balmaceda, dispuso los medios para que la firma Nort American Construction Co. construyera esta vía férrea de casi 50 kms. que uniría a Huasco y Vallenar. En mayo de 1889 la citada empresa constructora, con un personal de aproximadamente 300 trabajadores, dio inicio a la apertura de terraplenes, construcción de puentes y tendido de rieles. El costo de la red ferroviaria incluyendo el muelle del puerto fue de $ 1.418.195.00. Esta vía fue inaugurada el 25 de diciembre de 1892. La alborozada comunidad vallenarina en masa presenció la llegada del primer convoy ferroviario desde puerto Huasco con la estridencia triunfal de su traqueteo de ruedas y pitazos.

Para los esforzados habitantes del Huasco, particularmente para los mineros, agricultores y comerciantes con esta nueva vía, definitivamente, por fin, quedaba atrás y en el pasado el lento y gravoso transporte en tropas de burros o mulares, carretas y coches.

Como nos podemos imaginar, este ferrocarril incentivó el desarrollo de la economía del valle, particularmente para los rubros agrícolas, minero y comercio. Para la primera estaba abierto para la salida de sus variados productos al amplio mercado de la pampa salitrera. La minería bajaría sus costos de transporte y dinamizaría sus compromisos de exportación de metales.

ALGUNAS CARACTERISTICAS DE HUASCO Y COMERCIO EN 1887 Y 1902:

"Por Decreto Supremo de 30 de noviembre de 1876 se suprimió la Aduana y se bajó a Puerto Menor. Hay un subdelegado civil, un juez de subdelegación, un teniente administrador de aduana, un subdelegado marítimo, lo es don Julio Figueroa, un estafeta de correo y una oficina de Telégrafo del Estado. Hay una escuela fiscal mixta con asistencia de 30 a 35 alumnos y una particular con 15 a 20 educandos. La población alcanza a 414 habitantes y de ellas cuatro son extranjeros. Los buques sólo pueden proveerse de carne fresca y cuando la necesitan en grandes cantidades tiene que esperar dos y tres días para que trasladen las bestias del interior; las legumbres se consiguen en los meses de febrero y marzo. Hay dos muelles: uno fiscal, construido recientemente de pilares de hierro, de 36 mts. de largo por 9 de ancho con superestructura de roble. En su cabeza la profundidad en baja mar es de 4 mts. Su altura sobre el nivel de media marea es de 2,70 mts.. El otro es de Craig e Hijo, de 45 mts. de largo por 8 de ancho. El mejor fondeadero se encuentra a 3 cables al E. de la roca más saliente de la puntilla mencionada y sobre 9 a 10 mts. de agua, fondo de arena. El surgidero es incómodo para alcanzarlo algun mar del SO; no es peligroso de manera alguna, no obstante hallarse del todo abierto al cuarto cuadrante, porque los vientos del N. al O. que soplan en invierno son suaves, de corta duración y no introducen mar pesada. No hay faro; pero en las noches que se espera vapor se enciende un farol en el muelle, servicio que cuida el agente de la Compañía Inglesa de Vapores. Al tomar el puerto, recalando de noche, debe hacerse que el farol demore al S.E. cuidando de no confundir su luz con la que exiben los hornos de fundición, que son inciertas y rojizas. Una equivocación llevaría al buque muy cerca de la playa y lo conduciría a los bajos de piedra que se encuentran frente a los hornos. En los meses de octubre a enero se suelen experimentar bravezas de mar y se improvisan también corrientes algo fuerte; pero en ningún caso ponen en peligro a los buques surtos en el puerto, a no ser a los de vela que se aterran demasiado antes de doblar la punta de Huasco,

porque las corrientes y la mar de S.O. aconchan hacia tierra. Su caserío es de pobre aspecto que sólo cuenta con un poco más de 400 habitantes. Huasco abunda en provisiones frescas y hortalizas y también en algunos artículos de campaña. El agua se obtiene del canal de la hacienda Bella Vista y de pozos hechos en el lugar llamado Cachina, a 3 1/2 kms. del puerto al precio de 25 centavos de carga de seis decálitros. El carbón de piedra, inglés o del país, puede obtenerse en grandes o pequeñas partidas a precios que varía entre 12 a 14 pesos la tonelada, puesta al costado del buque" (* 7).

"Para votar el lastre de los buques, se arroja en la playa oriental del puerto. Se hace lastre de arena i de escoria. La comarca vecina del puerto es de aspecto estéril y desolada. Esta subdelegación marítima no tiene marineros i ningún empleado para sus servicios y es de urgente necesidad que se dote con dos marineros para atender el servicio diario de la bahía; sólo pido dos plazas, por estar desempeñada esta subdelegación marítima por el teniente administrador de la Aduana. Han entrado i salido durante el año 87, cuatro buques de velas con 1.362 toneladas, vapores 163 con 211.696 toneladas i 1.104 pasajeros i tres buques de guerra con 2.680 toneladas. Para el tráfico de la bahía de este puerto hai 10 lanchas i 13 botes para el embarque i desembarque de mercaderías, carbón i pasajeros". (* 8.)

COMERCIO, PROFESIONES E INDUSTRIAS DE HUASCO EN 1887:

Agencia de despacho de buques: Craig e Hijos.
Agencias de Remisión de cargas: Nicanor Urrutía, Rosauro Avalos, y Estanislao Ledesma.

Tienda de mercaderías y frutos del país: Juan Quijada y Cía., Ramón F. Martínez, David Fuentes, Luis Westphal y Estanislao 2° Ledesma.

Hotel: Estanislao Ledesma. Panaderías: Nicolás Vivanco y Juan Arévalo.

Huasco Bajo

(7)Guía General de Chile, año 1888 de Chaigneau y González.*
(8)Memoria del Gobernador Marítimo de Atacama, Aureliano T. Sanchez, Caldera, enero 1 de 1888.*

HUASCO BAJO:

Tiendas de mercaderías surtidas: Eleodoro Espoz, Juan Escudero, Rafael Olivares, Manuel Segundo Olivares, Antonio Prenafeta, Sucesión de F. Martínez y Brígida G. de Cereceda. Panadería: Bernardo Avalos.

Tiendas de Menestras: Lorenzo Avalos, Mercedes Avalos, Pedro Rojas y Santiago Montero.

PUERTO HUASCO 1902:

Agencias de Aduanas, Seguros y Vapores: Craig Vance y Cía., M. Luis Jarpa; Manuel M. Rivera; Urrutia, Rivera y Cía.; y Santiago Vicuña.

Almacenes de Abarrotes y mercaderías surtidas: M.A.Castro, Arturo Chávez, Antonio Gómez, Felipe Gómez, José F. González, Abel Malbrán, Secundido Páez, Ramón Paredes y José M. Villanueva.

Barracas de Madera: Graig Vance y Cía., Hacienda Bella Vista, Urrutia, Rivera y Cía.

Bodega de "Frutos del País" de Craig Vance y Cía., Sociedad Hacienda Atacama y Aurelio Lemus.

Botica y Droguería: Oreste Rojas B.

Depósitos de Carbón de Piedra: Erasmo Tagle O.

Establecimientos de Amalgamación de Oro: Diego Sutil.

Fábrica de Cal: Braulio Velásquez.

Fábrica de Frutas en Conserva: Hnos. Chávez.

Hoteles: Contreras y Mery y Mercedes Ledesma.

Imprenta Tipográfica: Adolfo Montenegro.

Negociante de Minerales: Manuel González Z.

Panaderías: Daniel Guerra, José M. Villanueva y Diego Zuleta.

Puestos de carne: Francisco Villablanca.

Restaurant: Manuel Viñales.

Taller de Carpintería: Valentín Vivaceta.

Zapaterías: Aurelio Acosta, Juan 2° Alvarez y Espinoza y Tagle.

HUASCO BAJO:

Almacenes de Abarrotes y Mercaderías Surtidas: Jose R. Camblor y Filiberto Guerra.

Panadería: Jerónimo Godoy. Puesto de Carne: Francisco Briceño.

EXPORTACION DE COBRE POR PUERTO HUASCO (* 1)

AÑO	PRODUCTO	KGS.	VALOR($)
1843	Ejes de Cobre	1.004.929	82.545
	Minerales de Cobre	7.061.767	290.501
1844	Ejes de Cobre	1.396.005	114.677
	Minerales de Cobre	3.732.894	150.891
	Cobre en barra	700.809	207.902
1845	Ejes de Cobre	1.442.706	92.515
	Minerales de Cobre	2.595.276	98.690
	Cobre en barras	990.896	280.176
1846	Ejes de Cobre	2.039.718	132.996
	Minerales de Cobre	5.491.956	207.888
	Cobre en barras	992.138	280.310
1847	Ejes de Cobre	1.122.322	90.994
	Minerales de Cobre	1.498.375	56.992
	Cobre en barras	1.219.051	310.695
1848	Ejes de Cobre	3.009.217	192.645
	Minerales de Cobre	1.059.708	39.962
	Cobre en barras	716.198	215.475
1849	Ejes de Cobre	2.082.113	135.783
	Minerales de Cobre	1.716.044	56.388
	Cobre en barras	660.137	186.525
1850	Ejes de Cobre	3.682.560	240.416
	Minerales de Cobre	2.163.803	73.190
	Cobre en barras	291.605	82.394
1851	Ejes de Cobre	2.664.105	173.722
	Minerales de Cobre	1.149.213	36.990
	Cobre en barras	393.607	111.215
1852	Ejes de Cobre	3.343.658	220.122
	Minerales de Cobre	2.185.059	69.735
	Cobre en barras	240.351	73.128

(1)"Exportación de Productos de la Minería en la Provincia Atacama" - Imprenta de "El Copiapino" 1876 - Copiapó.*

1853	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	2.902.524 4.568.556 266.208	334.381 130.325 79.646
1854	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barra	2.791.458 4.270.785 199.403	249.071 641.008 77.512
1855	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	5.077.231 1.873.993 116.817	690.034 106.401 53.274
1856	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	2.765.601 2.649.382 66.023	517.711 150.678 31.570
1857	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	4.488.362 2.202.313 86.911	883.127 114.200 39.669
1858	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	4.497.794 1.944.110 88.9812	782.072 100.102 38.680
1859	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	5.342.933 1.992.972 57.649	1.045.152 216.585 24.977
1860	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	7.117.592 4.416.450 225.122	1.267.953 348.797 85.628
1861	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	5.530.282 1.470.908 219.831	861.192 75.929 80.761
1862	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	8.027.236 17.601.203 20.935	1.273.510 478.401 11.148
1863	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	6.388.858 17.339.959 16.432	834.258 508.486 6.573

1864	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	9.445.971 29.728.140 28.819	1.511.350 568.609 10.663
1865	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barra	13.944.751 12.868.931 13.066	2.227.349 489.966 4.601
1866	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	15.776.558 18.425.956 10.217	2.472.182 586.308 3.171
1867	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	16.622.471 33.306.773 685.202	2.306.079 1.414.361 205.835
1868	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	14.034.852 8.906.479 439.162	1.931.018 274.335 42.862
1869	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	22.307.510 8.575.652 799.381	3.134.785 275.473 2.381
1870	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	21.105.284 4.345.064 552	2.734.992 122.336 165
1871	Ejes de Cobre Minerales de Cobre	3.690.813 2.448.594	512.398 52.251
1872	Ejes de Cobre Minerales de Cobre	8.549.706 3.576.825	1.196.959 267.305
1873	Ejes de Cobre Minerales de Cobre Cobre en barras	1.478 5.131.350 4.487.762	443 677.235 304.246
1874	Ejes de Cobre Minerales de Cobre	4.425.672 6.316.694	885.134 631.668
1875	Ejes de Cobre Minerales de Cobre	5.036.019 5.774.909	854.678 436.106

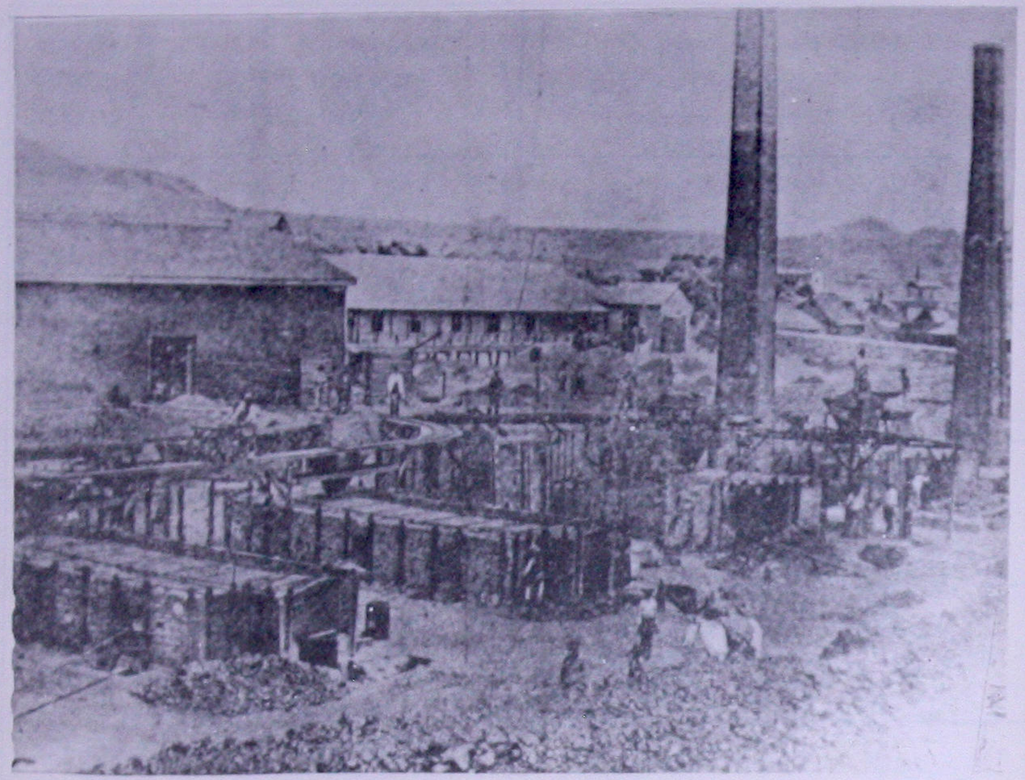

Fundición de cobre "Astillero" de Huasco

FUNDICION DE COBRE "ASTILLERO" DE HUASCO

Suponemos que a mediados del siglo diecinueve, el industrial inglés Eduardo Hardy instaló un ingenio de fundición de cobre en el sector oriente de puerto Huasco, llamado "Astillero", por lo que se dio ese nombre al establecimiento metalúrgico.

Esta fundición de cobre fue una de las primeras del Huasco en que se introdujo el carbón de piedra en la combustión de sus hornos de reverbero.

En 1852, la fundición de cobre Astillero de Hardy, tenía las siguientes características: "Dos hornos de reverbero, usó carbón de piedra. Las leyes de los metales que se fundían en sus hornos, fluctuaban en 11 a 25% ley de cobre. Se ocupaban en sus faenas 23 personas, incluyendo a 2 mayordomos y un fundidor. En el transporte de minerales desde las minas a Astillero, se ocupaban 730 mulares". (* 1)

Esta fundición de cobre más tarde fue adquirida por el industrial minero coquimbano Santiago Vicuña. También él fue propietario de "La Higuera" (La Serena) e "Ijirio" (Morado).

(1)Informe del Intendente de Atacama, Antonio de La Fuente, 1853.*

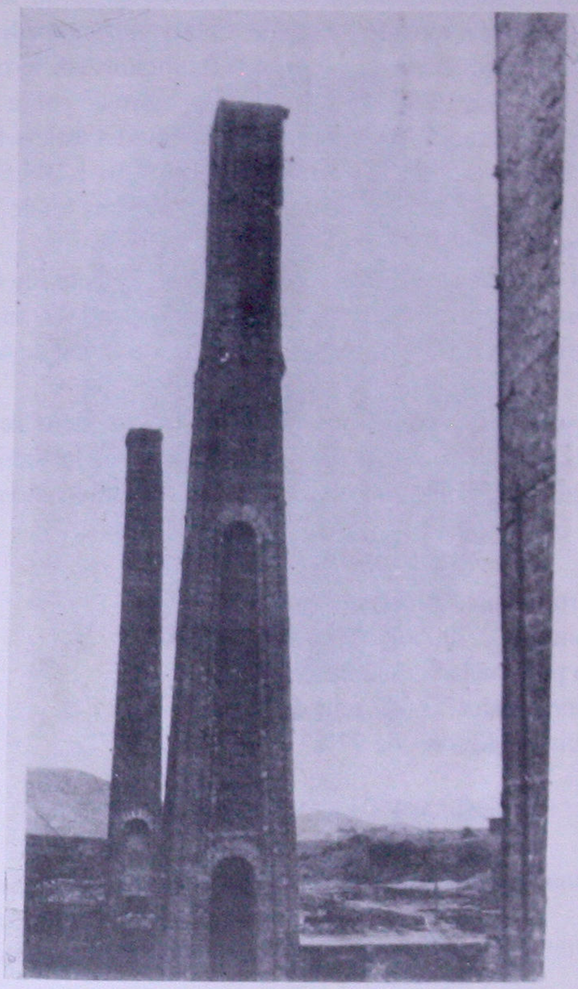

Chimeneas de fundición de cobre "Astillero"

A principios del presente siglo el establecimiento de fundición de cobre Astillero del Sr. Vicuña contaba con las características y producción que se detallan: "La fundición se hace en hornos de reverbero hasta obtener la barra de 96%. Los minerales aquí beneficiados provienen de Freirina i del mineral de El Morado, comprándose además, ejes del establecimiento Ijirio del Morado, de San Juan i la Higuera, del mineral de ese nombre. El establecimiento consta de un caldero de 16 caballos, que sirve un motor de 16 caballos, destinado a mover una chancadora i un par de cilindros para la molienda de los ejes i una batería de pisones que se emplea para la molienda de cuarzo para planes de horno; de 6 hornos de 3 planes para la calcinación de los ejes i 3 hornos de fundición para ejes i barras". (* 2).

"Durante el año 1903 se han fundido 3.084,85 toneladas de mineral con lei de 14,85% i 1.865,5 toneladas de ejes comprados a otros establecimientos, con una lei de 48%, obteniéndose 1.373,40 toneladas de barra con 96% de fino. El gasto de carbón de Australia

(2) Estadística Minera de Chile, Guillermo Yunge.*

fue de 6.000 toneladas en el año i las escorias tienen como lei media un contenido de 0,8% de cobre. Emplea este establecimiento 93 operarios cuyo jornal medio es de $ 1,50" (* 3)

"En el año 1904 la producción de cobre en la fundición Astillero fue de 966.022 kgs. de barra de cobre de 96% i en 1905 de 1.321.868 kgs. barra de cobre de 96%". (* 4).

"En el año 1906 la producción de cobre en la Fundición Astillero fue de 1.144.472 kgs. de barra de cobre i lingote de 97% , reducido a cobre fino 1.108.693 kgs. i el 1907 la producción de cobre en barra i lingote fue de 967.841, con una lei de 96% con un total de 929.127 kgs. de cobre fino".(* 5).

"En el año 1908, la producción de cobre en barra i lingote fue de 661.420 kgs., con una lei de 97%, con un total de 641.522 kgs. de cobre fino, i en 1909 su producción de cobre en barra i lingote fue de 434.429, con una lei de 97%, con un total de 421.396 kgs. de cobre fino" (* 6).

"En 1910 el establecimiento de fundición de cobre Astillero, seguía perteneciendo a don Santiago Vicuña, la marcha de este plantel es normal y no ha habido cambio de interés ni en su instalación ni en su sistema de trabajo. Durante el citado año el trabajo se mantuvo como sigue:

Operarios: término medio, 30 personas
Carbón consumido: 2,700 tons.
Precio medio por tonelada: $32.00
Minerales beneficiados" 3.067 tons.de 12%
Cobre producido: 382 tons. de 97%" (* 7).

(3), (* 4), (* 5), (* 6), (* 7) Estadística Minera de Chile, Guillermo Yunge.*

BIOGRAFIAS DE PERSONAJES DEL DEPARTAMENTO DE FREIRINA (1750 A 1963)

Filiberto Montt Prado

FILIBERTO MONTT PRADO

Los padres de don Filiberto fueron José Montt Cabrera y Mariana Prado Rojas. El fue el séptimo de 14 hermanos.

Según antecedentes que ha entregado Luis Montt, investigador histórico y familiar. Su nacimiento en la comuna Casablanca, habría ocurrido en 1762.

Don Filiberto, desde muy joven se consagró a la explotación agrícola en la hacienda "Tapihue", de heredad paterna, este predio se ubica próximo al pueblo Casablanca, villa fundada por su padre.

Por algún tiempo relativamente breve se incorporó con el grado de teniente al cuerpo de milicias de Valparaíso. El coronel de ese regimiento Jerónimo Pizana, en documento certifica que reune las condiciones requeridas para ejercer el grado de oficial, diciendo, "Reputado por noble, de bastante proporciones para mantener el decoro del empleo" (* 1).

No sabemos la fecha en que se trasladó a Huasco. Lo siguen dos hijos varones, nacidos en Casa Blanca, José Montt Escobar y José María Montt Ojeda. Su hija Dolores Montt, esposa de Juan Serein, al parecer, no lo acompañó en este cambio de residencia nortina.

Anteriormente había venido al Huasco su hermano mayor Miguel Montt Prado, quien se estableció en Vallenar, en 1807 él ya desempeñaba la subdelegación de gobierno de ese departamento.

(1)Libro "Recuerdo de Familia", por Luis Montt, Imprenta Universitaria, 1943, pág. 475.*

En los inicios de Agua Amarga, don Filiberto explotó la veta de plata llamada "La Boba" de ese rico mineral huasquino.

Don Filiberto Montt constituyó en Atacama una nueva familia. El 15 de mayo de 1817, en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Copiapó, el sacerdote Domingo Carmona casó a Filiberto Montt Prado con María de la Luz Goyenechea Sierra. Fueron sus padrinos: Miguel Gallo Vergara y su esposa y a su vez cuñada del novio: Candelaria Goyenechea Sierra. Testigos: Diego Cumplido y Nolasco Sierra.

De este matrimonio nacieron los siguientes hijos, la mayoría en Villa de Freirina:

Tránsito, Casada con Manuel Barrios;
Pascuala, casada con Santiago Montt Orellana;
Anacleto, casada con Mercedes Pérez Vergara;
Manuel, con Leonarda Salamanca;
Filiberto, casado con Eloísa Montt Goyenechea;
David, casado con Camila Montt Goyenechea;
Rosario, casada con Manuel Montt Torres;
Isabel, casada con Miguel Gallo Goyenechea;
Mercedes, casada con Antonio Montt Irarrázabal y
posteriormente con Juan J. Pérez Vergara.

Como podemos observar, la mayoría de los hijos del matrimonio Montt-Goyenechea, se casan entre parientes próximos. La hija Rosario, nacida en Freirina, se casó con su primo Manuel Montt, hijo de su tío Lucas, que residió en Petorca. Su esposo Manuel, más tarde fue elegido Presidente de la República (1851/61). También la hija Isabel se casó con su primo Miguel Gallo Goyenechea, minero de Chañarcillo y diputado por Copiapó al Parlamento Nacional.

En decreto del Intendente de Coquimbo, Francisco Antonio Pinto, de fecha 07 de abril de 1824, dispuso la constitución de Cabildo en la Villa Santa Rosa del Guasco (Freirina). Como entonces era subdelegación del departamento de Vallenar, le correspondió al gobernador Vicente García dar cumplimiento al respectivo decreto, trasladándose a la vecina villa, donde presidió la ceremonia de apertura del nuevo Cabildo, lo que ocurrió el 17 de julio del citado año, su primer Alcalde fue Filiberto Montt Prado, cargo que desempeñó hasta el 24 de febrero de 1825, reemplazándolo el minero Ramón Caldera Fuentes.

Don Filiberto, después de recidir más de un decenio en el Huasco, retornó junto a parte de su familia a su fundo Tapihue, dedicándose a la agricultura, fundamentalmente a la producción de trigo, cebada y ganadería. Mantenía "retazos" de carretas de su propiedad para trasladar los cereales cosechados a las bodegas de almacenamiento y ventas ubicadas en el puerto de Valparaíso.

En 1838, cuando frisaba los 80 años, a consecuencia de un fuerte resfrío ocasionado por su imprudente participación en un rodeo de animales, se le deterioró seriamente su salud. Inútiles fueron los esfuerzos de su abnegada esposa María de Luz, quien procuró la recuperación de su salud. Prestamente recurrió a los servicios profesionales del doctor francés Lorenzo Sazié, médico de la familia. Don Filiberto falleció el 26 de septiembre de 1838, su cadaver fue sepultado en la capilla de Tapihue.

Su viuda María de la Luz Goyenechea, junto a alguno de sus hijos continuaron al frente de la administración de la hacienda Tapihue. La viuda María de la Luz, falleció en la capital

el 22 de septiembre de 1843, lejos del añorado terruño atacameño. Por las referencias bibliográficas de su vida, podemos decir que en los momentos difíciles de su existencia, ella demostró ejemplar fortaleza y el temple de su ancestro paterno.

PEDRO NOLASCO CHORROCO CORVALAN

El sacerdote Pedro Nolasco Chorroco nació en Copiapó. Fueron sus padres el General Marcos Chorroco, natural de Viscaya, España y de la dama americana Thadea Corvalán Gallo.

A su familia paterna perteneció José Domingo Chorroco de la Sierra, presbítero y canónigo de la catedral de La Serena, sobrino de José Agustín de la Sierra, primer obispo de la Diócesis de la provincia de Coquimbo.

El ilustre sacerdote Chorroco Corvalán estuvo emparentado con los principales clanes mineros atacameños: Zavala Chorroco, Urquieta Chorroco y otros. Curiosamente su apellido paterno aparece extinguido en Chile.

El religioso Chorroco Corvalán durante el primer cuarto del siglo XIX desempeñó abnegado ministerio de Teniente Cura de la jurisdicción Santa Rosa del Huasco (Freirina), la que comprendía la villa del mismo nombre, los poblados de Huasco Bajo, el Puerto Huasco, Chañaral de Aceitunas y los asientos mineros vecinos.

El sacerdote de la villa Santa Rosa del Huasco, Chorroco Corvalán, hizo aportes económicos en Vallenar para ayudar a combatir la resistencia realista, lo que lo adscribe en el bando patriota. El 6 de diciembre de 1819 colaboró con $12.-

Fray Cayetano Molina, quien también ejerció su ministerio religioso en el Huasco, en 1821 hizo también un aporte de $4.-, para el mismo fin. Debemos recordar que en esa época, mayoritariamente el clero manifestaba su adhesión realista.

Este religioso atacameño Chorroco, establecido en el partido de Santa Rosa del Huasco, fue médico titulado en España, también ejerció su profesión en su diócesis. Atendió con abnegación los males corporales y espirituales de sus feligreses, particularmente los más necesitados y menesterosos.

En 1827, don Pedro Nolasco, con el auxilio de,los Cabildos de Freirina y Vallenar, también con el apoyo económico de vecinos y mineros de la región, hizo construir un templo en la villa, antes sólo contaba con una modesta capilla para cumplir su ministerio pastoral.

El historiador copiapino Pedro Pablo Figueroa al referirse al sacerdote Chorroco Corvalán emite elogiosos conceptos, diciendo: "Fue apóstol de la caridad evangélica en Huasco, Vallenar, La Serena y Copiapó, prodigaba generosas atenciones a los pobres y como hombre de ciencia y sacerdote". (* 1)

Este santo varón, después de haber ejercido su ministerio por más de un cuarto de siglo en el Huasco, prosiguió su acción apostólica en Copiapó y La Serena.

---

(1)Diccionario Bibliográfico de Chile - Pedro P. Figueroa, 1901, Santiago, pág. 563.*

JOSE MARIA ROJAS

En 1815, posteriormente a la renuncia al cargo de Celador de Agua de Santa Rosa del Huasco, por Francisco Pérez, lo reemplazó el minero y vecino de la citada Villa, José María Rojas.

Al parecer, este último no se comprometió con el bando realista, que le había conferido dicho nombramiento.

En 1817, después de la batalla de Chacabuco, el teniente Gobernador de Vallenar, José Ignacio Urízar, en la villa Santa Rosa nombró como representante de su confianza en la localidad a José María Rojas.

Este mismo año, el minero Rojas donó $50.- para ayudar al sostenimiento de la Expedición Libertadora patriota que combatía a los realistas en el sur del país. En 1819 aporta $34.- a similar destino.

Al inicio de la República, José María Rojas era uno de los principales y más solvente minero del Partido de Santa Rosa del Huasco. Explotó las ricas minas de cobre Rincón, Guías y Moratona, ubicadas en el Distrito Labrar, al sur de la citada villa.

En los períodos de 1827 al 1829 y de 1831 al 1833, José María Rojas desempeñó la Gobernación de Freirina y también en esa época se desempeña como alcalde de primer voto del Cabildo de la citada villa, fue propietario de la hacienda Bella Vista de Huasco Bajo, la que más tarde con algunas de sus minas, las vendió al doctor inglés Eduardo Hardy.

JOSE RAFAEL VARAS

La familia Varas es una de las más antiguas y extendida en el valle del Huasco, a ese ancestro perteneció José Rafael Varas.

El minero Varas se adscribió con entusiasmo a la causa patriota, en 1819 aportó para su sostenimiento $16.- y en 1821 para similar destino se suscribió con $51.-

José Rafael Varas en el período 1833 al 1836, desempeñó el cargo de Gobernador de Freirina. Su administración se caracterizó por la energía con que procuró conjurar la deserción de los trabajadores mineros de las faenas de la región. Emitió bandos y exigió salvoconductos para el desplazamiento en faenas, campamentos y Placillas.

En esa época de excesiva demanda de mano de obra y escasez de personal minero, los patrones vecinos se disputaban sus trabajadores cancelando las deudas por anticipos impagos. Otro tanto ocurría con las bajadas a las Placillas después de pagos o durante festividades tradicionales, se entorpecía el normal ritmo de las faenas productivas. El gobernador Varas emitió drásticas medidas, las que fueron muy resistidas por los afectados. En Carrizal Alto, según versión del Historiador Morales Ocaranza, dice: "Se alzaron contra el Juez, don José Roco y tentaron saquear el establecimiento de la Placilla".

LOS CORTES EN LA MINERIA HUASQUINA

JUAN CORTES

En 1789, el minero Juan Cortés figura explotando oro en la mina Zapallo y también cobre en la mina Rosario, al sur de Freirina.

En 1802 trabajó la mina "Manto de Cortés" del Distrito San Juan, en esa misma época tuvo "ingenio" de fundición de cobre, en El Algodón al interior de Vallenar.

De acuerdo a antecedentes que se consignan en el Tribunal de Minería, Juan Cortés registra su nombre en las elecciones de Diputado de ese rubro en los años 1804 y 1811.

En 1819, Juan Cortés aportó $30.- para ayudar el presupuesto de la expedición patriota que operaba en el sur del País. Ese mismo año fue elegido alcalde de segundo voto del Cabildo de Vallenar.

ANTONIO CORTES

Antonio Cortés se matrículo en 1789 en los registros del Tribunal de Minería. En 1790 figura explotando ingenios de cobre en San Juan y con trapiches en la villa Santa Rosa del Guasco.

FELIPE CORTES

También minero de cobre en San Juan, y trapichero en la Villa Santa Rosa. En 1806 y 1811, fue elector del diputado de minería del Huasco.

LUIS CORTES

Minero de San Juan en 1802, poseía además un ingenio de fundición de cobre en la localidad.

OTROS CONNOTADOS VECINOS

JOSE GABINO ROJAS

José Gabino Rojas fue dueño de la rica mina Capote ubicada al norte de Freirina.

El minero Rojas apoyó económicamente la causa patriota en el Huasco. En 1819 suscribió una donación de $25.- y en 1820, con el mismo destino aportó $51.-

En 1828, el minero José Rojas se asoció con el patriarca huasquino Gregorio Aracena y solicitaron al municipio vallenarino terrenos, que corresponden a lo que más tarde denominaron "Buen Retiro" y parte de "Llanos de Soto", para destinarlo a la agicultura.

En el período de 1850 al 1852 el minero José Rojas ejerció el cargo de Gobernador de Freirina.

LUCAS GONZALEZ VARAS

Lucas nació en Copiapó en 1787, sus padres fueron Nicolás González y Petrona Varas. Se dedicó a la minería y a la agricultura en el valle del Huasco. En 1812, en Vallenar, contrajo matrimonio con la dama huasquina Isidora Páez Varas.

Lucas González fue dueño de la hijuela La Cachina de Huasco Bajo y arrendaba el predio El Mayten, al interior del Huasco.

Su adhesión a la causa patriota le ocasionó persecusiones y despojos de bienes. El gobernador realista Leandro Castilla en 1815, le impuso una contribución obligada de $500. de los cuales sólo pudo entregar $300.- Para eludir el asedio realista y la exacción de que era objeto, se escapó a la República Argentina, estableciéndose en la ciudad de San Juan. Como no había cumplido el monto impuesto y encontrándose él asilado allende de Los Andes, el Comisario realista José Ossandón, en su fundo El Mayten, procedió a embargarle: "Varias fanegas de cebolla, tres fanegas de brevas secas, diez gallinas, dos patos, diez pollos, un capón, dos gallos, un arroba de vinagre, media arroba de miel, dos almudes de frejoles, dos panes, un par de tijeras de podar y una olla grande de cobre. Su esposa Isidora Páez con varios hijos menores, se quejó a las autoridades realistas, que le habían dejado sin víveres para subsistir. El Comisario Ossandón, en descargo, arguyó, que le había dejado bastante de todo y enumera lo siguiente: "Una fanega de levadura, dos cueros casi llenos de trigo, un poco de sal, un platón grande y un costal de cuero lleno de grasa, unos pocos porotos, ají, velas, un poco de vino, un cubierto de plata y varias piezas de loza de china." (* 1)

En 1817, posteriormente al triunfo patriota de Chacabuco, Lucas González retornó al Huasco.

La situación económica de la familia González Páez era precaria, pero en la medida de sus medios continúo ayudando al Presupuesto de la naciente República, especialmente a las campañas guerreras del sur del país. En 1819 en Vallenar, se registra un aporte de $2.- correspondiente a Lucas González.

Del matrimonio Lucas González e Isidora Páez tuvieron numerosa descendencia: Sipriano; María; Tránsito, nacida en 1815, casada con el ciudadano argentino Justo Arroyo; Jesús; José Domingo; Domingo; Benancio; Manuela, nacida en 1824, casada con Ramón Raymundo Almeyda; Alejandro; Rosario y Cecilio.

Lucas González falleció en el Huasco en 1833.

JOSE GREGORIO DE LA CUADRA BAEZA

José Gregorio procedía de Rancagua, fueron sus padres: Francisco Egidio de la Cuadra y Dolores Baeza. Se estableció definitivamente en la Villa Santa Rosa del Huasco.

Desde el inicio del período republicano, De la Cuadra Baeza se adhirió con decisión a la causa patriota.

En 1815, en la Vice-Parroquia Santa Rosa, contrajo matrimonio con la dama huasquina María del Carmen de la Orden. En la ceremonia nupcial fueron testigos y padrinos los mineros y comerciantes: Antonio Palazuelos, Francisco Pérez, Filiberto Montt Prado y Tadea Avalos.

---

(1)Antecedentes aportados gentilmente por un descendiente del personaje.*

El 13 de octubre de 1820, en Tesorería de Vallenar donó $4.- para ayudar al Presupuesto de nuestro Ejército patriota, desTacado en el sur del país.

En 1824, se constituye en la villa Santa Rosa, el primer Cabildo, José Gregorio de la Cuadra, en esa oportunidad fue elegido regidor de esa Corporación, asumiendo el cargo de Alguacil. Ese mismo año, en la vecina villa Vallenar en representación de la comunidad de Santa Rosa, integró la Junta Electoral, en la que le correspondió controlar en el departamento del Huasco la elección de Diputado y también la de Senadores de Atacama.

José Gregorio de la Cuadra, habiendo enviudado de su primer matrimonio, el 6 de junio de 1833 en la Parroquia Santa Rosa contrajo matrimonio con la dama huasquina Rosalía Urquieta Pérez.

En los períodos del 24 de noviembre de 1836 al 9 de abril de 1837; y del 12 de junio 1837 al 4 de agosto del mismo año, interinamente desempeñó el cargo de Gobernador de Freirina.

En esa misma época explotó la mina de cobre Astillas, ubicada al norte de Freirina.

El minero José Gregorio de la Cuadra falleció en Freirina el 29 de abril de 1844, lo sobrevivió su esposa Rosalía Urquieta.

Según informaciones del periódico regional El Copiapino, Nº 38 del 27 de diciembre de 1845, consigna la información del mineral y fundición de cobre Astillas de la Testamentaria José Gregorio de la Cuadra, la que mantiene actividad extractiva y de fundición en forma regular.

Fueron hermanos de don José Gregorio los militares Félix y Pedro De la Cuadra Baeza, ambos oriundos de Rancagua, oficiales del ejército y connotados patriotas. El primero, en 1820 participó en la Expedición Libertadora del Perú, como capitán del batallón chileno Nº 8 de Lima.

En 1858 fue gobernador de Rancagua.

Pedro, el segundo, después del desastre de Rancagua emigró a Mendoza. Posteriormente, en nuestro país se graduó de abogado y fue Fiscal de Guerra. jubiló en 1829.

En el período 1831 a 1834 fue elegido diputado por Rancagua.

También fue sobrino de don Gregorio, Pedro Lucio De la Cuadra (1840 - 1894), Ingeniero Geógrafo y de Minas, Académico de la Facultad de Matemáticas y Ciencias Físicas. El ingeniero Pedro Lucio De la Cuadra es autor del libro "Geografía Física y Política de Chile". En 1882 fue designado Ministro de Hacienda y en el período 1882 - 1888 fue elegido Senador de la provincia de Linares. En 1888 es designado Ministro de Interior del gobierno del Presidente Manuel Balmaceda. Son descendientes del minero y patriarca José Gregorio, las familias huasquinas: Cuadra Alquinta, Montero Cuadra, Callejas de la Cuadra y otras.

JOSE MONTT ESCOBAR

José es el hijo mayor de don Filiberto Montt Prado y procedía de la capital. Junto a su hermano José María, acompañó al padre, cuando éste se trasladó a Atacama, radicándose con su familia en Freirina.

José Montt en ese departamento se dedicó a la explotación de la minería del cobre en Quebradita y otras minas vecinas. Instala una fundición de cobre en la Aguada El Sauce Sur, más tarde a este lugar se le llamó Sauce Montt, para distinguirlo del vecino Sauce Pérez. En ese establecimiento de fundición benefició los ricos metales que extraía de la mina Quebradita.

En Atacama constituyó su familia, el 27 de junio de 1819, en la parroquia Nuestra Señora del Rosario de Copiapó, José Montt Escobar contrajo matrimonio con Loreto Goyenechea Sierra. (* 1)

Su cónyuge copiapina es hermana de María de La Luz, esposa de su padre.

De este matrimonio nacieron en Freirina los hijos: "Jorge; Manuel José; José Gabriel y Josefa". José Antonio, al parecer el mayor, su nacimiento no se registra en la Parroquia Santa Rosa, de Freirina.

De esta estirpe catalana vasca Montt Goyenechea, "Nietos son los Besa Montt, los Montt Olivares, los Saavedra Montt y vienen también los Marambio Montt, y el general Bruno Montt Polanco". (* 2).

José Montt en 1826 fue elegido edil del Cabildo de Freirina. En consideración de sus méritos, ascendencia en la comunidad freirinense y gran espíritu de servicio público, fue designado Gobernador de Freirina en el período 1829 a 1831. Como tal, le correspondía presidir el Cabildo de esa Comuna.

José Montt Escobar hasta mediados del siglo XIX mantiene la explotación de las minas: Manto, Socavón y Quebradita, del distrito San Juan y también la fundición de cobre "Sauce Montt". En esa época ha ampliado la explotación al mineral de cobre Leoncito, ubicado a 15 kms. al norte de Freirina.

Este minero fue dueño del predio agrícola y casa patronal llamada "Montt de Huasco Bajo". Al parecer allí residió junto a su familia. En 1865 las minas y fundición de su propiedad figuran como "Testamentaria Montt", revela que poco antes de esta fecha, él había fallecido. Continuaron en la dirección de la empresa minera sus hijos mayores José Antonio y Jorge Montt Goyenechea.

JOSE MARIA MONTT OJEDA

José María es el segundo hijo mayor de don Filiberto Montt Prado, quien procedía de Casablanca o de la capital, lo que no hemos logrado establecer con certeza. Acompaña también a su padre en el traslado desde Tapihue al Huasco. Estableciéndose en el Departamento de Freirina, donde se dedicó a la explotación minera cuprífera, con buenos resultados para sus intereses, especialmente en Quebradita y Carrizal Alto.

Ya en el período de 1831 a 1838 figura entre los siete mineros o sociedades más solventes en la exportación de cobre por el puerto Huasco, según estadísticas de la respectiva oficina de aduana, ellos son "Walker Hnos., Jorge Edwards y Cía., José Miguel Almarza, Eduardo Hardy, José María Montt, Ramón Caldera y Mariano Saavedra".

José María Montt Ojeda, fue casado con Rosario Cienfuegos.

Con los ingresos que obtiene en la minería cuprífera del Huasco, especialmente en Quebradita y Carrizal Alto, adquiere las minas de plata: "Bandera Chilena" y "Emperatriz" de Chañarcillo. Posteriormente trabajó también las minas argentíferas: "Inesperada Norte" y "Revelación" en el mineral Tres Puntas.

El minero Jose María Montt, en 1849 fue uno de los catorce socios fundadores que se inscribió con cien acciones de $500 cada una para solventar la suma de $800.000 con que se inició la construcción del pionero ferrocarril a Vapor entre Caldera y Copiapó.

(1)Libro Nº 4, pág. 4.*
(2)Manuel Montt por Januario Espinoza, Imprenta Universitaria, 1944, pág.297*

El señor Montt Ojeda en los períodos sucesivos de 1837 al 1839 y 1839 al 1843, desempeñó la Gobernación del Departamento de Freirina.

Como parlamentario fue autor de importantes proyectos de ley, que atañen al progreso del Huasco, uno de ellos es el que señala nuestro historiador huasquino, "Vemos por el año 1847 una solicitud del diputado de los departamentos de Vallenar y Freirina, don José María Montt, en la que pide a nombre de sus representados que se traslade el puerto de Huasco al denominado Puerto Grande o Viejo". (* 1)

En 1853 mantiene en actividad un ingenio de fundición de cobre al norte del río Huasco y próximo a Freirina.

José María Montt en 1863 continúa la explotación de las minas Quijo y Filiberta de Carrizal Alto.

JOSE MARIA MONTT CIENFUEGOS

José María Montt Cienfuegos

Sus padres fueron José María Montt Ojeda y Rosario Cienfuegos.

José María Montt en el período 1841-1842, desempeño el cargo de Intendente de Atacama.

En 1869, cuando la comunidad freirinense se dispuso a la restauración de su templo Santa Rosa, José María Montt integró la "Comisión de Fábrica", quienes tienen la responsabilidad de dirigir los trabajos de refacción de este edificio, en la actualidad este templo está declarado Monumento Nacional.

José María Montt, en 1873, continuando la tradición de su familia paterna, resultó elegido Regidor de la Comuna de Freirina.

En 1879 es elegido Alcalde de primer voto de la misma y reelegido en 1882.

Se le reconoce determinante participación en obras de progreso regional, nuestro acucioso historiador, dice: "Don José María Montt Cienfuegos fue un hombre de gran espíritu público y siempre estuvo laborando por el bien del valle, gracias a su esfuerzo se consiguió las obras de las lagunas del Huasco, en 1897"

(1)Historia del Huasco por Luis J. Morales O., Universidad de Chile - La Serena, pág. 299.*

EUGENIO MONDACA VEGA

Procedía de antiguas familias mineras copiapinas. Don Eugenio nació en la capital de Atacama, se supone que por el año 1776. Fueron sus padres, Diego Mondaca y Francisca Vega.

Estimamos que muy joven se trasladó al Huasco, en este valle se casó con Bartola Medina.

Junto a su familia se afincó en la "aguada" y finca Yerbas Buenas, ésta se ubica próxima a Totoral y Carrizal Alto.

En este lugar crece abundante vegetación y en ninguna estación del año escasea el agua. A principios de siglo allí se instaló un "ingenio" de fundición a leña, en él se fundieron los metales de cobre procedentes de Carrizal Alto.

En Yerbas Buenas, Eugenio Mondaca, mantuvo un rebaño cabrío y algunos burros para transportar metales de su propiedad a los establecimientos de fundición.

El minero Mondaca fue uno de los pioneros más importantes que explotó metales de cobre en Carrizal Alto. A la mina que él trabajó en este mineral la nominó con su apellido: "Mondaca". ésta se ubicó en el sector más rico y abundante de la veta principal. Allí abrió labores superficiales, que le dieron abundante beneficio.

Eugenio Mondaca se adscribió a la causa patriota, en 1821 hace aporte de $4.- para gastos de la lucha libertaria nacional.

Como es tradicional en los mineros que hacen súbita fortuna, pronto la dilapidan en rangosos derroches.

Eugenio Mondaca era generoso y muy popular en su medio, sus amigos lo apodaban cariñosamente "Ño Mondaquita". Se cuenta que el producto de sus remesas de metales los derrochaba con prodigalidad en compañía de sus amigos y parientes.

Gráficamente lo definió el historiador Vicuña Mackenna, "Ño Mondaquita" hízose dueño de la mejor pertenencia de la corrida de Carrizal, -la Mondaca-, mina que ha producido en bronces varios millones, i una de cuyas doblas, allá por aquellos años del Chivato, cambió su poco ambicioso dueño por un pilón de azúcar, un cántaro de aguardiente i el grato dormir del ponche al aire libre... Aquella dobla dejó al favorecido una talega de mil pesos en veinticuatro horas, que es el regio pago que los mineros de Chile han acostumbrado por libar la copa en la revuelta placilla o en la silenciosa montaña". (* 1).

"Ño Mondaquita", cuando la faena minera de la Mondaca se amplió en volumen de producción, se asoció con el minero de Freirina, Mariano Saavedra, quien fue esposo de Tránsito Ovalle.

El minero Mondaca, posteriormente vendió la parte de su mina a su socio Saavedra, ignoramos el monto de la transacción.

Se retiró a la apacible Freirina, merecido descanso después de largas jornadas de rudas labores de arriero y minero y quizás miserias.

Don Eugenio había enviudado, seguramente lo apenó la soledad.

Arrepentido de sus pasados devaneos, se hizo hermano de la Cofradía del Carmen, en la Parroquia de Santa Rosa de la ciudad. Allí, tal vez arrepentido de sus pasados, derroches y francachelas, siguió practicando la solidaridad con sus semejantes que más lo necesitaban.

En Freirina, "falleció el 7 de diciembre de 1868, a la edad de más de noventa y dos años". (* 2).

---

(1)El Libro del Cobre por B.Vicuña Mackenna, pág.268.*
(2)Libro Parroquial Nº 2, pág.121.*

Recibió oportunamente los santos sacramentos de la iglesia a través del párroco Pedro Riquelme. Sus restos descansan en el cementerio de la citada ciudad.

En la actualidad en el Huasco, lamentablemente, ninguna referencia recuerda su nombre. Antes de esta reseña biográfica, sólo se le conocía por su apellido y apodo. Con la mina que el descubrió otros ganaron fortunas y obtuvieron honores, en cambio nuestro personaje sólo cosechó injusto olvido, tal vez pobreza e imprevisión. Como es tradicional ha sido este el triste sino de los cateadores mineros.

JOSE TOMAS OVALLE ZARATE

José Tomás Ovalle fue oriundo de Santiago. Hijo natural de Sabino Ovalle y Josefa Zárate.

Estimamos que habría llegado al Huasco entre los años 1835 y 1838. Estableciéndose definitivamente en Freirina. Dedicándose a la explotación minera cuprífera en el rico mineral de Carrizal.

El 14 de febrero de 1840, en la Parroquia Santa Rosa de Freirina, el sacerdote Pedro Nolasco Chorroco bendijo el matrimonio de los contrayentes José Tomás Ovalle Zárate con la dama freirinense Josefa Olivares Cuevas, hija de Francisco y Manuela. De esta ceremonia fueron testigos de información: Nicolás Campusano y Francisco Avalos y padrinos: Ambrosio Campusano y Andrea Avalos (Libro Parroquial Nº1 pág.60).

Francisco Olivares suegro de José Tomás, había sido dueño de la rica mina de cobre Santa Rita de Carrizal Alto. Tal vez por herencia a su hija Josefa o venta pasó a poder de su yerno José Tomás Ovalle.

El viejo minero Francisco Olivares siguió explotando la mina Bezanilla Baja, del citado mineral de cobre.

En el mismo año de su matrimonio, José Tomás Ovalle es elegido Regidor de la Comuna de Freirina, cargo que también desempeñó en períodos posteriores en esa misma Comuna.

José Tomás es uno de los mineros más representativos y emprendedor en la primera etapa de Carrizal. Es también pionero en instalar "ingenios" de fundición de cobre a leña en la región, estos los instaló en Yerbas Buenas, Caminada (o Caminá) y otro de dos hornos próximo a su mina Santa Rita.

Como se multiplican sus actividades industriales, encomendó al minero y amigo Wenceslao Campusano la administración de la Santa Rita.

José María Ovalle, hermano del minero José Tomás, explotó la mina de cobre Colorada, en El Morado, la Del Alto, en Espejuelos. También desempeñó la gobernación del departamento de Freirina, en el período 1865 a 1867.

José Tomás Ovalle fue un vecino altruista, siempre estuvo presto a colaborar y contribuir económicamente con requerimientos de instituciones de bien público y de progreso de Carrizal y Freirina. El 20 de junio de 1869, la comunidad freirinense se dispuso a restaurar el derruido templo de la Iglesia Santa Rosa de esa ciudad, en esa oportunidad, su aporte fue de $10.000.- La autoridad de gobierno y la comunidad local en conjunto reunieron $5.000.- Esta comparación de cifras, es bastante reveladora y elocuente para corroborar el noble desprendimiento que lo caracterizaba.

José Tomás Ovalle falleció en el puerto de Valparaíso, el 18 de julio de 1869. Este sensible deceso suscitó honda conmoción y desolación entre familiares, amigos, trabajadores y vecinos del Huasco.

Las damas Josefa Olivares de Ovalle, sucedió con entereza y capacidad a su esposo en la explotación de la mina Santa Rita y en la dirección de la empresa minera que él había creado. Más tarde la viuda de Ovalle, recibe la colaboración de sus hijos. Uno de ellos, Francisco Javier Ovalle Olivares, en 1873 es elegido regidor de la comuna de Freirina.

FRANCISCO OVALLE OLIVARES

Nació en la ciudad de Freirina en el año 1845, fueron sus padres José Tomás Ovalle minero industrial, de Carrizal Alto y Bajo, y Josefa Olivares Cuevas, generosa y solidaria dama huasquina.

El niño Francisco estudió sus primeras letras en su ciudad natal. Los estudios secundarios los cursó en los colegios de la capital: Padres Franceses, San Luis, e Instituto Nacional. El 18 de abril de 1863 recibió la licencia de "Bachiller de Humanidades". En 1867, en la Universidad de Santiago, obtuvo el título Ingeniero Geógrafo y Ensayador General, fue su maestro el ilustre sabio polaco Ignacio Domeyko.

En 1869, posteriormente a la muerte de su padre José Tomás, se hizo cargo de la dirección de las fundiciones y minas Santa Rita de Carrizal Alto que pertenecían a la Testamentaria Ovalle Olivares.

El Ingeniero Francisco Ovalle explotó minas de carbón de piedra en Lebu.

Como industrial y profesional progresista, mejoró y tecnificó los sistemas de extracción y beneficio en las faenas de la familia Ovalle Olivares que él administraba en Carrizal y Sur del país. En las que llegó a ocupar más de un millar de trabajadores, en su mejor época.

Fue uno de los Pioneros que introdujo la propulsión a vapor en sus faenas. Para ello diseñó y mandó construir poderosas maquinarias en Inglaterra.

En 1873, Francisco Ovalle Olivares fue elegido Diputado del Huasco en el Parlamento, este mismo año, obtuvo para el Municipio de Freirina una ley de concesión de terrenos fiscales adyacentes a su plano urbano. Para este departamento, también obtuvo la asignación de $5.000 del Ministerio de Hacienda, para destinarlo a implementar cuarteles y aumentar la planta de policías del sector freirinense.

En 1876, representó en la Cámara de Diputados al Departamento de Lebu.

El historiador Vicuña Mackenna y su esposa Victoria Subercaseaux fundaron la Sociedad Protectora de Viudas y Huérfanos de la Guerra del 79, Francisco Ovalle con gran espíritu solidario y desprendimiento, fue generoso colaborador de esa benéfica institución privada. Así lo reconocen los sostenedores de ellas: "Fue el primero que envío en silencio su contribución generosa, no solicitada y no sobrepasada todavía por nadie. Encontrándose un día en la calle nos deslizó en la mano, al pasar por la acera y sin hacer alto, un rollo de billetes: eran $1.000.-" (* 1)

En 1880, el ingeniero Ovalle Olivares explotó ricos lavaderos de oro en "Montaña Negra", de Tucapel. En esa misma época, con buenos auspicios y en gran escala inició una importante empresa cuprífera de extracción y beneficio en Curimón, próxima a Los Andes.

También intentó explotar faenas auríferas en Tierra del Fuego.

Francisco Ovalle Olivares, a la edad de 37 años, prematuramente falleció el 10 de junio de 1882, en su fastuosa mansión de calle Merced de Santiago, a consecuencia del

(1)"Francisco Ovalle Olivares", por Benjamín Vicuña Mackenna, publicación Diario "El Ferrocarril", Santiago, 22 de julio de 1882.*

mortal Erisipela. Como dice uno de sus biógrafos, "consecuencia de asiduo trabajo y sus fatigas".

En esta triste circunstancia, su atribulada madre Josefa Olivares, comentaba a sus amigos, "Yo nunca supe si mi hijo era mi marido, mi padre, mi hermano". (* 2)

En esa época, hombres de esa alcurnia, hicieron grande a la minería huasquina.

JOSE BRUNO GONZALEZ MORENO

El minero patriota Lucas González Varas se casó en Vallenar con Isidora Páez Varas y aportó al matrimonio un hijo nacido de su anterior unión con Tránsito Moreno, este párvulo se llamó José Bruno, nacido en 1814 en Copiapó. "Este niño fue entenado cariñoso de la esposa legítima, doña Isidora se acordó de él en su Testamento, otorgado en 1839. José Bruno vivió siempre en buena armonía con sus hermanos y con ellos trabajó en varias empresas". (* 1).

El 28 de marzo de 1844, José Bruno González se casó con Mercedes Julio, natural del Huasco.

El minero José Bruno, posteriormente a la muerte de su padre, ocurrido en 1833, se consagró de lleno a la explotación minera del Huasco. En algunas faenas de Carrizal se asoció con sus hermanastros.

En 1842, instaló "ingenio" de fundición de cobre a leña de la Quebrada "Don Lucas" de Huasco Bajo. Creemos que este establecimiento metalúrgico no prosperó por el costo del transporte. Generalmente estos se ubicaron en las proximidades de los centros de producción de metales, donde abundaba leña silvestre para la combustión de metales en los hornos, en este tiempo de sistema de "manga". Suponemos que en este establecimiento se fundieron los metales de cobre de la mina Veta Gruesa de Carrizal Alto, la que explotó en compañía de su medio hermano José Domingo. Este último dilecto amigo de Jotabeche, con quien mantuvo cordial correspondencia.

En esa época, el minero José Bruno adquirió a bajo costo la mina Portezuelo de Carrizal Alto. Seguramente ésta se habría depreciado por haber alcanzado en sus labores inferiores la zona de metales fríos o sulfurados. Entonces, por desconocimiento y escasa difusión del adecuado tratamiento metalúrgico, se le consideraba erróneamente broceada.

Para una racional explotación de la mina Portezuelo, consiguió con la Casa Inglesa Waddington y Templeman de Valparaíso valiosa habilitación económica e insumos para preparar labores y ponerlas en expeditas condiciones de explotación.

Como el préstamo obtenido fue cuantioso, no pudiendo cumplir oportunamente sus compromisos de pagos, debió entregar parte de sus pertenencias de la mina Portezuelos, asociándose con sus acreedores en la explotación de la citada mina.

José Bruno González ha sido uno de los más esforzados y exitosos pioneros provincianos en la metalurgia cuprífera huasquina. En 1852 ya mantenía dos establecimientos de fundición de cobre a leña, de dos hornos cada uno, en Astillas y El Zanjón, este último, próximo a Canto de Agua (o El Flojo). Estos modestos "ingenios" fueron el basamento de su posterior despegue industrial.

(1)Antecedentes aportados por el descendiente de la citada familia, don Pedro Letelier Almeyda.*
(2)"Francisco Ovalle Olivares", por Benjamín Vicuña Mackenna, publicación Diario "El Ferrocarril", Santiago, 22 de julio de 1882.*

En esa misma época, en compañía de Miguel Prado explotó la mina Bezanilla de Carrizal, también la Mina Grande, de ese mismo mineral, en esta última estuvo asociado con un minero Almeyda, entendemos que se trata de Antonio, importante minero huasquino.

A mediados del siglo XIX, José Bruno González continuaba explotando la mina Portezuelo, Bezanilla Alta, Mina Grande, San José, esta última en la sierra Capote, también Astillas y Jarillas. Constituyéndose en uno de los más importantes mineros de la zona.

Su empresa minera se había extendido considerablemente, no pudiendo atenderla personalmente, contrató los servicios de Aniceto Izaga, Ingeniero Industrial, de nacionalidad peruana. Este profesional, en su cargo de administrador implementó mayor racionalización en el sistema de extracción y beneficio. Incorporó a las faenas modernas técnicas y mayor mecanización.

El ingeniero Aniceto Izaga más tarde contrajo enlace con Mercedes Edelmira González Julio, hija de su patrón. Posteriormente se incorporó a la empresa como socio-administrador. En lo sucesivo la razón social de ésta será : González y Cía..

A mediados del siglo XIX la empresa González y Cía. instaló la fundición de cobre Chañarcito, próxima a Canto del Agua, fue en su época una de las más grande y moderna de la zona huasquina. Alcanzó a tener 18 chimeneas que ininterrumpidamente lanzaron a las alturas bocanadas de denso humo azufrado, como alado canto al trabajo, al progreso y al desarrollo regional. Contó con un desvío ferroviario particular para el acceso de carbón de piedra a sus canchas, para la recepción de la producción metalera de sus minas y las ajenas, a las que se compró metales. Allí se beneficiaron metales de Carrizal, Cerro Blanco, Jarillas, Astillas, San José, Cardones, Pan de Azúcar y otras menores.

Según información que consigna el historiador Vicuña Mackenna en su Libro del Cobre en el período 1864 a 1869, la mina Portezuelo entregó a José Bruno González y a sus habilitadores Waddington y Templeman, la utilidad de: "no menos de un millón de pesos líquidos. Partiéndose al cabo de 5 años las utilidades, tocando cada parte $480.000.- de provecho, o sea, cerca de $100.000.- por año". (* 2)

En 1870, don José Bruno después de larga y laboriosa existencia y en posesión de cuantiosa fortuna, obtenida con esfuerzo, se aleja del Huasco, buscando merecido descanso y paz, junto a parte de su familia. Se estableció en la ciudad de Talca. Adquirió la hacienda "Las Mariposas", ésta tenía varios miles de hectáreas, ubicada en la precordillera talquina.

Murió en el año 1876. En su matrimonio con doña Mercedes Julio, dejó numerosa descendencia. (* 3)

1. Gumercindo, casado con Benigna Andrade.
2. Aristóteles, nacido en Vallenar en 1846, casado con María Eusebia Méndez Erazo.
3. José Bruno, nacido en Vallenar en 1847, casado con Carmela Toro.
4. Nicolás, soltero.
5. Daniel, casado con Matilde Fernández.
6. Samuel, casado con Melania Mandiola Gana.
7. Eudoro.
8. Carlos Alberto, falleció joven sin descendencia.
9. María Mercedes, casada con Sr. Schcroder, sin descendencia.

---

(2) Libro del Cobre, por B. Vicuña M., pág. 270.*

(3) Antecedentes aportados por el descendiente de la citada familia, don Pedro Letelier Almeyda.*

10. Mercedes Edelmira, nacida en Vallenar en 1849, casada con Aniceto Izaga.
11. Albina, casada con Alejandro Campaña.
12. Manuela, casada con Carlos Clegg.
13. Hortencia, casada con Maulén Tirapegui.
14. Leonor, soltera.

Aristóteles, uno de los hijos mayores de don José Bruno, a la muerte del padre, se hizo cargo de la administración de los bienes patrimoniales en Talca, Freirina, Vallenar y Carrizal. En esta tarea fue secundado por su hermano Samuel, quien también fue Gobernador del Huasco.

Los hermanos Aristóteles, Nicolás y Samuel González Julio, como auténticos atacameños de cepa, fieles a la tradición política laica, militaron en las filas del Partido Radical, como sabemos fundado en Copiapó por los Hermanos Matta Goyenechea y Gallo Goyenechea.

Nicolás González entre los años 1882 y 1891 fue elegido diputado del departamento de Freirina. Entre los años 1891 y 1901, como diputado representó al electorado de la circunscripción de Talca. En 1918 la provincia de Talca lo eligió Senador de la República, falleció en el ejercicio de esa representación política, el 26 de octubre de 1919.

Aristóteles fue elegido Senador suplente por la provincia de Atacama en 1888 y posteriormente igual que su hermano Samuel, representó al electorado talquino como diputado y posteriormente Senador.

MANUEL JOSE AVALOS

De acuerdo a nuestras investigaciones, Manuel José habría nacido en Freirina. En Vice Parroquia Santa Rosa del Guasco, el 3 de febrero de 1817, " se inscribe, de un año, hijo natural de Xaviera Avalos, española"., lo bautizó el párroco Pedro Bautista Meza.

Don Manuel José perteneció a una antigua familia atacameña de ancestros mineros. Desde muy joven se consagró con esfuerzo y dedicación a la industria extractiva, rubro económico fundamental de la región.

El señor Avalos contrajo matrimonio con Mercedes Prado, hija de Miguel, su socio en la mina Bezanilla Baja de Carrizal.

Don Manuel José explotó las minas de cobre Santo Domingo, Cocinera, Espejuelo, San José, Lechuzas y Arenillas, en esta última tuvo fundición de minerales, la mayoría ubicada en El Morado, ubicado al sur de Freirina.

En Carrizal Alto, explotó las minas Bezanilla Baja y Remolinos, y próximo a Freirina al sur de la Estación Nicolasa, la mina Rincón de Arenillas. También realizó trabajos mineros en la mina Harris de Agua Amarga.

En 1851, don Manuel José Avalos fue nombrado Gobernador subrogante del departamento de Vallenar.

En 1860, suscribió en esa ciudad 25 acciones de las 310 a $5.000.- cada una, con que se financió la Sociedad del Ferrocarril de Carrizal.

El minero Manuel José Avalos fue generoso para apoyar obras de bien público. Citaremos 2 ejemplos que corroboran su disposición altruista. Una de estas es la suma de $207.- que donó en 1852, para ayudar a la reconstrucción de la Iglesia San Ambrosio de Vallenar; la otra en 1864, aportó $50.- y donó 8 catres para los internos del Hospital de

Caridad de la Placilla El Morado.

En 1863 obtuvo del gobernador de Freirina, Nicanor Ruiz Tagle la autorización respectiva para fundar el puerto Sarco, para dar salida por él a los minerales extraidos del distrito El Morado.

Construyó el camino carretero entre sus minas de El Morado y el citado puerto de embarque. En el sector intermedio "La Higuerita", tuvo posada y corrales para renovar mulares, alimentar y dar descanso a carreteros y a bestias de arrastre.

Don Manuel José, por algún tiempo, haciendo considerables desembolsos económicos, procuró explotar la mina Rosario de Quebradita, implantando un sistema innovador, donde lamentablemente no tuvo el éxito pecuniario que él esperaba.

Como hemos dicho al iniciar la presente reseña bibliográfica de Manuel José Avalos, son múltiples las actividades productivas que acomete en importantes minas y establecimientos de fundición de cobre del Huasco en su época. Lo que ratifica la relevancia de su aporte al desarrollo de nuestra minería atacameña.

En los últimos años de su agitada existencia, a consecuencia de una rebelde afección cardiaca, se trasladó a Valparaíso para procurarse mejoría, que no encontró. Regresó al Huasco y encontrándose en el fundo Longomilla, de su propiedad, falleció el 19 de mayo de 1870.

RAMON FRANCISCO OVALLE VICUÑA

Ramón Francisco Ovalle Vicuña nació en Santiago en 1822. Hijo de Francisco Javier Ovalle y de Corina Vicuña Guerrero. Cursó estudios en el Instituto Nacional. Cultivó la literatura.

Desde joven se dedicó a las labores agrícolas en tierra de su padre, ubicadas en Catapilco y Zapallar. Fue elegido Secretario de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Ramón Francisco Ovalle, en 1855 se trasladó a Coquimbo, donde organizó un establecimiento de fundición de plata. Posteriormente se vino al Huasco y se avecindó en Carrizal. En 1858 compró al minero Mariano Saavedra la rica mina La Mondaca de Carrizal.

En Canto del Agua, instaló un establecimiento de fundición de cobre, donde benefició los ricos metales de sus minas Tajo Blanco y Mondaca, esta última en su mejor época llegó a producir 50.000 quintales métricos de cobre al mes.

La ingente producción de Carrizal contribuyó sustantivamente a incrementar la exportación de cobre del país.

Ramón Francisco Ovalle importó de Inglaterra maquinaria moderna para las labores de su empresa, lo que le permitió racionalizar los sistemas de producción de cobre. Lo que lo puso a la vanguardia de los productores de este metal en esa región, y a la vez lo convierte en uno de los más acaudalados mineros del norte del país.

En 1858 obtuvo privilegio exclusivo para introducir y usar hornos para quemar cales.

Sus múltiples ocupaciones en la industria minera no eran obstáculo para darse tiempo para continuar el cultivo de la literatura, ni para la buena lectura.

Se vinculó y colaboró con importantes personajes de la industria, las letras y la historia en la capital, tales como José Victorino Lastarria, Benjamín Vicuña Mackenna y otros.

---

(1)Diccionario Bibliográfico de Chile, por Virgilio Figueroa, Establecimientos Gráficos, Santiago, 1931, pág. 443.*

"Tradujo en verso la tragedia de Cayo Graco, elogiada por Miguel Luis Amunátegui, en la Revista Chilena y el Canto de Nerón de Víctor Hugo. Empleó 20 años en traducir la Eneida de Virgilio, que dejó inédita y cuyos originales le fueron sustraídos a su hijo Alfredo Ovalle Vicuña, en los saqueos del 29 de agosto de 1891". (* 1).

Ramón Francisco Ovalle falleció en 1885.

EDUARDO HARDY

El doctor inglés Eduardo Hardy arribó a nuestro país entre los años 1825 al 1827. Se afincó en el departamento de Freirina.

Al parecer, en el Huasco no ejerció regularmente su profesión de médico. Más bien podemos decir que se consagró de lleno a la industria minera y agrícola.

En cambio, su colega y compatriota Jorge Edwards Brown, compatibilizó muy bien, su profesión de médico, la actividad política, el comercio y la minería en Coquimbo y Atacama.

Estimamos que don Eduardo Hardy perteneció a la religión oficial de su patria, la anglicana, en el Huasco se convirtió al cristianismo. El 9 de agosto de 1828, en la Parroquia Santa Rosa de Freirina, en solemne ceremonia ingresó a la religión católica. El párroco de esa Doctrina Pedro Nolasco Chorroco Corvalán, en documento y rito respectivo, dice: "Bautizó a Eduardo, de 35 años, natural de Inglaterra, hijo legítimo de Eduardo Hardy y de Isabel (apellido ilegible). Fueron padrinos: José María Rojas y la Iglesia". (* 1).

José María Rojas, minero freirinense, como observamos, padrino de esta ceremonia, fue quien vendió al doctor Hardy las minas que poseyó en el mineral Labrar y la Hacienda Bella Vista, de Huasco Bajo. Importante predio agrícola, este último, que primitivamente había pertenecido al rico minero huasquino Francisco García, dueño de la fabulosa mina de cobre Rincón de Arenillas.

Posteriormente entre otros dueños hacienda Bellavista perteneció al industrial minero y salitrero de Taltal Camilo Ocaña, a Romelio Alday y a la familia Calleja Zamora.

En el decenio 1830 a 1840, el Inglés Hardy junto a otros importantes mineros de la región, regularmente exporta cobre por el puerto Huasco.

En 1840, don Eduardo Hardy explota intensamente las minas de cobre: Compañía, Alto de Labrar, del Distrito de San Juan. Posteriormente amplía sus propiedades y trabajó las minas vecinas, Rincón, Cortada, Moratona y Guías. Dio gran impulso a la industria minera en Labrar y Quebradita.

El Sr. Hardy fue uno de los primeros exportadores de cobre del Huasco, para ello, también improvisa embarques de metales por la caleta vecina El Cobre, situada entre Peña Blanca y Sarco.

También en esa misma época instala fundición de cobre a leña con dos hornos de reverbero en el sector Astillero de Puerto Huasco, allí su participación es pionera en el rubro de la metalurgia.

A mediados del siglo XIX levanta "ingenio" de fundición de dos hornos de reverbero a leña en Toro Muerto, ubicado en la estancia de Chañaral de Aceitunas.

---

(1)Libro Parroquial Nº 1, pág.25.*

JOSE RAFAEL HERREROS URQUIETA

Este importante minero huasquino, José Rafael Herreros, estimanos, bastante e injustamente olvidado en nuestra historia regional.

Los padres de José Rafael fueron: Agustín Herreros La Villa y Cecilia Urquieta Chorroco. Nació en Vallenar en 1806. Fue bautizado por el cura y vicario de esa villa Bartolomé Gómez Pontigo, el documento respectivo, dice que fue inscrito el "28 de enero de 1807, Español de 1 año de edad. Fueron sus padrinos: Agustín Correa y Dolores Ocaranza". (* 1).

El padre de nuestro personaje, don Agustín nació en la ciudad de Zaragoza, España, la madre Cecilia, perteneció a familias serenenses y huasquinas de antigua prosapia y tradición minera.

José Rafael, en 1840, joven aún, tuvo sus primeras experiencias en la industria extractiva argentífera, pues explotó la mina "El Guapo" de Agua Amarga.

En el Huasco se casó con Tránsito Rodríguez.

Posteriormente a 1840, el minero José Rafael Herreros trabajó la rica mina de cobre Panteón de Carrizal Alto. También instaló un "ingenio" de fundición a leña, muy próximo a su mina Panteón.

Se le considera con justicia un auténtico pionero en la instalación de establecimiento metalúrgicos a leña en Carrizal y sus alrededores.

El nombre de su mina en Carrizal, corresponde a la ubicación de proximidad al cementerio de la Placilla del Bajo, y no como erróneamente pudiera suponerse, del popular término costumbrista de "panteón", con que nuestros mineros nortinos denominan a los metales, cuya baja ley no cubre los gastos de extracción y traslado al lugar de beneficio y casa de compra.

Como paradoja la veta de esta mina se distinguió por la riqueza y abundancia de sus metales. La mina Panteón se ubica en la corrida principal de una de las potentes vetas de Carrizal y también inmediata a la "Llano", "Pique del Agua" y "Portezuelo". La Empresa González y Cía., dueña de esta última mina, entabló litigios con Herreros Urquieta, alegando "internación subterránea indebida". En esta época, más que en la actualidad, estas dificultades y conflictos entre mineros vecinos, fueron frecuentes. En este caso puntual, se solucionó sellando la "labor" en cuestión en el sector que trasponía el límite de la pertenencia.

A mediados del siglo XIX, José Rafael Herreros instaló un "ingenio" de fundición de cobre en un horno a leña, en Estancilla, ubicado junto al camino carretero y de "herradura" que une al poblado vecino de Totoral y el Puerto de Carrizal Bajo.

En esa misma época el minero Herreros Urquieta explotó con buen beneficio las minas Rincón, Pique del Agua, Panteón e Isla, de Carrizal Alto. Ocupó en sus faenas crecido número de trabajadores.

Fue entonces un período general de auge económico para los empresarios de Carrizal y particularmente para los intereses del esforzado minero Herreros, quien incrementó cuantiosa fortuna.

A fines de 1869, el Vice-Párroco de Carrizal Alto se propuso construir un Templo para la Iglesia, para culminar este proyecto, requirió el apoyo económico oficial de autoridades,

(1)Archivo Parroquial, Iglesia San Ambrosio de Vallenar.*

de empresarios mineros e instituciones sociales de trabajadores del Distrito. Entre los donantes, destaca el aporte que brindaron José Rafael Herreros y Josefa Olivares vda. de Ovalle., esta última dueña de la mina Santa Rita.

En crónica, un periodista regional, denunció a la opinión pública la arbitrariedad de funcionarios de gobierno, que pretendieron excluir a José Rafael Herreros para ejercitar sus derechos ciudadanos y para participar en un evento electoral. El citado cronista, espontáneamente aboga en su favor, aduciendo razones, que fueron gravitantes en esa época para ser elegido y sufragar, diciendo: "es dueño de 3 haciendas en el Huasco, 2 establecimientos de fundición y 10 minas". (* 2)

Sin duda, el Sr.Herreros, gracias a su esfuerzo y a la riqueza de sus minas, fue uno de los más solventes potentados mineros del Huasco.

Es el pionero en Carrizal, pues implantó en su mina "Pique del Agua", modernos y eficaces sistemas de laboreo, los que ya habían sido probados con resultados positivos en otras empresas. Al respecto, el versado historiador Vicuña Mackenna dice, "Ha sido también notable en la corrida principal del Asiento de Carrizal Alto, la mina que poseyó, don José Rafael Herreros, mediante a un pique parecido al de Urmeneta en Tamaya, tocó la veta a la profundidad de 196 mts. i en un minuto hízolo rico". (* 3)

El señor Herreros, en el trazado, dirección y ejecución de la perforación del citado pique, contó con la valiosa asesoría profesional de Anselmo, su hijo ingeniero.

Su hija Mercedes Herreros Rodríguez fue casada con Alejandro Nebel Ovalle, minero, agricultor y comerciante del Huasco y Carrizal.

En el año 1870, en la sección publicidad del periódico "El Minero de Freirina", se inserta aviso de la Casa Comercial que integraba José Rafael Herreros y su yerno Alejandro Nebel, en el Puerto de Carrizal Bajo, en ellos anuncian la compra de metales de cobre, oro y plata, "en pequeñas y grandes partidas", también ofrecen al comercio y empresarios mineros de la zona la venta de "pólvora inglesa, cerveza Tennent, cebada, ladrillos a fuego, surtido completo de madera, carbón de piedra de Lota y Coronel".

Como podemos observar, el Sr.Herreros Urquieta, en sociedad con un familiar, diversificó su vasta empresa industrial minera y agrícola, derivándola al comercio de la región.

(2)Periódico "El Minero de Freirina", Nº 246, 18 de Diciembre 1869.*
(3)Libro Del Cobre por B. Vicuña Mackenna, pág. 271. Edit. Del Pacífico, Santiago 1966.*

ANSELMO HERREROS RODRIGUEZ

El ingeniero Anselmo Herreros fue hijo del rico minero de Carrizal José Rafael y de Tránsito Rodríguez. Siendo aventajado alumno del sabio polaco Ignacio Domeyko, recibió su título profesional en la Universidad de Chile, posteriormente hizo estudios en la Universidad de Freiberg, Alemania.

En 1857, el primer director del Colegio de Minería de Copiapó, fue el Ingeniero y Geógrafo de la Universidad de Chile, Paulino Del Barrio. Este colegio fue el precursor de la Escuela de Minas de Copiapó y de su sucesora la actual Universidad de Atacama.

El mismo año del nombramiento y asunción del cargo de Director por el ingeniero Paulino Del Barrio, ocurrió su prematura muerte.

Lo sucedió interinamente el religioso italiano, profesor del citado Colegio, Alejandro Mey, hasta el nombramiento del ingeniero Anselmo Herreros, por decreto de 24 de mayo de 1858, cargo de dirección que ocupó hasta el año 1861, es por lo tanto el segundo director de este importante plantel educacional, sucediéndolo el profesor e ingeniero José Antonio Carvajal.

El ingeniero Herreros, en el distrito minero de Carrizal, instaló una oficina de Asesoría y Servicios profesionales a empresas y mineros. Otro tanto hizo el profesional y colega Aniceto Prenafeta, también del Huasco, y emparentado con la familia materna del pionero José Santos Ossa.

En el año 1868, ambos colegas cancelaban a la Municipalidad de Freirina, sus patentes semestrales de primera clase, por el ejercicio de su profesión de Ingenieros de Minas.

JOSE ANTONIO MONTT GOYENECHEA

José Antonio fue hijo de José Montt y de Loreto Goyenechea.

José Antonio, prosigue la tradición minera de su padre, dirigiendo y atendiendo los intereses de la Testamentaria Montt en el Huasco.

En la Parroquia de Huasco Bajo el 10 de febrero de 1872 contrajo matrimonio José Antonio Montt Goyenechea con Adelaida Olivares Varas, dama freirinense, hija del minero Manuel Olivares y Manuela Varas.

José Antonio Montt fue Senador de Atacama en el período 1876 al 1882. En 1882 al 1885 fue designado Gobernador del Depto. de Freirina, en ese mismo período también fue alcalde de esa comuna. Este último cargo continuó desempeñándolo hasta el año 1891.

La gran poetisa freirinense Nicolasa Montt de Marambio fue hija de José Antonio Montt y de Adelaida Olivares, esta dama es una de las glorias de la literatura huasquina.

JORGE MONTT GOYENECHEA

Jorge es hijo de José Montt Escobar y Loreto Goyenechea Sierra. Nació en Freirina, fue bautizado en la Parroquia Santa Rosa de esa Villa, el 16 de agosto de 1823, en esa ceremonia religiosa, su padrino fue el doctor Jorge Edwards Brown, amigo de su padre.

Jorge en 1846 explotó el rico mineral Astillas, en esa misma época mantiene labores extractivas en la mina La Caldera de Pan de Azúcar, mineral vecino a Carrizal Alto.

El 26 de julio de 1855, en la parroquia Santa Rosa de Freirina, Jorge Montt Goyenechea, contrajo matrimonio con Mercedes Saavedra Ovalle, hija del minero Mariano

y Tránsito, dama huasquina.

Su suegro Mariano Saavedra fue propietario de la rica mina de cobre La Mondaca, de Carrizal Alto y con él se asoció para explotar una Fundición de Cobre de 4 hornos en el puerto de Carrizal Bajo.

AMBROSIO MONTT LUCO

Ambrosio fue hijo de Lorenzo Montt y Carmen Luco, nació en Santiago en 1830. Estudió en el Instituto Nacional y la Universidad de Chile, en 1860 se tituló de abogado.

En 1851 fue redactor del diario El Mercurio de Valparaíso y posteriormente del periódico El Araucano.

Fue casado con Luz Montt, hija del Presidente Manuel Montt Torres.

Entre sus obras publicadas se destacan, "Ensayo sobre el Gobierno en Europa", "El Gobierno y la Revolución" y "Escritos Políticos".

En 1870 fue elegido diputado en representación del Depto. de Freirina. Estaba adherido a la oposición Monttvarista. En su elección parlamentaria, el mayor apoyo que recibió el diputado Montt Luco, correspondió al electorado de Labrar, Quebradita, Fragüita, Carrizal Alto y Bajo, pues estos representaban el mayor volumen electoral que el del sector urbano. En el primero, sus familiares fueron potentados mineros, en su mayoría adscritos a la oposición, quienes fueron influyentes en predisponer a los votantes en favor del triunfo de su pariente candidato. El acompañante del candidato Montt Luco fue el radical Juan de Dios Arlegui.

El Diputado Montt Luco en su período parlamentario, en gran medida se dedicó a la alta política nacional, lo que lo sustrajo de la atención de los problemas regionales de sus representados. Se atribuye a esta situación el que no se haya reelegido para un nuevo período en representación de Freirina.

ALFREDO OVALLE VICUÑA

Alfredo Ovalle Vicuña nació en Santiago en 1853. Hijo de Ramón Francisco y Corina. Se tituló de Abogado en 1875, profesión que no ejerció. Colaboró a su padre Ramón Francisco en sus actividades mineras del Huasco. A su muerte, asumió la dirección de la empresa. También en Vallenar explotó la antigua mina de cobre Camarones, allí instaló una planta de beneficio de metales. Trabajó la mina de plata Vizcachitas, la de cobre San Antonio, vecina a estación Cachiyuyo y la de oro Pastos Largos, vecina a Domeyko.

En 1890, a 90 mts. de profundidad de la mina de plata Ballena de Vizcachitas hizo fabuloso alcance. En una sola quiebra de la veta, tuvo una entrada de 500 mil pesos.

"Inventó un horno de fundición de gran rendimiento y economía, para obtener directamente el cobre en barra. Obtuvo también otros cinco privilegios exclusivos, desde 1892, hasta 1905. El 15 de marzo de este último año se le concedió patente por 20 años para un aparato de concentración mecánica para toda clase de minerales. En el Registro General de Patentes de Invención, publicado en 1913 por el ingeniero D.Arturo Montero, se enumeran todas las patentes que obtuvo. La academia de Inventores de París acordó entregarle una medalla de oro y un diploma". (* 1).

---

(1)Diccionario Biográfico de Chile, por Virgilio Figueroa, Establecimientos Gráficos, Santiago, 1931, pág.4943.*

En 1891 fue uno de los Senadores que representó a las provincias de Atacama y Coquimbo en el Congreso Nacional.

Alfredo Ovalle Vicuña se casó con la dama Juana Rodríguez Cerda.

En 1891, fue partidario del Presidente Balmaceda, y como ejercía una Senaturía integró el Congreso Constituyente y continuó su representación parlamentaria por Atacama y Coquimbo.

En esta época turbulenta, su hogar fue saqueado, y en Huasco destruidas las instalaciones de sus minas Vizcachitas y Ballena.

El minero Alfredo Ovalle, tuvo destacada participación en el Congreso Nacional Minero realizado en Copiapó en 1897, con versación y autoridad disertó sobre el tema: "Patentes Mineras".

En el año siguiente publicó en el diario El Ferrocarril de la Capital, una serie de artículos titulado: "Evangelio Chileno".

En Vallenar fomentó la aparición de diarios regionales y constribuyó generosamente a solventar obras de filantropía.

Del matrimonio Ovalle Rodríguez nacieron cinco hijos varones, quienes tuvieron relevante figuración en la industria minera y en el desempeño de profesiones diversas en el país. Ellos fueron:

1. ALFREDO OVALLE RODRIGUEZ, nació en Santiago en 1891, Ingeniero, fue uno de los creadores de la Caja de Crédito Minero, Secretario General de esta Institución. Ocupó la Gerencia de la Cía. Minera El Huasco y también la Empresa Minera Chañaral Taltal. Casado con Laura Rodríguez Monterola.

2. RAMON OVALLE RODRIGUEZ, nació en Vallenar el 5 de diciembre de 1892, estudió las primeras letras en colegios de su ciudad natal, prosiguió estudios superiores en el Instituto Nacional de la capital e Ingeniería en la Universidad de Chile. Fue casado con Rebeca Ovalle García Huidobro. Fue Administrador General del mineral Vizcachitas y también tuvo trabajos mineros en Catapilco.

3. EDUARDO OVALLE RODRIGUEZ, nació en Santiago en 1901, Ingeniero de Minas. Explotó la mina de oro Pastos Largos. Fue elegido director del Instituto de Ingenieros de Minas de Chile y Consejero de la Sociedad Nacional de Minería. Fue casado con Cecilia Undurraga.

4. HERNAN OVALLE RODRIGUEZ, nació en Santiago en 1910, Arquitecto, Casado con Isidora Nordenflycht Joglar.

5. ALFONSO OVALLE RODRIGUEZ, nació en Santiago en 1912. Médico Cirujano. Se desempeñó en el Hospital de Andes Copper Mining Co., para atender trabajadores y sus familias en la mina "Vieja" y "Potrerillos", se especializó en la enfermedad silicosis. Flagelo implacable que diezma a trabajadores mineros.

ANICETO IZAGA

Aniceto Izaga

Aniceto Izaga nació en Lambayeque, Perú, el 15 de Junio de 1839. Primero estudió en Lima y prosiguió en Valparaíso. En colegios de nuestro primer puerto, adquirió avanzados conocimientos de ingeniería industrial.

Muy joven se estableció en Carrizal Alto, allí ingresó a trabajar en la mina Portezuelo, de propiedad del minero José Bruno González. También dirigió trabajos del señor González, en las minas Bronce de Jarillas y Astillas.

Aniceto Izaga contrajo matrimonio con Mercedes Edelmira, una de las hijas menores de su patrón José Bruno González. Primero fue administrador de algunas de sus minas, fundiciones y posteriormente se asoció en toda la empresa minera de su suegro.

El Ingeniero Izaga fue quien impulsó la ampliación y modernización del importante establecimiento de fundición Chañarcito, próximo a Canto del Agua.

Don Aniceto se destacó por su gran espíritu gremialista y social. Fue elegido Vice-Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, socio del Club La Unión de la capital, de la Sociedad Nacional de Agricultura y Director Honorario de la Novena Compañía de Bomberos de Santiago. A esta última institución le obsequió un terreno y le donó $40.000.- para la construcción de un Cuartel de Bombas. Fue un filántropo generoso, practicó sin distingos la caridad entre los más necesitados e instituciones benéficas.

Falleció en Santiago el 02 de agosto de 1899. La mayoría de los diarios capitalinos, le dedicaron póstumos homenajes a su memoria. Uno de sus biógrafos dice: "Sus funerales fueron dignos de sus virtudes cívicas i sociales, concurriendo a ellos todas las instituciones de la capital".(* 1).

---

(1)Diccionarios Biográficos de Extranjeros, por Pedro Pablo Figueroa, Pág. 114.*

FRANCISCO AVALOS

Según versiones de historiadores de la región, Francisco Avalos, procedería de familias copiapinas. Se radicó en Freirina, dedicándose a la explotación minera. Laboró las minas de cobre Remolinos y Panteón de Carrizal Alto.

Figuró entre los primeros mineros que se establecieron en el citado mineral de cobre, en la época del primer cuarto de siglo XIX, cuando se comienza su explotación de una forma más regular y permanente.

En el Huasco, el minero Francisco Avalos contrajo matrimonio con María Valderrama. De este matrimonio se destacan dos hijos, José Vicente y Julián Avalos Valderrama. Este último, con posterioridad a la muerte de su padre prosiguió la explotación de la mina Remolinos de Carrizal.

JOSE VICENTE AVALOS VALDERRAMA

José Vicente nació en Vallenar, el 05 de abril de 1929. Hijo del minero Francisco Avalos y María Valderrama. Estudió las primeras letras en escuelas del terruño natal, prosiguió estudios en la capital, se recibió de Abogado en la Universidad de Chile. Hizo su práctica forense en el estudio del Jurisconsulto y político Antonio García Reyes. En 1854, fue Relator de la Corte Suprema de Justicia, en 1875 es elegido Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago. En 1887 fue nominado Ministro de la Corte Suprema.

Fue casado con doña Delfina Plaza de los Reyes Portales.

Falleció en Santiago el 25 de diciembre de 1892.

JULIAN AVALOS VALDERRAMA

Julián, nació en Vallenar en 1835. Fueron sus padres el minero Francisco Avalos y María Valderrama. Estudió en el Instituto Nacional. Se recibió de Abogado en la Universidad de Chile el 13 de diciembre de 1862. Hizo su práctica forense en el estudio del destacado político Domingo Santa María.

Después de la muerte de su padre, más que el amor al derecho, primó su compromiso con la industria minera y los intereses de la herencia familiar. Consecuentemente con ello, se hizo cargo de la administración de la rica mina de cobre Remolinos.

Murió cobardemente asesinado el 22 de septiembre de 1875, en circunstancias de ir en viaje a su faena minera de Carrizal Alto.

JOSE TORIBIO AVALOS

El minero José Toribio Avalos, en 1846, se le ubica laborando la mina de cobre Leoncito, ubicada al norte de Freirina.

Posteriormente, se trasladó a Carrizal Alto, en ese mineral fue dueño de las minas Verdiona, Milagro, Lagartija, Perra, Pudiera, Fortunata, Pozo Chico y Delicias. Las que trabajó con alguna intermitencia, tal vez no profundizó la veta o no se extendió la "corrida".

Asaltan tantas aprehensiones del destino y avatares de don José Toribio. Sin ánimo de festinar, como un "Toribio náufrago" sin destino en escarpadas y asperas serranías, en áridos y abrasadores desiertos. ¿Se brocearon las vetas?. ¿Faltó capital o habilitación?. ¿No

faltaron los pleitos?. ¿Fue efímero su paso por la minería?. ¿Cambió de Giro?. ¿Se trasladó a otros lares en busca de fortuna?. No lo sabemos.

No se encuentra mayores antecedentes de don José Toribio y su continuidad en la minería regional.

JOSE ZACARIAS AVALOS

En 1845, José Zacarías Avalos continúa explotando la rica mina el Cobre de Jarillas. Para beneficiar los metales de la citada mina y otras vecinas, levantó un "ingenio" de fundición de cobre a leña de dos hornos en la aguada Algarrobito, próxima a Jarillas.

José Zacarías Avalos se casó en el Huasco con la distinguida dama Flor Montt.

En 1851, José Zacarías Avalos fue designado Gobernador interino de Vallenar.

En esta misma época labora con éxito la mina Testamentaria, de Carrizal Alto.

En 1860 integró la Sociedad del Ferrocarril de Carrizal, su aporte a la empresa fue de 15 acciones de $5.000.- cada una.

En esa época, la citada empresa fue reestructurada, extendió vías y abrió nuevos ramales para acceder a nuevas faenas mineras e incrementó su material rodante y de equipamiento para darle mayor eficiencia al servicio de transporte de metales, carbón y materiales, tan vital en el desarrollo de la industria regional.

JOSE TOMAS MARAMBIO VARAS

José Tomás nació en Huasco Bajo, fue bautizado en la Vice-Parroquia de esa localidad el 14 de enero de 1848. Hijo de José Tomás Marambio Urzúa y Gertrudis Varas.

Estudió en colegio de su pueblo natal y Freirina.

Hizo su primer aprendizaje laboral en algún establecimiento metalúrgico de San Juan, donde residían sus padres.

Posteriormente se desempeño como segundo jefe de la fundición de cobre Astilleros de puerto Huasco.

Se casó con la dama freirinense Nicolasa Montt Olivares, hija de José Antonio Montt, uno de los mineros más solventes de Quebradita.

Nicolasa Montt ha sido una de las más destacadas poetisas del Huasco. Su interesante labor poética y de prosa la desarrolló fundamentalmente en La Serena.

José Tomás explotó las más importantes minas de cobre de Fragüita y San Juan. Los ricos metales que extrajo de ellas, los fundió en su establecimiento Labrar.

Gran parte de esta producción cuprífera la embarcó a los mercados nacionales y extranjeros por la vecina caleta El Cobre o por el puerto menor Peña Blanca. En esta última, mantuvo canchas y bodegas de almacenamiento de mercaderías para su personal de trabajadores, familiares, materiales y carbón de piedra, para sus faenas y hornos de reverberos.

En la mejor época de auge minero de la región, llegó a contar con casi medio millar de trabajadores en sus faenas.

A las Placillas de Quebradita y Labrar las dotó de colegios, servicios públicos, recovas y centros de recreación para la población.

José Tomás Marambio, como la mayoría de los empresarios mineros hicieron fortuna en la industria extractiva, derivó capitales e impulsó a la agricultura del valle. Adquirió las

Haciendas Pahona, Perales, Victoria y Miramar. Por los años 1902 al 1908 hizo abrir un canal para el riego de una extensa terraza y ladera ubicada al sur del Valle y frente a la hacienda Atacama, de extensión 800 hectáreas, las que incorporó a la agricultura huasquina, a la que le dio el nombre "Nicolasa", apelativo que correspondía a su esposa, la poetisa freirinense.

Los hijos del matrimonio Marambio Montt, fueron Nicolás, Abogado y Senador; Carlos, Gobernador y Alcalde de Vallenar; Ernesto, periodista y fundador del diario freirinense "La Victoria"; Luis, Ramón, Elisa, Teresa, María, Berta y Sara.

Uno de sus biógrafos, al referirse a este opulento industrial minero, dice: "Don Tomás giraba en 1910 con 15 millones de pesos, podría contarse entre las fortunas más grandes del país". (* 1)

Esta cuantiosa fortuna obtenida prácticamente en el curso de su vida de esfuerzo y dedicación. Dio tema a la supertición de lugareños quienes concibieron la leyenda popular de supuesto "pacto con el diablo".

Su esposa Nicolasa Montt de Marambio, falleció en Santiago el 15 de diciembre de 1924. Los huasquinos no hemos exaltado suficientemente su memoria y participación en las letras nortinas.

José Tomás Marambio Varas falleció en puerto Huasco el 3 de julio de 1933. Con su desaparecimiento se cerró un interesante capítulo, casi legendario de la fabulosa historia minera huasquina del siglo pasado.

MELITON SAMIT

Melitón Samit era originario del puerto de Valparaíso.

En el año 1854, la empresa inglesa Hemennway y Cía de Valparaíso, destinó a Melitón Samit como su agente en el Huasco, Copiapó y Coquimbo, él, en carta a su amigo, así define su misión, "Para la compra en gran escala de cobre en barra, ejes i minerales en crudo".

El agente Samit en el desempeño de la misión encomendada por sus mandantes, estableció a la ciudad de Vallenar, como centro de operaciones de la Sucursal de Compra de metales y seguramente de habilitación.

Esta misión le permitió una relación directa y estrecha con los principales productores mineros de la zona norte, con los cuales tuvo trato directo.

Melitón Samit , se interesó y estimuló la introducción de nuevas técnicas en los sistemas de extracción y beneficios, también alentó el uso progresivo y experimental del carbón de piedra inglés mezclado con el nacional.

Después de algunos años desempeñándose como agente zonal de la empresa inglesa, renunció al cargo y se estableció en Freirina.

Melitón Samit fue dueño y explotó las minas de cobre: Compañía, Paloma, Flaca, Churrumata, de Carrizal Alto y también la rica mina Rosario, de San Juan.

Para la fundición de minerales de cobre de sus minas, levantó una fundición en la quebrada El Negro, al este de Freirina, lamentablemente, el resultado de esta iniciativa no le fue favorable a sus expectativas e intereses. Trasladó sus instalaciones al puerto de Carrizal Bajo, allí la reconstruyó y amplió su capacidad de beneficio de metales. En ambos establecimientos de fundición de cobre, prescindió de la leña y utilizó carbón inglés

(1)Por las Riberas del Huasco, por Francisco Ríos Cortés, Impresora Salesianos, 1981, pág.76.*

mezclado con el nacional para alimentar sus hornos de reverbero.

Melitón Samit fue casado con Emilia Samit, algunos de sus hijos nacieron en Freirina.

En 1862, vendió su rica mina Rosario a la poderosa empresa Urmeneta y Errázuriz en 20.000 pesos. Más tarde también transfirió al comerciante alemán Francisco A. Nebel en la suma de 143.000 pesos la fundición de cobre ubicada en el puerto de Carrizal Bajo y las minas Compañía y Paloma de Carrizal Alto.

El minero Samit continuó explotando sus minas Churrumata y Flaca de Carrizal.

Cuando disminuyó la producción cuprífera de sus minas o bajo el precio del cobre en el mercado externo; como otros mineros de su época, derivó sus capitales a la agricultura, indudablemente de menos riesgos y avatares. Adquirió los minifundos Malteza de Freirina y Ramadilla, de Alto del Carmen. En este último paraje, de clima benigno y de paz, se retiró a vivir sus últimos años. Esta hacienda de Huasco Alto fue heredada por sus hijos Alamiro y Margarita Samit.

ROMAN ESPECH MADEIRO

Hijo de un matrimonio de emigrados argentinos, nació en El Tránsito (Huasco Alto), el 24 de febrero de 1840.

Se educó en el Colegio La Merced de Copiapó. En posesión de avanzados conocimientos de dibujo, geometría y mecánica, pudo ingresar a trabajar en la maestranza del puerto del Ferrocarril de Caldera a Copiapó.

En 1859 se alistó junto a las huestes del caudillo copiapino, Pedro León Gallo, participando en la Campaña revolucionaria la que culminó en el desastre del Cerro Grande, vecino a La Serena. Por ello, sufrió un período de autoproscripción de la provincia de Atacama. Posteriormente, regresó al Huasco e ingresó a trabajar como escribano en el mineral de cobre El Morado, ubicado al sur de Freirina.

En 1864, ocupó la tesorería de la Junta de Beneficencia de la Placilla El Morado, institución privada que se sustentaba, con el apoyo económico de las empresas mineras y trabajadores, contaba con un policlínico y algunas camas, para paliar los problemas de salud de trabajadores y sus familias.

En 1867 existía en Carrizal Alto la Sociedad El Progreso, esta era presidida por el profesional minero Aniceto Izaga, la secretaría la ocupaba Ramón Espech, contador o tenedor de libros de la mina Portezuelos de ese mineral. Esta institución mutual mantenía escuelas nocturnas para trabajadores en Placilla del Alto y Canto del Agua, con matrícula de 80 alumnos en total, en ambos centros laborales.

Los principios que inspiraban esta Sociedad Mutual eran, según los respectivos estatutos: "Mejorar las masas, moralizarlas, luchar contra los vicios, los malos instintos, por medio de la instrucción de la asociación y del contacto inmediato. Cumplir la más alta misión confiada al hombre en esta tierra de dolores, en suma trabajar en obsequio de la humanidad".

Hasta el año 1870, de acuerdo a informaciones periodísticas locales, que corresponden a inserciones de nóminas del personal de empleados y pirquineros de las minas Bezanilla Alta y Portezuelo, el profesional Román Espech aparece cotizando regularmente cuota de un peso mensual en favor del hospital de Carrizal Alto.

Por su parte el historiador Vicuña Mackenna, con hidalgía y en público reconocimiento, dice: "Debemos este dato, así como otros no menos interesantes sobre Carrizal a nuestro inteligente y laborioso amigo don Román Espech, tenedor de libros que fue de la faena

Portezuelo en la época mencionada". (* 1)

Posteriormente a 1870, desde Carrizal Alto emigró personal de trabajadores a las minas a Caracoles, de Sierra Gorda y entre ellos, también Román Espech.

Allí tuvo activa participación en el seno de la Sociedad de la Patria, presidida por Enrique Villegas. Fue uno de los organizadores del Cuerpo Cívico integrado por chilenos residentes en ese rico mineral de plata nortino.

El 14 de febrero de 1879 se realizó el desembarco del Ejército chileno y la toma de posesión del puerto de Antofagasta, por el Coronel Emilio Sotomayor. Posteriormente un destacamento militar al mando del capitán Francisco Carvallo, se desplazó al interior con la misión de someter la población boliviana del mineral de Caracoles a las fuerzas chilenas de ocupación, operación que se facilitó por la organización y actuación del Cuerpo Cívico, constituído por chilenos residentes. El capitán Carvallo confirmó en el cargo de subdelegado propietario de gobierno al Cónsul chileno Enrique Villegas Encalada y suplente a Román Espech.

En el mes de marzo el coronel Emilio Sotomayor comisionó al jefe cívico Espech para parlamentar con el abogado y jefe militar boliviano, Ladislao Cabrera, acantonado en Calama, a él se le propuso deponer la plaza al Ejército chileno, bajo la promesa de respetar vidas y bienes de la población boliviana de esa villa, lo que fue rechazado de plano. El emisario Espech, después de fracasada la misión encomendada, regresó a Caracoles, hasta la salida del pueblo fue acompañado por un piquete boliviano, al transitar por el puente tuvo la precaución de contar los pasos de su cabalgadura, pues suponía que más tarde éste sería dinamitado por la defensa boliviana, lo que realmente ocurrió.

Las fuerzas chilenas que partieron de Caracoles a tomar por las armas la villa de Calama el 23 de marzo. Entre sus previsiones y aprestos, en base a las medidas de longitud del puente, proporcionadas por Espech, trajeron el material necesario para reponer un puente provisorio y de emergencia sobre el río Loa.

En la decisiva y gloriosa batalla de Calama (Topater) del 23 de marzo de 1879, en ella se afianzó definitivamente el dominio chileno sobre toda la extensa región antofagastina. En ella, Román Espech se desempeñó como ayudante del coronel Arístides Martínez. Posteriormente, con el grado de capitán se incorporó al Batallón Chacabuco, este último tuvo su Asiento en el puerto de Antofagasta. Sus soldados repelieron las esporádicas y sorpresivas incursiones, especialmente nocturnas, de Grau en el monitor peruano Huáscar.

A consecuencia del quebrantamiento de la salud de Román Espech, debió trasladarse a Santiago, después de su restablecimiento, se le encomendó la tarea de dirigir la fábrica de paños, en la que se confeccionaba ropa para el ejército en campaña.

En 1882, Roman Espech fue nombrado inspector de Correos, Telégrafos y Ferrocarriles. Se le designó miembro de la Comisión Redactora del Reglamento de Tesorería. En 1884 fue nombrado profesor de Contabilidad Superior de la Universidad del Estado, y el 14 de octubre de 1891, fue destituido por la Junta de Gobierno que presidía el almirante Jorge Montt.

Román Espech fue autor de un Manual de Tesorerías Fiscales, también de otros textos de consultas, tales como "Propaganda Industrial", "Consultor Aduanero", "Arte de hacerse rico", "Propiedad del Lenguaje" y también colección de artículos encaminados a demostrar la necesidad de crear manufactura nacional y los medios de conseguirla.

---

(1)Libro del Cobre por B. Vicuña M. pág. 270.*

Uno de sus biógrafos, el copiapino Pedro Pablo Figueroa, dice de él: "Ha prodigado el bien de los necesitados y a los hombres de trabajo y de inteligencia, en silencio, sin ambición personal ni interés de notoriedad pública".

Es posible que en sus momentos de éxito y gloria; no haya olvidado su oscuro origen de infancia en la aldea rural el Tránsito en el Huasco ni su difícil época de proscripción política, después de la derrota de las huestes de Pedro León Gallo en Cerro Grande, también sus estancias en los minerales de cobre El Morado y Carrizal Alto, vecinos a Freirina, en un contacto directo y estrecho con el esfuerzo, la dureza del medio, los riesgos de las faenas, la que él procuró humanizar a través de organizaciones solidarias y mutuales.

Lamentablemente Roman Espech es un personaje olvidado por nuestra historia regional.

NICOLAS MARAMBIO MONTT

Nicolás Marambio Montt

Nicolás nació en 1886 en la Placilla Quebradita al Sur de Freirina. Hijo de José Tomás Marambio Varas y Nicolasa Montt Olivares.

El niño Nicolás estudió en colegios de Freirina y continuó en el plantel de educación de humanidades en La Serena. En la Universidad de Chile estudió leyes. En 1910, con excelente calificación, se recibió de Abogado, ejerció su profesión en las provincia de Coquimbo y Atacama.

Como su padre militó en las filas del Partido Radical, colectividad política de tradición y raigambre atacameña.

En 1817, el electorado serenense lo eligió regidor de esa Comuna. En 1920 fue ungido Alcalde. Con entusiasmo se consagró al progreso urbanístico y al desarrollo de la hermosa ciudad de los campanarios, las papayas y los claveles.

En 1924 el electorado atacameño, particularmente el huasquino, lo eligió su diputado en el Parlamento.

Fue casado con doña Amaranta Jaramillo Aguirre, de este matrimonio nacieron sus hijos, María, Hernán, Gustavo, Eliana y Fernando Javier.

Nicolás Marambio Montt en el período 1926 al 1930 fue uno de los representantes de la provincia de Atacama y Coquimbo en el Senado de la República.

En esa época, la figura de Nicolás Marambio Montt ya había emergido como líder joven de relevancia nacional.

Su partido, el Radical, lo eligió su presidente para dar certera conducción a esa colectividad política. En esa misma época es elegido Consejero Nacional del Colegio de Abogados.

Por su tradición familiar minera, desde joven se vinculó directamente a la industria extractiva atacameña y a sus organismos gremiales. Desde 1926 integró la Sociedad Nacional de Minería, la que lo eligió presidente de su directorio.

Nicolás Marambio en el período parlamentario de los años 1930 a 1938, fue reelegido Senador de Atacama y Coquimbo.

Por su ascendiente, ponderación y ecuanimidad, en sus dos períodos senatoriales sus colegas lo eligieron presidente de esa Corporación de la República.

El Senador Marambio Montt fue el principal autor e impulsor del Código de Minería, promulgado el 23 de enero de 1930. Este reformaba el anterior, de 1888, el que había quedado superado por la nueva realidad de la minería.

Dentro de las múltiples tareas que cumplía el Senador Marambio Montt, se agregaba también la presidencia de la Comisión de Control de Cambios Internacionales.

El Senador Marambio Montt falleció en la capital el 28 de junio de 1936. Lamentablemente la prematura muerte lo sorprendió en pleno ejercicio de su mandato popular y en la cúspide de su meteórica carrera política. La ciudadanía de Atacama y Coquimbo recibió esta triste noticia hondamente consternada. Era un hombre del que se esperaba aún mucho más de lo que había logrado. Dentro de su colectividad política, algunos personeros insinuaban su nombre como potencial candidato a la Presidencia de la República.

La institución gremial de los mineros del país le rindió póstumo homenaje a su memoria. El ingeniero Osvaldo Martínez, su Vice-Presidente, en fragmento de su discurso, dice: "El 9 de abril de 1926, ingresó a nuestro Directorio y desde ese momento nuevas responsabilidades cayeron sobre sus hombros. Y desde ese mismo instante empezó el Sr.Marambio a conquistarse la gratitud de la Sociedad Nacional de Minería. Se discutió y aprobó este año la ley que creó la Caja de Crédito Minero, a base del proyecto presentado por el directorio. Con palabra clara, honrada y convincente, el señor Marambio fue en el Senado el verdadero paladín de nuestro proyecto, y yo puedo afirmar con personal conocimiento, que tanto el despacho de la ley en el Senado, como su trámite posterior en la Cámara, se debe al prestigio y a la actividad de don Nicolás Marambio. Elegido después representante del Senado en el Consejo de la Caja, continuó allí aportando sus luces en la organización de los primeros pasos de la institución y más tarde en su crecimiento y desarrollo". (* 1)

El señor Hernán Videla Lira adhirió al homenaje en representación del Consejo de la Caja de Crédito Minero en elocuentes frases que tributaba. Expresó que el Sr. Marambio

(1)Boletín de la SONAMI Nº 434, junio de 1936.*

cuando fue Presidente de dicho Consejo, desarrolló una labor encomiable, que fue de especial trascendencia para aquella entidad.

A los restos del Sr.Marambio se le ofició misa en el Templo San Francisco. Posteriormente fue trasladado al Salón de Honor del Congreso Nacional, donde se erigió una capilla ardiente, la que fue visitada por el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma. Los funerales del Sr.Marambio fueron solemnes y se le rindieron honores militares correspondiente a general de división. También pronunciaron discursos despidiendo sus restos mortales y exaltando sus virtudes, servicios al país y a su pueblo, los honorables senadores Hernán Figueroa Anguita, Alejo Lira Infante y Luis Cabrera, este último Ministro del Interior.

SIMON GREGORIO DE LAS HERAS

Previamente, al referirnos al Gobernador de Freirina, Simón Gregorio De Las Heras, procuraremos esbozar breve reseña de su padre, el General Gregorio de las Heras. Este ilustre militar argentino participó en la lucha por la Independencia de Argentina, Chile y Perú. Después de contribuir a lograr la derrota realista de este último país hermano y ayudar a la consolidación del gobierno republicano, regresó victorioso a nuestro país. Radicándose defintivamente en nuestra capital. Aquí se casó con la distinguida dama chilena Carmen Larraín Aguirre. De esta unión nacieron siete hijos chilenos: Juan Martín, Carmen, Emilio, Rosalía, Bernardo, Simón y Nicanor. Este glorioso militar argentino, junto a los suyos, llevó ejemplar y austera existencia en su segunda patria.

El general De Las Heras murió en Santiago el 06 de febrero de 1866. En 1906 fueron repatriados sus restos a la Argentina, descansan en la capital de ese país junto a su comandante el general José de San Martín.

A Simón Gregorio De Las Heras, después de la muerte de su ilustre padre, lo ubicamos desempeñando la Subdelegación de gobierno en el mineral de Chañarcillo, residiendo y con asiento administrativo en la Placilla "Juan Godoy". En cumplimiento de su misión, arribó a Chañarcillo en 1863.

El gobierno y el orden de esta díscola y heterogénea población minera no fue tarea fácil para él. Al parecer y de acuerdo a referencias, cumplió eficientemente su responsabilidad.

En el período de la Intendencia de Atacama, Francisco Antonio Silva fue ascendido al cargo de Gobernador del Departamento de Freirina. En 1868, el gobernador Simón de Las Heras se desempeñaba con la aprobación entusiasta de la comunidad huasquina, por su capacidad y eficiencia. Un grupo representativo de vecinos publican inserción en el periódico regional, en fragmento de ella dicen: "Con no poca sorpresa y desagrado hemos leído en el "Constituyente" de Copiapó la noticia que nuestro actual gobernador, el Sr. Las Heras, sería nombrado gobernador del Departamento de Caldera. Confesamos con la mayor franqueza, que si llegase el caso de realidad, nos encontramos dispuestos en poner en juego cuantos recursos y esfuerzos estén a nuestro alcance, a fin de obtener del Gobierno que no nos prive del excelente y laborioso mandatario que poseemos y cuya pérdida será para el departamento una cosa lamentable. Cuando cada día estamos observando su celo constante por el adelanto del departamento y de esta localidad". (* 1)

(1)Periódico "El minero de Freirina"1, Carrizal Alto, junio 27 de 1868.*

Al parecer, las gestiones de los vecinos freirinenses tuvieron éxito, pues en 1869 el Gobernador De Las Heras aún continuaba en su cargo.

ABRAHAM JESUS BRITO

Abraham Brito nació en el año 1874 en la Placilla minera Carrizal Alto, vecino a Freirina.

En esa época muchos trabajadores de nuestra región, quienes deslumbrados por las expectativas que les ofrecía el rico mineral de plata Caracoles y la pampa salitrera, afluyen masivamente hacia ese nuevo "El Dorado" nortino.

Los padres del niño Brito también se suman a esa corriente humana que emigraba hacia Caracoles, llevando al hijo Abraham de cortos años.

Creemos que el niño Brito aprendió sus primeras letras en la improvisada escuela de la Placilla de Caracoles.

En fragmento de su verso autobiográfico narra sus avatares existenciales:

"Yo nací en Carrizal Alto,
muy cerca de Vallenar,
guagua vine a rematar
a Caracoles de un salto
Mis padres sufriendo harto,
según dijeron amigos:
José Arriaza fue testigo
de críticas circunstancias;
conocía desde la infancia
a mi padre tan querido.
Mi padre era aconcaguino,
fue nacido en San Felipe,
Era minero y de estirpe
de puetas de mucho tino,
Correa, Arroyo y Leytón
cual Guajardo Bernardino,
Meneses con Ossandón
y la Juanita Acevedo,
que todos con humoreo
tocaban su guitarrón".

Los huasquinos tuvimos en él un auténtico vate popular, cuyo prestigio y nombradía no desmereció al gran coquimbano Bernardino Guajardo y otros tantos que ilustran nuestra rica lira popular.

El escritor Premio Nacional de Literatura 1948, Angel Cruchaga Santa María, al referirse a nuestro poeta, dice: "Lleva en el pecho un grillo o un pájaro de las aldeas de nuestra tierra y cantaba en el sol del medio día o en el momento en que la tarde atraviesa el cielo hasta el límite en que el Occidente toca el viento del mar".

Abraham Brito murió en 1945, a la edad de 71 años, "sin haber salido jamás de pobre en su tránsito humano", como lo dijo muy bien uno de sus biógrafos.

El "pueta" Brito fue amigo entrañable de Neruda, a quien llamaba colega. Nuestro Nóbel, en hermoso fragmento, así le canta:

"Brito tu majestad fue golpeada
con un tambor de majestuoso cuero
y era una monarquía a la intemperie
tu señorío es arboleda y pueblo.

Arbol errante, ahora tus raíces
cantará bajo la tierra y en silencio.
Un poco más profundo eres ahora.
Ahora tienes tierra y tienes tiempo".

Los atacameños muy pocas veces hemos exaltado la memoria de este gran poeta popular, también con propiedad, nos pertenece.

ARTURO OSSANDON DE LA PEÑA

Este escritor y periodista nació en el puerto Carrizal Bajo el 05 de agosto de 1872. Fueron sus padres Manuel Antonio y Sermina.

Sus estudios primarios los hizo en su puerto natal y los secundarios en el Liceo de Valparaíso.

Arturo Ossandón fue destacado periodista, escritor y conferencista. Su nombre figura en diversas antologías americanas, entre ellas la de Samuel A. Lillo, y de Eduardo Diez de Molina. Obtuvo un primer premio en un concurso de cuento que en 1924 auspició el diario capitalino La Nación. También en ese mismo año, en otro certamen promovido por el diario El Mercurio, obtuvo el segundo premio, en este último evento participaron 83 autores. Fue activo miembro del Ateneo de Valparaíso, Sociedad de Escritores de Chile y Miembro correspondiente en Chile de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos con Sede en La Habana, Cuba. Colaboró en varios diarios y revistas francesas, europeas y americanas.

Colaboró también en diarios y revistas de Chile.

Lamentablemente, este destacado escritor y periodista carrizalino se desvinculó de su terruño y el de sus mayores.

DR. LUIS JOAQUIN MORALES OCARANZA, HISTORIADOR DEL HUASCO

El Dr. L. Joaquín Morales es una de las figuras más relevantes de la ciencia y la literatura del Huasco.

Nació en Huasco Bajo y fue inscrito en la Parroquia de Freirina el 06 de enero de 1862, "de edad 4 meses y 18 días", por el Sacerdote Pedro Riquelme. El presbítero Francisco Morales le "puso óleo y crisma". (Libro 3, pág. 140). Fueron sus padres el agricultor José Morales y Gregoria Ocaranza. La descendencia de este matrimonio fue prolífica, Luis Joaquín es el décimo hermano.

La infancia y niñez de Luis Joaquín transcurre apacible en su terruño natal. Es posible que haya recibido enseñanza primaria en Freirina y Vallenar. En 1875, a la edad de 13 años

fue matriculado en el Instituto Nacional de la capital. Por los antecedentes que se tienen, fue uno de los alumnos aventajados de ese plantel superior. Egresó en 1879. Entre los años 1880 y 1885 estudió Medicina en la Universidad de Chile. El 30 de abril de este último año recibió el título de Médico Cirujano. Su memoria de título versó acerca de "Algo sobre Rectitis y su Diagnóstico con la Disentería".

El compromiso afectivo con el terruño huasquino y su gente, lo dispuso a ejercer su humanitaria profesión en su región de origen.

Ejerció la dirección del Hospital de Carrizal Alto, siendo funcionario de la Junta de Beneficencia de ese mineral. Periódicamente realizaba rondas médicas a los centros vecinos de Canto del Agua, Astillas, Pan de Azúcar, Jarillas y el Puerto de Carrizal Bajo. También atendía pacientes de Freirina y del distrito minero de San Juan.

Como observamos, su abnegado ministerio profesional tuvo un radio geográfico y humano bastante amplio y hetereogéneo. Para sus recorridos o ronda, no siempre utilizó el servicio del ferrocarril o deligencias, también se movilizaba a caballo para cumplir sus compromisos profesionales, especialmente para atender emergencias de accidentes laborales, los que eran comunes, por deficiencias de seguridad en faenas naturalmente riesgosas para la integridad física de los trabajadores mineros.

Sus experiencias profesionales y trabajo científico tuvieron acogida regular en la Revista Médica de Chile, en uno de ellos le preocupa la alta tasa de mortalidad infantil, debido a las deficientes condiciones higiénicas de los campamentos en que vivían las familias de mineros y a la ignorancia y descuido de las madres. Al respecto, dice: "Durante el año 1888 ha habido 175 nacimientos por 150 defunciones, contándose entre estos últimos el número de 88 párvulos; resultado mucho más favorable indudablemente que el obtenido en otras poblaciones, donde a veces el número de defunciones en el mismo año, ha sido superior al de los nacimientos. La falta de abrigo en que viven los niños por la misma miseria de sus padres es otra causa que influye poderosamente en tan deplorables resultados. De esta manera los desgraciados niños sufren toda clase de enfermedades y cuando por suerte llegan a la segunda infancia, o a la adolescencia, llevan como reliquia el escrofulismo de peores condiciones o la tuberculosis incipiente que tarde o temprano ha de dar cuenta de estos infelices".

Después de siete años de ardua labor profesional en ambientes mineros, en 1892, se traslada a Vallenar para proseguir su profesión médica en el sector urbano, donde afianza y acrecienta su labor intelectual y profesional.

El distinguido Dr.Morales Ocaranza presidió la Sociedad de Socorros Mutuos de Vallenar, institución solidaria que impulsó la educación popular vespertina de los trabajadores y artesanos de la localidad.

Fue asiduo colaborador de los periódicos regionales, "El Trabajo", "El Constitucional", abordando temas científicos e históricos.

En 1893, en la Imprenta El Mercurio de Valparaíso que dirigía Recaredo Santos Tornero le publica su libro "Higiene Práctica de los Mineros". En este libro vuelca su rica experiencia de médico tratante y director del Hospital de Carrizal Alto, allí combatió las grandes epidemias que afectaron la población del Departamento de Freirina: viruela, cólera y sarampión. También denuncia crudamente los problemas que contribuían a afectar la salud de los trabajadores mineros, tales como el aire viciado de las minas, el ambiente subterráneo enrarecido por las lámparas de aceite de ballena o lobos de mar, el malsano humo de pólvora y el polvo de metal que minaba los pulmones de apires y barreteros. Estos trabajadores

permanecían largas jornadas diarias en el fondo de las minas, con deficiente alimentación. En este texto también denuncia las precarias condiciones en que se alojaba al minero y su familia en campamentos. Una de sus principales preocupaciones fue la salud pública y en especial las condiciones de higiene ambiental. En un capítulo trata extensamente el problema de las basuras, diciendo: "En esto hay mucho descuido en los minerales, no es raro ver basurales inmensos en las calles de la población, cuando no se usa esa misma basura para emparejar el pavimento. Esto es una falta de higiene imperdonable que no nos cansaremos de reprobar, porque a la vez el desaseo y el perjuicio para la salud pública, produce un efecto desagradable en una población que se presente en semejantes condiciones".

Más adelante, refiriéndose a disposición de excretas, dice" "Los pobres mineros, que apenas pueden construir sus miserables ranchos, generalmente no tienen letrinas y satisfacen sus necesidades donde se les ocurre, formando focos de infección desagradables y de malas consecuencias". Y agrega sus habitaciones son miserables. Se componen de un pobre rancho de pirca o sin ellas, cuyo techo está formado por esteras tiradas o amancay. Tienen una sola puerta y ningún otro medio de ventilación. Allí duerme toda la familia en una sola pieza".

No obstante sus múltiples ocupaciones profesionales y sociales se consagró con vocación y pasión a investigar y rescatar nuestra rica historia regional. En 1896, en la Imprenta El Mercurio de Valparaíso publicó "La Historia del Huasco", esta interesante obra histórica ha sido y sigue siendo fuente de consulta, citada por connotados historiadores nacionales y extranjeros.

En esa misma época, contrajo matrimonio con la dama huasquina Artemia Urrutia.

En marzo de 1897 fue elegido Regidor de la Municipalidad de Vallenar, obteniendo la segunda mayoría individual, lo que corrobora la popularidad y ascendencia que merecidamente había adquirido en la comunidad huasquina.

El doctor Morales Ocaranza tuvo ideas políticas liberales, fue un hombre tolerante, nunca hizo distingo de las ideas políticas y credos religiosos, siempre sirvió a sus semejantes que requerían sus servicios, haciéndolo con altruismo, desinterés y generosidad.

Los biógrafos del doctor Morales Ocaranza, coinciden en definirlo como una persona más bien alta, delgada, seria, preocupada, sencilla y afable en su trato.

A principio de enero de 1912, el doctor Luis Joaquín Morales participó en los Juegos Florales realizados en Copiapó con un drama histórico en tres actos y en verso, titulado "Maricán".

En este evento literario compitieron los mejores escritores de Atacama, él obtuvo el Primer Lugar. Esta obra está basada en el episodio de nuestra historia atacameña, referida al sacrificio del Cacique Maricán de Huasco Bajo, consumado por las huestes de Almagro en 1536, en el curso de su ingreso a nuestro territorio. Este drama galardoneado fue posteriormente editado en la Imprenta Moderna de la capital, el autor se lo dedicó a la destacada poetisa freirinense Nicolasa Montt de Marambio.

En esa misma época el Dr.Morales Ocaranza explotó minas de cobre en el Distrito San Juan, al Sur de Freirina, donde también mantuvo una farmacia para la atención de la población minera.

En 1912, junto a su familia se trasladó definitivamente a Santiago.

A consecuencia de hemorragia cerebral falleció en el Hospital San Vicente de Santiago el 2 de abril de 1915, prematuramente a la edad de 54 años.

Como merecido homenaje a su memoria, un grupo literario de Vallenar llevó su nombre.

En 1971, el autor de la presente reseña biográfica, siendo entonces regidor de Freirina, hizo indicación al resto de los ediles para que el Departamento Extensión Cultural de esa Municipalidad, instaurado por nuestra iniciativa, llevará el nombre "Luis Joaquín Morales Ocaranza", siendo aprobado por unanimidad.

Estimamos que los huasquinos estamos aún en deuda con la memoria ejemplar de este destacado personaje de nuestro norte.

HUGO TORRES CERECEDA

Hugo Torres Cereceda (1930 - 1939)

Hugo Torres nació en Vallenar el 13 de enero 1899. Fueron sus padres: Isauro y Adelaida. Sus estudios primarios los hizo en colegios de su terruño huasquino. Estudió las humanidades en el Liceo Amunátegui de la capital y el de Concepción. Estudió ingeniería en la Universidad de Chile, titulándose en 1925. Su memoria de Título versó sobre la explotación de la Mina "Toldo" del mineral de cobre Gatico, ubicado al norte del puerto Cobija. Ese mismo año lo contrató la Compañía Minera Gatico. En 1927 fue ascendido al cargo de administrador general de la citada empresa, terminó sus funciones en 1928.

Posteriormente vino a Copiapó con el cargo de jefe regional de la Superintendencia de Salitre y Minas.

A mediados de 1930 se hizo cargo de la dirección de la Escuela de Minas de Copiapó, período que culminó el año 1939.

Recordemos que en 1929 ocurrió el voraz incendio que consumió gran parte del antiguo e histórico edificio en que funcionaba la Escuela de Minas y que antes había pertenecido al rico minero de Chañarcillo, Miguel Gallo Vergara. Este siniestro destruyó costosos materiales, instrumentos de estudios, su valiosísima colección de minerales, el

archivo histórico y biblioteca. Casi puso fin a la existencia misma de este plantel técnico. Podemos imaginarnos los difíciles momentos en que el ingeniero Torres Cereceda encuentra el colegio al asumir su cargo de director. A esta tarea de reconstrucción él puso su entusiasmo y voluntad, solicitó la colaboración del Estado y el apoyo económico y material de grandes empresas mineras del país. En 1931 se iniciaron la construcción de algunos pabellones.

El Director Hugo Torres consideraba que el scoutismo era un método de ayuda a la enseñanza y un medio para desarrollar los conocimientos técnicos y profesionales, logrando contacto con la naturaleza, un mejor conocimiento de la región y sus principales centros mineros. A su iniciativa y apoyo se debió la formación de la "Brigada de Exploradores", constituida por maestros y alumnos, la que dio positivos resultados.

El ingeniero Hugo Torres Cereceda fue casado con Matilde Schmidlin, tuvieron dos hijos: Hugo y Sonia.

En 1931 dejó la dirección general del colegio de enseñanza industrial, él que le encomienda una visita de estudios mineros en Bolivia, Uruguay y Argentina.

A su regreso al país ingresó a la empresa Chañaral Taltal, en el cargo de administrador general de la mina Altamira, ubicada al norte de Chañaral. En 1942 fue ascendido a gerente de la citada empresa.

El ingeniero Hugo Torres Cereceda representó a la Asociación Minera de Taltal ante la Sociedad Nacional de Minería.

Integró el Instituto de Ingenieros y de la Asociación de Ingenieros de Chile.

CARLOS A. VILLALOBOS V.

Nació el 30 de septiembre de 1885 en el campamento minero Canto del Agua, ubicado al norte de Freirina y próximo a Carrizal Alto.

En 1910, ingresó a estudiar ingeniería en la Escuela de Minas de Copiapó, graduándose en 1915.

En posesión de su título de Ingeniero Práctico, se trasladó a la provincia de El Loa. En 1916 se hizo cargo de la dirección del Laboratorio Químico de la Chile Exploration Co. de Chuquicamata.

En 1832 se retiró de esta empresa cuprífera norteamericana, retornando a Copiapó.

Este mismo año se hizo cargo de la cátedra de química general de la Escuela de Minas de Copiapó, posteriormente asumió la sub-dirección del citado plantel.

En 1939, su colega y coterráneo huasquino Hugo Torres Cereceda, director de este establecimiento profesional, concursó a similar cargo en la Escuela de Minas de La Serena, obteniendo merecidamente esta postulación.

En esa circunstancia el ingeniero, profesor y sub-director Carlos Villalobos accedió a la dirección de la Escuela de Minas de Copiapó.

En 1951, el estimado maestro Carlos Villalobos, mientras desempeñaba la dirección, a satisfacción y beneplácito de colegas, alumnos y apoderados; prematuramente lo sorprendió la muerte.

CARLOS ARRIAGADA HURTADO

Nació en la Placilla El Morado (Freirina), en 1899. Hijo de Pedro y Manuela. Hizo sus estudios secundarios en la Escuela Comercial de Vallenar. En 1917, ingresó a estudiar ingeniería en la Universidad Técnica de Atacama y se tituló de Ingeniero Práctico en 1920.

Desde 1922 a 1928, trabajó en el departamento de Ingeniería en la empresa norteamericana Chile Exploration Co. en el mineral Chuquicamata. Allí se desempeñó en el departamento de Estudios del Ferrocarril de la Mina.

En los años 1929 al 1931 fue funcionario del Ministerio de Obras Públicas, dirigió con eficiencia y compromiso la Comisión de Puentes y Caminos en Aysén.

En dos oportunidades realizó giras de perfeccionamiento y estudios en el extranjero.

En 1946, el Presidente Juan Antonio Ríos lo nombró Ministro de Economía y Comercio, donde realizó fructífera labor.

El ingeniero Carlos Arriagada Hurtado, en el período 1960 a 1970, desempeñó la Rectoría de la Universidad Técnica de Atacama, Sede Copiapó.

Fue candidato a diputado por la provincia de Atacama y presidió el Centro para el Progreso de Copiapó.

Falleció el 11 de abril de 1973.

DON PAULINO CALLEJAS, MINERO DE CAPOTE

Paulino Callejas C.

Don Paulino fue el fundador de la Sociedad Capote Aurífero de Freirina. En la actualidad ésta se ha diversificado en otras empresas mineras y agrícola en las regiones de Atacama, Coquimbo Aconcagua y Antofagasta dirigidas, en la actualidad, por algunos de sus nietos.

Don Paulino fue un legendario pionero de la industria minero nortina, como lo fueron en sus respectivas épocas: José Santos Ossa, José Antonio Moreno, José Díaz Gana, José Tomás Urmeneta, y otros también ilustres personajes consagrados al rubro prospección, extracción y metalurgia minera.

Don Paulino nació en Freirina, el 22 de junio de 1875, hijo de Filomena Callejas de la Cuadra. Fueron sus hermanos: José Antonio, Rosa Ester, Antonia, María Magdalena y Carlos Simón.

En una revista capitalina, don Paulino, relata pasajes de su dura infancia en el ámbito minero de su pueblo natal, dice: "Tenía apenas diez años y ya andaba entre riscos y quebradas. Empecé como obrero y eso ha constituido mi mayor orgullo. Así nadie me puede contar cuentos. Así yo aprendí a conocer la vida en toda su crudeza".

En 1901 laboraba en el rico distrito minero Labrar de Freirina, ese mismo año, don Paulino se casó con Margarita Zamora Díaz, dama oriunda de San Felipe. De este matrimonio nacieron once hijos: Roberto, Alberto, Eduardo, Homero, Filomena, Olga, Ramón, Enrique, Margarita, Hernán y Graciela.

A principio del presente siglo y en pleno auge de las salitreras del norte, don Paulino junto a su numerosa familia emigran a los cantones de las pampas de Taltal y Tocopilla. En compañía de sus hijos mayores, Roberto, Alberto, Eduardo y Homero, desempeñaron rudas faenas en el proceso productivo del salitre.

Durante los esporádicos períodos de crisis de la industria nortina, retornan al terruño y esperan el repunte del mercado externo y cuando esta mejora, vuelven de nuevo a la pampa. El ingreso de sueldos y jornales de esta familia unida y visionaria, se economiza en un fondo común, para afrontar eventuales alternativas de depresión económica, o para acometer empresas mineras en el terruño huasquino.

En 1931, la familia Callejas Zamora, regresó definitivamente al terruño freirinense.

En 1934, don Paulino, su esposa Margarita y los hijos mayores inician la explotación del antiguo y legendario mineral de oro Capote, vecino a Freirina. Empresa familiar heroica; de esfuerzo y sacrificios. Acometida con mística, unidad y esperanzas. Liderada por el padre Paulino y su abnegada esposa Margarita.

Las primeras remesas de metales extraídas de Capote fueron trasladadas a Freirina en tropas de burros, para comercializarla en la Casa de Compra de minerales.

En esa época, don Paulino se moviliza en su caballo favorito, el brioso "Siete Leguas". Cuando puede prescindir de él, en noble gesto, como merecido premio lo "jubila", dejándolo en un potrero de alfalfa de su propiedad, para que termine sus días.

La familia adquiere el primer camión, apodado "Chalaila", este destartalado vehículo antes de convertirse en chatarra se exhibía en la maestranza como reliquia. Más tarde para la movilización y transporte, la empresa adquiere una flota de camiones, camionetas y algunos autos.

El incremento de personal para la faena extractiva de Capote fue progresivo, en su mejor momento, entre empleados y obreros superaron 700 trabajadores, con sus familias constituyeron una población que fluctuaba en 3.000 personas.

Se construyó confortable campamento, pulpería, tienda, escuela, policlínico, teatro, capilla, campos deportivos, se creó banda de músicos, se incentivó la organización cultural y artística. El equipo de fútbol de Capote, fue imbatible en la zona y en el norte del país.

El personal administrativo de la faena que dirigía el Contador General y socio Alejandro Noemi Huerta, editó un periódico "El Clarín", de gran difusión entre el personal y sus familias. Se mantuvo en circulación dos a tres años, en él colaboraba el personal de trabajadores.

Don Paulino después de afianzar la empresa Sociedad Capote de Freirina, en estrecha colaboración y acuerdo con sus hijos mayores, instaló faenas extractivas y planta de beneficio de minerales, en 1937, "Renacimiento Aurífero", Petorca; en 1950, "Farellón Sanchez", en Illapel; en 1952, "Santo Domingo El Morado", Domeyko; 1955, "Santa Margarita de Astillas"; en 1957, "Quebradita, Fragüita y Labrar", estas últimas, vecinas a

Freirina; en 1962, "Cerro Blanco", Copiapó.

La mayoría de las citadas faenas, en la actualidad se encuentran paralizadas.

Quienes tuvieron una relación de amistad u ocasional encuentro con don Paulino, en fragmentos de semblanzas nos entregan gráfica imagen de él: Un periodista de la desaparecida revista "Flash" dice: Callejas fue un hombre de un físico espléndido. Medía casi un metro noventa. Era fuerte, tenaz y talentoso. Tenía unos grandes ojos verdes y una mirada que calaba a fondo". El dibujante Jorge Délano (Coke), quien le hizo un gran retrato a carbón, decía de él: "Era el hombre más simpático, me contó que siempre fue un hombre muy reconocido de quienes le ayudaron, especialmente en sus primeros tiempos".

Don Eduardo Frei, entonces Senador de las provincias de Atacama y Coquimbo, más tarde Presidente de la República, le brindó sincera amistad, en crónica suya publicada en el diario "La Libertad", dice: "Hay un retrato de él hecho de mano maestra por Coke y si algún día quisieramos mostrar el perfil de esta raza poderosa y conquistadora, sufrida y arrogante, que ha abierto el camino a tanta riqueza de la cual ha vivido Chile, no titubearíamos en poner como símbolo el rostro de don Paulino Callejas: rostro hecho como las piedras de los cerros, cortados y hendido, viril, seco, con una chispa burlona, del que un día siendo pobre amanece millonario y que al siguiente sin un gesto, vuelve a vagar por los cerros con un saco a la espalda por todo capital. Se podría escribir la biografía del minero, escuchando sus aventuras, sus andanzas, con su sabor a tierra auténtica. Este don Paulino no es minero de afición, sino que ha sudado sus piedras y que ha cruzado a pie el desierto y la pampa, se ha hechado al hombro sacos de 100 kilos, fundó una familia única, numerosa, fuerte trabajadora y honrada".

Don Paulino murió a los 88 años, el 6 de octubre de 1963, en esa oportunidad, sus coterráneos le brindaron postrer y merecido homenaje de respeto y admiración. Sus restos mortales descansan en el que fue su amado terruño freirinense, cuando cambió su suerte él, hijo agradecido, nunca quiso abandonar.

Varias calles de ciudades y poblaciones de la región atacameña, merecidamente llevan su nombre; también una escuela - internado agrícola del Huasco, la que alberga a 160 alumnos campesinos de escasos recursos, con justicia se le ha denominado: "Paulino y Margarita Callejas".

TERCERA SECCION:
CARRIZAL ALTO Y CARRIZAL BAJO.

En Carrizal Alto:

"El paralelismo de las vetas es bien caracterizado, distinguiéndose 7 corridas que han sido trabajadas en una extensión de más de 3 kilómetros de largo.
Mina (La Mondaca) enormemente metalera, llegó a hacer explotaciones de 50.000 quintales métricos mensuales, de 15% de ley media.
Este hecho colocó al mineral (Carrizal) en primera fila junto con Tamaya y Brillador, allá por los años 1870 a 1880, a que nuestro país ocupara el primer puesto como productor de metal rojo en el mundo entero..."

(Fragmentos de Informe del Ingeniero
Nicomedes Echegaray-Año 1914)

HISTORIA Y PRIMERA ETAPA DE CARRIZAL ALTO

La Estancia de Carrizal fue parte de la Encomienda asignada al conquistador Pedro Cisternas Miranda, (* 1). En este extenso territorio se ubicaba el puerto de Carrizal Bajo y a 36 Kms. al interior, la sierra Carrizal Alto, de ese mismo nombre, donde se desarrolló un trazo importante de la historia minera cuprífera atacameña en el siglo pasado.

La historia de Carrizal se remonta a la época precolombina, así lo relata un informante del historiador Vicuña Mackenna, "Se cree que los indios antes de la conquista, sacaron cobres de sus afloramientos, porque en algunos atierros superficiales en las vetas, se dice se encontraron herramientas de cobre como para laborar minas" (* 2).

En 1717, el Corregidor y Maestre de Campo de Copiapó, José Francisco de la Torre fue "dueño de los diezmos del territorio de Carrizal hasta lindar con el Perú, por compra que había hecho el 28 de enero de 1713, al arrendador de ellos, don Joaquín Diez de Ulzurrum, Justicia Mayor de La Serena". (* 3).

En 1788 Antonio Martínez de Mata, administrador general del Cuerpo de Minería, en parte del informe referido al asiento de Santa Rosa del Guasco, dice, "Se hallan abandonadas las vetas de Carrizal a 17 leguas al norte". (* 4).

Al año siguiente se tiene conocimiento que el trapichero de Santa Rosa del Huasco, minero de Capote, Pablo Segundo Corvalán también "es minero de Carrizal".

En 1802 el minero Carlos Varas "tiene una mina de cobre el Carrizal, es aviador y posee ingenio de fundición de cobre". (* 5).

Don Juan Egaña, Secretario del Real Tribunal de Minas, en Informe de 1803, dice, "Isidro Aracena explota tres labores en Carrizal, que había sido disfrutada, aterrada y se halla habilitada, tiene una hondura de dieciséis estados y se encontraba en broceo". (* 6). También en el citado informe se señala que en Chorrillos, próximo a Carrizal, el comerciante y habilitador de La Serena Félix Ventura Marín posee un "ingenio" para fundir cobre "con todos sus utensilios" (* 7).

Debemos recordar que don Isidro fue progenitor del patricio de la independencia atacameña, Gregorio Aracena. Y de don Félix Ventura Marín, también minero de la región huasquina, descienden importantes personajes que destacan en la industria, política y literatura coquimbana y nacional.

En 1815, el capitán español realista, gobernador de Atacama, después del desastre patriota de Rancagua, Leandro Castilla, hizo nombramientos de nuevos diputados territoriales del Partido, "Para la costa de Carrizal hasta la boca del río (Copiapó); recayendo en el pescador José Franco". (* 8).

El rico yacimiento cuprífero Carrizal Alto se ubica en uno de los costados del portezuelo de ese nombre, a 477 m.a. sobre el nivel del mar, a 5 kms. al norte de Canto del Agua y en el Departamento de Freirina.

---

(1) Historia de Copiapó por Carlos M. Sayago, pág.110*
(2) Libro del Cobre por B.Vicuña Mackenna, pág.277*
(3) Historia de Copiapó por Carlos M.Sayago, pág.550*
(4) Informe de la Minería del Huasco, por Dr.Antonio Martínez de Mata.*
(5) Mineros y asientos de Minas de Chile (1787-1817), por A.Dougnac. pág.99*
(6) y (* 7) Informe de la Minería de 1803 por Juan Egaña.*
(8) Historia de Copiapó, por Carlos M. Sayago, Pág.274.*

Según versión razonable que hemos recogido, sería el vecino mineral de Pan de Azúcar del mismo distrito, el precursor de Carrizal Alto.

Según versiones de la tradición oral recogida por algunos historiadores, se atribuye al indio Quichomanque el descubrimiento del mineral de cobre Carrizal. Es posible que él haya sido uno de los primeros que laboró allí catas superficiales para extraer mineral de cobre.

Más tarde cuando se explotó intensamente este fabuloso mineral y se erigió "La Placilla" principal, llamada la "Del Bajo", donde residió la mayoría de los trabajadores de esa faena y sus familiares, donde también se instaló el comercio, servicios, la plaza, hospital, colegios y teatro. A una de las calles de esta "Placilla" se le asignó el nombre "Quichomanque". También una "aguada" próxima al mineral de hierro Algarrobo del Huasco, tiene nombre de este cateador nativo: "Quichomanque".

En el período inmediatamente posterior a los inicios de nuestra Independencia, según el historiador huasquinos Morales Ocaranza, la incipiente explotación de las minas de cobre del Huasco, entre las que se cuenta Carrizal, se resiente considerablemente su producción. Incide fundamentalmente en esta transitoria baja, el descubrimiento y explotación de las ricas vetas de plata Agua Amarga, Tunas y otras menores en el Huasco, suscitando escasez de mano de obra. Por otra parte la drástica reducción del mercado de cobre del Perú, donde se habían suspendido las grandes maestranzas de fundición de cañones y es posible que incidiera también la natural aprehensión del bando realista peruano, ya que se había propagado y era irreversible el proceso independentista en la América del Sur.

Finca y Aguada Yerbas Buenas donde residió el minero Eugenio Mondaca y su familia.

El minero Eugenio Mondaca, es uno de los pioneros en la extracción cuprífera de Carrizal, la principal y más rica mina de ese asiento era de su propiedad y llevó el nombre de su apellido, "La Mondaca". Sus compañeros de labores y amigos lo apodaban cariñosamente "Ño Mondaquita".

La residencia de él y su familia estuvo en la proximidad de la aguada y finca Yerbas Buenas, cerca de Canto del Agua y Carrizal Alto. El allí mantenía su hato de cabras y recua de burros, con estos últimos transportaba metales de cobre extraídos de labores superficiales de Carrizal y vendía a los "Ingenios" de fundición a leña en el Huasco.

El sacerdote minero Bruno Zavala en su fundición de cobre de Freirina le cancelaba

"$10.- por el cajón de 64 quintales españoles de metales de ley de 40 a 50%" (* 9). Ley extraordinariamente alta la que corrobora la riqueza del yacimiento minero.

Don José María Montt Goyenechea autoridad de gobierno y minero de Freirina, relata, "que la riqueza de esta mina (La Mondaca) en su parte alta, en la región de los carbonatos, era inmensa; i que él anduvo por sus canchas en tiempos de Mondaca, enterrándose los pies hasta el tobillo en unos llampos o polvos verdes que llamaban espumilla, i que no era sino metal denominado después Atacamita, de mui alta lei de cobre". (* 10).

Don Eugenio se asoció o vendió parte de su mina Mondaca a Mariano Saavedra, minero de Freirina y esposo de la señora Tránsito Ovalle. Este socio aporta mayor capital a la empresa, lo que se traduce en mayor impulso y desarrollo a la producción de cobre.

El señor Saavedra, socio de la mina Mondaca, en el período 1830/38 aparece como uno de los exportadores de cobre fundido por el puerto de Huasco.

Posteriormente, a la constitución de la empresa Rodríguez, Cea y Compañía, lo que ocurre en 1823, esta explota la Mina Grande de Carrizal, ubicada en la misma "corrida" de la Mondaca.

En posterior pleito suscitado entre los socios José María Rodríguez y José Manuel Cea, este último, así recrimina al primero, "Se me hizo creer que en las minas de Carrizal había tres mil cajones de metales de lei de 14 a 16 quintales; se me facultó para venderlos, i procedí a ello celebrando una escritura ante el escribano don Juan Crisóstomo de los Alamos, a los Srs. Willie Miller y Cía. i cuando fueron a recibirlo en noviembre del año 1830, no se encontró una piedra". (* 11).

En 1840, el sabio polaco Ignacio Domeyko, en gira de estudios y conocimiento visita la provincia de Atacama, en sus memorias nos deja gráfica versión de sus observaciones, dice, "Todas las minas de Carrizal se hayan en un solo cerro diorítico que mucho se asemeja, tanto en su forma como por la disposición de sus filones al de Tamaya".

El señor Domeyko revela las condiciones en que se hayan los trabajadores de ese mineral, "Un barretero está obligado a sacar 2 1/2 capachos (5 quintales) de "saca" por la mañana, otro tanto después de almuerzo i lo mismo después de comida, en suma debe proporcionar 15 quintales de "saca" por día, cuando la roca es blanda suministra más, lo que no ha podido sacar cuando es dura. El apir no tiene más que subir el mineral extraído en el día por el barretero. Los mineros reciben alimentos tres veces por día; por la mañana tiene una ración de una telera de pan i algunas "manos de higos"; para el almuerzo frangollo i frijoles; para la comida "punche". Una barreta compuesta de un barretero i un apir, cuesta en todo, comprendido el salario i víveres 40 a 50 pesos al mes.

---

(9) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales Ocaranza, Pág.262.*
(10) Libro del Cobre por B.Vicuña M., pág.277.*
(11) Expediente Pleito José M. Rodríguez y José Manuel Cea (1832), pág. 12.*

Sabio Ignacio Domeyko, hizo visita de estudios a Carrizal Alto.

Poco antes de la llegada del sabio Domeyko al mineral, había sido azotado por un recio temblor, al respecto dice, "Un temblor que sobrevino hace un mes i derrumbó algunos ranchos i produjo derrumbamientos a las entradas de las minas, preguntando los mineros por qué el mismo temblor no produjo ningún efecto al interior de las minas, me respondieron que los temblores apenas se sienten, he oído sostener la misma opinión a muchos mineros, sin embargo ésto no es generalmente admitido en el país". (* 12).

La Casa Sewell y Patrickson prestaron dinero a la empresa Rodríguez, Cea y Compañía, a la "quiebra" de esta última, ocurrida en el año 1831, la Casa inglesa en pago de la habilitación que les había hecho, se hizo cargo de las minas, fundos y fundiciones que habían pertenecido a sus deudores. Entre las minas se encontró La Grande de Carrizal, en lo sucesivo pasaron a llamarla más comúnmente "de los ingleses".

Sewell y Patrickson continúa habilitando productores de cobre y otras pastas, quienes cancelaban sus deudas por dinero, mercaderías e insumos, con la producción de sus minas. Los metales obtenidos eran trasladados en numerosas tropas de mulas y burros a su fundición de "Perales" en el Huasco.

La citada Casa inglesa, en su primera época, a consecuencia de carencia de químico profesional en la zona, para analizar leyes y pesos de los metales que adquiría, recurría a los servicios del perito y experimentado minero vallenarino y de Carrizal, Fermín Quevedo, sus apreciaciones "a ojo" fueron aceptadas y dieron garantía de ecuanimidad y honradez a compradores y vendedores. El historiador Vicuña Mackenna, define muy gráficamente a

(12) Anales de Minas por Ignacio Domeyko, 1851.*

este personaje y a sus originales métodos, dice, "I este después de recorrer labores, de oler los panizos i alumbrar con un candil de sebo (única luz de las minas en aquellos tiempo), pronunciaba su veredicto sobre el precio, paseábase en torno del rimero, medíalo colocando la mano sobre el horizontal de sus ojos i la cúspide, i por el acuerdo de él así pronunciaba, entraban todos, i especialmente los ingleses". (* 13).

Todos los trabajos de pertenencias mineras, extracción y beneficio en la zona del Huasco, incluyendo la Mina Grande Carrizal de Sewell y Patrickson fueron atendidos en esa época por su administrador un ciudadano escocés, Paulino Campbell.

El historiador Vicuña Mackenna así comenta el intercambio de nuestro cobre por artículos traídos desde India, dice "fueron días de verdadera i aún lujosa prosperidad para Carrizal Alto y los pueblos que su metal enriquecía. Es fama, en verdad, que en Huasco conocíase antes que en Santiago el uso del té i de la loza de la China, que los calcuteños traían para trocar por cobre, i así mientras en la capital no salían las gentes de su antigua rutina de la capa española i del árabe mantón, las esbeltas hijas de Vallenar i de Freirina terciaban sobre sus albos pechos las ricas telas i espumillas de Bengala i Cachemira". (* 14).

En la etapa heroica de inicios de la explotación del mineral de Carrizal, fueron los primeros mineros de esa faena: Eugenio Mondaca, apodado "Ño Mondaquita", dueño de la mina más antigua, que llevaba el nombre de su apellido, "La Mondaca"; Mariano Saavedra, su socio; José Santiago Prado, de Vallenar, dueño de la mina "Bezanilla Baja"; Francisco Olivares, de Freirina, propietario de la "Santa Rita"; José Urquieta que explotó la "Cortada de Arañas"; la empresa Rodríguez, Cea y Compañía, dueños de minas de ese distrito, habilitadores y compradores de minerales.

Varios de los nombrados, inician sus faenas en Carrizal en condiciones precarias, superan las dificultades con esfuerzo y perseverancia.

Más tarde algunos de ellos venden sus pertenencias, se asocian con empresarios más acaudalados o traspasan a sus descendientes su mina para que la exploten en condiciones más racionales y remunerativas.

El historiador Morales Ocaranza, dice, "Carrizal fue el que por sus buenas condiciones y potencia de sus vetas abundó más en beneficios hasta el año 1842, en que, por la hondura que habían alcanzado sus minas, 100 varas más o menos, no era posible la extracción de sus sacos a espaldas de los apires, pues sus bronces amarillos tenían por término medio 12 a 15% de ley, de tal manera que la extracción costaba más que el valor de los metales". (* 15).

En el periódico de la capital de Atacama, "El Copiapino", de circulación en toda la región, entregaba regularmente a sus lectores informaciones del estado de los principales minerales de Atacama en explotación y sus dueños, en su edición de 3 de enero de 1846, al referirse a las de Carrizal, en el año anterior, dice, "Tajo Blanco" y "Veta Gruesa", de Fermín Quevedo; "La Mina Vieja" y "Bezanilla", de José Santos Prado; "La Mondaca", de Eugenio Mondaca y Mariano Saavedra; "La Remolino" y "Panteón", de la Testamentaria de Francisco Avalos; "Del Alto", "La Cortadera" y "La Toro", de José Urquieta y Cía.; "Los Quijos", de José María Montt; "La Plaza", de Esteban Muñoz; "Veta Gruesa", de González y Hermanos; "Los Lachos" y "La Mesa", de Domingo Muñoz; "La Isla", de Marcos Tapia; "Las Arañas", de Domingo Alvarez, "Esperanza", de Mariano Cuturrufo; la "Dos Amigos", de Dionisio Farías; "Santa Rita", de José Tomás Ovalle; "Farellón", de Pedro Guerra; "Mina

(13) y (* 14) Libro del Cobre por B.Vicuña M., pág. 269 y 268.*
(15) Historia del Huasco por L. Joaquín Morales O., pág.262.*

del Agua", "Maturana" y "Caldera", de Vicente Iribarren; "Rincón", de José Rafael Herreros; "Verdiona" y una parte de "Los Lachos", de Roberto Walker; "Mina Grande" y "La Compañía", de Juan Walker".

En esa época se encontraban en plena actividad esas importantes y ricas minas de Carrizal Alto. Los minerales de ellas se beneficiaban en "ingenios" de fundición a leña, próximo al mineral: "Yerbas Buenas", "El Flojo" y "El Molle". Los metales de leyes superiores y los ejes de cobre se embarcaban a su destino en el improvisado muelle de la caleta La Herradura, al Sur de Carrizal Bajo.

En este mineral, como todos los que se explotaban en esa época, al profundizar sus labores subterráneas siguiendo la veta, al sobrepasar la zona de metales "cálidos" o de "color", llamados también oxidados y alcanzar la zona sulfurada, paralizaban las faenas de extracción, pues erróneamente se estimaba broceada la veta. Esto ocurría antes de conocer y que se introdujera el novedoso sistema de tratamiento de metales sulfurados.

Estos inconvenientes de subidos costos en la extracción que hemos señalado, de bajos precios en el mercado, broceos o alcance de la zona de súlfuros, en esa época de mediados de siglo XIX, ocasionó a los mineros del distrito de Carrizal, las naturales intermitencia en el normal ritmo de producción de cobre. Este perjuicio económico de los empresarios mineros, naturalmente repercutía negativamente en el comercio y ocupación del Huasco.

La primera etapa de Carrizal, desarrollada en el presente capítulo, la estimamos como inicial y pionera en la historia de este importante mineral de cobre. Sus audaces y esforzados pioneros acometieron empresas en condiciones rudimentarias y primitivas de sus faenas, en caprichosas alternativas de las vetas. Sólo el característico empuje y temple del minero nortino para superar las dificultades propias de la industria, del mercado, costo de extracción, de transporte a ingenios de fundición y puertos de embarque. En esta forma heroica establecieron el basamento del desarrollo y progreso posterior de esta rica zona minera y del país en general.

SEGUNDA ETAPA DE CARRIZAL ALTO Y SUS PERSONAJES

En 1853, a consecuencia de la guerra de Crimea, Rusia disminuyó considerablemente su producción de cobre. Entonces el mercado extranjero se abre e incentiva la minería cuprífera chilena, lo que permite un nuevo auge de la actividad extractiva y de fundición de minerales en el distrito de Carrizal. En lo sucesivo, este desarrollo industrial es más sostenido y permanente, lo que repercute positivamente en bienestar, progreso y desarrollo del comercio del valle del Huasco y particularmente en la vecina Freirina, su capital departamental.

El citado año, según el Informe del Intendente de Atacama, Antonio de la Fuente, en Carrizal, los productores, minas y personal de Carrizal desarrollan plena actividad productiva. (* 1).

(1) Informe de Antonio de la Fuente, Intendente de Atacama, 1853.*

MINERAL CARRIZAL

Nombre Mina	Nombre Dueño	Estado de Profundidad	Pique-torno	Operarios
Rincón	José Rafael Herreros	33	1	29
Del Agua	José Rafael Herreros	25		8
Panteón	José Rafael Herreros	30	1	2
Isla	José Rafael Herreros	40		4
Mondaca	Mariano Saavedra	70		27
Cortada	José Urquieta y Cía.	38		36
Tajo Blanco	José Urquieta y Cía.	23		2
Contadora	Francisco Barrera	48		29
Mina Grande	González i Almeida	94		16
Portezuelo	José Bruno González	90		9
Bezanilla	José B. González i	60		8
Testamentaria	Prado Zacarías Avalos	9		11
Compañía	Fernando Herreros	54		39
Mina Alto	José M. Montt i Cía.	60		5
Mina Toro	Nicolás Godoy	50		5
Milagro	Feliciano Rodríguez J.	16		5
Quijos	osé María Montt J	30		9
Tajo Blanco	osé María Montt	30		5
Santa Rita	José Tomás Ovalle	70		19
Mina	Sambra i Muñoz	25		18
Verdiona	Pascual Tapia	26		9
Esperanza	Pascual Alfaro	5		6
Cuturrufa	Miguel Alvarez	20		4
Yeso	José Domingo Muñoz	60		17
Maturranga	Miguel Sambra	30		2
Grande	Juan Sewell	100		8
Rosario	Toribio Avalos	12		4
CARDONES				
Mondaquita	Toribio Avalos José	12		2
Solitaria	Agustín Vega	30		6
Descubridora	Alejandro Walker	25		3
San José	José María Montt	20		2
Alto	N. Collado	36		3
PANDEAZUCAR				
Rosario	Pedro Guerra	40		4
Hornito	José María Aracena	50		4
Caldera	Jorge Montt	30		1
		Total	**2**	**211**

En esa época, algunos mineros de Carrizal, Cardones y Pan de Azúcar, en lugares próximos a los citados minerales, han construido sus fundiciones de reverbero a leña para beneficiar los metales que extraen de sus minas. Estos pioneros fueron: José Bruno González, Hnos. y Cía., un horno, en el "Zanjón", inmediato a Canto del Agua; Dionisio Farías, 2 hornos en "La Noria", cerca de Totoral; José Tomás Ovalle, uno, en "Yerbas Buenas", próximo a Canto del Agua, y José Rafael Herreros, uno en "Estancilla", también muy próximo a Totoral.

Estos fundidores de cobre, para el transporte de metales y leñas de arbustos silvestres de las serranías y quebradas del lugar, ocupaban numerosas tropas de mulares y burros. Este era el medio más empleado para el transporte de carga.

Posteriormente, algunos de los dueños de las minas citadas, en las proximidades de sus faenas de Carrizal levantan "hornos de manga" a leña para fundir los metales de color. El historiador Vicuña Mackenna, dice al respecto, "...sacaban cobre, muchas veces de un sólo fuego. Tan rico era el carbonato que fundían" (* 2)

Ellos son la empresa Sewell y Patrickson, instala dos hornos en su mina "Grande"; José Tomás Ovalle, levanta otros en su mina "Santa Rita"; José Rafael Herreros, levanta uno en su mina "Panteón" y José Ramón Pérez, lo levanta en la "Contadora Baja".

José Bruno González había adquirido en bajo precio la mina Portezuelo, posteriormente recibió aportes económicos y habilitación de insumos de la Casa Templeman y Cía., para ampliar labores de reconocimiento y extracción. Habiendo tenido dificultades para cancelar oportunamente la deuda contraída, optó por asociar a sus acreedores ingleses en el 50% de sus pertenencias en la citada mina.

José Bruno González y Cía., levantó un gran Establecimiento de fundición en "Chañarcito", lugar cercano a Canto del Agua, alcanzó a tener 18 chimeneas.

Por la improvisada caleta de la Herradura, ubicada al sur de Carrizal Bajo, se envían metales sulfurados al gran establecimiento de fundición de la Compañía México y Sudamérica, ubicada en la Herradura de Coquimbo. Lo que contribuye aún más a acrecentar la producción de cobre de este rico mineral huasquino.

En 1854, la Casa inglesa A. Hemennway de Valparaíso, designó a Melitón Samit su agente en Huasco, Copiapó y Coquimbo, "para la compra en gran escala de cobre en barra, ejes y metales en crudo". El agente Samit adquirió para sí, primero, la mina Compañía y posteriormente la Flaca, Dos Hermanos y Churrumata, todas de Carrizal Alto.

Don Melitón levantó un horno de fundición en la quebrada El Negro, en las inmediaciones de Freirina. Posteriormente instaló un establecimiento de fundición en el puerto de Carrizal Bajo, a donde trasladó el horno de reverbero que había instalado anteriormente en Freirina.

En 1858, el industrial capitalino Ramón Francisco Ovalle Vicuña compró al minero Mariano Saavedra la rica mina Mondaca. Don Eugenio Mondaca, descubridor, primer dueño y como sabemos asoció a don Mariano, en el momento que se realizó la venta de la citada mina, no participa en la transacción, es posible que antes haya vendido a sus socios su parte y por lo avanzado de su edad, viviera sus últimos días, retirado en Freirina.

Desde entonces, a iniciativa de su nuevo propietario se inició la explotación más racional que la que se empleaba anteriormente. Se enrieló el pique principal de entrada y

(2) Libro del Cobre por B. Vicuña Mackenna, pág.278.*

extracción, utilizándose "malacate", movido por caballares, reemplazando las tradicionales cuadrillas de sufridos apires.

Estos "malacates a sangre", más tarde fueron reemplazados por huinches a vapor. Nuestra historia ha reconocido que las faenas de Carrizal fueron pioneras para su época en introducir este moderno sistema de extracción de metales, en la minería nortina, y creemos en el resto del país.

Don Ramón Francisco Ovalle, más tarde fue dueño de la mina Tajos Blancos. En el vecino lugar Canto del Agua, instaló un establecimiento de fundición de cobre. Anteriormente, había cumplido similar propósito en levantar una fundición de plata en el puerto de Coquimbo.

En poder de don Ramón Francisco la mina Mondaca, en su época de plena producción, llegó a producir 50.000 quintales métricos de metales mensuales, de ley 10 a 12%.

FRANCISCO NEBEL HAWES

A mediados del siglo XIX y aún antes varios extranjeros fueron atraídos por las riquezas mineras de Carrizal. Algunos de ellos establecen su centro de operaciones comerciales y de la Industria extractiva en el Huasco. Uno de ellos es el ciudadano alemán Francisco Nebel, procedía de Altona, lugar próximo a Hamburgo, arribó a Valparaíso, posteriormente se trasladó al Huasco, donde se dedicó al comercio y minería.

En Santiago, se casó con Carmen Ovalle Iriarte, hija del minero de Carrizal y Freirina, José Tomás Ovalle.

Don Francisco Nebel compró a Melitón Samit las minas Compañía, Paloma, de Carrizal Alto y un establecimiento de fundición que había levantado en el puerto de Carrizal Bajo. Todo este paquete industrial lo adquiere en la suma de $143.000.-, elevada suma para la época, como podemos suponer.

En 1868, don Francisco se asoció con uno de los mineros más importantes de ese distrito, José Rafael Herreros, e instalan en el puerto de Carrizal Bajo, una Casa de compra de minerales de cobre, plata y oro, "en pequeñas y grandes partidas", según tenor del aviso publicitario insertado en periódico regional de la época.

Al parecer, la subida inversión económica que don Francisco hizo en adquisiciones de minas y establecimientos de fundición en el distrito de Carrizal, no fueron afortunadas, ni le reportaron los resultados por él esperado.

Sus descendientes continuaron más tarde las actividades industriales y agrícolas que él inició en el Huasco. Ellos son su hijo Alejandro Nebel Ovalle y posteriormente su nieto Alfredo Nebel Herreros. Un hijo de este último, es el conocido vecino del Huasco, Domingo Nebel Rudolph.

El Subdelegado de Gobierno entregaba a las autoridades que representaba y a la publicidad periodística el estado general de producción y personal ocupado en las faenas de Carrizal durante el mes de marzo de 1863. (* 3).

(3) Periódico "El Minero de Freirina", Marzo 30 de 1863.*

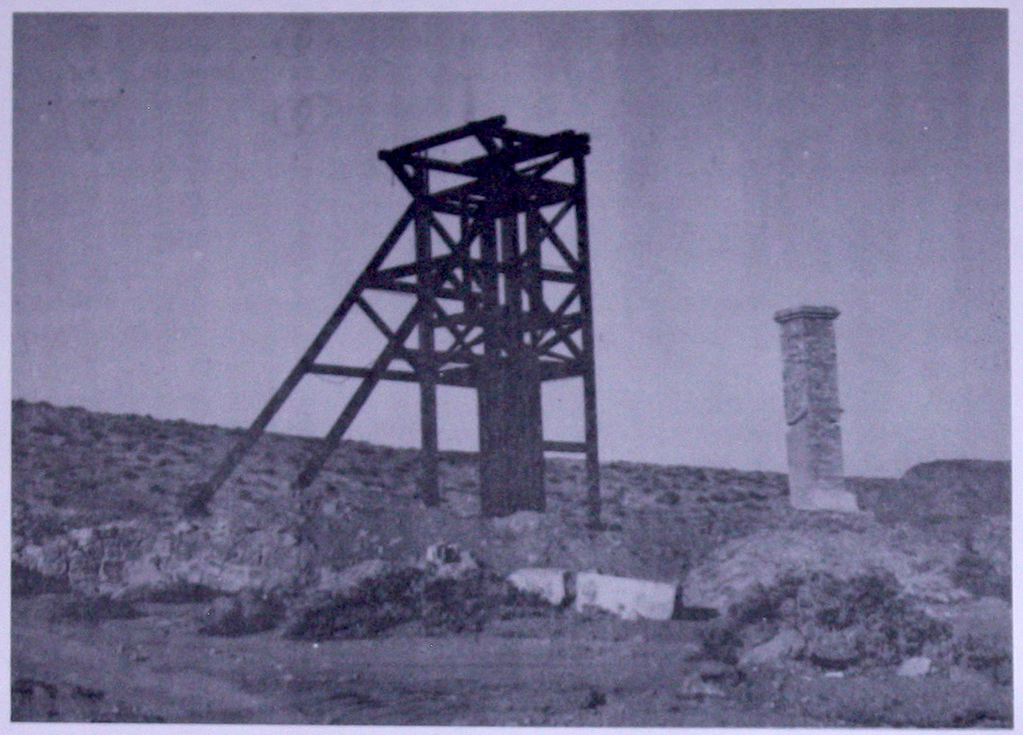

Peinecillo en pique de la mina Armonía de Carrizal

CUADRO PRODUCCION MINERALES CARRIZAL Y NUMERO DE PERSONAL

Dueño de minas	Nombre de minas	Nº Personal	Minerales explotados(qtls.)
Ovalle y Cía.			
Sewell y Patrickson	Mondaca	301	28.500,00
Francisco Nebel	Mina Grande	20	0,00
Francisco Nebel	Compañía	142	5.165,00
Avalos y Cía.	Paloma	11	1.200,00
José Bruno González	Remolinos	158	7.565,00
José Bruno González	Portezuelo	130	5.000,00
José Bruno González	Bezanilla Alta	133	8.000,00
José Bruno González	Porvenir	5	100,00
González y Cía.	San José	8	96,00
González, Infante y Cía.	Mina Grande	18	1.429,00
Avalos y Prado	Bellavista	6	0,00
Dionisio Farías	Bezanilla Baja	103	8.155,90
Dionisio Farías	Mina Toro	8	0
Dionisio Farías	Hornito y Lachos Bajo	33	0
Urquieta y Cía.	Tajo Blanco	9	0
José Tomás Ovalle	Araña	44	2.312,60
José R. Pérez	Santa Rita	158	9.900,00
José R. Pérez	Contadora Baja	89	5.400,00
José Rafael Herreros	Mesa	33	950,00
José Rafael Herreros	Rincón	77	220,00
José Rafael Herreros	Isla	15	400,00
José Rafael Herreros	Veta Gruesa	43	1400,00
José Rafael Herreros	Panteón	39	0,00
José Rafael Herreros	Agua	6	100,00
Francisco Martínez	Rosario(Pan de Azuc.)	6	58,60
Jerónimo Solar	San Dionisio	11	0,00
José María Montt	Caldera Alta	22	500,00
José María Montt	Filiberta	11	130,00
Bernardo Emparán	Quijos	13	0,00
Bernardo Varas	Contadora Alta	7	0,00
Bernardo Varas	Fritis	43	0,00
Melitón Samit	Lachos Alto	43	0,00
Melitón Samit	Flaca	10	200,00
José A. Lazcano	Dos Hermanas	10	200,00
Manuel Olivares	Cuturrufa	6	111,50
José M. Miranda	Restauradora	21	1.000,00
Víctor Araya	Lagartija	9	130,00
Ramón García	Restauradora	5	0,00
Juan de Dios Vargas	Oriente	6	100,000,00
Nicolás Naranjo	Caldera Baja	9	478,00
José T. Avalos	Verdiona, Milagro	0	0,00
José T. Avalos	Lagartija Baja, Perra	0	0,00
José T. Avalos	Pudiera, Fortuna	0	0,00
José T. Avalos	Pozo chico y Delicia	0	0,00
José M. Ortega	Bellavista(Pan de Azúc.)	7	70,50
Gaviño y Cía.	Vulcana(Pan de Azúcar)	11	48,00
Gaviño y Cía.	Vivanco(Pan de Azúcar)	2	0,00
Eat y Cía.	Huanaco(Pan de Azúcar)	4	34,00
Loreto Iglesias	Carmen(Pan de Azúcar)	2	24,00
Testamen. de Almeida	Desempeño(Pan de Az.)	1	0,00
Juan Gundián	Farellón(Pan de Azúc.)	1	0,00
José Guzmán	Collao(Cardones)	6	70,00
Miguel Avilés	Rosario(Cardones)	5	48,00
Pedro Rodríguez	Hurtares(Cardones)	6	86,00
Félix Avilés	Carmen(Cardones)	5	70,00
José A. Vega	Solitaria(Cardones)	5	51,00
	Total	**1.885**	**91.303,10**

En esa época, de acuerdo al estado consignado, solamente en el rubro laboral de extracción, se registra casi 2.000 trabajadores, en ocupación directa, por cierto no se incluyen los rubros: transporte, fundición, comercio y otros oficios menores variados, además de los respectivos familiares.

CENSO OFICIAL 7ª SUBDELEGACION - 1865

La Subdelegación 7a. del Departamento Freirina, la constituían los centros de trabajo, Carrizal Alto, Pan de Azúcar, Cardones y Canto del Agua. En 1865, la citada Subdelegación registra la siguiente población: "Total, 6739 habitantes". (* 4). De los cuales, 4.770 son varones; 1.969 mujeres y 415 extranjeros. De esto solamente 1.656 escriben y leen. De este censo oficial destacamos que el número de 6.739 habitantes de la 7a. Subdelegación, es la más alta de toda la Provincia de Atacama en el sector rural. Lo que corrobora la importancia que tuvo este rico mineral cuprífero en el país y particularmente en nuestra rica región atacameña.

(4) Censo Poblacional, 1865.*

CARRIZAL ALTO

Movimiento especial de las minas de cobre que se han trabajado en este mineral (Término medio mensual) en el año de 1875. (* 5)

							ESPLOTACION ANUAL	
Nombre de las Minas	Labores	Máquinas a Vapor	Pique Torno	Torno de Mano	Máquina de Chancar	Operarios	Minerales Kgs.	Cobre Fino Kgs.
Amapola	2			1		6	120.000	21.600
Andacollo	2					4	24.000	4.800
Armonía	2			1		4	60.000	10.800
Bella Vista	1		1	1		4		
Benito Juárez	3					7	18.000	2.520
Bezanilla Baja	7	1	1			25	2.400.000	312.000
Caldera	2		1			5	60.000	7.800
Caldera Alta	6					8	138.000	22.940
Caldera Baja	3					4	24.000	3.120
Carmen	3					5	36.000	6.120
Carmen Bajo	2		1	1		8	54.000	7.020
Compañía	4		1			25	480.000	45.600
Contadora Alta	5					16	84.000	13.440
Contadora Baja	7	1	1		1	160	4.900.000	612.500
Cortada de Arañas	7					80	1.800.000	252.000
Cuturrufa	3			1		4	36.000	2.880
Delicia	1		2			4	24.000	3.600
Dos Hermanos	2		1			4	24.000	2.400
Filiberta	2		1			6		
Flaca	5		1			25	360.000	36.000
Fortuna 1ª	6					25	240.000	31.200
Fortuna 2ª	1					4	18.000	2.160
Fritis	5					32	480.000	72.000
Garrido	2		1	1		6	96.000	17.280
Grande (González)	3		1			20	180.000	25.200
Grande (Ingleses)	2					11	48.000	5.760
Guayacán	2		1			4		
Hornitos	3		1			10	156.000	28.080
Isla	2		1			9		
Lachos Altos	5		1			39	840.000	84.000
Lachos Bajos	12		1			100	3.600.000	396.000
Lagartija	3					6	96.000	7.680
Limache	2					4		
Malakoff	2					4		
Mesa	2					6		

(5) Estadística de Exportación de Productos de la Minería (1843 - 1875) Impta. El Copiapino - 1876.*

Nombre de las Minas	Labores	Maquina a Vapor	Pique Torn	Torno de Mano	Maq. de Chancar	Operarios	ESPLOTACION ANUAL Minerales Kgs.	Cobre Fino Kgs.
Mondaca	28	1			2	200	9.600.000	1.008.000
Mondaquita	2					4	18.000	2.160
Naranjo	2		1			4		
Paloma	4		1			25	480.000	48.000
Panteón	2		1	1		31		
Portezuelo	18	1	1	1	2	125	9.120.000	1.094.400
Pozo Chico	2			1		4		
Pudiera	2		1			6	54.000	5.940
Quijos	2		1			5		
Remolinos	6	1				25	840.000	84.000
Restauradora	3		1	1		4	72.000	8.640
Rincón	6		3			47	600.000	72.000
San Dionisio	1		1			4	24.000	2.400
Santa Amalia	2					4		
Santa Inés	2					4		
Santa Margarita	6		1			69	1.800.000	144.000
Santa Rita	14	1	1		3	300	15.600.000	1.950.000
Santa Rosa	2					4		
Sebastopol	1		1			5		
Tofos Blancos	3		1			10	180.000	18.000
Toro	6		1			23	2.400.000	288.000
Tres Juanes	2					4	18.000	2.160
Verdiona Alta	6		1			15	240.000	38.400
Verdiona Baja	2			1		6	48.000	6.240
Veta del Agua	5	1	1		1	70	1.800.000	234.000
Veta Gruesa	1		1			5		
TOTAL	25	7	37	11	9	1.687	59.290.000	7.042.840

PAN DE AZUCAR

Movimiento especial de las minas de cobre que se han trabajado en este mineral (Término medio mensual) en el año de 1875. (* 6)

Nombre de las Minas	Labores	Pique Torno	Torno de Mano	Operarios	ESPLOTACION ANUAL Minerales Kgs.	Cobre Fino Kgs.
Delirio	2			6	24.000	2.640
Dos amigos	1			4	18.000	4.500
Farellón	1		1	4	120.000	10.800
Fortuna	4	1		11	180.000	32.400
Hodar	7	1		35	420.000	63.000
Rosario Alto	1			4	24.000	2.160
Rosario del Carmen	3			10	60.000	9.600
San Jerónimo	2	1		4	72.000	14.400
Ternera	1			4	18.000	2.520
Vivanco	2			6	36.000	5.040
TOTAL	24	3	1	88	972.000	147.060

CARDONES

Movimiento especial de las minas de cobre que se han trabajado en este mineral (Término medio mensual) en el año de 1875. (* 7)

Nombre de las Minas	Labores	Pique Torno	Torno de Mano	Operarios	ESPLOTACION ANUAL Minerales Kgs.	Cobre Fino Kgs.
Culebra	3	1		10	120.000	14.400
Juana	2		1	6	36.000	5.400
Las Guías	1			4	14.400	2.160
Mercedes I	3	1	1	7	30.000	3.600
San José	1			4	21.600	2.808
San Pablo	2		1	4	18.000	2.520
Solitaria	2	1	1	4	18.000	2.160
TOTAL	14	3	4	39	258.000	33.048

(6) y (* 7) Estadística de Exportación de Productos de la Minería (1843 - 1875) Impta. El Copiapino - 1876.*

URMENETA Y ERRAZURIZ

La Casa Urmeneta y Errázuriz que había instalado un establecimiento de fundición de 7 hornos en el puerto de Carrizal Bajo, necesitaba contar con mayor abastecimiento de metales de cobre para la citada Agencia. En 1867 instala faenas extractivas y de reconocimiento en las minas Bella Vista (Pan de Azúcar), Cuturrufa, Restauradora y también en las pertenencias adquiridas en la prolongación del filón de la Santa Rita en Carrizal Alto.

Constituida esta sociedad, los señores José Tomás Urmeneta y Maximiano Errázuriz, acaudalados empresarios mineros coquimbanos. Mantenían importantes faenas extractivas y de fundición de cobre en Tamaya, Tongoy, Guayacán, Lota y extendían su poderosa acción industrial a los distritos atacameños de Carrizal, San Juan (Freirina) y Cerro Blanco.

Desde esa oportunidad el ingeniero Naranjo Pałacios se afincó definitivamente en terruño huasquino, con el indiscutido provecho para sus intereses y de la región que lo cobijaba acogedoramente, como ilustre hijo de adopción.

Peinecillo y boca - mina de La Grande de Carrizal Alto

ESTADISTICA DE LA PRODUCCION CUPRIFERA DE CARRIZAL

En 1876, por el volumen, es importante la producción cuprífera de Atacama y particularmente la de Carrizal Alto en el Huasco, indudablemente su época estelar, por lo que estimamos es pertinente corroborarlo con elocuentes cifras oficiales, por ello insertamos en el presente capítulo un fragmento del "Bosquejo Estadístico de la Provincia de Atacama-1878", referido a Carrizal Alto, Cardones y Pan de Azúcar.

MOVIMIENTO DE LAS MINAS PRODUCTORAS QUE SE HAN TRABAJADO EN ESTE DEPARTAMENTO

Nombre de la mina	Minerales (Kgs.)	Cobre fino (Kgs.)
Amapola	856.510	94.216
Armonía	220.000	48.400
Bezanilla Baja	1.600.000	224.000
Caldera	60.000	9.000
Caldera Alta	20.000	2.200
Carmen	25.000	4.600
Compañía	148.000	13.320
Contadora Alta	425.284	55.159
Contadora Baja	2.500.000	325.000
Cortada de Arañas	363.400	47.342
Filiberta	733.237	105.953
Flaca	345.573	36.976
Fortuna	24.016	3.088
Fritis	236.783	45.989
Garrido	171.400	30.852
Grande, de Los González	216.414	28.610
Grande, de Los Ingleses	43.000	5.160
Hornitos	43.159	4.747
Isla	83.823	15.088
Lachos Altos	776.310	73.749
Lachos Bajos	2.572.513	257.251
Mesa	76.913	11.537
Mondaca	5.159.134	567.505
Paloma	216.000	23.760
Panteón	136.215	20.432
Perra	5.291	466
Portezuelo	5.550.566	587.805
Pudiera	192.000	24.960
Remolinos	735.000	73.500
Rincón	515.613	67.030
San Dionisio	15.000	2.250
Santa Margarita	587.457	40.492
Santa Rita	5.000.000	600.000
Santa Rosa	121.674	11.109
Tofos Blancos	71.064	9.239
Toro	320.949	35.304
Tres Juanes	8.000	800
Venegas	25.000	3.500
Verdiona	180.000	27.000
Veta del Agua	804.125	72.371
Veta Gruesa	53.122	5.312
TOTAL	31.228.555	3.614.872

MINERAL CARDONES

Nombre de la mina	Minerales (Kgs.)	Cobre fino (Kgs.)
Juana	25.000	2.250
San José	30.000	4.800
Solitaria	15.000	1.500
TOTAL	70.000	8.550

MINERAL PAN DE AZUCAR

Nombre de la mina	Minerales (Kgs.)	Cobre fino (Kgs.)
Vulcana	50.300	9.000
Desempeño	3.700	666
Farellón 1ª	10.000	2.200
Farellón 2ª	20.000	3.200
Fortuna	72.000	8.640
Hodar	1.240.000	186.000
Rosario del Carmen	120.000	30.000
Vivanco	70.000	10.500
TOTAL	1.585.700	250.286

MONOGRAFIA DEL INGENIERO ECHEGARAY

Culminaremos este capítulo sobre el mineral consignando la autorizada versión de un eminente ingeniero de minas, muy vinculado a la región huasquina, quien ratifica en gran medida lo que hemos dicho y también entrega los fundamentos que a su juicio generaron el último período de Carrizal: "Casi toda la producción de minerales se fundió con leñas en canchas de las minas o en establecimientos vecinos. Poco después del año 1878, se principio a hacer trabajos serios en la principal de sus minas, La Mondaca, labrándose un pique por la veta que tomó la región fría, y alcanzándose los bronces amarillos en un ancho de más de 14 metros, dando origen a una explotación de 50.000 quintales métricos mensuales de una ley media de 15%.

Pertenecientes a la Cordillera Marítima, sus vetas se han abierto paso a través de una gran masa hipertenita, en cuya roca se encuentra íntimamente relacionado el depósito metalífero. El sistema de vetas que distingue este mineral está orientado de E. a O, paralelamente al cordón de cerros de su ubicación, teniendo al naciente el Valle Longitudinal y al poniente las esquitas cristalinas de la costa.

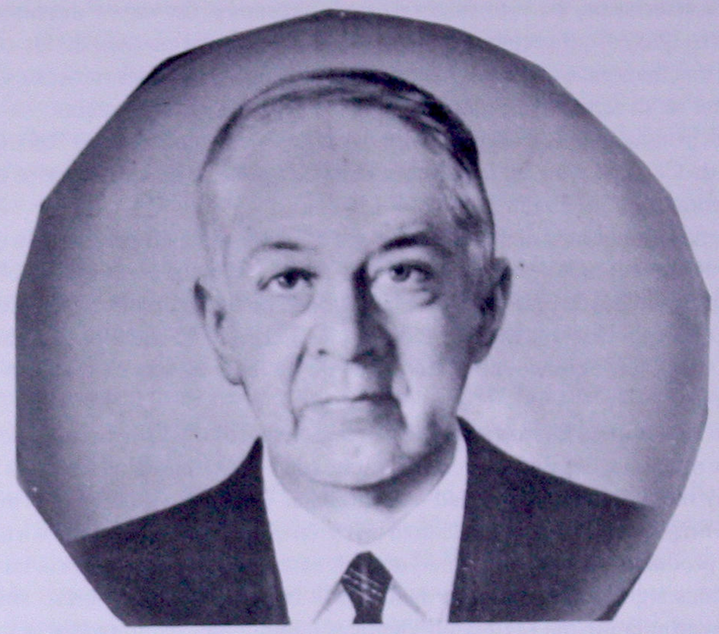

Pedro Grangey Véliz, capataz en construcción en minas de Carrizal, trazados por el técnico inglés José Grangey, su padre.

El rumbo medio de las vetas varía entre 36 y 60° NE.SO. en la parte NE, acercándose insensiblemente al meridiano magnético de su extremidad SO. La inclinación varía entre 40° y 90° al N.

El mineral se trabajó con actividad y provecho hasta el año 1891, en que varios días de lluvias produjeron una inundación en distintas minas, paralizándose sus trabajos y no habiendo hecho desde aquella época ninguno para el desagüe y nuevas investigaciones a hondura.

La mayor hondura alcanzada en Carrizal Alto, parece fluctuar al parecer 480 metros verticales.

Como en casi todos los minerales del país los beneficios no han sido continuos, sino que ellos aparecen en intervalos, con trechos de broceo y trechos de beneficio.

Los planes de la mayor parte de las minas principales se encuentran en criaderos de súlfuros de fierro, algo magnético, que parece haber desanimado a sus dueños para seguir a hondura.

Este fenómeno no es nuevo en Carrizal Alto, pues se ha venido manifestando a distintos niveles, en casi todas las minas, notándose que el beneficio desmejora notablemente al aparecer este criadero, pues pasado éste que pudiéramos llamar broceo, vuelve a presentarse el bronce amarillo. Este hecho se encuentra patentizado en la Pique del Agua, a cien metros de la superficie, y en la mina Armonía a más o menos igual hondura.

Pagan patentes en este mineral 59 pertenecientes con 143 hectáreas de extensión superficial.

El paralelismo de las vetas es bien caracterizado, distinguiéndose 7 corridas que han sido trabajadas en una extensión de más de 3 kilómetros de largo.

Muy característico, en este mineral, es la presencia de varios diques de pórfido hornoblendífero que cortan perpendicularmente las vetas, y al costado de las cuales se ha efectuado, de una manera asombrosa, la concentración de las especies minerales, fenómeno este último que se ha repetido en todas y cada una de estas vetas paralelas.

La mina principal, jefe, es la mina Mondaca que se encuentra a unos 500 metros al NE de la Placilla de Carrizal Alto, en la parte más alta de una serie de lomas que se desprenden del Cerro Cardones en dirección al SO.

Esta minas que hemos dicho es la jefe del mineral, tiene en pertenencia una veta de 60°NE. SO. de dirección 43° de inclinación al Norte. Cuenta con piques sobre la veta, enmaderado y enrielado, de 350 metros de hondura; la potencia de su veta varía entre 1 y 14 mts. de ancho. Dispone de una máquina a vapor de fuerza de 50 caballos para la extracción de las sacas; sus planes se encuentran con agua de lluvia, y la veta en criadero de óxido y súlfuro de fierro.

Casi en su totalidad ha sido explotada la región de color y la de bronces negros. Mina enormemente metalera, llegó a hacer explotaciones de 50.000 quintales métricos mensuales, de 15% de ley media. En la actualidad no se trabaja. Esta mina que fue la primera que en el país laboró un pique sobre la veta, alcanzó la región de los bronces amarillos a una hondura de 100 mts., produciendo uno de los mayores alcances de que hay memoria en el mineral; las demás minas siguieron el ejemplo dado por la mina Mondaca, y todas, sin excepción alguna, alcanzaron la misma región, en idénticas condiciones de abundancia y calidad.

Este hecho colocó al mineral en primera fila entre los grandes centros productores del país, contribuyendo junto con Tamaya y Brillador, allá por los años 1870 a 1880, a que nuestro país ocupara el primer puesto como productor de metal rojo en el mundo entero, exportando minerales de cobre por más de 144 millones de pesos en estos diez años de explotación.

Sobre esta corrida que como hemos dicho, es la principal del mineral, se encuentran ubicadas, unas a continuación de las otras, y al naciente de ellas las siguientes pertenencias: Compañía, Manto Grueso, San Dionisio, Tajos Blancos, Triunfo, Pozo Chico, todas las cuales han tomado la región de los bronces amarillos con éxito halagador; sobre la misma corrida, y al poniente de la mina Jefe, siguen la Remolinos, Portezuelo, Bezanilla Alta, Bezanilla Baja, Toro, Cortada de Arañas, Santa Rita, Contadora Baja, Contadora Alta y Naranjo, que también ha tomado la región fría, compitiendo todas ellas en abundancia y riqueza de sus minerales". (* 8).

(8) Monografía Minera de la Provincia de Atacama, por Ing. Nicomedes Echegaray - 1914.*

GUILLERMO MATTA VISITA CARRIZAL ALTO

El dinámico Intendente de Atacama, Guillermo Matta, ocupó este cargo en el período 1875 al 1881. En su condición de autoridad provincial de gobierno y en su calidad de propietario de minas, había sido elegido Presidente de la Junta de Minería de Copiapó. Esta autoridad visitaba periódicamente los principales minerales de la región, para conocer los problemas de la industria en forma directa y en terreno, para procurar arbitrar medidas oportunas para mejorarla y procurar más eficiencia.

En ese estilo de administración, realizó gira al mineral de Carrizal Alto, donde se reunió con la comunidad minera, asamblea que él presidió. En esa oportunidad existía preocupación general por el broceo de algunas minas y por el que se principiaba a manifestar en otras. El Intendente Matta y sus asesores más inmediatos sugerían perforar en común para detectar regiones inferiores en beneficio, que se suponía existían en los estratos "fríos". Se citaba el ejemplo de Tamaya en abono a la tesis y recomendación propuesta.

Lamentablemente, para rechazarla, se impusieron las discordias, desconfianza recíproca, frustrando así esta propuesta lógica para procurar la estabilidad y prolongación de las faenas extractivas de Carrizal.

El minero de Carrizal, Ramón Francisco Ovalle, en parte de carta fechada el 18 de noviembre de 1883 dirigida al historiador Vicuña Mackenna, reconociendo esta falta de solidaridad para mancomunar esfuerzos en pos de un fin más trascendente y superior para la industria y la región, dice: "El mineral de Carrizal es el primero de Chile. Se encuentra actualmente decaído por la timidez de los mineros que tienen caudal suficiente para imponerle su natural desarrollo, i por la pobreza de los que tendrían arrojo para profundizar sus labores, que sólo tienen poco más de 300 mts. verticales, mientras Tamaya i Brillador llegan con sus labores a una hondura vertical de 600 a 700 mts.", (* 1).

(1)Libro del Cobre por B.Vicuña M., pág.276.*

VILLA DE CARRIZAL ALTO Y ASPECTOS VARIADOS Y MISCELANEOS

Placilla Carrizal Alto - 1890

Luego que se continúan ampliando las faenas de Carrizal por la progresiva apertura de nuevas minas que incrementan la producción cuprífera.

Los trabajadores mineros acuden masivamente al mineral, algunos traen a sus familias, quienes al principio se instalan en las Placillas llamadas entonces: "Del Alto" y "Del Bajo". Esta segunda se ubica en un terreno más plano y extendido, un tanto más retirado de las faenas extractivas.

La Placilla Del Alto, en cambio, se ubica en la cúspide del portezuelo de Carrizal, al centro de varias minas, entre ellas La Mondaca, llamada mina "Madre" o "Capitana" del distrito. Por los escombros de la que fue esta Placilla, se infiere que la mayoría de sus viviendas fueron de pircas con techos de amancay o totora.

En el sector "Del Bajo" se situó la villa de Carrizal Alto, donde residió el mayor número de mineros y sus familiares. Se ubica a 434 metros de altitud y a 36 kilómetros al este del puerto de Carrizal Bajo.

En esta villa minera se estableció: Recova, los diversos establecimientos comerciales, la oficina del Subdelegado de Gobierno, Registro Civil, Correos y Telégrafos, Colegios, Centros de diversiones, plaza, teatro, iglesia; en el aledaño: la estación ferroviaria, hospital y lazareto.

La aldea de Carrizal Alto estaba constituida por las calles de nombres: Ovalle, Vicuña Mackenna, Quichomanque, Janequeo, Caupolicán, Tucapel, Colo Colo, Novoa, Ferrocarril, Lincoyán, Colón, Bandera, Los Lachos y Pan de Azúcar.

En sus dos Placillas, la "Del Alto y la "Del Bajo", "llegó a contar por el año 1864 con el número de 8.000 habitantes, que han tenido muy pocos minerales en Chile". (* 1).

---

(1) Historia del Huasco, L.Joaquín Morales O., pág. 270.*

En 1868, tributaron el pago de sus respectivas patentes a la tesorería de la Municipalidad de Freirina, ciento seis establecimientos comerciales diversos. Antecedentes que revelan el activo y dinámico movimiento comercial en ese centro minero.

Este se desglosa de la siguiente forma:

4	tiendas de mercaderías surtidas de 1a. clase
8	tiendas de mercaderías surtidas de 2a. clase
5	tiendas de mercaderías surtidas de 3a. clase
19	tiendas de mercaderías surtidas de 4a. clase
1	sastrería de 1a. clase
4	sastrería 2a. clase
16	zapaterías de 3a. clase
2	boticas de 2a. clase
3	panaderías de 1a. clase
2	herrerías de 2a. clase
1	dulcería de 2a. clase
1	cigarrería de 2a. clase
1	hotel de 2a. clase
2	cafeterías de 2a. clase
2	hojalaterías de 2a. clase
4	carnicerías de 2a. clase
1	sombrerería de 3a.clase
1	tienda de platería de 1a. clase
1	imprenta tipográfica de 2a. clase
1	barraca de madera de 2a.clase
3	casas de prendas de 2a. clase
2	ingenieros de minas, patente 1a.clase (Srs.Anselmo Herreros y Aniceto Prenafeta)
2	hornos de fundición de cobre (José Tomás Ovalle, mina Santa Rita)
1	horno de fundición de cobre (José Rafael Herreros, mina Panteón)

SUBDELEGADOS DE GOBIERNO.

El Gobernador de Freirina José María Montt, designó primer Subdelegado de Carrizal Alto al minero carrizalino, Domingo Alvarez.

En 1863 el gobernador titular, de ese departamènto, Nicanor Ruiz Tagle, designó subdelegado del mismo distrito a Pedro A. Novoa.

En 1867 el gobernador Simón Gregorio Las Heras nombró al comerciante y minero Pascual Mancilla en el cargo de Subdelegado de Gobierno de Carrizal Alto.

CENSO OFICIAL DE 1878.

En el citado año, el Censo de la Villa Carrizal Alto determinó una población de 3.681 habitantes.

MISERABLES CONDICIONES DE VIDA DE LOS TRABAJADORES MINEROS Y SUS FAMILIAS

Barretero en plena faena

El autor del trabajo que comentamos a continuación, ejerció su profesión de médico en este mineral, por lo que la cruda experiencia que expone revela, como lo veremos, es objetiva y extraordinariamente reveladora, dice: "La vida que llevan los mineros es una vida nómada, de aventureros, y sus habitaciones están compuestas, por lo general, de miserables ranchos de totora o de amancay, cuando no lo son socavones, donde no penetran el aire ni los rayos del sol, sus camas casi siempre están compuestas de tristes rollos de trapos viejos o de sacos que tienen para ellos la ventaja de la facilidad del acarreo, pues en sus continuos cambios de un mineral a otro no tienen más que envolverlos y echárselos a la espalda, llevándolos como el único equipaje necesario para su miserable vida.

De esta manera se comprende que nuestro minero vive casi a completa intemperie, venciendo el frío y el calor, sólo con la fuerza de su vigorosa naturaleza.

El vestido ordinario de los mineros se compone de una camisa de percal o mezclilla, pantalones y chaleco de casineta y de la conocida zapatilla que ha venido a reemplazar ventajosamente a la tradicional ojota. El sombrero de paño burdo o la chupalla y la manta común viene a completar el ajuar del minero.

Este mismo traje es el que usan dentro de la mina y es natural que con el sudor y el polvo de metal deje mucho que desear a la higiene y al aseo.

Sólo en tiempo de los pagos se les ve vestir en traje de gala, que nada deja de desear; pero es porque esos felices trajes han escapado al polvo de la mina, gracias a haber estado durmiendo durante el tiempo de trabajo en los escaparates de algún montepío.

Una circunstancia que debemos tomar en cuenta en los hábitos de los mineros es su desaseo. Sea por las condiciones especiales del trabajo, sea por desidia, la gente minera es sumamente desaseada. Salen de la mina, siempre completamente llenos de humo y del polvo del metal, y son pocos los que guardando las reglas de la higiene más indispensable, procuran lavar su cuerpo para evitar la acción irritante y nociva del polvo de las minas.

Hay mineros tan desaseados que pasan semanas sino decimos meses sin lavarse ni aun las manos, teniendo, por consiguiente, el cuerpo cubierto por una capa tan gruesa de polvo de metal y de sudor que se hace completamente imposible la respiración cutánea, lo que da margen a muchos enfermedades internas y de la piel que nacen puramente de la obstrucción de los poros de las glándulas cutáneas.

Hemos visto un caso de un minero que se quejaba de mucho malestar del cuerpo, de mucho sueño que no le permitía trabajar por muy activo que fuera el trabajo y de una pereza notable que no podía vencer a pesar de su buena voluntad.

Examinado el individuo, no se encontró nada de particular en los órganos internos (pulmón, hígado, etc.), pero si llamó la atención una capa bastante gruesa de metal que le cubría la superficie del cuerpo. Se le ordenaron tres baños tibios y esto fue suficiente para que desaparecieran sus dolencias.

El minero no tiene, por lo general, más alimento que el pan, los frijoles y el trigo, comiendo sólo en determinadas circunstancias carne o cualquier otro alimento animal. Hay muchos de ellos que se sostienen puramente con pan y agua, viviendo ajenos a los placeres de la boca hasta que llega el deseado pago en que consumen sus pequeñas ganancias en gran y perjudiciales bacanales.

Otro de los alimentos usados en las minas son los higos secos, fruta que indudablemente tiene sus ventajas por lo que posee propiedades purgantes y expectorantes, pues facilitan la salida de los elementos extraños que dentro de las minas se acumulan en el estómago y bronquios de los mineros, teniendo sólo el inconveniente de atacar la dentadura.

Pero el elemento indispensable en la vida del minero y que prefieren a cualquier alimento es el tabaco. Es indudable que el tabaco entre los mineros es lo que es la coca entre los indios bolivianos, un estimulante poderoso que sostiene la fuerza expansiva del organismo a expensas de las fuerzas radicales o reales, haciendo que el minero sienta menos la necesidad de alimentarse. Usan precisamente el tabaco argentino, más fuerte, aquel que por la irritación producida sobre la laringe y los bronquios da golpe al pecho, como dicen ellos.

Se comprende perfectamente que de esta manera, siendo el cigarro un vicio general de los mineros, sea común en ellos las enfermedades de bronquios y dispepsia.

Tienen la idea que el tabaco fuerte, por su acción estimulante, les disminuye la puna, la bronquitis crónica de los mineros, sin comprender que la acción del tabaco por su efecto irritante es un círculo vicioso que no hace más que aumentar la enfermedad primitiva.

La misma buena propiedad atribuyen ellos al ají y a la cebolla, pero abusan de tal manera del primero, que no se puede negar que entran como una de las causas primordiales de la producción de sus dispepsia.

La bebida común de los mineros es el agua, y la favorita en sus fiesta es la cerveza, de la que se hace un consumo enorme en los minerales, agregándose también a ella el uso

de aguardiente, cuyos fatales resultados se manifiestan en otro tiempo, cuando era la bebida de predilección, por las terribles contiendas que sucedían a sus borracheras.

Entre las bebidas aromáticas, las que usan en mayor cantidad son el té, yerba mate y el café, este último, solamente cuando trabajan en la humedad, para evitar los calambres, dicen ellos, a que da lugar el frío del agua.

Los mineros en su vida de trabajo no tienen ahorro de ninguna especie. Cuando se llegan los pagos, se verifican por lo general, mensualmente, gastan lo poco que reciben en dinero en continuadas orgías, y sólo cuando han malgastado el último centavo, vuelven a su trabajo.

Son aficionados al juego, y aunque éste no haya tomado en los minerales las proporciones que en otra clase de poblaciones, no deja de serle bastante perjudicial, pues por estas circunstancias el minero se preocupa muy poco de su persona, prefiriendo sacrificar su estómago y el de su familia para dejar una reserva para gastar con gusto en la mesa de juego.

Los mineros son gente honrada, y esto se explica por su disposición y constancia para el trabajo; son pacíficos y obedientes, sin tener el carácter apocado y humilde de nuestro gañán del sur".(* 2A).

Más adelante, en el mismo texto se refiere a la mortalidad infantil, diciendo: "La mortalidad de párvulos es tan grande en Chile, que es necesario tomar medidas de todo género y principalmente enseñar a las madres los preceptos higiénicos más indispensables con el objeto de atenuar en parte esta enorme mortalidad. Según la estadística que tenemos a la vista y que corresponde al año 1878, en Carrizal Alto hubo 175 nacimientos por 150 defunciones en dicho año, contándose entre estos últimos 88 párvulos, es decir, el 60% del total de los muertos.

Y esto es lo que ocurre en todo Chile con gran asombro de los extranjeros y de nuestro Gobierno que ven en esta desproporción la causa del poco incremento que tiene nuestra población, a pesar de lo benigno de nuestro clima y de los muchos recursos para la vida con que cuenta nuestro rico y poco poblado país.

Pero es innegable también que esta mortalidad depende en gran medida de la ignorancia de nuestro pueblo, tratándose de la higiene en general, y especialmente de la higiene de los niños, de tal manera que hay madres que ni aún comprenden que una mala alimentación es causa de enfermedades muy serias en los pequeñuelos.

Otras, viviendo una vida miserable, sin leche propia para amamantar sus hijos y sin recursos para proporcionarse la de vaca o de cualesquier otra especie, mantienen a sus pobres chicos en el mayor abandono, dejándolos morir de frío y de necesidad.

Y por fin, se encuentran otras que, viendo enfermo a sus pobres chicuelos le dan cuanto remedio les llega a las manos o les recomiendan, siendo muchas veces estos remedios los que agravan una enfermedad que en sí misma era de un carácter benigno y pasajero".(* 2B).

(2A) y (* 2B) Higiene Práctica de los Mineros", por L.J. Morales O. Imprenta de El Mercurio, Valparaíso - 1893.*

ESCUELAS DIURNAS Y NOCTURNAS

Alumnos escuela Carrizal Alto - 1920
(De pie al centro recordado maestro y director Octavio Castro)

En información periodística de 29 de agosto de 1863, el preceptor de la Escuela Fiscal, Toribio Urrutia, anuncia a los vecinos de Carrizal Alto que a contar del 1 de septiembre próximo abrirá una Escuela de Artesanos. En dicho establecimiento se impartirá los siguientes ramos: Lectura, Caligrafía, Gramática Castellana y Aritmética. El costo por alumno será de $2.- mensuales, cancelados anticipadamente. En días hábiles el horario de clases sería de 18 a 20,30 hrs.

En 1868, un grupo de patrones mineros, profesionales y empleados de jerarquía superior, constituyen una directiva para incentivar la instrucción a los trabajadores del mineral en Escuelas Nocturnas. Esta queda constituida por: Aniceto Izaga, Presidente; Teodocio Barrios, Aniceto Prenafeta, primer y segundo vicepresidente, respectivamente; Román Espech, Secretario; Senén E. Poblete, Prosecretario y Pedro Hernández, Tesorero.

Ese año y los anteriores la organización mantiene escuelas nocturnas en Carrizal Alto con matrícula de 80 alumnos. Es propósito de la directiva abrir otra escuela nocturna para trabajadores en Placilla del Alto.

Los principios fundamentales que informan la acción de la citada organización es "trabajar para mejorar las masa, moralizarlas, luchar contra los vicios, los malos instintos por medio de la instrucción de los integrantes de la Asociación, para cumplir mejor con la más alta misión confiada al hombre en esta tierra".

VICE-PARROQUIA SAN JOSE DE CARRIZAL

El Obispo de La Serena Monseñor Justo Donoso autoriza la erección de la Vice-Parroquia de San José de Carrizal Alto en 1860. Esta dependía de la Parroquia Santa Rosa de Lima de Freirina.

En decreto 172, el Presidente Manuel Montt y su Ministro Rafael Sotomayor, aprueba la erección de la citada Vice-Parroquia y asigna $600.- anuales al sacerdote que atenderá la feligresía de ese mineral.

El periódico "El Minero de Freirina" de 25 de julio de 1863, informa del desarrollo del programa de la tradicional fiesta religiosa El Carmen de Carrizal, que se inicia con solemne misa y procesión por las calles céntricas de la Placilla Carrizal Alto, en la que participó, según la comunicación, numerosa concurrencia de fieles. En algunos sectores del recorrido de la Patrona de Chile, se instalaron arcos de flores e izaron banderas.

En esa oportunidad se desarrollo corrida de toros, según la versión periodística, el público "aplaudió lleno de entusiasmo al toreador o a las cornadas del furioso toro. Se torearon tres terneros. Los más tímidos se subieron al armado de la iglesia (en construcción) o a los techos de las casas".

También se realizaron riñas de gallos y carreras de caballos a la chilena, compitiendo el "Alazán" de Leiva y "El Bayo" de Esquivel. Ganó el "Alazán", favorito en las apuestas.

Todo el programa, según el decir de los pregoneros callejeros, "como si esto fuera poco" termina con baile de máscaras.

El 29 de noviembre de 1868, el Vice-Párroco Francisco Milla Costa, en solemne ceremonia, procedió a la bendición del terreno y colocación de la piedra fundamental del edificio del templo de Carrizal. En esa época ejercía el cargo de Gobernador del Departamento de Freirina, Simón Gregorio Las Heras y Subdelegado del mineral, Pascual Mancilla y del puerto de Carrizal Bajo, Manuel Thayer, quien también había sido invitado a la ceremonia.

Principales benefactores de esta obra de construcción fueron doña Josefa Olivares de Ovalle, los Srs. Francisco Javier Ovalle, Lorenzo Fernández, José Ramón Pérez, Aniceto Izaga, Guillermo Mac Aulife, José Rafael Herreros, Miguel B. Ibarra, Julian Martínez, Melitón Samit y Jerónimo Solar.

SOCIEDAD DEL PROGRESO Y SOCORROS MUTUO

En 1868 se constituyó la Sociedad del Progreso y Socorros Mutuos, fueron dirigentes de esa asociación mutualista, José Santos Romero, Presidente; Manuel Dodds y Vicente Sapiains, 1º y 2º Vice-presidente; Silverio Núñez, Secretario y Juan Félix Alvarado, Director.

Uno de los primeros acuerdos de sus asociados es instituir una cuota social para beneficiar a asociados enfermos o accidentados, especialmente en faenas, también realizar campañas tendientes en procurar evitar, "que el producto de su trabajo quede en casas de juegos, en las tabernas y en los lunapares".

Es interesante consignar parte de los estatutos en que se señalan las finalidades y otras disposiciones diversas.

"Art.1º. Trabajar en un sentido liberal por el mejoramiento social de la clase obrera, dándole la preponderancia que esté al alcance de la Sociedad;

2º. Propender al desarrollo moral e intelectual de los socios por medio de clases nocturnas.

3º. Poner en práctica un sistema de enseñanza que a la vez que moralice las costumbres y emancipe las ideas, se aprenda a conocer los derechos y deberes que se deben tener como hombre social y político;

4º. Confraternizar con las ideas independientes que garanticen e importen de un modo directo el bien de las masas y propendan a la ilustración de la juventud por medio de sus luces y liberalidad.

5º. Socorrer a los socios enfermos y aquellos que se inutilicen en el trabajo, siempre que la sociedad contare con los fondos suficientes, y en caso de no tenerlos, procurárselos por erogaciones voluntarias entre los asociados.

Art.26. La Sociedad crea para sí un banco que se llamará Monto de Piedad: un reglamento especial determinará sus condiciones.

Art.27. La Sociedad no tiene fines políticos; sus tendencias serán esencialmente sociales; ella no se abanderizará a ninguno de los partidos políticos militantes en que está dividida la República".(* 3)

---

(3) Periódico "El Minero de Freirina", Carrizal, 27 de junio 1868*

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Vestigios del cementerio de Carrizal Alto

En 1867, la directiva de la Sociedad de Beneficencia de Carrizal la integraban: Lorenzo Fernández, Presidente; Pedro Mechefert, Secretario; el resto del Consejo Directivo lo integraban: Esteban Iriarte, Francisco S.Villacorta, Pascual Mancilla (Subdelegado), Manuel J.Vicuña, Meliton Samit, Federico Shell y Diangue; miembros suplentes fueron Aniceto Prenafeta, Julián Martínez y Guillermo Mac Aulife.

Esta organización de beneficencia tenía la misión de dirigir el servicio del hospital, promover y fomentar todo lo que tenga relación con la moralidad y salubridad del mineral.

Esta sociedad la integraban todos los propietarios o administradores de las minas, cuyos trabajadores hicieron erogaciones mensuales para mantener el hospital y también las integraban comerciantes de la localidad y el subdelegado de Gobierno, por derecho propio, su sede era la oficina de la Subdelegación.

De acuerdo al reglamento de esta sociedad, eran deberes y atribuciones del Consejo Directivo: "Art. 2º turnarse, cada seis meses, tres de sus miembros en las funciones de inspector, tesorero i recaudador; vigilar inmediatamente el servicio del hospital, visitándolo a lo menos tres veces a la semana; invertir con todo arreglo i economía los fondos que el establecimiento disponga; inspeccionar la conducta del médico i demás empleados i hacerles cubrir sus horarios.

Art.3º. El Consejo manifestará cada dos meses el estado i marcha del hospital a la Junta General de la Sociedad i le rendirá cuenta de la recolección e inversión de los fondos". La reglamentación de esta sociedad, previo acuerdo del Intendente de Atacama, fue refrendada por el Presidente de la República, José Joaquín Pérez y su Ministro F. Vargas Fontecilla, con fecha 30 de marzo de 1868.

MINAS REPRESENTADAS POR SUS DUEÑOS O ADMINISTRADORES QUE HAN EXIGIDO LAS EROGACIONES DE SUS OPERARIOS PARA EL SOSTENIMIENTO DEL HOSPITAL

Alejandro Nebel, Minas Compañía y Palomo, por los meses de abril, mayo, junio, julio,agosto y septiembre.	207.20
Aniceto Izaga; Minas Portezuelo, Bezanilla y Mercedita, de octubre a mayo.	741.20
Tomás Mieres; Mina Bezanilla Baja de julio a septiembre.	256.00
Wenceslao Campusano; Mina Santa Rita, diciembre 1866 a septiembre 1867.	1.474.75
José Ramón Pérez; Mina Contadora Baja marzo a septiembre.	214.70
Guillermo Walker e Hijo; - Contadora Alta - hasta septiembre.	72.40
Miguel Valderrama; - Mina Filiberta - septiembre	4.00
Reinaldo Saavedra; - Mina Grande - agosto a septiembre	9.40
José R. Herreros; - Mina Panteón, Rincón y Veta Gruesa, marzo a agosto.	181.60
Jerónimo Solar; - Caldera Alta - de mayo a septiembre	23.00
Enrique Martin; - Mina Remolino - de mayo a septiembre	142.30
Guillermo Mc Aulife; - Mina Mondaca - de julio a octubre	489.00
Tomás Mieres; - Mina Bezanilla Baja - octubre	22.00
Enrique Martin; - Mina Remolino - octubre	14.00
TOTAL	**3.851.55**

Carrizal Alto, noviembre 20 / 1867
Julián Martínez
Recaudador

Entre el 19 de octubre al 30 de noviembre 1867, el Hospital de Carrizal registra el siguiente movimiento:

ENTRADAS		SALIDAS		MUERTOS		EXISTENCIA	
Hombres	43	Hombres	21	Hombres	5	Hombres	17
Mujeres	9	Mujeres	3	Mujeres	1	Mujeres	5
Total	52	Total	24	Total	6	Total	22

En diciembre de 1867, el personal de trabajadores de las minas: Compañía, Mondaca, Portezuelo, Santa Rita, Bezanilla Baja, Farías, Remolinos y Contadora Alta y los patrones: José R. Herreros, José Ramón Pérez, Jerónimo Solar, Melitón Samit, R.Saavedra, Miguel Valderrama y José D. Rojas hacen un aporte económico de $10.849.97, los que se distribuyen para la Junta de Beneficencia: $1.756.-; para construcción del hospital, $5.168.32.-; y para el sostén del establecimiento de salud, $3.865.65.

PERIODICOS Y REVISTAS

El periódico "El Minero de Freirina", apareció en la ciudad de este nombre el 14 de febrero de 1863, fue su propietario don Nicanor Ruiz Tagle, entonces Gobernador de ese Departamento y Director el ciudadano francés Pedro Mechefert. Uno de sus asiduos colaboradores fue el poeta Enrique Ruiz Tagle, hijo del primero de los nombrados.

En parte del editorial de la primera edición, su director declara la línea regionalista y reivindicativa que observará el citado periódico, dice, "Si hasta el presente no se nos ha colocado en el lugar, que en conciencia, creemos que debe ser ocupado por nosotros, es que ignoran las razones, que nos asisten para abrigar tal pretensión: o más claro, es por que en Chile nadie ni el gobierno menos que nadie conoce el departamento de Freirina, creemos justo pues, hacernos oír de una vez por todas y hablar bien en alto y con toda claridad y precisión para que nos oigan".

El periódico tuvo breve intermitencia posterior a su aparición. Su prensa fue trasladada por un tiempo relativamente corto a Vallenar, para imprimir el periódico El Corsario, de fugaz duración.

Muy luego apareció en la ciudad de origen con el mismo nombre anterior: "El Minero de Freirina". El valor mensual de la suscripción era de 50 centavos y 60 centavos en lugares rurales y alejados.

Contaba con una red de corresponsales y distribuidores en Huasco Bajo, Carrizal Alto y Bajo, minerales: El Morado, San Juan, Chañarcillo y las ciudades: Vallenar, Copiapó y Caldera.

El "Minero de Freirina" a menudo hizo campañas para denunciar y combatir arbitrariedades, y negligencias de autoridades y funcionarios públicos, como también abusos de comerciantes inescrupulosos. Abogó por el mejoramiento de los caminos de acceso a los minerales, luchó por bajar el impuesto a las exportaciones de minerales, por el mejoramiento de la educación y salubridad pública. Fustigó a los políticos por el abandono de sus deberes y compromisos. Su dirección estuvo presta para hacer conciencia pública en

la moralización y el orden en campamentos y villas de la región.

En sus páginas, de formato grande, se consignan impactantes informaciones nacionales e internacionales, tales como las alternativas de la guerra Franco-Prusiana, la invasión a México por el Ejército francés, etc.

Con fecha 8 de diciembre de 1968 informa: "la espantosa catástrofe del incendio de la Iglesia de la Compañía, en la cual perdieron la vida 500 a 600 fieles". Con fecha 10 de junio de 1865 se comenta el alevoso asesinato de Abraham Lincon, Presidente de los Estados Unidos de Norte-América.

"El Minero de Freirina" se editó en la ciudad de Freirina hasta el 18 de mayo de 1867, para seguir reapareciendo regularmente en Carrizal Alto hasta el 31 de diciembre de 1870 con la edición número 300.

El 1° de julio de 1869 el periodista carrizalino, Adolfo Montenegro publica "El Proletario", este órgano periodístico destinado en especial a los trabajadores, ha sido considerado pionero en su género en el país, se mantuvo en circulación hasta 1901.

En 1870 se edita en el distrito minero de Carrizal "El Eco de Carrizal".

En 1894, el periodista Adolfo Montenegro edita "El Imparcial", órgano de comunicación carrizalino que desaparece en 1908.

"El Faro", es otra publicación periodística de ese distrito, la que circula en 1916, en ella colaboran los señores Arturo Ossandón de la Peña, Nareo Guerrero, Lucas Mancilla y Nicolás González Julio.

Finalmente, es de justicia agradecer y reconocer, que en parte de este capítulo, nos hemos documentado en las obras "Atacama tu Tradición es Historia", escrita por el estimado colega y amigo Francisco Ríos C. y la biografía de "Juan Serapio Lois" por los autores, Arturo Lois F. y Mario Vergara G.

TEATRO Y MUSICOS

En el mes de diciembre de 1867, llegó a Carrizal Alto una Compañía de teatro, ésta venía de la capital, donde había realizado exitosas presentaciones públicas y también en los principales escenarios de Copiapó y Chañarcillo.

En el mineral de Carrizal realizó una temporada de presentaciones en el teatro de la localidad, que tenía capacidad para 800 asistentes sentados.

Este conjunto teatral lo integraban 15 actores, de los cuales 9 eran varones y el resto mujeres.

El valor de la entrada a palco por una persona era de $4.- y la luneta de 50 centavos.

El director de esta Compañía era Baudilio Alió y extrañamente el elenco no tenía nombre.

En 1870 se organizó una Compañía dramática de aficionados de Carrizal Alto, ésta hizo una presentación en el teatro del mineral, poniendo en escena una obra de 5 actos de Alejandro Dumas (padre). El boleto de entrada general tenía el valor de 50 centavos. Cada función terminada con un "lucido baile". Como la primera presentación tuvo gran acogida de público y crítica, éste exigió posteriormente repetición del espectáculo artístico.

En 1893, el diario "El Constitucional" de Vallenar, da cuenta que en Carrizal Alto se había organizado una banda de músicos los que ofrecen en la plaza de la villa tres retretas semanales, y agrega, "se ve muy concurrida en esos días, principalmente por las bellas carrizalinas que en masa acuden a gozar de las melodías de la música".

LOS "ZAINOS" EN EL MINERAL

Los precursores del boxeo en el norte, especialmente, en los campamentos y Placillas mineras, fueron los llamados "Zainos". "Término usado por el caballista de las pampas para calificar un caballo traidor, se pega a la personalidad de los bravos o matones que, pues el oficio de matasiete, tienen un curioso código de caballerosidad donde no se acepta arma vedada para defender apelativo y nombradía". (* 4)

En el siglo pasado y a principios del presente, los "zainos" fueron contendientes a "mano limpia" y torso descubierto.

En la actualidad, en los cuadriláteros los asistentes de rincón, en los momentos de descanso, entre vuelta y vuelta, embetunan con vaselina el rostro de los púgiles, en cambio a los "zainos" se les untaba la cara con grasa de pino, de la que se usaba para lubricar ejes y ruedas de carreta.

Los combates "a puño limpio", generalmente se realizaban fuera de las poblaciones mineras, en ruedos, canchas o corrales desocupados, en estos últimos, las pircas o cercos servían de aposentadurías a espectadores y apostadores. Este primitivo y rudo deporte de los puños, en algunas localidades mineras era prohibido o se practicaba clandestinamente. Estas luchas despertaban gran entusiasmo en los espectadores, como era lógico, los peleadores locales tenían seguidores y gozaban del favoritismo en las apuestas.

Los lances no tenían tiempo determinado de duración, concluían cuando uno de los contendientes se daba por vencido a consecuencia de los golpes, lesiones o cansancio por la larga y ardua lucha. La fusión de sangre por cortes ocasionados por los golpes enardecía a los contendientes. Entre el público adicto que lo presenciaba se cruzaban apuestas. Los reglamentos de los lances eran previamente pactados entre sus respectivos representantes, lo que en la actualidad en el ambiente pugilístico se les denominan "manejadores".

Cada campamento o placilla tenía un "zaino" mayor, éste, había derrotado al resto de sus rivales locales. Este aceptaba periódicamente desafíos, para mantenerse en forma o seguir confrontando su primacía. Si era derrotado, era común que el guapo abandonara el lugar, no soportaba la humillación de la derrota o las pullas de sus compañeros, el desprecio del medio. Según cuenta la tradición oral, algunos llegaron más lejos, hasta quitarse la vida.

En esta época, es posible que existieran promotores de espectáculos, pues cuando se tenía información que en un lugar vecino se encontraba un "guapo" renombrado, se encargaba de concertar una lucha y también trasladar el ocasional rival al sitio previamente convenido.

En la leyenda minera nortina del pasado, se recuerda al mítico e invencible "zaino" Tadeo Trujillo, quien ocupa un sitial de honor en el recuerdo. Don Tadeo procedía de La Serena, se estableció por un tiempo en La Higuera de Coquimbo, allí acrecentó su fama. Se cuenta que para hacer alarde de su fortaleza física, alzaba en vilo un burro joven y huacho. "Mi tocayo", como jocosamente lo llamaba ante sus amigos y compañeros de labores. Cuando él encontraba en callejones aledaños a La Serena algún burro famélico y hambriento, lo alzaba por sobre el cerco de pirca de los potrerillos para que se saciara de alfalfa, le causaba contento protegerlo, no así era la iracunda reacción muy poca humanitaria del parcelero afectado por el intruso.

---

(4) Zaino de Minerales", por Fernando Moraga, crónica publicada en El Diario El Día de La Serena, 19 de diciembre de 1976.*

"Zainos", precursores del boxeo

En crónica costumbrista, el escritor Sady Zañartu relata pasajes de "zainos" carrizalinos, diciendo, "...José Gómez, famoso por los combos. Había un ciego, Escárate, tan pujante para barrenar, que parecía el diablo cuando sacaba chispas de fuego a son de combo "boleado" y de cuña recogida. Eugenio Muñoz era ciego y barrenaba cantando sin sentir fatiga. El minero nunca dejaba de representarse como litigante y dirimía a puñete limpio su posición en la cuesta del mineral descubierto. Nadie se sometía a la realidad por el empuje de sus brazos y la suerte que los amparaba a costa de enormes sacrificios. La "Diabla", hija de Manuel "el Diablo", en Carrizal Alto, y la Martina Zambra, llamada "La Farfulla", que sabía pelear a puñetazos con los mineros cuando le ganaban jugando al naipe".

Estimamos que la histórica leyenda de los "zainos" mineros está inédita. Este capítulo es un bosquejo parcial.

CONSECUENCIAS DE LA REVOLUCION "CONSTITUYENTE"

La Revolución Constituyente se había iniciado a principios del año 1859 en la capital de Atacama. Su caudillo Pedro León Gallo, propuso, como una de sus primeras movidas estratégicas conquistar para su causa la adhesión de la ciudadanía del Huasco.

Pedro León Gallo se había atrincherado con sus fuerzas rebeldes en el cerro Pichincha, próximo a Chamonate. Desde esa base militar revolucionaria, comisionó a su oficial José Antonio Peña con una compañia de 40 hombres, que este último logró reunir en el mineral de Chañarcillo. Esta fuerza se trasladó al sur, apoderándose, sin mayores resistencias del mineral de Carrizal Alto. Allí el oficial "Constituyente" Peña encontró favorable disposición entre algunos patrones y trabajadores, con colaboración de estos últimos pudo incrementar aún más sus fuerzas y continuar su avance a Freirina. El Gobernador de esa ciudad Gabino Rojas trató de atrincherarse y ofrecer resistencia, pero una parte de la guarnición, compuesta de policías y cívicos se amotinó, obligándolo a rendirse el 24 de enero. Desde allí José Antonio Peña al frente de más de 200 hombres marchó sobre la vecina Vallenar. Este pueblo estaba defendido por 40 infantes y 30 jinetes. La resistencia de las fuerzas leales al gobierno central duró un día. El 27 la plaza cayó en poder de los revolucionarios.

Allí los "Constituyentes" con parte de las fuerzas derrotadas y voluntarios cívicos organizaron la "Legión Huasquina" del ejército del caudillo Gallo. Doña Antonia Vallejo, hermana de Jotabeche, quien residía en Vallenar, bordó una hermosa bandera con letras de oro y la obsequió como estandarte a la "Legión Huasquina", como se ha dicho, también la integraban mineros carrizalinos. El coronel Fáez, gobernador de Vallenar, mandó reducir a prisión al emisario "Constituyente", Valentín Magallanes enviado por el comando del caudillo Gallo para conseguir la adhesión huasquina a la causa revolucionaria.

ENGANCHES, MIGRACIONES Y ESPERANZAS

A fines del año 1868, preocupa seriamente a patrones y autoridades la creciente escasez de trabajadores para las labores mineras de Carrizal y del resto del Departamento de Freirina. Muchos trabajadores, esperanzados en obtener remuneraciones y condiciones de vida mejores, se incorporan masivamente en "enganches" que se reclutan para las faenas salitreras de Tarapacá y Antofagasta. Otros son llevados para la construcción del Ferrocarril del Perú, que construye el ingeniero norteamericano Meiggs, quien era muy reconocido de la valía y eficiencia superior del obrero de nuestro país.

Posteriormente, en 1870, el fabuloso descubrimiento del rico mineral de plata Caracoles y la apertura de faenas extractivas, atraen nueva corriente migratoria hacia la pampa nortina, lo que afecta considerablemente a la industria minera carrizalina.

Un anónimo cantor popular, próximo a emigrar a El Loa, aprehensivo y esperanzado, así se despide de su amor en "Adiós de un Cateador",

Yo me ausento, mi dolor alivia,
alumbra un tanto mi ciega pasión,
antes en el campo estéril de Bolivia,
sea la tumba de mi tierno amor.

Si oís contar de un cateador la fama.
Ya que en la tierra hasta el amor se olvida.
Di que fui yo que descubrí en
Calama, el filón de una veta en la corrida.
Si hay un osado, que con fiera saña,
tus gratas caricias pretende exigir,
dí que en Caracoles, en ruda campaña,
está quien por ella se expone a morir.
Adiós querida, ya me voy a marchar,
pronto, si Dios quiere, me verás venir,
déjame a tus plantas un rato llorar.
Dejad que tu nombre pueda repetir:
No es verdad? Angel de amor
Que en esta triste Placilla
rarísimas veces veo brillar
el amarillo "cóndor"
Cuando con cincuenta "Joacos"
llenaba mi faltriquera.
No es verdad que más sincera,
me decías, te idolatro"
Ya que un "Joaco" y un "cóndor"
se han alejado de aquí.
Vamos a buscar allí,
donde hallaremos por mayor" (5)*

CHINGANAS, BEBIDAS, AUSENCIAS LABORALES, JUEGOS DE AZAR Y TAHURES

Los propietarios mineros, miembros de la Junta de Minería, generalmente eran renuentes a acatar los compromisos y seguían pagando anticipos o "socorros" a sus trabajadores, estos últimos no los resarcen con trabajo posterior, como se comprometen de palabra, abandonan subreticiamente faenas y campamentos. Lo que folclóricamente sus compañeros denominan, "irse con la camanchaca".

Los dirigentes de la Junta de Minería de Atacama, encargados de exigir la observancia reglamentaria del gremio, en denuncia pública, dicen, "les dan cuatro o seis onzas con las cuales toman las de "Villa Diego" o hacen que trabajen como les da la gana, sin cuidarse un ardite de los amos y mayordomos, sin tener escrúpulo de pasar a la ociosidad todo el tiempo que les da la gana. Deben denunciar al gobernador del departamento o al subdelegado de la indocilidad de los operarios". Y agrega el documento, "Hay en Carrizal un defecto capital que es preciso destruir de golpe, i ésto a la mayor brevedad posible. Al operario que sólo se le notan barruntos de ebriedad, se le aplique una multa de $25.- que tiene que pagar de inmediato, i pena bárbara i atroz, de que sólo puede evadirse delatando al contrabandista que le vendió licor, i dónde se ha visto semejante cosa?" (* 6)

---

(5) Periódico "El Minero de Freirina", C. Alto. 27 de octubre 1870.*
(6) Periódico "El Copiapino", 16 marzo 1857.*

JUEGOS DE AZAR:

La prensa carrizalina siempre estuvo presta para promover campañas de saneamiento moral del ambiente minero y lo hizo con decisión, eficacia y valentía; denunciando negligencias o relajamiento de los deberes de los responsables de velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones pertinentes. El caso que consignamos a continuación corrobora nuestro aserto. "CHAPAS: El más punible descuido se nota de parte de la policía para extinguir este pernicioso juego. Por donde quiera que uno ande encuentra en medio de las calle grupos de individuos jugando a las chapitas. Ya es tanto el descaro y el cinismo, que lo hacen en las calles más pobladas; pero que diablo tienen que temer, cuando los policiales son los primeros en apostar sus chauchitas. Sin ir más lejos, el Domingo vimos en medio de esas grandes ruedas que se forman, a un individuo con chaqueta de soldado, pantalón blanco y quepis, como aquí no hay otra gente de tropa, hemos creído que no puede ser otro sino un paco". (* 7)

El citado medio de comunicación local, hace en tono jocoso, pero responsable, otra grave denuncia y reflexión para sus lectores: "Pero no hay valor para dar un paso, ni trabajar más allá de lo que Carrizal encierra. Fuera de Carrizal, se dice, lo demás no vale nada, ni se trabaja aquí, ni se busca allá; y nos quejamos de nuestra mala suerte y deseamos adquirir una mina rica, sin procurar los medios de obtenerla. Ni ayudamos al pobre que se lanza al campo con una botella de agua y un pan en las alforjas a hacer exploraciones y muchas veces encuentra una veta, muestra el metal y no hay quien le crea, y no hay quien lo habilite con $10.-, que no sabemos guardar porque siempre desaparecen de nuestros bolsillos. Verguenza es pensar como emplean su tiempo y especulan algunos individuos de este Carrizal; quién tiene $10.- quién $4.-, con estos recursos acechan el día de pago en las minas, salen al encuentro con naipes y bancas y allí "despluman" a los pobres mineros. Quien tiene más recursos arma una chingana, busca las herramientas necesarias, ésto es, vihuela, ninfas y néctar, allí forma la algazara y batahola y allí se pierde el sudor de los pobres. Estos explotadores, casi llegan a las canchas de nuestras minas con los útiles necesarios. El Sábado y Domingo, días de pagos, la Placilla del Alto, que no estaba profanada, ha quedado en pecado mortal; parecía que los cielos se venían abajo en estos días, parecía un infierno, cuecas, sanjurianas, resfalosas, juegos, moquetes, gritos, bulla, herejía, etc., todo se desbordó sin freno; bueno sería que en lo sucesivo se fueran con su música a otra parte estos señores tentadores, que se les privase por la autoridad el no continuar sus chanzas tan inmorales" (* 8).

DESERCIONES Y BANDOS

La mayoría de los patrones productores de metales atacameños estuvieron asociados en las Juntas de Minería, organismo gremial que los agrupaba para la defensa de sus intereses. Por medio de esta institución se exigía a las autoridades de gobierno locales y regionales se impusiera estricta disciplina laboral y de conducta a los trabajadores en campamentos y Placillas. Procuraban proscribir de sus lugares de faenas y asientos poblacionales, el robo de minerales, juego de azar, el ingreso clandestino de licores, las pendencias, muchas de las cuales resultaban fatales y les inquietaban las continuas fugas

(7) Periódico "El Minero de Freirina", C.Alto, 23 de noviembre 1867.*
(8) El Minero de Freirina". C. Alto. 30 de noviembre de 1867.*

masivas de trabajadores.

En el Departamento de Freirina, en esa época, generalmente, quienes ocupaban los cargos de gobernadores eran los patrones mineros o personajes vinculados a la industria extractiva.

En algunos campamentos se impedía el ingreso de mujeres y aún de los familiares más directos: madre, esposa e hijas. Se prohibía admitir allegados en sus precarias viviendas.

El subdelegado o jefe de policía, debía ser informado si recibía en su hogar a algún pariente o amigo. También era exigencia perentoria para el trabajador que se trasladaba de un campamento a otro o a las placillas vecinas, fue menester portar su respectivo pase o salvoconducto.

En 1837, desempeñó la Gobernación de Freirina, José Rafael Varas, quien pretendiendo disciplinar a los trabajadores mineros, dispuso la colocación, difusión y observancia más estricta de bandos en campamentos del departamento. Por intermedio de ellos notificaba de las penas y sanciones para quienes infringieran las severas normas y reglamentos internos. Estos "exaltaban" de tal manera el ánimo de los operarios al verse sometidos a tantas trabas y molestias, en Carrizal, donde a la sazón había una población de 500 habitantes, se alzaron contra el juez José Roco y tentaron saquear el establecimiento de la placilla". (* 9)

Esta impopular reglamentación difundida a través de bandos, continuó imperando en campamentos o placillas mineras del Huasco. En 1870, en Carrizal Alto, por medio de bandos, que también se difundían por periódicos locales, se notificaba de su vigencia:

"1º Todo individuo que en esta localidad se encuentre sin ocupación conocida y en quien recaigan sospechas que sea un vago, será aprehendido por la polaca y puesto a disposición de la autoridad. 2º Es prohibido en las calles y otros sitios públicos jugar naipes, dados, chapas, rayuela, o trompo al clavar, bajo la multa de 24 a 48 horas de prisión a cada uno de los que jugaren o estuvieren mirando el juego, sean hombres, muchachos o niños. 3º Es igualmente prohibido en las fondas, café, billares, canchas de bolas y demás casas de tratos, todo juego de azar o de envite (apuestas), bajo la multa de $25.- que pagará el dueño de la casa y $5.- cada uno de los que jugaren o estuvieren mirando el juego. La misma multa pagará el dueño de casa que consienta jugar el billar a muchachos de menor edad. 4º Todo asalariado que se encuentre embriagado en día de trabajo o botado en las calles por la misma causa será castigado con cuatro a ocho días de prisión. 5º Toda persona sospechosa que se encuentre en las calles media hora después de darse la queda, será conducido al cuartel. 6º En las noches sin luna, todo dueño de casa particular, de comercio o diversión pública, tendrá farol con luz en la parte exterior de la puerta que dé a la calle, desde la "oración" hasta que se dé la queda, bajo la multa de 50 centavos si no lo tuviere. Igual multa se le aplicará al que arrojare a la calle basura, aguas sucias u otras materias o escombros de desaseo antes del sábado de cada semana, en cuyo día, las mismas personas tendrán barrido todo el frente de sus casas y sitios hasta la mitad de la calle, donde deberá estar amontonada la basura para que la levante el carretón, bajo la misma multa de 50 centavos que se le hará pagar al que así no lo hiciera. 7º Los empleados de policía en general y cada uno en particular, cumplirán puntual y estrictamente con la parte que les incumbe, empleando la mayor actividad y vigilancia para que a este decreto se le dé el cumplimiento en todas sus partes. 15 de junio 1870, Pascual Mancilla, Subdelegado de Carrizal Alto". (* 10).

(9) Historia del Huasco" C. Alto. pág. 269.*
(10) Periódico "El Minero de Freirina", C. Alto, 2 de julio de 1870.*

El Subdelegado Mancilla, teniendo en consideración asesinatos que se han perpetrado en ese asiento minero, frecuentes robos y asaltos habidos "antes y después" en el pueblo y en los caminos que conducen a otros minerales, a Vallenar o Freirina, "que justifican la alarma y zozobra en que se haya este vecindario". En uso de las facultades que le confiere la Ley del Régimen de Interior, emite el siguiente decreto: "Todo individuo mayor de 12 años, empleado u operario de cualquier trabajo que perciba renta o salario, deberá tener consigo desde el 1° de julio, una papeleta firmada por el patrón, administrador o persona que le pague, en el que se haga constar su nombre, ocupación y filiación. 2° Dicha papeleta deberá ser visada o renovada el día 1° de cada mes, y presentada a la Subdelegación para que sea timbrada, entre once a una del día y seis a ocho de la noche en los tres primeros días después que el empleado u operario la haya recibido. 3° El Subdelegado y los Inspectores tendrán facultad de requerir por la papeleta expresada; y a los empleados de policía se les ordena y encarga las más activas pesquisas y vigilancia sobre el particular, sea cualquiera el lugar público donde encuentre a un individuo que parezca sospechoso. 4° El que no tuviere la papeleta en la forma que se ordena, pagará una multa de uno a cuatro pesos o en su defecto sufrirá una prisión de uno a ocho días. 5° Todo individuo que, de fuera llegare a esta Subdelegación, ya sea de paseo o con el objeto de establecerse y no se ocupare en el día, deberá presentarse a la autoridad local o el cuartel de policía, para su conocimiento bajo la misma multa o prisión anterior, si así no lo hiciere. 6° Todo vecino que dé alojamiento en su casa a persona que llegare de afuera, sin dar aviso al Subdelegado, el Comandante o sargento de Policía, sufrirá la misma multa o prisión antes dicha.

25 de junio de 1870, Mancilla, Subdelegado" (* 11)

MINEROS Y RECLUTAMIENTO EN LA GUERRA DEL 79

La Guerra del 79, desde sus inicios, motivó generosa y dispuesta participación, sin distingo, de la comunidad atacameña.

De todos los rincones de su extensa geografía, prestos convergieron voluntarios a Copiapó, para enrolarse en los batallones del Atacama, para recibir el rápido adiestramiento militar previo, que los dejaba en condiciones de partir a los diferentes frentes de combate en la frontera norte. Estos jóvenes reclutas abandonaron el hogar paterno, la esposa e hijos, si los tenían, también el trabajo, para acudir al llamado de la patria amenazada en su soberanía territorial, e intereses industriales mineros y salitreros.

En general, la comunidad atacameña haciendo gala de acendrado patriotismo se involucró en la emergencia bélica en las formas más diversas, colaborando en los aprestos previos de equipamiento y movilización.

Los minerales de la región, donde se concentraba el mayor número de población masculina en mejores condiciones de enfrentar y soportar los duros rigores de la contienda, en inhóspitos desiertos, fue la que hizo un mayor aporte de oficiales y soldados a los gloriosos Batallones de Atacama, que partían sucesivamente a los frentes de guerra nortino.

Documentos testimoniales así lo certifican. Al primer contingente del Batallón Atacama, seguramente se enroló un importante número de voluntarios huasquinos, cuyos antecedentes precisos hasta ahora no hemos detectado.

---

(11) Periódico "El Minero de Freirina", C. Alto, 12 de julio de 1870.*

Posteriormente al desembarco del Ejército chileno en Pisagua, heroica operación militar que ocasionó numerosas bajas al glorioso "Atacama", fue necesario reemplazarlas. En Atacama se implementó un llamado a nueva movilización. Muy pronto se reclutaron 150 voluntarios. Esa respuesta, así lo señala un documento: "Los contingentes mineros de Chañarcillo, Tres Puntas, Lomas Bayas, Carrizal, Cerro Blanco, Labrar, etc. que ya han brindado el contingente de leones que escalaron el pendiente cerro de Pisagua, mandaron un pequeño refuerzo más para cubrir las bajas de los hermanos que supieron morir con gloria, legando un ejemplo heroico a la historia atacameña". (* 12).

La misma fuente señala: "Vía Chañarcillo llegan a incorporarse al Batallón Atacama, 21 voluntarios de Carrizal Alto, a cargo del oficial cívico, Arturo Ruiz Tagle".

El insigne historiador Vicuña Mackenna, autorizado y versado cronista de la Guerra del Pacífico dice: "Como aquel Juan Portilla, muchacho natural de Cutun, en la provincia de Coquimbo, carretero de Carrizal (del Batallón Atacama), que habiendo recibido en la ladera de San Francisco cuatro heridas mortales, recobraba la vida por un milagro de robustez volvió a encontrarse en Tacna, sin un ojo, sin un solo diente, con la mano derecha destrozada i el cuerpo perforado en su medianía por una bala que le bandeó de parte en parte. Estos hombres eran cíclopes por eso se contentaban con un ojo". (* 13).

Los elocuentes y heroicos testimonios que hemos conocido en el presente capítulo, revelan la noble disposición para cumplir con el sagrado deber patrio, cuando, las difíciles circunstancias lo exigieron y también evidencian el valor y entrega ostentado por el minero atacameño en la Guerra del Pacífico, lo que se ha reconocido y admirado unánimemente.

---

(12) Contingente de la Provincia de Atacama en la Guerra del Pacífico, Imprenta "El Atacama", Copiapó - 1ª parte, pág. 258.*

(13) Album de la Gloria de Chile, por B.Vicuña Mackenna, pág.589.*

FUNDICIONES DE COBRE EN EL DISTRITO DE CARRIZAL ALTO.

Como lo hemos señalado en capítulos anteriores, a fines del siglo XVIII y a principios del XIX, en lugares próximos a Carrizal, se instalan los primeros "ingenios" de fundición a leña, para beneficiar el cobre del citado mineral y de otros vecinos.

Esforzados mineros de Carrizal, Pan de Azúcar y Cardones levantan fundiciones en La Noria, Zanjón, Yerbas Buenas y Estancilla, con un total de 5 hornos. A mediados del siglo XIX, muy próximo a las minas Grande, Santa Rita, Panteón y Contadora Baja, se instalaron 4 fundiciones con un total de 6 hornos, para fundir metales de las respectivas minas señaladas y de otras vecinas.

Algunos mineros carrizalinos como Eugenio Mondaca, Sewell y Patrickson y otros vendieron sus metales a fundiciones del Huasco y Coquimbo.

En 1853, existía en actividad en el distrito, las siguientes fundiciones, (* 1)

Ubicación	Nombre dueño	N° hornos	Combustible	N° personal	N° Mulares, Burros y Caball.
El Zanjón	González Hnos.	1	Leña	12	313
Noria	Dionisio Farías	2	Leña	22	608
Yerbas Buenas	José T. Ovalle	1	Leña	16	285
Estancilla	José R. Herreros	1	Leña	41	597
	TOTAL	**5**		**91**	**1803**

En 1853 en Carrizal, en el mes de Marzo, se fundieron las cantidades de ejes que se detallan a continuación, (* 2)

Mina	N° Horno	Nombre dueño	N° Oper	N° Animal	Qtles. Carbón Chileno	Qtles. Carbón Inglés	Qtles. Eje Fundido
Contadora Baja	2	José R. Pérez	7	1	1000	112	305
Santa Rita	2	José T. Ovalle	8	4	850	850	1050
Panteón	1	José R. Herreros	8	70	960	960	1050
Compañía	2	Sewell i Patrick	2	0	0	0	0
Chañarcito	4	José B. González	59	143	4797	1599	2490
Lachos	2	Dionisio Farías	0	0	0	0	0
		TOTAL	**84**	**218**	**7607**	**3521**	**4895**

Carrizal, Marzo 30 de 1863 Pedro A. Novoa - Subdelegado

(1) Informe del Intendente de Atacama, Antonio de la Fuente - 1853.*
(2) Periódico "El Minero de Freirina" N° 16, abril 1863.*

COMERCIO E INDUSTRIA EN CANTO DEL AGUA

En julio de 1868, los comerciantes instalados en la aldea de Canto del Agua, cancelan sus respectivas tributaciones a la Tesorería Municipal de Freirina, la que se detalla a continuación: (*3)

	Precio Unitario	Valor
1 tienda de mercaderías surtidas de primera clase	$ 10.00	$ 10.00
1 tienda de mercaderías surtidas de tercera clase	$ 5.00	$ 5.00
3 tienda de mercaderías surtidas de quinta clase	$ 1.50	$ 4.50
1 Panadería de segunda clase	$ 1.50	$ 1.50
3 cafés de tercera clase	$ 1.00	$ 3.00
2 fábricas de carretas	$ 2.50	$ 5.00
3 carnicerías de segunda clase	$ 2.50	$ 7.50
1 zapatería de tercera clase	$ 1.50	$ 1.50
1 posada de segunda clase	$ 1.50	$ 1.50
1 fundición de 4 hornos (Chañarcito) perteneciente a José Bruno González y Templeman	$ 20.00	$ 80.00
TOTAL		**$119.50**

ESCUELA EN CANTO DEL AGUA

En 1870, el profesor particular, Domingo Ojeda, por intermedio del periódico local, avisa a los padres de familia de la localidad, que a contar del 05 de diciembre abrirá un establecimiento de educación en el que se cursarán las clases de: caligrafía - lectura - aritmética - gramática castellana - geografía y catecismo de doctrina cristiana. Noviembre 12 de 1870.

POBLACION EN 1878

Según el censo oficial de la población en la aldea Canto del Agua, en el año 1878 era de 383 habitantes.

APARICION DE REVISTAS

El 1° de abril de 1898 se fundó la revista Canto del Agua, su principal inspirador y propulsor fue el poeta y músico César Herrera Donoso, fue su asiduo colaborador su colega Julio Labbé.

ESTABLECIMIENTOS DE FUNDICION DEL DISTRITO

El ingeniero y profesor copiapino, Francisco San Román, entrega valiosos e interesantes antecedentes sobre las fundiciones de cobre de Carrizal a fines del Siglo XIX: "En Carrizal Alto se construyeron hornos de reverbero de mayor capacidad que los de Guayacán,

(3) Periódico "El Minero de Freirina" N° 179, 18 de julio 1868.*

adaptándolos para nueve a diez toneladas. En Chañarcito, el establecimiento de los señores González e Izaga consta de 6 hornos de reverbero, con departamentos de calcinación al aire libre i todos los anexos requeridos para un servicio correcto y económico. Debemos a la benevolencia del ilustrado industrial don Aniceto Izaga datos ilustrativos del mayor interés para el conocimiento de la industria metalúrgica del país i dentro de los cuales deducimos en globo, refiriéndonos al año completo de 1884, que fue el último de nuestra prosperidad productora del cobre, cuya suma total ascendió a 44.577 toneladas métricas, principiando desde entonces el descenso que en 10 años la ha reducido a la mitad.

CUADRO DE LA FUNDICION DE CHAÑARCITO
DURANTE EL AÑO 1884 (En Pesos)

Total de gastos en carbón , materiales, víveres, salarios, etc.	227.948.02
Total de minerales fundidos 270.304,25 ks. con 29.863,49 ks. de cobre fino	509.749.84
Abono a fundición, por productos metalúrgicos	829.451.43
Utilidad líquida en el año	91.733.62

Fundición de cobre Chañarcito

El gasto de carbón es objeto de las más prudentes i recomendables precauciones. Cada cargamento es estudiado en los hornos por sus propios obreros, quienes gozan de una módica prima sobre la economía que realizan en el consumo de carbón con relación a la cantidad de metal fundido, habiéndose así conseguido establecer la ventajosa proporción de 1: 3.15. La disposición i dimensiones de la sabalera de los hornos ha sido también objeto de prolijos estudios, i como operación eficaz para levantar la lei del eje después de la primera fundición

i de bien limpio el baño, se arroja sobre su superficie una delgada capa de ciertas tierras salitrosas que abundan en los terrenos inmediatos i cierta proporción de cuarzo molido, provocando así mayor oxidación, desasufrando i absorbiendo hierro". (* 4).

En 1902 el establecimiento de Chañarcito (Canto del Agua) pertenecía entonces a la Sociedad de Minas y Fundición de Carrizal, en sus seis hornos de reverbero fundía 18.497 toneladas de metales de ley media de 13%, obteniendo 4.957 toneladas de ejes de cobre de 48%. Las principales minas que abastecían de minerales a la citada fundición fueron las de Carrizal Alto, Astillas, Jarillas y Cerro Blanco.

Mina "Agua Amarilla" de Cerro Blanco

En 1904, el establecimiento de fundición Chañarcito continuaba manteniendo su ritmo normal de producción cuprífera en sus seis hornos de reverbero de 20" largo por 13" de ancho y un horno de "Manga Experimental". En 24 horas de labor ocupaba 77 operarios con un jornal medio de $2.31 día. En el citado año, se trataron 15.860 toneladas de metales con ley media de 12,1% produciéndose 3.886 toneladas de eje con 48% ley de cobre.

En 1905, la productividad del establecimiento de producción Chañarcito fue de 3.840.000 kilogramos de eje de 50% de ley de cobre. (Estadística Minera de Chile, 1904 - 1905, Tomo II, por Guillermo Yunge).

Terminaremos este capítulo con la versión de un antiguo funcionario de empresas de extracción y de fundición de Carrizal, quien laboró en la etapa de finalización de las faenas de ese distrito. En sus memorias, hasta ahora inéditas, así describe la paralización de las faenas: "La decadencia de Carrizal, nos dicen los mineros, allá por el año 1915, se debe no al agotamiento de los minerales en las minas, sino a la intempestiva paralización de los trabajos, producidos primero por la baja del cobre y después por la venta que realizó la firma

(4) Reseña Industrial de Chile por Francisco J. San Román, Impta. Nacional, Santiago 1894.*

González Izaga y Cía., de su establecimiento de fundición y minas a la Cía. American Refinig Smelting Co., la que lejos de impulsar o de mantener siquiera los trabajos existentes empezó a destruir las instalaciones de las principales minas, como la Amarilla de Cerro Blanco, Los Bronces de Jarilla, la mina Astillas y la Armonía de Carrizal, la que hasta la fecha que hemos mencionado, producía los minerales suficientes para mantener en función 4 de los hornos de reverbero de Chañarcito, manteniendo así gran número de trabajadores y empleados que con sus familiares formaban una gran población en las distintas faenas en trabajo, y por ende gran actividad minera y comercial en los pueblos establecidos".

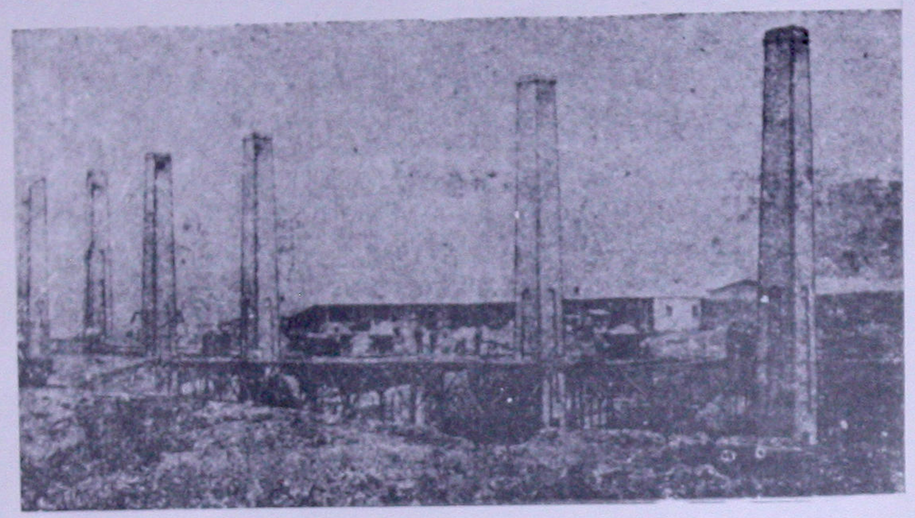

Fundición Chanarcito

Bases y escoriales de lo que fue Chañarcito

TRANSPORTE Y FERROCARRIL DE CARRIZAL Y RAMALES

Seguramente fue "Ño" Mondaquita uno de los primeros transportistas de metales de cobre en el rico mineral de Carrizal. A lomo de su pequeña recua de burros transportaba las cargas de costales con los metales de su mina Mondaca a los "ingenios" de fundición a leña próximo a su precaria faena extractiva. Posteriormente, incentivado por la oferta de mejores precios de compra, transportaba al Huasco sus metales, siguiendo la vieja y fragosa huella tropera o camino de "herradura". En parte de su ruta atravesaba el llano Tololopampa, bordeaba el cerro "Cielo" (Astilla), la Sierra de Capote, transmontaba las cuestas de Algarrobilla y el Sauce para arribar al valle del Huasco. Trayecto en que demoraba dos jornadas día. El destino de sus metales era la fundición de Bruno Zavala, "el cura minero", como lo apodaban. Este establecimiento se ubicaba en la quebrada de El Negro, próximo al poniente de Freirina.

A mediados del siglo XIX, los mineros de Carrizal Alto y el vecino Pan de Azúcar, embarcaban su producción de ejes y metales de cobre y plata de ley superior a mercados externos, por el improvisado muelle de la caleta de Herradura, a 5 kms. al sur de Carrizal Bajo.

Muy luego traslada sus precarias instalaciones de embarque a la abrigada ensenada de Carrizal Bajo, que ofrece mejores ventajas que la anterior, por la mayor proximidad a los centros de producción, mejores y más directos caminos para las tropas de mulares o burros que transportaban la producción cuprífera del interior.

Los metales de Pan de Azúcar y Carrizal Alto, se "encanchaban" en El Flojo, burlesco nombre de entonces que luego se cambiará por uno más poético, Canto del Agua. Seguramente en temporadas lluviosas de la región, la quebrada que bordeaba el lugar fue lecho de rumoroso estero, el que bajaba hacia la costa, dejando el eco de su agua cantarina. Aún se observa el lecho seco y rocoso de acentuada gradiente.

La industrialización del mundo moderno trajo como consecuencia el progresivo aumento de la demanda exterior de nuestro cobre. El norte chileno, principal productor, aumenta considerablemente su producción. Las canchas de las bocamina, ingenios de fundición del distrito de Carrizal, se atestaban de metales y ejes de cobre.

El tradicional sistema de transporte a los puertos en lomo de bestias y carretas arrastradas por mulares, resultaba lento y caro, no contribuía a dinamizar la descongestión de las canchas de almacenamiento y dificultaba el fluido cumplimiento de compromisos de oportuna entrega de cobre.

Percatados de esta situación, tres connotados vecinos, relacionados con el comercio y la producción de la zona, los Srs. Alejandro A. Walker, Alvaro Alvarado y Juan M. Gundian, se asocian para instalar un madero-carril para el transporte entre el puerto de Carrizal Bajo y Canto del Agua.

En la industria minera, por requerimiento del mercado externo, se hace cada vez más creciente el uso del carbón de piedra para fundiciones, también el traslado de materiales, insumos y mercaderías para la alimentación del numeroso personal de trabajadores de las faenas extractivas y sus respectivos familiares. Por lo que se hace indispensable un mejor medio de transporte.

El novedoso sistema de madero-carril, consistía en "rieles" o soportes de madera, en su parte superior se le sujetaba una delgada y angosta planchuela metálica. Por esta vía corrían los carros de carga y coches de pasajeros arrastrados por mulares.

El 27 de junio de 1856, por Decreto Nº67, el Presidente Manuel Montt, concede privilegio por ocho años al Sr. Juan Nepomuceno Gundian para establecer entre Carrizal Bajo y Canto de Agua (El Flojo), un camino madero carril. El documento de concesión obliga al concesionario a, "conducir gratuitamente en los carros las valijas de correspondencia y una persona encargada de su custodia".

A principios de 1860, la empresa después de arduo esfuerzo, había concluido los trabajos topográficos, trazado de la vía de 29 kms. hasta Canto del Agua, rebajamiento de prominencias de terrenos, de algunas curvas y rellenos de quebradas, colocación de durmientes, "rieles", (soportes de madera), construcción de almacenes y estaciones. También la adquisición de mulares de arrastre, es posible que éstas hayan sido adquiridas en Argentina, ese país vecino ha sido el principal proveedor de estas bestias para la minería nortina y también para las de plata Potosí, en Bolivia.

Los trabajos señalados, las construcciones, adquisiciones de equipos y mulares, tuvieron un costo de $150.000.-

Al ponerse en servicio el Madero-carril, se hacía necesario incorporar nuevos socios, aumentar el capital, estructurar la empresa, presentar estatutos y tramitar el reconocimiento oficial. Primero se disuelve la Compañía madero-carril del Carrizal. El 2 de noviembre se constituye una nueva empresa que sustituye a la anterior y llevará el nombre de: Sociedad del Ferrocarril del Carrizal Bajo, cuya sede principal será la ciudad de Vallenar. La integran 11 socios con 310 acciones de valor de $5.000 cada una, lo que suma un capital base de 155.000 pesos.

Esta sociedad la integran:

1. Juan Nepomuceno Gundian (Santiago)	69 acciones
2. Guillermo A. Walker (Inglés)	50 acciones
3. Miguel Prado (Vallenar)	50 acciones
4. Alvaro F. Alvarado (Valdivia)	40 acciones
5. Joaquín de Olivera Alves (Portugues)	26 acciones
6. Manuel José Avalos (Vallenar)	25 acciones
7. José Zacarías Avalos (Vallenar)	15 acciones
8. José Poblete Vargas (Aconcagua)	15 acciones
9. Pedro Vega (España)	10 acciones
10.Julián Martínez (Valdivia)	5 acciones
11.Eleodoro Adriasola (Valdivia)	5 acciones

Estos accionistas otorgaron poder notarial al Sr.Ramón Silva Garcia, para gestionar ante el Supremo Gobierno la aprobación de los estatutos y legalizar esta nueva Sociedad, para explotar el madero-carril y también, importar lo que convenga para el consumo del mineral de Carrizal i acarrear a este puerto de Carrizal Bajo los productos i demás que sea susceptible de acarreo, usando el camino constituido por la extinguida Sociedad del Madero-carril de Carrizal.

El 15 de noviembre de 1860, el Presidente Montt y su Ministro Rafael Sotomayor, autorizan a la sociedad Ferrocarril del Carrizal para que opere con su servicio de transporte

entre Carrizal Bajo y Canto del Agua, en Art.2 del citado decreto, dice: "estando ya construido el camino e invertidos en el mayor parte del expresado capital social, se declara legalmente instalada dicha sociedad i se señala el 1º de diciembre del presente año, para que de principio a sus operaciones".

El sabio Claudio Gay, al referirse a este primitivo medio de transporte, dice: "En 1862 en la vía se había gastado 161.364 pesos para el equipo; 18.460 para la compra de animales. En el mismo año hubo un producto de 18.857 pesos 76 centavos, lo que casi es el 10 1/2% del capital invertido. La tarifa del pasajero es de $1.- por los de primera clase y 50 centavos por los de segunda, la de las mercaderías es de 9 centavos por quintal, pero esta tarifa varía un poco según la naturaleza de los objetos, i a veces que esté de bajada o de subida. En este último caso se paga más por el transporte, es muy inferior, no alcanza ni a la 4ª parte de la bajada, consiste principalmente en carbón de piedra, madera, leña y objetos de consumo".(*1)

La empresa amplió su servicio de transporte desde Canto del Agua a Carrizal Alto. También se tuvo el propósito de extenderlo a Chañarcillo, pero este último propósito, solamente quedó en proyecto.

Este servicio de transporte no tuvo la regularidad que esperaban sus dueños ni sus usuarios. Se suscitaban normalmente desperfectos de la vía o carruajes. La técnica utilizada quedaba un tanto desfasada y superada por los requerimientos de las empresas mineras del interior y su producción. Al parecer, también la empresa tuvo problemas de rentabilidad, lo que se puede colegir por la relación del sabio francés Gay, "... y cuya explotación es muy imperfecta a causa de los crecidos gastos de transporte" (* 2)

EL SERVICIO DE LOS "VAPORES"

Estimamos que este capítulo del transporte es menester insertarlo como un pasaje pintoresco del servicio de pasajeros, encomiendas y cargas entre Vallenar y Carrizal.

Nuestro historiador huasquino Ramos Alvarez, al respecto dice: "Y ya hablamos de transporte, Cómo no traer a la memoria el incesante ir y venir a los pueblos mineros con los productos agrícolas, en las carretas que se llamaban "Vapores", por el blanco toldo que las cubría y que iban al gran pueblo minero de Carrizal como verdaderas "Arcas de Noé", repletadas de sacos de verdura, cajones de frutas, encomiendas y gente de "todos pelos" en las más incómodas posturas que es dable imaginar. Pablo Catalán, Segundo Borcoski y su hermano Gregorio iban a Carrizal con sus coches cerrados y sus carretelas detrás, donde iban los bultos grandes, colchones, catres, muebles, etc. A estas carretelas las llamaban las "Calchonas". El pasaje valía $3.- La estación de término era Carrizal Alto. De allí salía un tren al puerto de Carrizal Bajo".(* 3)

Los distritos mineros de Carrizal Bajo y Alto, Canto del Agua, Pan de Azúcar, Cardones, Chañarcito, todos de febril actividad industrial en esta época y de numerosa población, era el centro más importante del departamento de Freirina. Dependía administrativamente de su gobernación y municipio. Varios de los dueños de minas y establecimiento de fundición de cobre tenían la residencia de sus familiares en esa ciudad del Huasco. El camino directo entre Freirina y Carrizal, tenía una longitud aproximada de

---

(1) y (* 2) Agricultura en Chile por Claudio Gay, II Tomo.*
(3) La Historia del Valle del Huasco por Juan Ramos Alvarez, publicada en Diario "Noticiero Huasquino" de Vallenar, año 1949.*

60 kms. Esta vía en su curso atravesaba llanos arenosos, quebradas y dos zigzagueantes cuestas las de Aguilar y El Sauce.

La mantención de esta vía era preocupación permanente de autoridades gubernamentales, del municipio y propietarios de faenas mineras. Por esta huella transitaban jinetes "propios" mensajeros, coches, carretas arrastradas por mulares o también por yuntas de bueyes, cuando la carga que transportaban era más pesada.

Parte de este camino de gran uso, también sirvió de vía de comunicación a los minerales Capote, San José, Astillas y Coquimbana.

Los usuarios, en su trayecto mantuvieron algunas "posadas" de descanso para abrevar y reemplazar bestias cansadas.

INSTALACION FERROCARRIL CARRIZAL.

En octubre 2 de 1863, el Presidente José Joaquín Pérez y su Ministro Manuel A. Tocornal promulgan una ley de la república que concede privilegio a la Sociedad Ferrocarril de Carrizal para explotar como ferrocarril a vapor "el de sangre" que operaba entre Carrizal Bajo y Carrizal Alto. Esta concesión tendría vigencia por un lapso de 30 años. El artículo 3 de la citada ley, dice: "los coches, carros, máquinas y herramientas necesarias para la construcción y conservación del camino y edificios de la empresa serán libres en su importación en el pago de todo derecho fiscal y municipal".

Al año siguiente, se promulga otra ley complementaria de la anterior, dice en su Art. único: "Las pastas y metales que la sociedad de Ferrocarril de Carrizal remita al extranjero para pagar los objetos que menciona el artículo tercero de la ley de 3 de octubre de 1863, serán libres de derecho de exportación por el valor de $400.000.-, debiendo la Sociedad justificar ante el Gobierno que los fondos procedentes de esta exportación sean invertidos en dicho objeto".

El primer superintendente de esta empresa en Carrizal fue Mr. George K. Stevenson, posteriormente lo reemplazó en el cargo de Administrador don Juan King.

Desde 1863 don Tomás Patrickson inicia los trámites y preparativos previos para inslatar un "ferrocarril a sangre" desde las minas de cobre de Cerro Blanco, que explota la empresa Sewell y Patrickson. Patrickson Junior, representaba los intereses de su padre en la citada Compañía. En el año siguiente, el Presidente José Joaquín Pérez y su Ministro Alvaro Covarrubias, en ley promulgada en agosto 6 de 1864, concedió privilegio al Sr.Patrickson hijo, para instalar un "ferrocarril a Sangre" desde Yerbas Buenas (Cerro Blanco) a Canto del Agua, dice el texto de la misma, "con derecho a convertirlo en ferrocarril a vapor". Lo que ocurre posteriormente, sin que antes haya alcanzado a funcionar el anterior, arrastrado por mulares, como era su propósito.

El 27 de marzo de 1865, en la ciudad de Valparaíso se constituyó la Compañía del Ferrocarril de Cerro Blanco, sus socios fundadores suscribieron un capital de $500.000.- distribuidos en un mil acciones de $500.- cada una. El propósito de esta nueva empresa es construir un servicio de Ferrocarril a vapor desde Yerbas Buenas a Canto del Agua o (El Flojo), como aún algunos denominaban a este paraje. Dice el documento respectivo, "bajo el privilegio exclusivo concedido por el Congreso Nacional al Sr. Patrickson con fecha agosto 6 de 1864".

Este nuevo ramal ferroviario tenía la longitud de 70 kms., entre Canto del Agua y Yerbas Buenas, en este último lugar se encontraba el gran encanche de metales de las minas

de Cerro Blanco, distante 16 kms. al interior, donde se ubicaban las minas. En esa época, la mayoría de las principales minas de ese importante distrito: Coquimbana, Agua Amarilla, Linderos y Vizcachas, las que se encontraban en plena producción.

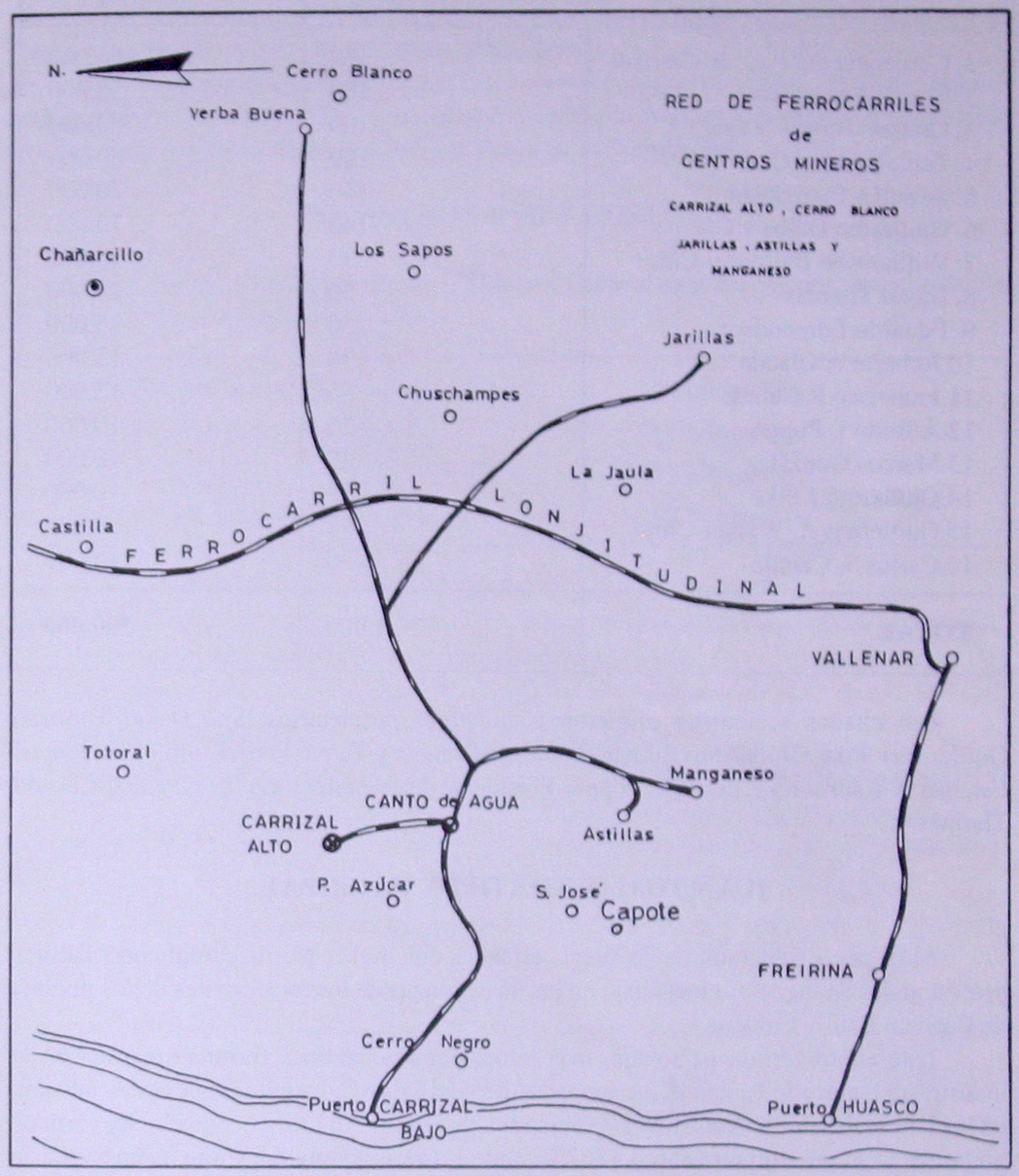

Desde Yerbas Buenas el ferrocarril trasladaba minerales y pasajeros a Chañarcito y al vecino Canto del Agua. En estos lugares se ubicaban las principales fundiciones de cobre de la región. Desde allí los convoyes ferroviarios continuaban al puerto de Carrizal Bajo, desde donde recibían variada carga de materiales, mercaderías alimenticias e insumos, del extranjero y resto del país, particularmente del centro y del sur.

Esta empresa de transporte se constituye de la reintegración de la Compañía de Ferrocarril de Carrizal, del Sr.Tomás Patrickson de empresas inglesas y socios chilenos que aportan sus respectivas cuotas de capital y que son los siguientes:

COMPAÑIA DEL FERROCARRIL DE CERRO BLANCO

	ACCIONES	CANTIDAD
1. Compañía del F.C. de Carrizal	132	66.000
2. Tomás Patrickson	100	50.000
3. Graham Rowey y Cía.	100	50.000
4. Templeman y Cía.	100	50.000
5. Sewell y Patrickson	140	70.000
6. Guillermo Gibbs y Cía.	140	70.000
7. Williamson Balfour y Cía.	30	15.000
8. David Thomas	50	25.000
9. Eduardo Edmondson	50	25.000
10.Roberto A Claude	30	15.000
11.Francisco R.Claude	30	15.000
12.Alfredo L.Poppe	20	10.000
13.Marcos González	20	10.000
14.Guillermo J.Pike	20	10.000
15.Guillermo A. Walker e hijo	8	4.000
16.Carlos S. Claude	30	15.000
TOTAL	**1.000**	**500.000**

Los citados accionistas eligieron 5 directores propietarios: Srs. David Thomas, Guillermo J. Pike, Guillermo Gillman, Tomás de Comber y Tomás Patrickson; y 2 suplentes: Esteban Williamson y Alfredo L. Poppe. Presidente de este directorio fue elegido Sr.David Thomas.

JUAN TOMAS NORTH EN CARRIZAL.

Muy poco sabíamos de la breve estancia del inglés North cumpliendo labores profesionales de ingeniero mecánico en las maestranzas de los ferrocarriles de los puertos de Carrizal Bajo y Caldera.

Este controvertido personaje, más tarde, por la cuantiosa fortuna amasada en la industria del salitre de Tarapacá, fue apodado "Rey del Salitre". Un autor inglés especializado en la historia del salitre, confirma este episodio, diciendo: "El primer contacto de North en Sudamérica se produjo en 1866 ó 1867, cuando Fowlers lo envío a Chile a supervisar la construcción de locomotoras del ferrocarril de Carrizal. Trabajó durante un tiempo en la maestranza de esa empresa en Carrizal y en el puerto de Caldera conjuntamente. Luego abandonó definitivamente el servicio de Fowlers para independizarse; se trasladó a Iquique, donde encontró empleo en la Oficina Salitrera del peruano González Véliz". (* 4).

(4) Gobierno Chileno y Salitre Inglés por Harold Blake, Editorial A. Bello, 1977, pág. 34.*

RAMALES FERROCARRIL A JARILLAS, ASTILLAS Y LA NEGRA

En diciembre de 1865 la Compañía Ferrocarril de Carrizal y Cerro Blanco extiende una vía férrea desde estación "Milla Doce", por las quebradas de Algarrobal, Jarillas y el punto denominado Algarrobo (Estación Merceditas).

En esa misma época también desde Canto del Agua se extienden vía férrea para el transporte de minerales de cobre y manganeso a las minas Astillas y desde este último ramal se derivó una vía hasta el "encanche" La Negra de la Coquimbana.

EXTENSION RED Y COSTOS.

La Compañía Ferrocarril de Cerro Blanco y Carrizal contaba con una longitud de vía de 186 kms., en sus diversos ramales:

Carrizal Bajo a Yerbas Buenas	99 kilómetros
Canto del Agua a Carrizal Alto	11 kilómetros
Canto del Agua a Manganesos y Astillas	31 kilómetros
Milla Doce a Jarilla(Mercedita)	45 kilómetros

Las características principales de la vía son:

Longitud total	186 kilómetros
Trocha	1,27 metros
Gradiente máxima	4%; media 1,2%

El material rodante que disponía para su servicio de transporte se componía de 11 locomotoras, 9 coches de pasajeros, y 226 carros de carga con capacidad de 4 tons. cada uno. En esta época la tarifa de carga y pasajeros era la que a continuación detallamos:

De Carrizal Bajo	Canto del Agua	Carrizal Alto	Yerbas Buenas
Mercaderías en Gral. c/100 kms.	$ 0.31	$ 0.40	$ 1.14
Por metro cúbico	$ 2.00	$ 2.70	$ 6.00
Equipajes, por cada 100 kgs	$ 1.00	$ 2.00	$ 3.00
Carbón y ladrillos x 100 kgs	$ 0.22	$ 0.37	$ 0.94
Pasajeros de 1era. clase	$ 1.20	$ 1.80	$ 4.20
Pasajeros de 2da. clase	$ 0.70	$ 1.00	$ 2.40

En la carga de bajada se hacía una rebaja de 25%.

Existían dos líneas telegráficas en Carrizal, una del Estado que tenía comunicación con el norte y sur de la República, la otra de propiedad de la empresa del ferrocarril en comunicación con todas las estaciones de la villa y algunos minerales vecinos.

También nos interesa consignar las distancias de los diferentes ramales y la altitud de las diferentes estaciones del ferrocarril, Carrizal a Cerro Blanco. En esta época de fines de siglo pasado, fue uno de los más largos e importantes acometidos en el país por una empresa privada.

Altitud	Distancia	Lugar
2 mts.	0 km.	Carrizal Bajo
122 mts.	14 kms.	Barranquilla
225 mts.	29 kms.	Canto del Agua
487 mts.	36 kms.	Carrizal Alto
710 mts.	80 kms.	Algarrobo
794 mts.	86 kms.	Las Cuñas (Jarillas)
360 mts.	53 kms.	Milla Quince
409 mts.	58 kms.	El Paico
479 mts.	66 kms.	Punta de Díaz
552 mts.	71 kms.	Galena
904 mts.	87 kms.	Rosilla
1.179 mts.	99 kms.	Yerbas Buenas

Los convoyes mixtos de pasajeros y carga del ferrocarril de Carrizal y Cerro Blanco cumplían sus recorridos habituales por algunos de sus ramales en los tiempos que se detallan:

De Carrizal Bajo a Canto del Agua	2 horas
De Canto de Agua a Carrizal Alto	1 hora
De Canto del Agua a Yerbas Buenas	4 horas

PUERTO CARRIZAL BAJO

CALETA LA HERRADURA:

Se estima que en 1830 ya se han empezado a realizar embarques de cobre por la caleta de "La Herradura", ubicada a 5 kms. al sur de la bahía de Carrizal Bajo. Estos primeros embarques corresponden a ejes de cobre, fundidos en los antiguos ingenios a leña de Yerbas Buenas, El Molle y El Flojo (Canto del Agua), las que se abastecían de metales oxidados de las minas de Carrizal Alto, Pan de Azúcar y otras menores del distrito.

"También en esa misma época se exportan ricos metales en crudos por el Puerto La Herradura de Carrizal Bajo". (* 1).

En esos mismos años, por la citada caleta, los mineros productores y mercaderes reciben nutrida y surtida carga de mercaderías de consumos para el personal e insumos y materiales para faenas extractivas y de beneficio.

Algunos mineros de Carrizal Alto, también comercian sus metales de cobre con la fundición de "Perales Viejos", Freirina y Huasco Bajo. Los mineros del distrito, Ramón Caldera, Mariano Saavedra y José María Montt exportan directamente al exterior por Puerto Huasco, su cobre fundido en "ingenios de manga a leña".

CARRIZAL BAJO:

A consecuencia del progresivo aumento del movimiento de producción de minerales y comercio de Carrizal Alto, Pan de Azúcar, San José, Astillas, Jarillas y Cerro Blanco, determinan que en lo sucesivo la caleta de Carrizal Bajo ofrece mejores ventajas, bahía más amplia, mejor protegida del viento, tranquilo oleaje, mayor proximidad a los centros de producción, caminos más expeditos para tropas de carga y carretas.

A éste, hasta entonces desolado paraje de la costa, un cronista, lo llamó "la pobre caleta del Chango Arenas".

De lo que se puede colegir que fue un asiento de naturales costinos. En el vecino Totoral residen familias Arenas, es posible que desciendan de este personaje fundador de la citada Caleta.

Por Decreto Nº 136 del Ministerio de Hacienda el 1º de septiembre de 1858, la caleta de Carrizal Bajo, "se declara habilitada i dependiente de la Aduana de Huasco, situada en la provincia de Atacama". Este documento lleva las firmas del Presidente Manuel Montt y su Ministro Matías Ovalle".

La apertura del Puerto Menor Carrizal Bajo facilitó considerablemente el más expedito embarque y descarga, como también su progresiva ampliación.

Carrizal Bajo está situado en 28° 4' 30" latitud S. y 71° 20' 30" longitud 0.

El Presidente Manuel Montt y su Ministro Jovino Novoa, acogiendo la solicitud pertinente formulada por freirinenses debidamente respaldados por el administrador de Aduanas de Huasco e Intendente de Atacama, en Decreto Ministerial Nº 98 concedió el respectivo permiso, el artículo 2 del mismo, dice: "Se concede a don Candelario Barrios el permiso que solicita para construir un muelle en el puerto de Carrizal Bajo, conforme al plano adjunto".

Este nuevo muelle contribuirá a descongestionar carga y facilita el desarrollo del comercio en el mencionado puerto.

---

(1) Libro del Cobre por B.Vicuña M. pág.278.*

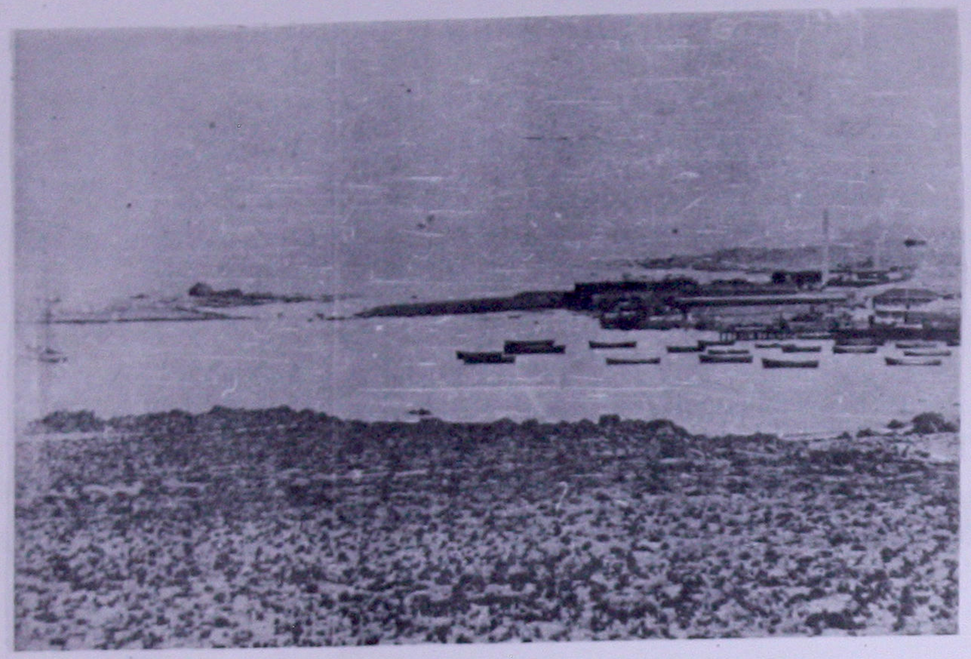

Puerto Mayor Carrizal Bajo

El abril de 1862, José Antonio Silva, Subdelegado Marítimo de Carrizal Bajo, en memoria dirigida al capitán del puerto de Caldera, a la vez Gobernador Marítimo de Atacama, aporta valiosos e interesantes antecedentes de este activo puerto nortino. Dice: "las dos embarcaciones menores: Porvenir, La Golondrina de Félix Herrera i Aguila, que no se ocupan de la pesca, solamente en el transporte de metales o conducción de legumbres i frutas entre este puerto, Huasco, Sarco i los puertos del Departamento de Caldera". (* 2). Estas embarcaciones proveían de productos alimenticios frescos al personal, también transportaban encomiendas y correspondencia. En esa época, las comunicaciones en esos centros mineros fueron bastantes deficientes, no existían telégrafos marítimos y los terrestres eran escasos.

Continuando con la memoria, el informante, afirma que en el puerto no existía faro, dice:, "Hoy llena cumplidamente su objeto 4 hornos de fundición que arden constantemente i son visibles desde algunas millas fuera del puerto". (* 3). No existían balizas, afortunadamente no existen puntos peligrosos a la entrada del puerto ni en fondeadero y recomienda, "la colocación de una boya a la entrada del puerto, donde los buques que salen pueden amarrarse esperando el viento. Casi nunca pueden salir a la vela del fondeadero que es poco espacioso i actualmente tiene que tirarse por espías hasta mui afuera i fondearse allí; lo que puede ser peligroso i ocasiona gran pérdida de tiempo i trabajo". (* 4). El Subdelegado Marítimo representa a sus superiores la necesidad de contar con un bote de propiedad del servicio en el puerto, para realizar visitas de fondeo, rondas de la bahía para vigilar posibles contrabandos; para su misión constantemente arrienda un bote particular. Finaliza su memoria con las

(2),(* 3),(* 4) Memoria del Subdelegado Marítimo de Carrizal Bajo.*

estadísticas del cuadro que insertamos a continuación y señala: "La importancia de este puerto en el comercio de la provincia, puede deducirse del estado de entradas i salidas, del cual resulta término medio que salen 20 buques mensualmente. También puede conocerse por la exportación que se hace i la importación de mercaderías, carbón de piedra, maderas i frutos del país. El puerto de Carrizal Bajo aparece por estos datos el primero de los Departamentos de Vallenar i Freirina, pues sirve para la exportación del mineral de Carrizal, el más importante de los dos departamentos". (* 5).

Como se establece en la Memoria citada, el Puerto Carrizal Bajo observa las carencias que conspiran contra su regular funcionamiento, revela también el creciente aumento de movimiento de carga y comercio. Paralelamente crece una villa bien delineadas sus calles, sólidas y bien confortables habitaciones, oficinas, establecimientos comerciales, recova y servicios públicos. Sus calles llevan los nombres de: Independencia, Freire, Portales, Ovalle, Errázuriz, Bandera, Libertad, Ferrocarril y Gundian. Posteriormente a la Guerra del Pacífico, algunas de estas llevarán el nombre de: Pinto, Vivar, Orella y Ramírez.

Para acoger viajeros y visitas, se instalan dos hoteles, el del comerciante Sótero Morales, en calle Libertad y el de Manuel Olivares, en calle Freire, de acuerdo a su propaganda, éstos, según su publicidad, disponían de cómodas habitaciones y buena alimentación". En esta misma época, Aníbal Arroyo mantenía una fábrica de agua destilada y Juan Peirano, una Casa de Empeños o Prendas.

La Casa Barrios y Cía. de Valparaíso, la integraban los hermanos José María y Alejo Barrios. Esta importante Casa Comercial porteña, en esa época, tuvo agencias de ventas en Carrizal Alto y el Puerto de Carrizal Bajo.

La Casa Barrios y Compañía tuvo un muelle de embarque en el citado puerto, también un barco "Isabel Barrios", para cubrir el comercio de cabotaje en el litoral del Pacífico. Posteriormente perdieron esta embarcación a consecuencia de un naufragio, con la consiguiente pérdida para esta casa comercial.

El Censo oficial de 1865, señala la población del puerto Carrizal Bajo, 8ª Subdelegación del departamento Freirina, es de 966 varones y 530 mujeres, lo que totaliza 1.496 habitantes.

El periódico "El Minero de Freirina" de 16 de noviembre de 1867, informa a sus lectores, que la población del Puerto Carrizal Bajo es de 1.500 habitantes.

Este mismo periódico, en su edición de 30 de julio de 1870, se inserta estadísticas de Importación y Exportación de los años 1876 al 1.870 por el Puerto de Carrizal Bajo:

MOVIMIENTO MARITIMO

En 1868	157 vapores	115 buques de velas	272 total
En 1869	164 vapores	120 buques de velas	284 total

(5) y (* 6) Memoria del Subdelegado Marítimo de Carrizal Bajo.*

COMERCIO:

En 1878 de acuerdo a informaciones del periódico "EL Minero de Freirina", en 39 establecimientos de puerto de Carrizal Bajo, sus respectivos propietarios, anualmente en patentes de 1ª a 4ª clase, cancelan la suma de $300.- a la Tesorería de la Municipalidad de Freirina.

Los establecimientos que se detallan: 4 tiendas de menestras, 12 tiendas de mercaderías surtidas, 5 baratillos, 1 carnicería, 1 fábrica a vapor y taller carpintería, 5 cafeterías, 2 posadas, 2 cigarrerías, 2 sastrerías, 3 despacho de licores, 1 hotel y 1 botica.

La patente más alta la cancela la Compañía Anónima del F.C. Carrizal por la suma de $ 2.010; la empresa Urmeneta y Errázuriz, por su fundición de 7 hornos cancela $140.-; Jorge Montt y Cía, por su fundición de 4 hornos paga $80.- y José Rafael Herreros en su fundición de 2 hornos cotiza mensualmente $40. Los agentes marítimos: Alvaro E.Alvarado, Herreros y Cía., y Luis Lichtenstein cancela mensualmente $50.- cada uno. Marcos Latham, agente de comercio, cancela 15 pesos.

MOVIMIENTO MARITIMO:

La prensa local informa regularmente a sus lectores el movimiento marítimo de Carrizal Bajo,, en 1868, se ha verificado el que a continuación se detalla:

ENTRADAS.

-	Noviembre 5:	Vapor Nacional "Paquete Los Vilos", de arribada.
-	Noviembre 6:	Goleta Nacional "Sinforosa", del Sarco, lastre.
-	Noviembre 7:	Fragata Inglesa "Coronalla", de Valparaíso, carbón inglés.
-	Noviembre 8:	Vapor Inglés "San Carlos", de Valparaíso, carga surtida.
-	Noviembre 10:	Barca Inglesa "Corredora", de Valparaíso, ejes de cobre.
		Barca Salvadoreña "María", de Coronel, carbón de piedra.
		Vapor Inglés "Paita" de Valparaíso, carga surtida.
		Barca Salvadoreña, "Federico Juanita", de Coronel, carbón.
-	Noviembre 13:	Barca italiana "Atala", de Lebu, carbón de piedra.
-	Noviembre 15:	Vapor norteamericano " Herminia", de Caldera, lastre.
-	Noviembre 19:	Vapor guatemalteco, "Maipú", de Valparaíso, carga surtida.
-	Noviembre 20:	Barca norteamericana "Colchagua", de Lebu, carbón de piedra.
-	Noviembre 21:	Vapor guatemalteco, "Maipú", de Caldera.
-	Noviembre 22:	Vapor inglés "Santiago", de Caldera.
		Bergantín norteamericano "Jarabí" de Valparaíso, carga surtida.
		Barca inglesa, "La Campana", de Valparaíso, carbón de piedra.
		Barca inglesa "Rennymide", de Valparaíso, maquinaria y carga.
-	Noviembre 23:	Vapor inglés "Guayaquil", de Valparaíso, carga surtida.
-	Noviembre 25:	Barca inglesa "Atosa", de Talcahuano.

SALIDAS:

-	Noviembre 5:	Vapor nacional "Paquete de los Vilos", a Valparaíso.
-	Noviembre 8:	Vapor inglés, "San Carlos", a Pan de Azúcar.
-	Noviembre 9:	Goleta nacional "Sinforosa" a Sarco, metales.
-	Noviembre 11:	Barca salvadoreña "Domitila", a Lota, metales.
-	Noviembre 12:	Vapor ingles "Paita", a Caldera.
-	Noviembre 14:	Barca inglesa "Coronella", a Lota, metales.
-	Noviembre 19:	Vapor guatemalteco "Maipú", a Caldera, plomo en barra.
-	Noviembre 21:	Vapor guatemalteco "Maipú", a Valparaíso.
-	Noviembre 21:	Fragata inglesa "Warwickshire", a Tomé, ejes y metales.
-	Noviembre 22:	Vapor inglés "Santiago", a Valparaíso.
-	Noviembre 23:	Barca inglesa "Edyar Swansca", a Tomé Ejes de Cobre.
		Vapor inglés "Guayaquil", a Caldera.

EDUCACION JOVENES Y ADULTOS.

En 1869, el periódico regional de 29 de mayo, comunica al público lector la reciente constitución de una Comisión de Instrucción Primaria gratuita nocturna, para adultos y jóvenes trabajadores. En este colegio vespertino se enseñará: lectura, escritura, aritmética dibujo lineal, geografía, gramática y lecciones de moral e higiene. Dicha comisión invita a los vecinos en general, sin distingo, especialmente llama a los artesanos a inscribirse. Creemos que la acogida fue positiva, pues era una necesidad muy sentida por la comunidad porteña. Este colegio funcionó regularmente y por referencias periodísticas, sabemos que se logró el propósito de esta laudable iniciativa.

PUERTO MAYOR.

Las autoridades marítimas y el Ministerio de Hacienda en consideración del creciente y sostenido aumento del movimiento de exportación e importación, con fecha 5 de abril de 1870 decretan a Carrizal Bajo su condición de Puerto Mayor.

PUBLICIDAD DE VIAJES.

En 1870 la Compañía Inglesa de Vapores hizo publicidad de su servicio de transporte de pasajeros al norte y sur del país, desde Carrizal Bajo, señalando las tres categorías de pasajes y precio:

De Carrizal Bajo	1a.	2a.	Cubierta
A Caldera	$ 10	$ 5	$ 3
A Chañaral	$ 12	$ 6	$ 4
A Pan de Azúcar	$ 14	$ 7	$ 5
A Taltal	$ 16	$ 8	$ 6
A Antofagasta	$ 30	$ 15	$ 8
A Mejillones	$ 30	$ 15	$ 8
A Huasco	$ 5		$ 2
A Coquimbo	$ 10	$ 5	$ 3
A Tongoy	$ 16	$ 8	$ 5
A Valparaíso	$ 20	$ 10	$ 6

Boletos ida y vuelta a Valparaíso con derecho a dos meses de estación a $ 25.-

SUBDELEGADOS.

En uno de los períodos de mayor auge y progreso de Carrizal Bajo, ejercieron el cargo de subdelegado de este puerto; en 1865 fue designado Patricio Olivares; en 1870, Alvaro F. Alvarado y en 1872, Ramón Alderete. Estos nombramientos y subordinación, correspondía a la Gobernación Departamental de Freirina. El último de los subdelegados nombrados, simultáneamente desempeñaba la jefatura de policía, el resto fueron comerciantes de la plaza. No nos ha sido posible rescatar mayores nombres de todos los jefes de la 8ª Subdelegación "Carrizal Bajo" del Departamento de Freirina, en el período de mayor auge minero-industrial.

MOVIMIENTO PORTUARIO.

En 1886, el movimiento marítimo de este puerto fue de: "398 vapores y 81 buques a vela. El tonelaje de entradas de 521.301 y las salidas alcanzaron a 521.664 toneladas". (*7)

AUTORIDADES LOCALES.

En 1887, como lo hemos consignado, la autoridad de este puerto era el subdelegado de Gobierno, contaba con juez, administrador de aduana, en esa época, independiente de la jerarquía de Puerto Huasco, como ocurría en la etapa inicial, pues este puerto ya había sido ascendido a su calidad de Mayor. A este último funcionario lo secundaba un teniente de resguardo y subdelegado marítimo. La oficina de Correo contaba con un administrador. Un hermoso templo cristiano, no obstante su deterioro, enhiestose ha perpetuado en el tiempo como un vestigio revelador de la fe y pretérita bonanza. Una escuela mixta, existió allí, con asistencia media de casi un centenar de alumnos de ambos sexos.

---

(7) "Historia del Valle del Huasco" por Juan Ramos Alvarez. publicada por capítulo en diario "Noticiero Huasquino" de Vallenar, año 1949.*

POBLACION Y CONSULADOS.

En esta época su población alcanza aproximadamente a un millar de habitantes, entre ellos, 60 extranjeros. Con un vice-cónsul de Inglaterra y otro del Perú, quienes representaban los intereses de sus respectivos países y atendían trámites con sus connacionales residentes.

MUELLES Y COMUNICACIONES.

El puerto contaba con cinco muelles pertenecientes a empresas particulares: de Marcos Craig, de 33 metros de largo por 3,5 de ancho; el de Díaz y Compañía, de 70 metros de largo por 7 de ancho, de rieles y madera, con un pescante a vapor unido con la estación ferroviaria; el muelle de Ovalle de 45 metros de largo por 6 de ancho; un embarcadero de Gibbs y Cía., sobre cimiento de piedra que termina en unas rocas donde el mar tiene bastante profundidad; y el muelle del ferrocarril de 84 metros de largo por 7 de ancho, de rieles con dos pescantes, uno de ellos a vapor.

Existían dos líneas telegráficas, una estatal y la otra de propiedad del ferrocarril, este último se contacta con las distantes estaciones de los ramales que contaba la empresa.

CENTROS DE SALUD.

En el puerto existió un pequeño hospital de caridad para atención de primeros auxilios y emergencia. En las afueras de la villa se instaló un lazareto donde se asilaba a los vecinos contagiado por la peste de viruela u otras epidemias que afectaron la población.

EL PUERTO DE CARRIZAL BAJO EN 1888.

Puerto Carrizal Bajo

El capitán de navío Aureliano Sánchez, al término de sus funciones en Atacama, entrega una Memoria a la Comandancia General de la Marina, por estimar de real importancia al contenido de este documento, consignaremos el fragmento más relevante: "El puerto de Carrizal Bajo es reducido pero abrigado contra el mar del tercer cuadrante; pero no es peligroso en ninguno de los vientos, a pesar de su estrechez. Los buques fondean a 35 brazas de agua i un cable al E. de la islita que es un arrecife que abriga al puerto por la parte O.

En todo tiempo las embarcaciones se amarran con dos anclas al norte i una rejera al Sur. El pilotaje lo hace un práctico capitán de buque mercante, que sale a recibir los buques.

Hai un representante de las compañías de seguros marítimo "Lloyd", "La América", i la "Unión Chilena", no hai bancos ni sucursales de estos, ni grandes casas de comercio.

Los buques destinados a Carrizal Bajo no deben contar con seguridad de hallar en él recursos de víveres frescos o de campaña, i lo que puede obtenerse será a precios crecidos. El agua que piden los buques la proporciona la empresa de ferrocarril i se embarca por medio de una cañería que va hasta la cabeza del muelle. Hai que recibirla en pipas i conducirla a bordo por medio de embarcaciones menores. La tonelada cuesta $ 4,50.

En este puerto, durante todo el año, no ha ocurrido en sus límites ningún siniestro. Hubo, sí, de particular, un varamiento de algunos fardos de algodón de resultas del naufragio del vapor "Ville de Metz", ocurrido a fines de agosto en punta Bascuñán.

La esportación de ejes i minerales de cobre i plata, cuyos derechos formaban el principal ramo de entrada de esta Aduana, fue en 1885, en kilogramos, 2.083.783, cuyo valor ascendió a $325.295.-

La explotación del manganeso es otro ramo de la industria, de acarreo i esportación. Actualmente se cargó con este metal una barca inglesa con 900 toneladas i se seguirá embarcando nuevos cargamentos.

La esportación principal consiste en minerales de cobre i su importación de mercaderías, el año 1885 subió a un valor de 1.050.200 pesos i en la bahía i las costas vecinas la pesca es abundante.

Durante el año 1887 han entrado i salido 38 buques con 18.322 toneladas; 170 vapores con 222.895 toneladas i 2.375 pasajeros i un buque de guerra con 80 toneladas.

Para el tráfico de la bahía de este puerto, hai 10 lanchas, 4 chalupas i 7 botes para carga i descarga de mercadería, carbón i pasajero". (* 8).

COMERCIO Y SERVICIOS.

En esa época existían en el puerto dos agencias de buques y vapores, una del Sr.Tomás Fling y la otra de Díaz y Compañía, esta última contaba también con un surtido almacen de provisiones al por mayor, la barraca de maderas y fierros más importante de la plaza.

Los Srs. Belisario Riso Patrón y David Vega fueron dueños de los dos almacenes de provisiones mayoristas. Existían nueve tiendas de mercaderías surtidas, de los comerciantes: Eduardo Caballero, Federico Almeyda, Juan Vivado, José Aguá, José Araya, Laurenao León, Ricardo Cruz, Salustio Vega y Secundino Vaillarroel. El comerciante Marcos Clegg contaba con surtida barraca y Juan Zivinich tenía la tienda de préstamos y prendas. El flebótomo Carlos Holloway ofrecía sus servicios para efectuar sangrías y extracción de muelas. Este tipo de profesional es el precursor de los odontólogos.

El Dr. Nicasio Olivares ejercía su profesión de médico con residencia en Carrizal Alto, realizando periódicas rondas al puerto. Recordamos que en época anterior lo antecedió en esos lares nuestro historiador huasquino, doctor Morales Ocaranza, quien dio testimonio de su eficacia, compromiso y ejemplar vocación humanitaria, particularmente para atender a los más desvalidos.

---

(8) Memoria del Gobernador Marítimo de Atacama, Caldera, 1 de enero 1888.*

MINERAL CERRO NEGRO.

Próximo al puerto de Carrizal Bajo, se encuentra un antiguo mineral de plata y cobre llamado Cerro Negro. Los mineros y autoridades del Gobierno regional tenían conocimiento de las favorables expectativas de sus reservas mineralógicas. Se cifraron esperanzas en desarrollar una explotación intensiva, la que pudo afianzar la estabilidad de ese puerto.

REVOLUCION DEL 91.

Durante la Revolución del 91, Atacama no estuvo ajena a este conflicto fratiçida. El puerto de Caldera y Bahía Calderrilla fue teatro de importante batalla naval entre efectivos del Gobierno y el Congreso, el que culminó con el hundimiento del acorazado juntista "Blanco Encalada".

El coronel Adolfo Holley, Ministro de Guerra de la Junta de Gobierno Provisional, al mando de una División, tomó posesión de Caldera y Copiapó. El citado coronel Holley, procurando interferir y cortar el repliegue al sur de las fuerzas leales al Presidente Balmaceda, las que comandaba en la región el depuesto Intendente de Atacama Darío Risopatrón y el coronel Stephan, en Copiapó disponen que el comandante Boonen Rivera, con la caballería de los comandantes Ovalle y Valenzuela, el 25 de abril se trasladen en barco al Puerto de Carrizal Bajo. Desde allí deberían realizar reconocimiento a Canto del Agua, Carrizal Alto, Punta de Díaz y Yerbas Buenas (Cerro Blanco). Esta incursión militar rebelde fue infructuosa pues Risopatrón y Stephan siguiendo al interior del valle de Copiapó, los Loros y San Antonio, no prosiguen al sur, como se suponía, sino que trasmontaron la Cordillera en dirección a la República Argentina.

Las fuerzas militares congresistas, antes de retornar a Copiapó, hicieron incursión a Carrizal Alto, allí se hospedaron en la Escuela N° 2 de hombres, también practicaron requisamiento en la administración de la mina Santa Rita, consistente en algunos caballos, rifles y revólveres. Lo que fue entregado sin resistencia alguna por el administrador de la citada mina.

El 11 de agosto del citado año, frente a Carrizal Bajo, también se desarrolló una escaramuza naval, seis buques rebeldes procuraron encerrar al cazatorpedos gobiernista "Condell" que escapaba de Caldera, disparándole casi un centenar de tiros de cañón, sin darle al blanco, no lograron su objetivo por la habilidad del comandante Moraga y la rapidez del movimiento de las máquinas de la "Condell". El cronista regional Dr.Fernando Rivera, relata gráficamente el epílogo del frustrado encuentro y persecución, dice: "Los habitantes de Carrizal Bajo observaban desde los cerros el desarrollo del combate; y el ruido del cañoneo era escuchado claramente en el Puerto Huasco y Freirina".

Como es natural, durante la conflagración interna las actividades de exportación de minerales se resienten en su ritmo normal, muy pronto ellas recobran nuevos bríos en su desarrollo industrial.

GIBBS E HIJO EN LA REGION:

Diez años antes, en 1881, la casa inglesa Gibbs e hijo adquirió a Tomás Patrickson, hijo, los bienes e instalaciones de propiedad de Sewell y Patrickon en la región. Esta poderosa empresa inglesa introdujo mejores técnicas y modernizaciones en el sistema de

extracción, fundición y transporte en sus variadas faenas de Carrizal Alto, Astillas, Jarilla y Cerro Blanco.

Esta empresa operó hasta junio de 1888, fecha en que organizó la Sociedad de Minas y Fundiciones en Carrizal, con un capital de 2.100.000 en acciones, de las cuales The Carrizal Share Trust de Inglaterra suscribió una tercera parte.

EXPLOTACION Y EXPORTACION DE MANGANESO:

La exportación de manganeso a Europa por Carrizal Bajo mantuvo y prolongó el movimiento marítimo de este puerto huasquino.

El citado mineral se extraía de las minas de la Sociedad The Chilian Manganeso Co., la Coquimbana, Porvenir y La Negra. La veta que explota esta empresa tiene más de 8 kms. de corrida y en partes cinco a seis metros de ancho, su ley media era superior a 60%.

Estas minas se ubican muy próximas al antiguo mineral de cobre Astillas. El acarreo al puerto se hacía a través de un ramal ferroviario que llegaba hasta el "encanche" de la mina Coquimbana. Los minerales extraídos de las minas Porvenir y La Negra se trasladaban en carreta al citado "encanche" ferroviario.

El administrador de la empresa fue Tomás Gray. En su época de mayor demanda de manganeso al extranjero, se colocaron avisos en los principales diarios de la región ofreciendo un millar de ocupaciones para sus faenas, ofertando "los mejores sueldos i la mejor comida que cualquier otro mineral".

EMBARQUE DE COBRE Y MANGANESO:

En el mes de junio de 1893 se embarcaron por el puerto de Carrizal Bajo, "Ejes de cobre, 168.846 kilos con destino a Guayacán, con un valor de 33.759 pesos. Ejes de cobre, 298.917 kgs., con destino a Lota, con un valor de 33.769 pesos y minerales de manganeso 1.696.456 kgs., con destino al Reino Unido, con un valor de 25.372 pesos". (* 9).

APOYO A LA INDEPENDENCIA DE CUBA:

En 1895, la causa de la Independencia cubana que encabezaba el poeta José Martí encontró gran apoyo en diversas esferas de la sociedad chilena, especialmente en los medios más progresistas de intelectuales y trabajadores. No sólo la apoyaron con declaraciones, sino también económicamente. En 9 meses de los años 1895-1896, en distintas localidades del país se reunió en total $27.540.09. En esa oportunidad algunos vecinos del puerto de Carrizal bajo aportaron $124.-

(9) Diario "El Constitucional" de Vallenar, 1893.*

Litografía del puerto Carrizal Bajo

CARRIZAL BAJO PUERTO MENOR

Antigua iglesia de Carrizal Bajo

El desaparecido diario huasquino "El Constituyente" de fecha 08 de enero 1897, informa que las autoridades de Gobierno regional tramitan la reducción a puerto menor de Carrizal Bajo, pues no justifica ya la mantención de calidad de puerto mayor, las entradas que percibía el Fisco en el año 1879 alcanzaron a $30.000, diez años después, quedan reducidas a escasos $3.000.-

Un estudioso de nuestra historia regional, anota muy gráficamente los últimos días de Carrizal Bajo, diciendo: "la naturaleza dio un duro golpe a Carrizal, el 11 de noviembre de 1922. Ese día el litoral fue azotado por un maremoto. Inmensas olas destruyeron gran parte del puerto y dañaron seriamente las estructuras del ferrocarril y de la fundición. Reparados los daños de Carrizal Bajo, recuperó parcialmente su antigua actividad y sus 900 habitantes vivieron con relativa tranquilidad hasta 1936, cuando el puerto fue cerrado a la navegación a consecuencia de la total paralización de las minas y fundiciones". (* 10).

Carrizal Bajo, a mediados del siglo XIX nació y se desarrolló súbita y pujante. Se proyectó al mundo a través de los ricos metales de las entrañas de las sierras vecinas, las que contribuyeron a dinamizar la variada industria moderna.

Desde sus inicios el legendario Carrizal se nutrió del espíritu pujante y la indomable energía de pioneros soñadores y audaces.

Este puerto nortino, en época boyante y de esplendor fue orgulloso y cosmopolita. Barcos y veleros de remotas latitudes arribaron a sus costas trayendo carga y recogiendo ricos metales.

Entonces, arribaron empresarios, comerciantes, técnicos, obreros; unos triunfaron, otros fracasaron, es el sino de los que aventuran y arriesgan su destino en empresas de riesgos y alternativas variadas e inciertas, como lo es la minería.

Carrizal Bajo feneció, larga, paulatina e inexorablemente. Hoy es epopeya olvidada, es necesario rescatar experiencias desde la sombra del pasado y exaltar su importancia pretérita.

---

(10) "Reseña Histórica de Carrizal Bajo", por AgustínArgaluza F. febrero 1983.*

BIBLIOGRAFIA

AUTOR	OBRA
	LIBROS
01 Domingo Amunátegui	Recuerdos Bibliográficos - Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1938.
02 Francisco Astaburuaga	Diccionario Geográfico de Chile (2da. Edic. Corregida y Aumentada) Santiago de Chile, 1899.
03 Enrique Bunster	Chilenos en California - Edit. Del Pacífico, Santiago de Chile, 1970.
04 Manuel Concha	Crónicas de La Serena (2da. Edic.) Edit. Universitaria, La Serena,1979.
05 Ignacio Domeyko	Mis Viajes. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1990.
06 Ignacio Domeyko	Mineralogía. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1890.
07 Ernesto de la Cruz	Epistolario de Diego Portales. Imprenta Dirección Gral. de Prisiones, Santiago de Chile, 1936.
08 Antonio Dougnac R.	Mineros y Asientos de Minas en Chile. (1787-1817) Impresor Salesianos, Santiago de Chile.
09 José Armando de Ramón	Censo de los Naturales de Chile (1570-1750). Ediciones Historia U. Católica, Chile, 1961.
10 Juan Egaña	Informe del Real Tribunal de Minería,1803 Imprenta Nacional,Santiago de Chile, 1894.
11 Francisco A. Encina	Historia de Chile. Edit. Nascimento, Santiago de Chile, 1952.
12 Pedro P. Figueroa L.	Diccionario Biográfico de Extranjeros. Imprenta Moderna, Santiago de Chile, 1900.
13 Pedro P. Figueroa L.	Diccionario Biográfico de Chile. Imprenta Victoria, Santiago de Chile, 1888.

14 Virgilio Figueroa — Diccionario Histórico Biográfico y Bibliográfico de Chile (1800-1930). Establecimiento Tipográfico Barcells, Santiago de Chile,1931.

15 Antonio de la Fuente — Informe de la Provincia de Atacama. Presentado al Sr. Ministro de Estado-1853. Imprenta del Copiapino-1854, Chile.

16 Claudio Gay — Historia Física y Política de Chile (II T). Imprenta E. Thunot, París, 1865.

17 Alberto Hermann — La Producción en Chile de Metal y Minerales más importantes desde la Colonia hasta 1902.

18 Junta de Minería Copiapó — Estado de las Minas de Copiapó (1869-73) y Estadísticas de la Exportación de Productos Mineros, Prov. Atacama (1843-1873) Imprenta El Copiapino, Chile, 1874.

19 Juan Ignacio Molina — Compendio de la Historia Civil del Reino de Chile, Edic. Nicolás de la Cruz, Madrid, España, 1795.

20 L. Joaquín Morales O. — Historia del Huasco (2da. Edic.) Universidad de Chile, La Serena, Instituto Geográfico Militar, Abril 1981, Santiago de Chile.

21 L. Joaquín Morales O. — Higiéne Práctica de los Mineros, Imprenta El Mercurio, Valparaíso, Chile, 1893.

22 Miguel Munizaga — Doctor Jorge Edwards Brown. Edic. La Serena-Chile.

23 Hilarión Marconi D. — Contingente de la Prov.Atacama en la Guerra del Pacífico (1era.Parte) Imprenta El Atacama, Copiapó, Chile, 1888.

24 Luis Montt M. — Recuerdos de la Familia. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1943.

25 Augusto Orrego Cortés — Industria del Oro en Chile. Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1890.

26 Luis Riso Patrón — Diccionario Geográfico de Chile. Imprenta Universitaria, Santiago de Chile, 1924.

27 Francisco Ríos C. — Por Las Riberas del Huasco. Impresor Salesianos, Santiago de Chile, 1981.

28 Juan Ramos Alvarez — Historia del Valle del Huasco. (Inédito). Publicado por parcialidades en Diario "Noticiero Huasquino" de Vallenar, 1949.

29 Agustín Ross — Reminiscencia sobre Agustín Edwards O. y el Origen de sus Negocios. Publicado en Viña del Mar, Chile.

30 Francisco J. San Román — Estudios Geológicos y Mineralógicos y Cordilleras de Atacama. Imprenta Barcelona, Santiago de Chile, 1891.

31 Francisco J. San Román — Reseña Industrial de la Minería y Metalurgia de Chile. Imprenta Nacional, Santiago de Chile, 1884.

32 Carlos María Sayago — Historia de Copiapó (2da. Edic.) Editorial Francisco de Aguirre,Buenos Aires, Argentina, 1973.

33 Alejandro Sutulov — Minería y Metalurgia Chilena. Imprenta Universidad de Concepción, Chile, 1976.

34 Claudio Véliz — Historia de la Marina Mercante. Edit. Universitaria, Santiago de Chile, 1961.

35 Benjamín Vicuña M. — La Edad del Oro en Chile. Edit. Francisco de Aguirre, Buenos Aires, Argentina, 1968.

36 Benjamín Vicuña M. — Libro del Cobre en Chile (2da. Edic.) Edit. del Pacífico, Santiago de Chile, 1966.

37 Benjamín Vicuña M. — Album de las Glorias de Chile. Imprenta Cervantes, Santiago de Chile, 1883.

38 Luis Valencia Avaria — Archivo de don Bernardo O'Higgins. Editorial Universidad Católica, Santiago de Chile, 1962-1968.

39 Luis Valencia Avaria — Gazeta Ministerial No.12. Edit. U. Católica, Santiago de Chile, 1962.

40 Guillermo Yunge — Estadística Minera de Chile (1906 a 1909) Imprenta Encuadernación y Editorial Barcelona, Santiago de Chile, 1913.

FOLLETOS Y REVISTAS

41 Agustín Argaluza F. — Reseña Histórica del Puerto Carrizal Bajo. Febrero 1983.

42 José M. Cea — Pleito José María Rodríguez y José M. Cea. Contestación de J.M. Cea. Imprenta Los Tiempos, Santiago, 1932.

43 Chaigneau y González — Anuario Comercial, Año 1888.

44 Nicomedes Echegaray — Monografía Minera Provincia Atacama, Boletín de la Inspección de Geografía y Minas, 1914.

45 Manuel García — El Cura Monardes. Edit. Jover, Santiago de Chile, 1885.

46 Manuel García — Memoria Parroquia de Vallenar, 1872.

47 Guillermo Feliú — El Solar Provinciano y Los Progenitores de José Toribio Medina Z. Edit. U. Católica, Santiago, 1961.

48 Junta de Minería — Censo Estadístico Poblacional, Comercio, Minero y Agrícola.1865, Edit. en Copiapó.

49 Carlos Keller — Nueva Visión de los Orígenes de la Historia Chilena (Crónica y Relación Copiosa y Verdadera por Jerónimo Vivar).

50 Julio Kuntz — Zona Cuprífera de los Deptos. de Vallenar y Freirina. Imprenta y Lit. Universo, Santiago, año 1923.

51 Ricardo Latcham — Metalurgia Prehispánica en Chile. Revista Información No.119, 1928.

52 Julio Molina — Manuel Montt Estadista y Educador. Revista Educación, año 1949.

53 Antonio Martínez de Mata — Informe de la Minería del Huasco. Revista Chilena de Historia y Geografía, Enero-Junio 1948.

54 Manuel Magallanes — Francisco Sáenz de la Peña. Revista Historia y Geografía No.8, Santiago, 1912.

55 Eugenio Pereira Salas — Las Primeras Relaciones Comerciales entre Chile y Orien te. (Discurso incorporación a la Academia Chilena de Historia). Año 1948.

56 SONAMI — Boletín Minero No.434, Junio 1936.

57 SONAMI — Boletín No.28, Octubre 1890.

58 José Silva — Memoria del Subdelegado Marítimo Carrizal Bajo.

59 Aurelio T. Sánchez — Memoria del Gobernador Marítimo de Atacama, Caldera, 01 Enero 1888 (Capitán de Navío).

PERIODICOS Y DIARIOS

60 Periódico — El Araucano No.14, Santiago, Junio 1833.

61 Periódico — El Copiapino, Copiapó, 16 de marzo de 1857.

62 Periódico — El Minero de Freirina, Freirina, 18 de Diciembre de 1869.

63 Periódico — EL Minero de Freirina, Freirina, 30 de Noviembre de 1867.

64 Periódico — El Minero de Freirina, Freirina, 27 de junio de 1868.

65 Periódico — EL Minero de Freirina, Freirina, 18 de Diciembre de 1869.

66 Periódico — El Minero de Freirina, Carrizal Alto, 02 de Junio de 1869.

67 Periódico — El Minero de Freirina, Carrizal Alto, 12 de Junio de 1870.

68 Diario — El Ferrocarril, Santiago, 22 de Julio de 1882.

69 Diario — El Constitucional, Vallenar, de 1893.

70 Periódico — El Clarín, Minl. Capote (Freirina) 1943/44.

71 Diario — El Noticiero Huasquino de Vallenar, 1949.

72 Gobierno Interior — Boletín de Leyes 1862.

73 Iglesia Católica — Archivo Parroquial Santa Rosa (Freirina).

74 Iglesia Católica — Archivo Parroquial San Ambrosio de Vallenar.

75 Iglesia Católica — Archivo Parroquial Ntra. Sra. del Rosario de Copiapó.

INDICE

PRIMERA SECCION : VALLENAR

	PAGINA
Agradecimientos	I
Dedicatoria	II
Presentaciones	III
Breve Reseña Histórica, Geográfica y Administrativa del Departamento de Vallenar	1
Minería Cuprífera Vallenarina desde el Período Incaico y la Colonia	5
Informe de la Minería del Huasco por Juan Egaña - 1803	11
Comercio de Metales con India	16
Fragmento Informe Díaz y San Roque	18
Período de la Independencia y los Mineros Huasquinos	19
La Mujer Huasquina en la Independencia	23
Batallón Cazadores Nº 1 "Coquimbo "	23

BIOGRAFIAS DE MINEROS, AUTORIDADES Y PATRIOTAS HUASQUINOS

Gregorio Aracena M.	29
José M. Quevedo A.	31
José María Rodríguez F.	32
Vicente García L.	33
Miguel Montt Prado	34
Juan José Echeverría A.	36
Francisco Bascuñán A.	37
Francisco Sáenz de la Peña	40
Lorenzo Ustáriz	41
José A. Martínez E.	42

José I. Urízar 44
Silvestre Urízar 45
Mariano Peñafiel V. - Diego de Almeyda - Francisco Custodio San Roque 46
Pedro José Aracena O - Ramón Caldera F. 47
José Agustín Cabezas 48
Diego Luis Borcosque 49
Jerónimo Aguirre 50
José A. Zavala Ch. 51
Santiago Zavala Ch. 52
Nicolás Naranjo P. 54
Carlos G. Avalos V. 56
Dr. Jorge Edwards en el Comercio y la Minería Huasquina 57
Edwards y Lambert apoyan la Independencia en el Norte 60
Agustín Edwards O. 62
Rodríguez, Cea y Cía. 65
Diego Portales y la Empresa Rodríguez, Cea y Cía. 68
Diego Portales y la Minería Huasquina 72
Casa Sewell y la Minería Huasquina 73

LOS WALKER EN LA MINERIA HUASQUINA

Juan A. Walker 76
Alejandro A. Walker 77
Roberto Walker 78
Guillermo Walker - Francisco Domingo Herreros O. 79
José Gregorio Herreros 79
Informe del Intendente Antonio de la Fuente - 1853 79
Mineral de Camarones 86
Minas de Cobre Sierra Jarillas 92
Mineral San Antonio 94

SEGUNDA SECCION : FREIRINA

Departamento de Freirina y su Capital 103
Mineral Capote en el desarrollo general de Freirina 108
Reseña Histórica de la Iglesia en el Departamento Freirina 118
Gobernadores de Freirina en los períodos 1824 al 1858 y 1859 al 1889 121
Mineral "Astillas" 123
Minas : Arenilla, Espejuelos, Rincón, Totora y Bodegüilla 128
Distrito Minero de San Juan de 1875 131
Estadística minera de San Juan de 1876 138
Población Subdelegación San Juan en 1865 y 1875 139
Estadística producción Cuprífera de San Juan - 1876 139
Mineral Labrar 141
Estadística producción Cuprífera de 1876 y comercio en el campamento de Labrar 143
Fundiciones en Labrar 144
Mineral Quebradita 146
Estadística producción de cobre y comercio en Quebradita 147
Mineral de Quebradita y su útimo repunte 150
Distrito minero El Morado 151
Estadística producción Cobre El Morado 1876 y comercio en 1887 156
Urmeneta y Errázuriz e Informe San Román 157
El Morado en el período contemporáneo 158
Minerales La Mollace, Almireces y Ratones 163
Puerto Sarco 164
Caleta Chañaral de Aceitunas 166
Puerto Peña Blanca 166
Puerto Huasco 169
Comercio de Cobre con La India 171
La Pacific Steam Navigation Co. 173
Traslado y refundación de puerto Huasco 173
Ferrocarril de Huasco a Vallenar 175
Algunas características de Huasco y comercio en 1887 y 1902 176
Exportación de cobre por puerto Huasco 1843 a 1875 179
Fundición de cobre Astillero de Huasco 182

RESEÑAS BIOGRAFICAS DE PERSONAJES DEL DEPARTAMENTO FREIRINA 1750 - 1962

Filiberto Montt Prado 185
Pedro Nolasco Chorroco Corvalán 187
José María Rojas - José Rafael Varas 188
Los Cortés en la Minería Huasquina 189
Otros Connotados Vecinos : José Gabino Rojas 189
Lucas González Varas 190
José Gregorio de la Cuadra Baeza 190
José Montt E. 191
José María Montt O. 192
José María Montt C. 193
Eugenio Mondaca Vega 194
José Tomás Ovalle Zárate 195
Francisco Ovalle Olivares 196
José Bruno González Moreno 197
Manuel José Avalos 199
Ramón Francisco Ovalle Vicuña 200
Eduardo Hardy 201
José Rafael Herreros Urquieta 202
Anselmo Herreros R. 204
José A. Montt Goyenechea y Jorge Montt G. 204
Ambrosio Montt L. - Alfredo Ovalle Vicuña 205
Los Hermanos Alfredo, Ramón, Eduardo, Hernán y Alfonso Ovalle Rodríguez 206
Aniceto Izaga 207
Francisco Avalos y José Vicente Avalos V
Julián Avalos V. y José Toribio Avalos 208
José Zacarías Avalos y José Tomás Marambio Varas 209
Melitón Samit 210
Román Espech M. 211
Nicolás Marambio Montt 213
Simón Gregorio de Las Heras 215
Abraham Jesús Brito 216
Arturo Ossandón de la Peña y Dr. Luis J. Morales O. 217
Hugo Torres C. 220
Carlos A. Villalobos 221
Carlos Arriagada Hurtado 222
Pulino Callejas, Minero de Capote 223

TERCERA SECCION: CARRIZAL ALTO BAJO

Historia y Primera Etapa de Carrizal Alto 229
Segunda Etapa de Carrizal Alto y sus Personajes 234
Francisco Nebel Hawes 237
Producción de Minerales de Carrizal Alto en 1863 238
Censo Oficial 7a. Subdelegación 1865 240
Estadística de Producción de Cobre 1875 en Minerales Carrizal Alto, Pan de Azúcar y Cardones 241
Urmeneta y Errázuriz - Producción Cuprífera de Carrizal Alto, Pan de Azúcar y Cardones en 1876 244
Monografía del Ingeniero Echegaray 246
Intendente Guillermo Matta visita Carrizal Alto 249
Villa de Carrizal Alto y aspectos variados y misceláneos 250
Miserables condiciones de vida de los trabajadores mineros y sus familias 252
Zainos en el mineral de Carrizal Alto 262
Enganches, migraciones y esperanzas 264
Chinganas, bebidas, ausencias laborales, juegos de azar y tahúres 265
Deserciones y bandos 266
Mineros y reclutamiento en la Guerra del 79 268
Fundiciones de cobre en el distrito Carrizal Alto 270
Comercio e industria en Canto del Agua 271
Población, revista y fundiciones en Canto del Agua 271
Transporte y ferrocarril de Carrizal y Ramales 275
Juan Tomás North en Carrizal 280
Caleta La Herradura y puerto Carrizal Bajo 283
Movimiento marítimo 1868/69, comercio e informaciones periodísticas, entrada y salida embarcaciones 1868 285
Educación a jóvenes y adultos, puerto mayor, publicidad y costo transporte por vía marítima 287
Subdelegados, movimiento portuario 1886 y autoridades 1887 288
Puerto Carrizal Bajo 1888 289
Comercio y servicios, mineral Cerro Negro y revolución del 91 290
Gibbs e Hijo en la región, explotación y exportación Manganeso 291
Embarque cobre y manganeso 1893, apoyo a la Independencia de Cuba 292
Carrizal Bajo puerto menor 293
Bibliografía 295
Indice 301

PUERTO DEL HUASCO